PLAN OPERATIVO ANUAL

PLAN ANUAL DE INVERSIONES

AÑO 2022

156.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORÁNDUM No. 0265- 2021- GADMS-A

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCION FINANCIERA
N. Corrales
17-11-2021
12:53
FIRMA

DE : Dr. Hugo Argüello Navarro, ALCALDE DEL CANTÓN
PARA : Lic. Marlene Andino, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMS
FECHA : 16 de noviembre del 2021
ASUNTO: DISPOSICION

Mediante el presente **DISPONGO** a usted se realice las siguientes modificaciones al proyecto de la Proforma Presupuestaria para el año 2022 acogiendo las observaciones realizadas por la Comisión de Planificación, Presupuesto y Obras Públicas, de acuerdo al siguiente detalle.

PARTIDA	DENOMINACION	DISMINUYE	INCREMENTA
360.0.75.01.07.01.40	CONST. DE LA PRIMERA ETAPA DEL TERMINAL TERRESTRE EN LA CIUDAD DE SIGCHOS	189.101,75	
	CONST. DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN SALI NAS DE PALO QUEMADO		75.000,00
	CONSTRUCCION DE LA PLAZA NORTE EN LA CIUDAD DE SIGCHOS		35.000,00
	EXPROPIACIONES DE TERRENOS		40.000,00
	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE AZACHE		10.000,00
360.0.75.05.01.00.04	ADECUACIONES EN LA PLAZA DE ANIMALES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS	60.000,00	
	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA EN EL PATIO CENTRAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SIGCHOS		60.000,00
230.0.73.08.11.00.01	LETRINIZACION EN TUNDUTO Y CONDORUCTO	27.000,00	
	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA EN LA COMUNIDAD DE TUNDUTO PARROQUIA CHUGCHILAN		17.000,00
	MOBILIARIO CENTROS EDUCATIVOS DEL CANTON		10.000,00
360.0.75.01.07.01.43	CONST. BATERIA SANITARIA EN LA PLAZA DE COMERCIALIZACION DE ANIMALES	6.200,00	
360.0.75.05.01.00.18	ADECUACIONES CASA ALBERGUE PIEDRA COLORADA	5.060,60	
	CONSTRUCCION CASA ALBERGUE EN LA COMUNIDAD DE LA PIEDRA COLORADA PARROQUIA LAS PAMPAS		5.060,60

360.0.75.01.07.02.08	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE SARAHUASI, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS (FTE.FINAN.28.06.01.01)		35.301,75
		287.362,35	287.362,35

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Hugo Argüello Navarro
ALCALDE DEL CANTÓN
Judy

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
ALCALDÍA

Presupuesto validar las modificaciones solicitadas
17-11-2021

[redacted] 111

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Hora: 14:39
Fecha: 30-09-2021
Por: Judy # 1768

MEMORANDO – GADMS-DPT-2021-196-BD

DE: Arq. Bladimir Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

PARA: Dr. Hugo Argüello N.
ALCALDE DEL CANTÓN

FECHA: Sigchos, 30 de septiembre de 2021

ASUNTO: Información para elaboración de Ante Proyecto de presupuesto 2022

En relación a Memorando GADMS-AP-2021-018-M e informe N° 006-2021-GAMDS-AP, ***"cupos de gasto para cada programa para el ejercicio económico del año 2022"*** , suscrito por la Srta. Directora Financiera, , me permito entregar la información solicitada para la elaboración del Ante Proyecto de Presupuesto para el año fiscal 2022, en el que se reflejan las necesidades presentadas a esta dirección por parte de las diferentes unidades técnicas y administrativas del GAD Municipal de Sigchos, así como proyectos requeridos por la ciudadanía en el proceso participativo (PP 2022), los cuales han sido analizados y priorizados entre la máxima autoridad y las unidades técnicas del GADMS, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos 2021-2040, competencias determinadas en el COOTAD, visión de desarrollo, políticas de ordenamiento y objetivos estratégicos para la administración del GAD Municipal.

Información adjunta:

1. PROGRAMAS DEL GADMS
- Matriz requerimientos
- Matriz planificación operativa anual
- Proyectos (en el caso de los programas de inversión).
- Proformas

2. PLAN ANUAL DE INVERSIONES:

Cada proyecto priorizado se encuentra con su respectivo documento de respaldo (Presupuesto referencial).
El detalle de la inversión se encuentra en la matriz adjunta del PAI 2022.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

Arq. Bladimir Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Adjunto Lo indicado

Dir. Financiero
dar el trámite respec.
30/09/2021

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Oficio. - N° GADMS-021-DP-BD

Sigchos, 28 de octubre del 2021

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Hora: 11:17
Fecha: 28-10-2021
Judy # 1987

Doctor.
Hugo Argüello N.
ALCALDE DEL CANTÓN
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo.

Como secretario del Consejo Cantonal de Planificación me permito poner a conocimiento que el día de hoy 28 de octubre del 2021, a las 10h00, se llevó a cabo la sesión 002-CCP-2021-SO del CCP, y se resolvió: "*EMITIR LA RESOLUCIÓN FAVORABLE DE CONFORMIDAD CON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEFINIDAS EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022*".

Esta resolución deberá ser remitida conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local y continuar con el trámite correspondiente.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

Arq. John Duarte
SECRETARIO CCP

ADJUNTO RESOLUCIÓN N° 002-2021-CCP

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
Certifico que es fiel copia del original
HORA 10h00
FECHA 28-OCT-2021
FIRMA

Elaborado por: *Mayra Cargua*

RESOLUCIÓN N°002-2021-CCP

El Consejo Cantonal de Planificación del cantón Sigchos, reunido en sesión ordinaria, el día jueves 28 de agosto del 2021.

3ER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Conocimiento, análisis y resolución del Anteproyecto de Presupuesto 2022, de conformidad a lo que establece el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD

El Consejo Cantonal de Planificación sobre la base de lo que determina el Art. 241 del COOTAD, por unanimidad **RESUELVE**:

EMITIR LA RESOLUCIÓN FAVORABLE DE CONFORMIDAD CON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEFINIDAS EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022.

Notifíquese. –

Dr. Hugo Argüello N. /Presidente

Arq. John Duarte/ Secretario

Abg. Geomara Chacón/ Representante Concejo Municipal

Sr. Luis Martínez/ Representante Ciudadanía Vía Zoom

Sra. Mercedes Gallardo/ Representante Ciudadanía

Sr. Fernando Campaña/ Representante Ciudadanía

Sr. Telmo Patango/ Representante GADs Parroquiales Vía Zoom

Ing. Álvaro Toapanta/ Dir. Obras Públicas _____

Abg. Karem Mena/ Procurador Síndico Vía Zoom

Srta. Marlene Andino/ Dir. Financiera _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

INFORME No. 009-2021 - GADMS-AP

Sigchos, 20 de Octubre del 2021

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Hora: 14:06
Fecha: 20-10-2021
Judy # 1919

Señor
Dr. Hugo Argüello Navarro
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS
Presente.-

Por medio del presente nos dirigimos a usted, para remitir el anteproyecto de presupuesto según estable el COOTAD *Art. **240**.- Anteproyecto de presupuesto.- Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre.*
Por lo que ponemos en su consideración el anteproyecto de presupuesto para el año 2022, con la finalidad de que se cumpla lo que establece el COOTAD *Art. **241**.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.*

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Srta. Marlene Andino
Directora Financiera

Lic. Patricia Jácome
Analista de Presupuesto

Div. de Planificación
convocar y seguir el proceso de formulación del presupuesto.
20/10/2021

Para Ing. Mayra Cargua
Por favor Atender Requerimiento
Fecha 20-10-2021

20-10-2021
Recibido
Mayra C.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO – GADMS-DPT-2021-0217-BD

DE: Arq. Bladimir Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

PARA: Dr. Hugo Argüello N.
ALCALDE DEL CANTÓN

FECHA: Sigchos, 25 de octubre de 2021

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Hora: 09:10
Fecha: 25-10-2021
Por: Judy #1958
Secretaría de Alcaldía

ASUNTO: REQUERIMIENTOS PARA ARRASTRE EN EL PRESUPUESTO 2022

Reciba un cordial y atento saludo.

Por medio del presente me dirijo a Ud. para solicitarle de la manera más comedida autorice a quien corresponda, considere en el proyecto de presupuesto del año 2022 como ARRATRES los requerimientos detallados en MEMORÁNDUM N° 0054-2021-GADMS-CB, suscrito por el Lcdo. Camilo Viteri Jefe del Cuerpo de Bomberos, MEMORANDO No.31-2021 GADMS-AS, suscrito por el Ing. Byron Caiza Analista de Sistemas, MEMORANDO 108-DDS-2021-D, suscrito por la Lcda. Lorena Bonilla Directora de Desarrollo Sustentable y MEMORANDO-GADMS-DOPF-2021-0178-AT, suscrito por el Ing. Álvaro Toapanta Director de Obras Públicas y Lcda. Lorena Bonilla Directora de Desarrollo Sustentable.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Arq. Bladimir Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Elaborado por: *Mayra Cargua*
Adjunto:
LO INDICADO

MEMORANDO 196

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Hora: 13:37
Fecha: 20-08-2021

MEMORANDO GADMS-AP-2021-018-M

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
30 AGO. 2021
POR: Fanny HORA: 13:36
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

PARA: Dr. Hugo Argüello, ALCALDE
FECHA: 20 DE AGOSTO DEL 2021
ASUNTO: DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

Por medio del presente nos dirigimos a usted para poner en su consideración y a la vez solicitamos de la manera más comedida que por medio de su autoridad se digne en disponer cumplan las siguientes directrices que deberán aplicar los responsables de cada programa y sub programa de gasto tanto corriente como de inversión:

1. Elaboración del POA y PAI hasta el 10 de septiembre, Art. 233 COOTAD
   - Que las actividades y proyectos que consten en el POA y PAI estén dentro de las atribuciones y competencias municipales establecidas en la ley o fundamentadas en los convenios suscritos por el GADMS.
   - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento, los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, Art. 234 COOTAD.
   - Que se adjunte los perfiles de proyectos, junto con los documentos, estudios o cálculos, debidamente legalizados, de acuerdo a las cantidades y precios de mercado, en los que se fundamenten los presupuestos referenciales de cada actividad o proyecto, señalando si el proyecto se va a realizar por administración directa o contratación.
   - En el formulario de requerimiento de recursos (MATRIZ 2) debidamente legalizado, contenga el tipo y cantidad de bienes y servicios que se planifica adquirir necesarios para el cumplimiento de las actividades y proyectos planificados, señalando el mes en el que se adquirirán los bienes y servicios en coordinación con la Dirección Administrativa, además deberán coordinar con Guardalmacén y verificar la no existencia en stock de los bienes que planifiquen adquirir, además deberán adjuntar proformas que justifiquen los valores que se consideren en los formularios.
   - Los administradores de los contratos que se encuentran en proceso de ejecución de obras y contratos de adquisición de bienes y servicios que no se liquiden al 31 de diciembre del 2021, deberán solicitar que se incluya como arrastre el presupuesto necesario para su respectiva liquidación de acuerdo al valor contratado.

2. La Dirección de Planificación verificará, consolidará y remitirá los POAs y el PAI a la Dirección Financiera hasta el 30 de septiembre, Art. 239 COOTAD.
3. La Dirección Financiera elaborará el anteproyecto de presupuesto hasta el 20 de octubre, Art. 240 COOTAD.
4. El Ejecutivo presentará al Consejo de Participación Ciudadana el anteproyecto de presupuesto para conocimiento y resolución sobre las prioridades de inversión, Art. 241 COOTAD.
5. Hasta el 31 de octubre el Ejecutivo presentará al Legislativo Municipal el proyecto definitivo de presupuesto adjuntando toda la documentación de respaldo, Art. 242 COOTAD.

Autorizado a los 25/08/2021 ...
Direcciones GAD conocer y cumplir
2021/08/30

6. La comisión respectiva del Legislativo Municipal estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre, Art. 244 COOTAD.
7. El Legislativo Municipal estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y sub programas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre, Art. 245 COOTAD.

También nos permitimos solicitar de la manera más comedida, autorice el día miércoles 25 de agosto a partir de las 09:h00 la socialización a todo el personal administrativo del GAD Municipal de Sigchos sobre la elaboración de la matriz de requerimientos presupuestarios y la matriz del POA, con la finalidad de contar con la información y documentación necesaria para la elaboración de la proforma presupuestaria para el año 2022.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Srta. Marlene Andino
Directora Financiera

Lic. Patricia Jácome
Analista de Presupuesto

Ing. Mayra Cargua
Analista de Planes y Proyectos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

INFORME No. 006-2021 - GADMS-AP

Sigchos, 19 de Agosto del 2021

Señor

Dr. Hugo Argüello Navarro

ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS

Presente.-

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS RECIBIDO
Hora: 10:59
Fecha: 19-08-2021
Judy #1483

En atención a sumilla en MEMORANDO Nro. 172-2021-GADMS-DA-M de fecha 18 de agosto de 2021 suscrito por la Ing. Edith Sinchiguano DIRECTORA ADMINISTRATIVA, y el MEMORÁNDUM No. 0190-2021-GADMS-A de fecha 18 de agosto del 2021 suscrito por su persona, se realizan los cambios en los gastos de personal asignados inicialmente, con la finalidad de elaborar los cupos de gastos para cada programa, previo la formulación de la proforma presupuestaria.

CUPOS DE GASTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
110 ADMINISTRACIÓN GENERAL	53	12,628.11
	57	0.00
	84	0.00
TOTAL		12,628.11

- 139,92

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
160 COMUNICACIÓN SOCIAL	53	3,000.00
	57	0.00
	84	0.00
TOTAL		3,000.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
120 ADMINISTRACION FINANCIERA	53	2,500.00
	56	
	57	
	58	
	84	0.00
TOTAL		2,500.00

+ 87,44

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
170 CUERPO DE BOMBEROS	53	46,943.31
	57	1,000.00
	84	46,943.31
TOTAL		94,886.62

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
130 COMISARIA MUNICIPAL	53	300.00
	57	
	84	0.00
TOTAL		300.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
180 JUNTA PROTECTORA DE DERECHOS	53	300.00
	58	0.00
	84	0.00
TOTAL		300.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
140 REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	53	2,000.00
	57	0.00
	84	0.00
TOTAL		2,000.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
190 GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	53	3,000.00
	57	0.00
	84	0.00
TOTAL		3,000.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
150 ADMINISTRATIVO	53	55,000.00
	57	52,000.00
	84	0.00
TOTAL		107,000.00

-2943,32

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
[illegible]	73	10,200.00
	77	0.00
	84	0.00
TOTAL		10,200.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
[illegible] TERRITORIAL	73	21,442.35
	77	0.00
	84	0.00
TOTAL		21,442.35

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
[illegible] AGUA POTABLE	56	
	63	47,747.01
	67	
	84	
TOTAL		

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
[illegible] RESIDUOS SÓLIDOS	56	0.00
	63	23,889.66
	67	0.00
	84	0.00
	96	0.00
TOTAL		23,889.66

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
340 CAMAL	53	2,500.00
	57	
	84	0.00
TOTAL		2,500.00

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
[illegible]	56	0.00
	63	13,912.25
	67	0.00
	84	0.00
TOTAL		13,912.25

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
[illegible] OBRAS PÚBLICAS	73	302,052.02
	77	0.00
	84	0.00
	96	0.00
TOTAL		302,052.02

PROGRAMA	GRUPO	VALOR
[redacted]	73	10,000.00
	77	0.00
	84	0.00
TOTAL		10,000.00

Los límites de gastos para cada programa están destinados por grupos presupuestarios en función de los recursos corrientes, inversión y de financiamiento.

Los responsables de cada programa deberán llenar la matriz 2 de requerimientos presupuestarios, y deberá ser llenada de acuerdo a las necesidades de cada dependencia; los valores que asignen para cada requerimiento deberán estar sustentados con su respectivo análisis de mercado adjuntando proformas comparativas.

Deberán los responsables y Administradores de Contrato de las ejecuciones de convenios y contratos que no se liquiden en el año 2021 considerar los valores correspondientes de arrastre para el presupuesto del año 2022.

También nos permitimos indicar que de los ingresos para el presupuesto del año 2022, el valor disponible para proyectos de inversión (obra pública) es de USD USD 618.398,18.

Para cada uno de los proyectos que se defina para obra pública deberá estar sustentado con su respectivo presupuesto referencial y en concordancia con el PDyOT.

De los ingresos propios presupuestados para el año 2022 se encuentra las partidas de contribución especial de mejoras por el valor de USD 63.721,40, y según la ordenanza que regula el cobro por contribución de mejoras establece que se deberá asignar para obras, por lo que este valor debe considerar en obras a ejecutar.

De igual manera nos permitimos indicar que el presupuesto para la atención de grupos prioritarios para el año 2022 es el valor de USD 402.320,33 que corresponde al 10% de ingresos no tributarios, en concordancia con lo que establece el COOTAD *Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.*

También nos permitimos señalar lo que establece el COOTAD en referencia con la programación del presupuesto que se deberá considerar para el año fiscal 2022:

***Art. 233.**- Plazo.- Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.*

Art. 234.- *Contenido.- Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.*

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Art. 239.- *Responsabilidad de la unidad financiera.- Los programas, subprogramas y proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser presentados a la unidad financiera o a quien haga sus veces, hasta el 30 de septiembre, debidamente justificados, con las observaciones que creyeren del caso.*

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Revisado por:

Srta. Marlene Andino
Directora Financiera

Elaborado por:

Lic. Patricia Jácome
Analista de Presupuesto

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
15 SEP 2021
POR: ..... HORA: 16:00
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM No. 0222- 2021- GADMS-A

DE : Dr. Hugo Argüello Navarro, ALCALDE DEL CANTÓN
PARA : Arq. Daniel Alarcón, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMS
FECHA : 15 de septiembre del 2021
ASUNTO: REMITIENDO LISTADO DE OBRAS PARA EL AÑO 2022

Adjunto al presente sírvase encontrar el listado de las obras que han sido identificadas y priorizadas en las Asambleas de Presupuesto Participativo del cantón Sigchos para ser construidas en el ejercicio fiscal 2022.

El detalle de las mismas con los respectivos justificativos constan en el Oficio No. 096-GADMS-DDS-2021-D de la Dirección de Desarrollo Sustentable y en el Oficio No. 106-2021-GADMS de la Dirección de Obras Públicas.

Particular que pongo en su conocimiento para continuar con el proceso presupuestario.

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
ALCALDIA

Dr. Hugo Argüello Navarro
ALCALDE DEL CANTÓN
Judy

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Oficio No. 096-GADMS-DDS-2021-D
Sigchos, 10 de septiembre del 2021

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Hora: 10:27
Fecha: 10-09-2021
Judy # 1637
Por Secretaría de Alcaldía

Doctor Mg.
Hugo Argüello Navarro
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS
Presente. -

De mi consideración

Remito para su conocimiento, el listado de proyectos de inversión que han sido identificados en los presupuestos participativos parroquiales, para ser ejecutados en el año 2022, con los recursos que de acuerdo al COOTAD, corresponde a los grupos prioritarios.

N.	PROYECTO	MONTO
1.	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN UNIDADES EDUCATIVAS (ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA LAS PAMPAS, GUAYAMA SAN PEDRO, GUANTUALO)	17.000
2.	ADQUISICIÓN DE UNA BUSETA PARA TRANSPORTE DE NIÑOS DEL CDI, SIGCHOS	60.000
3.	LETRINIZACIÓN EN TUNDUTO Y CONDORUCTO (ADMINISTRACIÓN DIRECTA)	52.000
4.	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, GRADERÍO Y CUBIERTA DEL ESTADIO GUAYAMA SAN PEDRO	64.000
5.	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN LA PARROQUIA CHUGCHILAN	50.000
6.	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN LA PARROQUIA DE ISINLIVI CANTÓN SIGCHOS	40.000
7.	DOTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN ESCUELAS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS	14.320
8.	CONTRAPARTE PROYECTOS MIES/GADMS	105.000
	TOTAL	**$ 402.320**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Oficio. - No. -106-2021-GADMS
Sigchos, 10 de septiembre del 2021

Doctor

Hugo Arguello Navarro

Alcalde del Cantón Sigchos

Presente

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Hora: 8:17
Fecha: 10-09-2021
Por Secretaría de Alcaldía: Judy # 1639

De mi consideración:

REFERENCIA: ***PROYECTOS 2022 IDENTIFICADOS EN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS***

Mediante el presente me permito remitir el listado de los proyectos contemplados en el presupuesto participativo para el año 2022, con su presupuesto referencial.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) SIN IVA	AÑO DE EJECUCIÓN
1	ASFALTADO DE VÍAS DEL CANTÓN SIGCHOS	500000	2022
2	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CANTÓN SIGCHOS 2022	70000	2022
3	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL CANTÓN SIGCHOS	70000	2022
4	MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS DEL CANTÓN SIGCHOS	40000	2022
5	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS	40000	2022
6	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE SARAHUASI, CANTÓN SIGCHOS	60000	2022
7	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN SIGCHOS.	150000	2022
8	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE TUNGUICHE, CANTÓN SIGCHOS	60000	2022
9	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE MALINGUAPAMBA, CANTÓN SIGCHOS	70000	2022
10	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA COMUNIDAD DE QUINTICUSIG, CANTÓN SIGCHOS	70000	2022

11	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL TERMINAL TERRESTRE EN LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	250000	2022
12	MANTENIMIENTO DE BIENES PÚBLICOS MUNICIPALES	10000	2022
13	AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE VELACIONES MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SIGCHOS.	40000	2022
14	EQUIPAMIENTO ODONTOLÓGICO DEL PUESTO DE SALUD DE GUAYAMA SAN PEDRO Y AZACHE, CANTÓN SIGCHOS	20000	2022
15	ADOQUINADO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS (Adm Directa)	25000	2022
16	ELABORACIÓN DE ADOQUINES EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES (Administración directa)	99000	2022
17	ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO 4X4 PARA OBRAS PÚBLICAS	45401	2022
18	ILUMINACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y CALLES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS	80000	2022
19	GESTORES AMBIENTALES	8000	2022
20	ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR PODADOR	6500	2022
21	MANTENIMIENTO DE PARQUES EN EL CANTÓN SIGCHOS	8000	2022
22	MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SIGCHOS. (Adm. Directa)	6000	2022
23	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS. (Adm. Directa)	20000	2022
24	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DEL COLISEO DE DEPORTES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS	6400	2022
25	IMPLEMENTACIÓN DE CAMARÁS DE VIDEO VIGILANCIA ECU 911	40000	2022
26	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIMBORAZO, COMUNIDAD LAHUÁN, CANTÓN SIGCHOS	64000	2022
27	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN CHINALÓ ALTO, PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS.	25000	2022
28	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ZONAS ESCOLARES DEL CANTÓN SIGCHOS (CONVENIO SPPAT)	1000	2022

29	PROTECCIÓN DE VERTIENTES - AGUA CRISTAL (Adm Directa)	35000	2022
30	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA - MIRADOR SAN MIGUEL, SECTOR COLLANES (CONVENIO BDE)	100000 + 10824,50 =	2022 110824,50
31	CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERÍA SANITARIA EN LA PLAZA DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES	6200	2022
32	RESTAURACIÓN DE ESTRUCTURA DE VISERAS, PARA PARADAS DE BUSES, EN LA CIUDAD DE SIGCHOS (Adm Directa)	2000	2022
	SUBTOTAL	2027501	
	PROYECTOS, FONDOS HIDROSIGCHOS		
33	ALUMBRADO PÚBLICO, INGRESO A LA CIUDAD Y CENTRO CONSOLIDADO DE SIGCHOS	90.000,00	2022
34	CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CANTÓN SIGCHOS	120.000,00	2022
35	INFRAESTRUCTURA, MICRO-EMPRESA COMUNITARIA, PROCESAMIENTO DE ZAPALLO-ASOCIACIÓN	70.000,00	2022
36	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO, VARIAS CALLES DE YALÓ	22373.7	2022
37	REFORESTACIÓN SIGCHOS	13844	2022
38	ELECTRIFICACIÓN BARRIO YALÓ, CANTÓN SIGCHOS	40213.45	2022
39	ELECTRIFICACIÓN SECTORES GUACUSIG - TAGNA	52479.19	2022
40	LASTRADO, PASOS DE AGUA Y CUNETAS DEL TRAMO TILIGUILA - LA PORTADA	17805.26	2022
41	LASTRADO, PASOS DE AGUA Y CUNETAS DEL TRAMO LA PORTADA - TAGNA	51994.33	2022
42	LASTRADO, PASOS DE AGUA Y CUNETAS DEL TRAMO LA YALÓ - TAGNA	54012.37	2022
43	LASTRADO, PASOS DE AGUA Y CUNETAS DEL TRAMO LA TAGNA - PUGSILOMA	72629.06	2022
44	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN PUGSILOMA	3450.5	2022
45	CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR CASCADA, EN PUGSILOMA	4476.02	2022
46	CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR DE LA REPRESA EN PUGSILOMA	3733.74	2022
47	CONSTRUCCIÓN DE BAR SNACK EN PUGSILOMA	7090.69	2022

48	CONSTRUCCIÓN DE TARABITA EN PUGSILOMA	44640.76	2022
49	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS, REFORESTACIÓN, SEÑALÉTICA Y EQUIPAMIENTO	6250	2022
50	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA Y CERRAMIENTO EN LA ESCUELA ANTIMPE	12923.98	2022
	SUBTOTAL	687917.05	

Por la gentil atención que se sirva dar al presente me suscribo

Atentamente

Ing. Álvaro Toapanta
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Arq. John Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

PLAN ANUAL DE INVERSIONES AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponda, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

OE1 Promover la conservación de recursos naturales en el marco de la legislación vigente para las actuales y futuras generaciones

OE2 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático

OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.

OE4 Promover el desarrollo turístico del cantón.

OE5 Fortalecer la conservación-remodelación y recuperación del patrimonio cultural inmaterial, arquitectónico y natural del cantón

OE6 Impulsar la igualdad de derechos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable

OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social

OE8 Mejorar la infraestructura vial urbana y la conectividad comunitaria e interparroquial en mancomunidad con los organismos competentes; garantizando la movilidad, el transporte, la seguridad vial y el acceso a la comunicación

OE9 Identificar la oferta de cooperación internacional que permita sumar esfuerzos en la transformación y reducción de desigualdades sociales en el territorio

OE10 Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social, como medida para promover la transparencia y corresponsabilidad del sector público

OE11 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo

N°	N° Objetivo Estratégico	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador de gestión	Frecuencia de medición	Línea base del indicador	Meta Anual	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la meta			Estimación Presupuestaria por Programa, Proyectos y/o Actividad	N° Partida Presupuestaria Asignada	Fuente de financiamiento	Sector de intervención	N° Beneficiarios	Responsable
								1	2	3						
ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN PROGRAMA 150 ADMINISTRATIVO																
1	OE7	Adquisición de un tractor podador	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 6.500,00	150.0.84.01.04.00.00	GADMS	N/A	N/A	Directora Administrativa
ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN PROGRAMA 230 DESARROLLO HUMANO																
2	OE3 OE6	Letrinización en Tunducto y CondorUcto (Administración Directa)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	12	0	50	50	$ 52.000,00	230.0.73.08.11.00.01	GADMS	Chugchilán	200	Directora de Desarrollo Sustentable
3	OE6 OE8	Prevención de accidentes de tránsito en zonas escolares del cantón Sigchos (Convenio SPPAT)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 1.000,00	230.0.73.08.11.00.02	CONVENIO	Chugchilán, Sigchos	1500	Directora de Desarrollo Sustentable
4	OE6 OE7	Construcción de cerramiento, graderío y cubierta del estadio de Guayama San Pedro, parroquia Chugchilán, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 64.000,00	230.0.75.01.07.00.16	GADMS	Chugchilán	400	Directora de Desarrollo Sustentable

N°	N° Objetivo Estratégico	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador de gestión	Frecuencia de medición	Linea base del indicador	Meta Anual	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la meta			Estimación Presupuestaria por Programa, Proyectos y/o Actividad	N° Partida Presupuestaria Asignada	Fuente de financiamiento	Sector de intervención	N° Beneficiarios	Responsable
								1	2	3						
5	OE6 OE7	Construcción del parque infantil en la parroquia Chugchilán, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 50.000,00	230.0.75.01.07.00.17	GADMS	Chugchilán	400	Directora de Desarrollo Sustentable
6	OE6 OE7	Dotación de juegos infantiles en escuelas rurales del cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 14.320,00	230.0.75.01.07.00.18	GADMS	Chugchilán, Isinlivi, Sigchos, Las Pampas, Palo Quemado	200	Directora de Desarrollo Sustentable
7	OE6 OE7	Construcción del parque infantil en la parroquia Isinlivi, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 40.000,00	230.0.75.01.07.00.19	GADMS	Isinlivi	200	Directora de Desarrollo Sustentable
8	OE4	Infraestructura turística-Mirador San Miguel, sector Collanes (Convenio Bde)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 100.000,00	230.0.75.01.07.00.20	CONVENIO	Sigchos	N/A	Directora de Desarrollo Sustentable
9	OE3	Infraestructura microempresa comunitaria procesamiento de zapallo-asociación	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 70.000,00	230.0.75.01.07.00.21	CONVENIO	Sigchos	N/A	Directora de Desarrollo Sustentable
10	OE1 OE4	Construcción de senderos, reforestación, señalética y equipamiento	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 6.250,00	230.0.75.01.07.00.22	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Directora de Desarrollo Sustentable
11	OE7	Mantenimiento de canchas deportivas del cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 40.000,00	230.0.75.05.01.00.02	GADMS	No específico	N/A	Directora de Desarrollo Sustentable
12	OE7	Implementación de cámaras de video vigilancia ECU 911	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 40.000,00	230.0.84.01.04.00.01	GADMS	Sigchos	N/A	Directora de Desarrollo Sustentable
13	OE6	Adquisición de una buseta para transporte de niños del CDI Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 60.000,00	230.0.84.01.05.00.01	GADMS	Sigchos	60	Directora de Desarrollo Sustentable
14	OE6 OE7	Equipamiento informático en Unidades Educativas (Adquisición de computadoras para Las Pampas, Guayama San Pedro, Guantualó)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 17.000,00	230.0.84.01.07.00.01	GADMS	Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas	600	Directora de Desarrollo Sustentable
15	OE7	Equipamiento odontológico del puesto de salud de Guayama San Pedro y Azache, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 20.000,00	230.0.84.01.15.00.01	GADMS	Chugchilán		Directora de Desarrollo Sustentable
ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN PROGRAMA 330 AGUA POTABLE																
16	OE1	Protección de vertientes de agua (Cristal) (Administración Directa PLANTAS)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	12	0	50	50	$ 1.250,00	330.0.15.15.15.00.00	GADMS	Sigchos	7000	Director de Obras Públicas
17	OE3	Construcción de sistemas de agua potable del cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 150.000,00	330.0.75.01.01.01.02	GADMS	No específico	N/A	Director de Obras Públicas
18	OE3	Mejoramiento del sistema de agua de las comunidades rurales del cantón Sigchos (Administración Directa)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 20.000,00	330.0.63.08.11.00.03	GADMS	Chugchilán, Isinlivi	N/A	Director de Obras Públicas
19	OE1	Protección de vertientes de agua (Cristal) (Administración Directa INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	12	0	50	50	$ 33.750,00	330.0.63.08.11.00.04	GADMS	Sigchos	7000	Director de Obras Públicas
ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN PROGRAMA 350 ALCANTARILLADO																

N°	N° Objetivo Estratégico	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador de gestión	Frecuencia de medición	Linea base del indicador	Meta Anual	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la meta			Estimación Presupuestaria por Programa, Proyectos y/o Actividad	N° Partida Presupuestaria Asignada	Fuente de financiamiento	Sector de intervención	N° Beneficiarios	Responsable
								1	2	3						
20	OE7	Mantenimiento de redes de alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad de Sigchos (Administración Directa)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	12	0	50	50	$ 6.000,00	360.0.63.08.11.00.01	GADMS	Sigchos	7000	Director de Obras Públicas
21	OE7	Construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado de Sarahuasi, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 60.000,00	360.0.75.01.03.03.01	GADMS	Sigchos		Director de Obras Públicas
22	OE1 OE7	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 120.000,00	360.0.75.01.03.01.02	CONVENIO	No especifico	N/A	Director de Obras Públicas
23	OE7	Construcción de sistemas de alcantarillado en las parroquias rurales del cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 40.000,00	360.0.75.01.03.01.03	GADMS	No especifico	N/A	Director de Obras Públicas
24	OE7	Construcción de alcantarillado sanitario varias calles de Yaló, parroquia Sigchos, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 22.373,70	360.0.75.01.03.01.04	HidroSigchos	Sigchos		Director de Obras Públicas
ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN PROGRAMA 360 OBRAS PUBLICAS																
25	OE7	Adoquinado de vías urbanas del cantón Sigchos (Administración Directa)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	12	0	50	50	$ 25.000,00	360.0.73.08.11.00.16	GADMS	No especifico	7000	Director de Obras Públicas
26	OE8	Restauración de estructuras de viseras para paradas de buses en la ciudad de Sigchos (Administración Directa)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	12	0	50	50	$ 2.000,00	360.0.73.08.11.00.19	GADMS	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
27	OE8	Elaboración de adoquines en las instalaciones municipales (Administración Directa)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	12	0	50	50	$ 99.000,00	360.0.73.08.11.00.20	GADMS	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
28	OE8	Construcción de bordillos en el cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 70.000,00	360.0.75.01.04.01.07	GADMS	No especifico	N/A	Director de Obras Públicas
29	OE8	Construcción de aceras en el cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 70.000,00	360.0.75.01.04.01.08	GADMS	No especifico	N/A	Director de Obras Públicas
30	OE8	Iluminación del parque central y calles de la ciudad de Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 60.000,00	360.0.75.01.04.01.09	GADMS	Sigchos	7000	Director de Obras Públicas
31	OE7	Mantenimiento de parques en el cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 8.000,00	360.0.75.01.04.01.10	GADMS	No especifico	N/A	Director de Obras Públicas
32	OE8	Alumbrado público, ingreso a la ciudad y centro consolidado de Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 90.000,00	360.0.75.01.04.01.11	HidroSigchos	Sigchos	7000	Director de Obras Públicas
33	OE8	Asfaltados de vías del cantón	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 500.000,00	360.0.75.01.05.01.01	GADMS	No especifico	N/A	Director de Obras Públicas
34	OE8	Lastrado, pasos de agua y cunetas del tramo Tilipulla-La Portada	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 17.805,26	360.0.75.01.05.01.04	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas

N°	N° Objetivo Estratégico	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador de gestión	Frecuencia de medición	Línea base del indicador	Meta Anual	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la meta			Estimación Presupuestaria por Programa, Proyectos y/o Actividad	N° Partida Presupuestaria Asignada	Fuente de financiamiento	Sector de intervención	N° Beneficiarios	Responsable
								1	2	3						
35	OE8	Lastrado, pasos de agua y cunetas del tramo La Portada-Tagna	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 51.994,33	360.0.75.01.05.01.05	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
36	OE8	Lastrado, pasos de agua y cunetas del tramo Yaló-Tagna	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 54.012,37	360.0.75.01.05.01.06	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
37	OE8	Lastrado, pasos de agua y cunetas del tramo Tagna-Pugsiloma	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 72.629,06	360.0.75.01.05.01.07	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
38	OE7	Construcción de cubierta en la cancha de uso múltiple de la comunidad de Quinticusig, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 70.000,00	360.0.75.01.07.01.39	GADMS	Sigchos	100	Director de Obras Públicas
39	OE8	Construcción de la primera etapa del terminal terrestre en la ciudad de Sigchos, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 250.000,00	360.0.75.01.07.01.40	GADMS	Sigchos	23000	Director de Obras Públicas
40	OE7	Construcción de cerramiento del coliseo de deportes de la ciudad de Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 6.400,00	360.0.75.01.07.01.41	GADMS	Sigchos	7000	Director de Obras Públicas
41	OE7	Construcción de cerramiento en la escuela de educación básica Chimborazo, comunidad Lahuan, cantón Sigchos.	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 64.000,00	360.0.75.01.07.01.42	GADMS	Sigchos	200	Director de Obras Públicas
42	OE7	Construcción de una batería sanitaria en la plaza de comercialización de animales	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 6.200,00	360.0.75.01.07.01.43	GADMS	Sigchos	7000	Director de Obras Públicas
43	OE7	Construcción de batería sanitaria en Pugsiloma	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 3.450,50	360.0.75.01.07.01.44	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
44	OE4	Construcción de mirador cascada en Pugsiloma	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 4.476,02	360.0.75.01.07.01.45	HidroSigchos	Sigchos	150	Director de Obras Públicas
45	OE4	Construcción de mirador de la represa en Pugsiloma	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 3.733,74	360.0.75.01.07.01.46	HidroSigchos	Sigchos	150	Director de Obras Públicas
46	OE7	Construcción de Bar Snack en Pugsiloma	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 7.090,69	360.0.75.01.07.01.47	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
47	OE4	Construcción de tarabita en Pugsiloma	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 44.640,76	360.0.75.01.07.01.48	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
48	OE7	Construcción de cancha deportiva y cerramiento en la escuela de Antimpe	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 12.923,96	360.0.75.01.07.01.49	HidroSigchos	Sigchos	100	Director de Obras Públicas
49	OE7	Construcción de una aula en Chinaló Alto, parroquia Chugchilán, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 25.000,00	360.0.75.01.07.02.14	GADMS	Chugchilán	170	Director de Obras Públicas

N°	N° Objetivo Estratégico	Programa, proyecto y/o actividad	Indicador de gestión	Frecuencia de medición	Linea base del indicador	Meta Anual	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación Cuatrimestral en % de la meta			Estimación Presupuestaria por Programa, Proyectos y/o Actividad	N° Partida Presupuestaria Asignada	Fuente de financiamiento	Sector de intervención	N° Beneficiarios	Responsable
								1	2	3						
50	OE7	Construcción de cubierta de la cancha deportiva de Tunguiche, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 60.000,00	360.0.75.01.07.04.10	GADMS		120	Director de Obras Públicas
51	OE7	Construcción de cubierta de la cancha deportiva de Malinguapamba, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 70.000,00	360.0.75.01.07.04.11	GADMS	Chugchilán	300	Director de Obras Públicas
52	OE8	Electrificación barrio Yaló, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 40.213,45	360.0.75.04.01.01.01	HidroSigchos	Sigchos	300	Director de Obras Públicas
53	OE8	Electrificación sectores Guacusig-Tagna, cantón Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 52.479,19	360.0.75.04.01.01.02	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
54	OE7	Mantenimiento de bienes públicos municipales	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 10.000,00	360.0.75.05.01.00.23	GADMS	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
55	OE7	Ampliación y equipamiento de la sala de velaciones municipales de la ciudad de Sigchos	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 40.000,00	360.0.75.05.01.00.24	GADMS	Sigchos	N/A	Director de Obras Públicas
56	OE7	Adquisición de un vehículo 4x4 para obras públicas	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	8	50	50	0	$ 45.401,00	360.0.84.01.05.00.00	GADMS	N/A	N/A	Director de Obras Públicas
ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN PROGRAMA 370 AMBIENTE																
57	OE1	Reforestación Sigchos (Adquisición de plantas)	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	Cuatrimestral	0%	100%	12	0	50	50	$ 13.844,00	370.0.73.15.15.00.00	HidroSigchos	Sigchos	N/A	Directora de Desarrollo Sustentable

Elaborado por:

Ing., Mayra Cargua
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Revisado por:

Arq. Bladimir Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN LA PLAZA DE COMERCIALIZACION DE ANIMALES – 050 a hoy*
UBICACION: *SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Bateria sanitaria				
1	Replanteo y nivelación	m2	16.01	1.16	18.57
2	Limpieza y desbroce manual	m2	16.00	1.31	20.96
3	Excavación de cimientos y plintos suelo natural (inc. Desalojo)	m3	15.00	7.26	108.90
4	Desalojo de material con máquina	m3	15.00	3.47	52.05
5	Excavación manual	m3	5.61	4.09	22.94
6	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	10.00	7.43	74.30
7	Relleno con material de mejoramiento bajo plintos y cimientos	m3	3.00	15.64	46.92
8	H. simple en replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	0.25	98.96	24.74
9	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	1.20	128.36	154.03
10	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	0.75	85.30	63.98
11	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.40	169.64	67.86
12	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.70	194.40	136.08
13	H. simple en vigas f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m3	0.38	195.17	74.16
14	H. simple en losa f'c=210 kg/cm2 inc. encofrado	m2	2.20	32.05	70.51
15	H. simple en bordillos f'c=210kg/cm2 inc. encofrado	m3	2.20	130.63	287.39
16	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	511.56	1.93	987.31
17	Contrapiso h.s. f'c=210 kg/cm2 e=6cm inc. malla elect. y piedra bola e=15cm	m2	18.00	15.15	272.70
18	Masillado de losa con impermeabilizante	m2	10.80	8.49	91.69
19	Mampostería de bloque e=12cm	m2	25.00	12.42	310.50
20	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	50.00	7.42	371.00
21	Enlucido horizontal (paleteado) mortero 1:3	m2	10.80	7.51	81.11
22	Enlucido de filos y fajas	m	11.50	7.56	86.94
23	Puerta metal tool negro doblado 0.70x1.90 inc. cerradura y marco de hierro	u	2.00	130.00	260.00
24	Ventana corrediza de aluminio y vidrio e=4mm	m2	0.75	75.00	56.25
25	Protector de hierro para ventana	m2	1.15	38.53	44.31
26	Acometida principal electrica awg 3#10 rigido	ml	15.00	4.36	65.40
27	Punto de iluminación	pto	4.00	18.08	72.32
28	Punto de interruptor simple	pto	2.00	9.26	18.52
29	Tablero de distribución electrico 2 puntos	u	1.00	76.16	76.16
30	Tubería principal (p.v.c. 3/4")	m	25.00	4.74	118.50
31	Punto de agua fria (PVC 1/2")	pto	7.00	4.80	33.60
32	Llave de paso 1/2"	u	4.00	12.08	48.32
33	Llave grifo d=1/2" (inc. accesorios)	u	4.00	15.87	63.48
34	Tubo pvc 110mm desague	m	20.00	8.58	171.60
35	Punto de desague pvc 110 mm	pto	2.00	26.59	53.18
36	Punto de desague pvc 75 mm	pto	4.00	27.05	108.20
37	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	1.00	101.12	101.12
38	Ceramica de piso 40x40 cm	m2	6.00	20.95	125.70
39	Ceramica para paredes	m2	38.00	19.61	745.18
40	Pintura de caucho int/ext	m2	40.00	3.47	138.80
41	Rejilla de piso 3" aluminio	u	6.00	4.20	25.20
42	Suministro y colocación Inodoro tanque bajo inc. accesorios	u	2.00	92.26	184.52
43	Urinario colectivo f'c=180 kg/cm2 1.80m x 0.50m inc. accesorios	u	1.00	140.00	140.00
44	Lavamanos colectivo de hormigon armado180kg/cm2, 1.80x0.50x0.25	u	1.00	125.00	125.00
				SUBTOTAL	6.200.00

SON : SEIS MIL DOS CIENTOS DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 45 DÍAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: CONSTRUCCION DE UNA AULA EN CHINALO ALTO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTON SIGCHOS
UBICACION: *COMUNIDAD CHINALO ALTO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADC *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

Presupuesto Referencial

ÍTEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
1	Limpieza manual del terreno	m2	84.98	1.10	93.48
2	Replanteo y nivelación	m2	85.00	1.75	148.75
3	Excavación de cimientos y plintos	m3	21.01	5.21	109.46
4	Replantillo HS f´c=140 kg/cm2, e = 7 cm	m3	4.00	145.00	580.00
5	Cimientos de hormigón ciclópeo 0,40x0,40	m3	8.00	126.00	1.008,00
6	Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	kg	1.825.00	2.10	3.832.50
7	HS en plintos f´c=210 kg/cm2	m3	3.38	165.11	558.07
8	HS en cadenas inferiores f´c=210 kg/cm2	m3	3.10	182.75	566.53
9	HS en columnas f´c=210 kg/cm2	m3	6.00	196.46	1.178.76
10	Hormigón simple en losa	m3	21.00	250.00	5.250.00
11	Bloque alivianado de 15 cm para losa	u	680.00	0.51	346.80
12	Contrapiso de hormigón simple f´c=180 kg/cm2	m2	80.00	22.19	1.775.20
13	Mampostería de bloque de 12 cm	m2	75.00	9.42	706.50
14	Enlucido vertical int, ext., mortero 1:6	m2	140.00	6.30	882.00
15	Enlucido horizontal incluye champeado	m2	60.00	12.03	721.80
16	Masillado de losa	m2	120.00	5.51	661.20
17	Ventana de aluminio natural + vidrio claro 4 mm	m2	18.00	94.88	1.707.84
18	Cubreventanas de hierro	m2	15.00	95.00	1.425.00
19	Puerta metálica de 0.90 x 2.10 m	u	1.00	180.00	180.00
20	Puntos de iluminación fluorescente	pto	6.00	43.64	261.84
21	Puntos de tomacorriente	pto	6.00	17.72	106.32
22	Tablero de distribución eléctrica	u	1.00	56.95	56.95
23	Baldosa de cerámica para piso	m2	66.00	25.00	1.650.00
24	Pintura de caucho int, ext.	m2	200.00	2.99	598.00
25	Bajante de aguas lluvias	m	19.00	25.00	475.00
26	Caja de revisión de aguas lluvias	u	2.00	60.00	120.00
				SUBTOTAL	**25.000.00**

SON : VEINTE Y CINCO MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA CHIMBORAZO, COMUNIDAD LAHUAN, CANTON SIGCHOS*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	Arreglo y Limpieza del terreno	m2	359.97	0.44	158.39
2	REPLANTEO Y NIVELACION CON APARATOS	KM	1.20	522.32	626.78
3	Excavación manual en suelo natural	m3	100.10	7.23	723.72
4	Relleno compactado con Material de Mejoramiento	m3	80.07	18.00	1.441.26
5	H. ciclópeo f'c=180 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	235.85	141.52	33.377.49
6	TUBO H.G. POSTE 2" (INCLUYE SUELDA Y TAPA)	ML	450.00	9.87	4.441.50
7	MALLA GALVANIZADA 50/12 INC. SUELDA Y PLATINA DE SUJECIÓN	M2	400.00	14.90	5.960.00
8	PINTURA ANTICORROSIVA	M2	500.00	5.12	2.560.00
9	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	99.98	7.11	710.86
				SUBTOTAL	50.000.00

SON :CINCUENTA MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 45 DÍAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2021

CERRAMIENTO MARIANO MONTES

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DEL COLISEO DE DEPORTES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Cerramiento				
1	Replanteo y nivelación con equipo topográfico	ml	60.00	0.59	35.40
2	Limpieza y desbroce manual	m2	20.00	1.31	26.20
3	Excavación manual en suelo natural	m3	6.00	7.90	47.40
4	Hormigon ciclopeo con encofrado f'c 180 kg/cm2 cerramiento	m3	17.11	151.26	2.588.06
5	Tubo h.g. poste 3" (incluye suelda y tapa)	ml	100.00	7.08	708.00
6	Cerram. Malla electrosoldada h=2.00 inc. tubo perimetral y suelda	ml	60.00	39.04	2.342.40
8	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	9.81	6.27	61.51
10	Puerta abatible metálica tipo cerramiento de malla electrosoldada y tubo h.g 2.0 m x 2.15m inc accesorios y colocación	u	2.00	124.26	248.52
11	Pintura anticorrosiva	m2	150.03	1.74	261.05
13	Desalojo de material con máquina	m3	23.68	3.44	81.46
				SUBTOTAL	6.400.00

SON : SEIS MIL CUATROCIENTOS DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 50 DÍAS

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA COMUNIDAD DE QUINTICUSIG, CANTON SIGCHOS*
UBICACION: *COMUNIDAD QUINTICUSIG PARROQUIA SIGCHOS , CANTÓN SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Preliminares				
1	Replanteo y nivelación	m2	654.67	0.77	504.10
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	55.00	8.77	482.35
3	Desalojo de material con máquina	m3	18.00	3.44	61.92
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	51.10	7.82	399.60
5	Relleno con Material de Mejoramiento	m3	8.00	23.06	184.48
6	Rotura de Piso de Hormigón	m2	50.00	4.23	211.50
	Estructura				
7	H. Simple en Replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	5.00	142.76	713.80
8	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	20.00	125.96	2.519.20
9	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	8.00	175.64	1.405.12
10	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	25.00	183.11	4.577.75
11	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	7.78	165.83	1.290.16
12	H. simple en piso f'c=210 kg/cm2	m3	16.00	165.83	2.653.28
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	2.00	180.24	360.48
14	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	8.00	7.15	57.20
15	Acero estructural A36	kg	9.100.00	3.60	32.760.00
16	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	3.750.00	1.76	6.600.00
17	Cubierta de Steel Panel Prepintado AR 2000 e=0,40 mm	m2	720.00	15.02	10.814.40
18	Suministro e Instalación Canal de Aguas Lluvias	ml	63.00	10.66	671.58
19	Bajante PVC 110 mm de Aguas Lluvias	ml	27.00	9.55	257.85
20	Tubería pvc d=110 mm desague	ml	80.00	7.68	614.40
21	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	6.00	70.75	424.50
22	Punto de Iluminación	U	6.00	25.98	155.88
23	Tablero de Distribución Electrico	U	1.00	93.51	93.51
24	Suministro e Instalación de Luminaria Led 120W - 5700k	U	6.00	210.00	1.260.00
25	Acometida de Instalación Electrica	ml	30.00	14.70	441.00
26	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm H= 1.35	ml	78.00	6.23	485.94
				SUBTOTAL	70.000.00

SON : SESENTA MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE MALINGUAPAMBA, CANTON SIGCHOS*
UBICACION: *COMUNIDAD MALINGUAPAMBA, PARROQUIA ISINLIVI, CANTÓN SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Preliminares				
1	Replanteo y nivelación	m2	654.67	0.77	504.10
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	55.00	8.77	482.35
3	Desalojo de material con máquina	m3	18.00	3.44	61.92
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	51.10	7.82	399.60
5	Relleno con Material de Mejoramiento	m3	8.00	23.06	184.48
6	Rotura de Piso de Hormigón	m2	50.00	4.23	211.50
	Estructura				
7	H. Simple en Replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	5.00	142.76	713.80
8	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	20.00	125.96	2.519.20
9	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	8.00	175.64	1.405.12
10	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	25.00	183.11	4.577.75
11	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	7.78	165.83	1.290.16
12	H. simple en piso f'c=210 kg/cm2	m3	16.00	165.83	2.653.28
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	2.00	180.24	360.48
14	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	8.00	7.15	57.20
15	Acero estructural A36	kg	9.100.00	3.60	32.760.00
16	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	3.750.00	1.76	6.600.00
17	Cubierta de Steel Panel Prepintado AR 2000 e=0,40 mm	m2	720.00	15.02	10.814.40
18	Suministro e Instalación Canal de Aguas Lluvias	ml	63.00	10.66	671.58
19	Bajante PVC 110 mm de Aguas Lluvias	ml	27.00	9.55	257.85
20	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	80.00	7.68	614.40
21	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	6.00	70.75	424.50
22	Punto de Iluminación	U	6.00	25.98	155.88
23	Tablero de Distribución Electrico	U	1.00	93.51	93.51
24	Suministro e Instalación de Luminaria Led 120W - 5700k	U	6.00	210.00	1.260.00
25	Acometida de Instalación Electrica	ml	30.00	14.70	441.00
26	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm H= 1.35	ml	78.00	6.23	485.94
				SUBTOTAL	70.000.00

SON : SESENTA MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE TUNGUICHE, CANTON SIGCHOS*
UBICACION: *COMUNIDAD TUNGUICHE, PARROQUIA ISINLIVI, CANTÓN SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Preliminares				
1	Replanteo y nivelación	m2	580.18	0.77	446.74
2	Excavación de cimientos y plintos suelo natural	m3	49.10	8.77	430.61
3	Desalojo de material con máquina	m3	16.00	3.44	55.04
4	Relleno compactado con suelo natural (capas 20 cm)	m3	49.94	7.82	390.53
5	Relleno con Material de Mejoramiento	m3	8.00	23.06	184.48
6	Rotura de Piso de Hormigón	m2	40.00	4.23	169.20
	Estructura				
7	H. Simple en Replantillo f´c=140 kg/cm2	m3	2.50	142.76	356.90
8	H. ciclópeo f'c=140 kg/cm2 en cimientos	m3	16.00	125.96	2.015.36
9	H. simple en cadenas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	4.10	175.64	720.12
10	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	14.40	183.11	2.636.78
11	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	7.78	165.83	1.290.16
12	H. simple en piso f'c=210 kg/cm2	m3	2.22	165.83	368.14
13	H. simple en gradas f'c=210 kg/cm2 Inc. Encofrado	m3	2.00	180.24	360.48
14	Enlucido vertical (paleteado) mortero 1:3	m2	3.12	7.15	22.31
15	Acero estructural A36	kg	8.692.64	3.60	31.293.50
16	Acero de refuerzo f´y=4200 kg/cm2	kg	2.947.97	1.76	5.188.43
17	Cubierta de Steel Panel Prepintado AR 2000 e=0,40 mm	m2	690.30	15.02	10.368.31
18	Suministro e Instalación Canal de Aguas Lluvias	ml	63.00	10.66	671.58
19	Bajante PVC 110 mm de Aguas Lluvias	ml	23.80	9.55	227.29
20	Tuberia pvc d=110 mm desague	ml	40.00	7.68	307.20
21	Caja de revisión 60x60 cm f´c=180kg/cm2	u	2.00	70.75	141.50
22	Punto de Iluminación	U	6.00	25.98	155.88
23	Tablero de Distribución Electrico	U	1.00	93.51	93.51
24	Suministro e Instalación de Luminaria Led 120W - 5700k	U	6.00	210.00	1.260.00
25	Acometida de Instalación Electrica	ml	30.00	14.70	441.00
26	Flashing de galvalumen prepintado/100/0.40 mm H= 1.35	ml	65.00	6.23	404.95
				SUBTOTAL	60.000.00

SON : SESENTA MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS DEL CANTON SIGCHOS*
UBICACION: *PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
	Preliminares				
	CANCHA				
26	Contrapiso h.s. f'c=210 kg/cm2 e=7cm Inc. Malla elect.	m2	1.570.00	18.42	28.919.40
27	Masillado y Alisado de piso con endurecedor cuarzo	m2	1.570.00	3.67	5.761.90
28	Juntas de construcción Inc. Corte y sellante de poliuretano	m	784.01	1.66	1.301.46
29	Trazado de cancha e=5cm	m	780.86	1.52	1.186.91
30	Suministro e Instalación de implementos deportivos fusionados para cancha de uso multiple	Gl	2.00	1.415.17	2.830.34
				SUBTOTAL	40.000.00

SON : CUARENTA MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 75 DÍAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 27 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL CANTÓN SIGCHOS*
UBICACION: *CANTON SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
1	Replanteo y nivelación	m2	3.549.98	0.81	2875.48.
2	Excavación manual	m3	509.70	7.87	4.011.34
3	Desalojo de material con máquina	m3	509.50	3.44	1.752.68
4	Relleno con piedra bola	m3	610.00	17.85	10.888.50
6	Derrocamiento y retiro de acera de Hormigón	m2	350.00	3.93	1.375.50
7	Acera H.S. 180 kg/cm2 e=7 cm Inc. junta madera y escobillado	m2	3.550.00	13.83	49.096.50
				SUBTOTAL	70.000.00

SON : CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES, 28/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 90 DIAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 23 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUCION: *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS*
PROYECTO: *CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN EL CANTON SIGCHOS*

UBICACION: *MATRIZ SIGCHOS, CANTON SIGCHOS*
OFERENTE: *PRESUPUESTO REFERENCIAL*
ELABORADO: *ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA*

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
	CALLES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS				
1	Replanteo y nivelación con equipo topográfico	ml	3,200.00	0.53	1.696.00
2	Limpieza y desbroce manual	m2	298.93	1.31	391.60
3	Excavación manual	m3	240.00	7.90	1.896.00
4	Bordillo hormigón simple b=0.20, b=0.15, h=0.50 f'c=210 kg/cm2, inc. encofrado	ml	3.240.00	20.24	65.577.60
5	Relleno compactado con material existente	m3	40.00	6.67	266.80
6	Desalojo de material con máquina	m3	50.00	3.44	172.00
				SUBTOTAL	70.000.00

SON : SETENTA MIL DOLARES, 00/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 60 DÍAS CALENDARIO

ARQ. BLADIMIR DUARTE SILVA
ELABORADO

SIGCHOS, 23 DE OCTUBRE DE 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
10 SEP 2021
POR: Fanny HORA: 15:55
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

MEMORANDO 119-DDS-2021-D

PARA: **DIRECCÍON DE PLANIFICACIÓN**

FECHA: **10 de septiembre de 2021**

REFERENCIA: **ENTREGANDO DOCUMENTOS**

Reciba un atento y cordial saludo, Adjunto al presente sirvase encontrar los justificativos de las diferentes unidades, para los proyectos de inversión que serán ejecutados en el año 2022.

N.	PROYECTO	MONTO
1.	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN UNIDADES EDUCATIVAS (ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA LAS PAMPAS, GUAYAMA SAN PEDRO, GUANTUALO)	17.000
2.	ADQUISICIÓN DE UNA BUSETA PARA TRANSPORTE DE NIÑOS DEL CDI, SIGCHOS	60.000
3.	LETRINIZACIÓN EN TUNDUTO Y CONDORUCTO (ADMINISTRACIÓN DIRECTA)	52.000
4.	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, GRADERÍO Y CUBIERTA DEL ESTADIO GUAYAMA SAN PEDRO	64.000
5.	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN LA PARROQUIA CHUGCHILAN	50.000
6.	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN LA PARROQUIA DE ISINLIVI CANTÓN SIGCHOS	40.000
7.	DOTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN ESCUELAS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS	14.320
8.	CONTRAPARTE PROYECTOS MIES/GADMS	105.000
	TOTAL	**$ 402.320**

Particular que comunico para los fines pertinentes, me suscribo de usted

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

INFORME No. 2021-0001-DDS-GADMS

FECHA: 10-09-2021

INFORME DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO EN UNIDADES EDUCATIVAS (ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA LAS PAMPAS, GUAYAMA SAN PEDRO Y GUANTUALO).

COSTO DE LA OBRA: 17.000,00 USD.

Base legal. -

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 264 de la Constitución de la República, tienen como competencia exclusiva 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.; Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD Art. 54 literal b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Art. 55 literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley." Y, **la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario que fue creada para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19** en el Capítulo II, Art. 3, Párrafo 7 manifiesta: Deberá fomentarse las alianzas entre centros educativos, privados o públicos, nacionales o extranjeros, que permita el acceso a una oferta más amplia de programas educativos en modalidad virtual a todos los estudiantes del país, atención en beneficio de los grupos de Atención prioritaria en cumplimiento con el Art.35 de la Constitución de la República del Ecuador.

Antecedentes. –

El GAD Municipal de Sigchos año 2022, prevé dotar de equipamiento informático en Unidades Educativas (adquisición de computadoras para las Pampas, Guayama San pedro y Guantualo); esta parroquia y comunidades se encuentra alejada del casco central, cabe indicar que este proyecto de inversión se ha determinado en los presupuestos participativos parroquiales para ser ejecutados con los recursos de acuerdo al COOTAD correspondiente a grupos prioritarios.

Las computadoras se entregarán con la finalidad de que tengan un centro de cómputo y sean utilizados por la totalidad de estudiantes de las Unidades Educativas mencionadas.

BENEFICIARIOS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

Nombre Unidad Educativa	Parroquia	Localidad	Régimen	Números de usuarios directos
Unidad Educativa **Mariano Montes**	Isinliví	Guantualo	SIERRA	158

Unidad Educativa **San Francisco de las Pampas**	Las Pampas	Las Pampas	COSTA	368
Unidad Educativa Belén 15 de julio Guayama San Pedro	Chugchilan	Guayama San Pedro	SIERRA	108

Hay que destacar que la parroquia y comunidades donde se les facilitara las computadoras en la actualidad están aconteciendo las necesidades, por lo que en los presupuestos participativos mencionan dichos requerimientos.

- **Análisis Económico:**

Las condiciones socio económicas de la población del cantón Sigchos, de acuerdo a la información obtenida del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los indicadores del INEC y principalmente los indicadores del Registro Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES determinan el nivel de EXTREMA VULNERABILIDAD traducidos a índices de POBREZA de la población.

La ejecución de este proyecto permitirá a los beneficiarios directos e indirectos garantizar el acceso a los productos y servicios tecnológicos actuales, así como también motivará continuar con los procesos educativos de los niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran en las unidades educativas, incentivando los procesos de enseñanza aprendizaje en coordinación con el MINEDUC.

CONCLUSIONES:

El GAD Municipal de Sigchos, ha planificado y presupuestado los recursos financieros necesarios para la ejecución de los proyectos para el ejercicio fiscal 2022, en la que se buscan garantizar los derechos de grupos de atención prioritaria.

Por la gentil y oportuna atención al presente, me suscribo de usted

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Lucia Quevedo
ANALISTA DE DESARRLLO HUMANO DOS

Unidad Educativa **San Francisco de las Pampas**	Las Pampas	Las Pampas	COSTA	368
Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básico Belén 15 de julio de Guayama San Pedro	Chugchilan	Guayama San Pedro	SIERRA	108

Hay que destacar que la parroquia y comunidades donde se les facilitara las computadoras en la actualidad están aconteciendo las necesidades, por lo que en los presupuestos participativos mencionan dichos requerimientos.

- **Análisis Económico:**

Las condiciones socio económicas de la población del cantón Sigchos, de acuerdo a la información obtenida del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los indicadores del INEC y principalmente los indicadores del Registro Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES determinan el nivel de EXTREMA VULNERABILIDAD traducidos a índices de POBREZA de la población.

La ejecución de este proyecto permitirá a los beneficiarios directos e indirectos garantizar el acceso a los productos y servicios tecnológicos actuales, así como también motivará continuar con los procesos educativos de los niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran en las unidades educativas, incentivando los procesos de enseñanza aprendizaje en coordinación con el MINEDUC.

CONCLUSIONES:

El GAD Municipal de Sigchos, ha planificado y presupuestado los recursos financieros necesarios para la ejecución de los proyectos para el ejercicio fiscal 2022, en la que se buscan garantizar los derechos de grupos de atención prioritaria.

Por la gentil y oportuna atención al presente, me suscribo de usted

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Lucia Quevedo
ANALISTA DE DESARRLLO HUMANO DOS

INFORME No.2021-0002-DDS-GADMS

FECHA: 10-09-2021

INFORME PARA ADQUISICIÓN DE UNA BUSETA PARA TRANSPORTE DE NIÑOS DEL CDI, SIGCHOS SEMILLITAS SIGCHENCES

COSTO DE LA OBRA: 60.000 USD.

BASE LEGAL. -

1.1. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 35, establece que "las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad".
1.2. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 44, determina que "el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas Intersectoriales nacionales y locales".

1.3. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en los artículos 41, literal g) y 64, literal k), establece que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, tienen como una de sus funciones, promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias; y, en el artículo 54, literal j), determina como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos.

En beneficio de los grupos de Atención prioritaria en cumplimiento con el Art.35 de la Constitución de la República del Ecuador.

COOTAD Art. 54 literal b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

INFORME No.2021-0002-DDS-GADMS

FECHA: 10-09-2021

INFORME PARA ADQUISICIÓN DE UNA BUSETA PARA TRANSPORTE DE NIÑOS DEL CDI, SIGCHOS SEMILLITAS SIGCHENCES

COSTO DE LA OBRA: 60.000 USD.

BASE LEGAL. -

1.1. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 35, establece que "las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad".
1.2. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 44, determina que "el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas Intersectoriales nacionales y locales".
1.3. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en los artículos 41, literal g) y 64, literal k), establece que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, tienen como una de sus funciones, promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias; y, en el artículo 54, literal j), determina como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos.

consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los

En beneficio de los grupos de Atención prioritaria en cumplimiento con el Art.35 de la Constitución de la República del Ecuador.

COOTAD Art. 54 literal b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

ANTECEDENTES. -

La población objetivo son las niñas y niños del Cantón Sigchos sus 5 Parroquias y sus 335 comunidades organizadas y reconocidas, donde se asientan familias que, por la situación de pobreza y extrema pobreza, requieren especial atención dentro de la infancia son la desnutrición crónica en menores de tres años. Considerando que en el Cantón Sigchos el porcentaje de Desnutrición es el 42%, por esta razón el interés es ahondar sobre qué otros elementos forman parte de la problemática social a la que se enfrenta la niñez, de manera particular aquellos que se encuentran en situación de riesgos y vulnerabilidad. Para ello es importante entender la perspectiva teórica de la vulnerabilidad social es entendida como "Un conjunto de características que generan debilidad, desventajas o problemas para el desempeño, movilidad e integración social de los agentes sociales y que actúan como un freno para la adaptación de los mismos a los cambiantes escenarios sociales" (Rodríguez, 2001 en Sanguinetti, 2006, p.9).

En este contexto las familias necesitan de un servicio de Desarrollo Infantil que aporte al Desarrollo de sus hijos e hijas, mientras realizan sus labores en la agricultura, ganadería, piscicultura; situaciones laborales que ponen en riesgo la integridad de sus niños y niñas de ahí la importancia que le dan a la atención a través de los Centros de Desarrollo Infantil de sus hijos, y es vista como un elemento clave para un adecuado desarrollo. En las dos unidades antes detalladas se garantiza su desarrollo biopsicosocial, así como el desarrollo de sus destrezas y habilidades dentro de la primera infancia.

Cabe indicar que las Parroquias Sigchos y Chugchilán, se caracterizan además porque a través de sus autoridades ha emprendido un proceso de mejoramiento de los servicios que se entrega a los grupos vulnerables, con la finalidad de ser parte de un proceso de mejoramiento de la calidad de vida.

El GAD Municipal de Sigchos año 2022, prevé dotar de adquisición de una buseta para transporte de niños del Centro de Desarrollo Infantil, Sigchos, cabe indicar que este proyecto de inversión se ha determinado en los presupuestos participativos parroquiales para ser ejecutados con los recursos de acuerdo al COOTAD correspondiente a grupos prioritarios.

CONCLUSIÓN. -

Se puede manifestar que la buseta es muy necesaria para transportar a los niños al centro de Desarrollo Infantil de sus viviendas, en consideración de que el centro de Desarrollo se encontrará ubicado en la Av. Galo Toya frente al Hospital Municipal y es muy distante para los niños.

El centro Infantil tendrá 45 niños bajo su responsabilidad mismos que serán los usuarios directos de este servicio que les brindara a los niños y las familias como usuarios indirectos.
Los usuarios comprenden las edades de 12 mese a 36 meses de edad bajo los cuidados y responsabilidades de las Madres Educadoras del Centro Semillitas Sigchences.

El GAD Municipal de Sigchos, ha planificado y presupuestado los recursos financieros necesarios para la ejecución de los proyectos para el ejercicio fiscal 2022, en la que se buscan garantizar los derechos de grupos de atención prioritaria.

Por la gentil y oportuna atención al presente, me suscribo de usted

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Lucia Quevedo
ANALISTA DE DESARRLLO HUMANO DOS

Anexo. - Proyecto remitido por la Analista de Desarrollo Humano Dos, mismo que se envió al correo electrónico de la Ing. Mayra Cargua.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

INFORME No.2021-0003-DDS-GADMS

FECHA: 10-09-2021

INFORME PARA REALIZAR LA LETRINIZACIÓN EN TUNDUTO Y CONDORUCTO

COSTO DE LA OBRA: 52.000 USD.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 264 de la Constitución de la República, tienen como competencia exclusiva 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.; Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD Art. 54 literal b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Art. 55 literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.", atención en beneficio de los grupos de Atención prioritaria en cumplimiento con el Art.35 de la Constitución de la República del Ecuador.
El necesario contar con letrinizaciones en las comunidades pese a que no ha existido proyectos educativos sobre el uso y mantenimiento de las letrinas, por lo que la base de nuestra investigación en primer plano será la búsqueda de los conceptos actitudes y prácticas del uso y mantenimiento de la letrina, para luego con un programa de educación a la comunidad mejorar y aclarar algunos conceptos, actitudes y practicas mal llevadas por parte de la comunidad.

Al existir letrinizaciones esto nos ayudara a prevenir enfermedades, y a cuidar de nuestra salud.

Al haberse considerado en el Presupuesto del año 2022, PARA REALIZAR LA LETRINIZACIÓN EN TUNDUTO Y CONDORUCTO, y al constar tanto en el Plan Anual de Inversiones y en el Plan Anual de Compras, en la que se buscan garantizar los derechos de grupos de atención prioritaria.

Por la gentil y oportuna atención al presente, me suscribo de usted

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Lucia Quevedo
ANALISTA DE DESARRLLO HUMANO DOS

NOMBRE DEL PROYECTO:

PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, GRADERÍO Y CUBIERTA DEL ESTADIO GUAYAMA SAN PEDRO DE LA PARROQUIA CHUGCHILÁN DEL CANTÓN SIGCHOS PROVINCIA DE COTOPAXI.

INSTITUCIÓN EJECUTORA

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTNTABLE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORADO POR UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO 1

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINACIERA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos.

BASE LEGAL

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Art. 89.- De la recreación. - la recreación comprenderá todas las actividades físicas lúdicas que empleen al tiempo libre de una manera planificada, buscando un equilibrio biológico y social en la consecuencia de una mejor salud y calidad de vida. Estas actividades incluyen las organizadas y ejecutadas por el deporte barrial, parroquial, Urbano y Rural.

Art. 90.- Obligaciones. - Es obligación de todos los niveles del Estado programar, planificar, ejecutar e incentivar y estimular a las instituciones públicas y privadas en cumplimiento de estos objetivos.

Art. 91.- Grupos de atención prioritaria. - El Gobierno Central y los Gobiernos autónomos descentralizados programarán, planificarán, desarrollaran y ejecutarán actividades deportivas y recreativas que incluyan a los grupos de atención prioritaria, motivando al sector privado para el apoyo de estas actividades.

Art. 93.- Del rol de los Gobiernos Municipales y Distritos Metropolitanos. - Los Gobiernos Municipales y Distritos Metropolitanos podrán, dentro de su jurisdicción, otorgar personerías jurídicas de las organizaciones deportivas, de conformidad con las disposiciones contenidas en el presente Ley, a excepción de las organizaciones provinciales o nacionales.

Los programas de actividades físicas, construcción y mantenimiento de infraestructura recreativa se ejecutarán de manera descentralizada y coordinada conforme a las políticas que establezca el ministerio Sectorial.

El apoyo al deporte barrial y parroquial, deberá ser coordinada por medio de los gobiernos municipales, quienes asignarán los recursos para su fomento, desarrollo e infraestructura.

En cumplimiento lo que establece en los objetivos del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial PD y OT, del GAD. Municipal de Sigchos.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Los escenarios deportivos juegan un rol muy importante para el desarrollo de actividades deportivas recreativas que van en beneficios de la población en general; el deporte es salud, es aquel practicado con el único objeto de colaborar al desarrollo de una mejor calidad de vida, a través de la promoción de hábitos de higiene, salud y utilización del tiempo libre o de ocio. Por lo tanto, esta área de desarrollo se entiende como todas las actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con exigencias al alcance de toda persona, de acuerdo a su estado físico y a su edad, y practicadas según reglas de las especialidades deportivas o establecidas de común acuerdo por los participantes, con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud de todos los participantes deportistas, así como fomentar la convivencia social.

Disciplinas deportivas que se practican por la mayoría de personas adultas a partir de la edad de 8 años en adelante; razón por la cual se realiza este proyecto para la inclusión a los niño/as y adolescentes, Adultos y personas de los grupos de vulnerabilidad. Mediante las condiciones se propone complementar la práctica de más disciplinas deportivas recreativa que a continuación se detalla:

Estas actividades físicas deportivas recreativas constituyen acciones de socialización que tienden a crear vínculos entre los participantes, produciéndose un proceso que identifican entre sí y a la vez con el entorno, contribuyendo

también al mejor disfrute y conocimiento de la oferta recreativa y en consecuencia aumentado el nivel de satisfacción de las expectativas individuales y la integración social a estas prácticas deportivas estimado 600 adolescentes por el gusto por el deporte.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia: Cotopaxi
Cantón: Sigchos
Parroquias: Chugchilán

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la provincia de Cotopaxi, a 00°42´02"de latitud sur y a 78°53´14" de latitud oeste. Colinda con los cantones Latacunga, Pujilí y La Maná de la misma provincia; con el cantón Santo Domingo de los Colorados de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y con el cantón Mejía de la provincia de Pichincha.

El presente proyecto se ejecutará en la parroquia de Chugchilán en la comunidad de Guayama San Pedro, son comunidades que realizan actividad física permanentes, esta construcción tiene como finalidad proteger la integridad de los deportistas, y de esta manera posicionar al cantón con las actividades deportivas recreativas y reducir el sedentarismo en la población no activa.

ANTECEDENTES

Con la ejecución del proyecto como es la construcción de cerramiento, graderío y cubierta del estadio Guayama San Pedro de la parroquia Chugchilán del cantón Sigchos provincia de Cotopaxi. se realizará la construcción en los terrenos de la comunidad para los fines deportivos.

JUSTIFICACIÓN

Las experiencias concretas de crecimiento deportivo, en las diferentes comunidades por que se ven en la necesidad de solicitar las construcciones de este tipo de instalaciones deportivas que amplíen las oportunidades de prácticas y competencias y contar con infraestructura en ambientes seguros y adecuados para su desarrollo.
Los proyectos de infraestructuras deportivas desde el punto de vista social son rentables. Promoviendo este tipo de obras, se contribuye al desarrollo del cantón y se promueve en la participación de la niñez y la juventud en espectáculos deportivos que les permita alejarlos del alcohol, las drogas y fomentar la práctica del deporte del fútbol y la sana recreación

LA EDUCACIÓN FÍSICA. SITUACIÓN ACTUAL Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

El GAD. Municipal de Sigchos ha comprometido recursos municipales propios para la construcción de cerramiento, graderío y cubierta del estadio Guayama San Pedro de la parroquia Chugchilán del cantón Sigchos provincia de Cotopaxi; necesidad que fueron creadas en las reuniones para la construcción del presupuesto participativo, sabiendo que el deporte y la educación física son consideradas de suma importancia para el desarrollo económico, social y cultural del cantón, por ello en el programa de inversiones públicas se contempla la transformación de la educación y el desarrollo del deporte para que sean altamente competitivas frente a los constantes cambios que se observan en las sociedades modernas.

En el marco de esta realidad que tienen las comunidades del cantón y a través de este proyecto aspira realizar esta construcción para el fomento del deporte en una comunidad tan apartada y con un alto índice de pobreza.

BENEFICIARIOS

- Son beneficiarios directos los 200 niños, 200 niñas, 120 jóvenes, 100 adultos y grupos de prioritarios, población que participan sistemáticamente en las actividades del deporte y la recreación
- Beneficiarios Indirectos es toda la población de la comunidad.

PROYECTOS RELACIONADOS Y/O COMPLEMENTARIOS

- Proyecto de construcción parques infantiles en la parroquia de Chugchilán
- Proyecto de construcción parques infantiles en la parroquia de Isinliví

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Construcción de un cerramiento, graderío y cubierta para el estadio de Guayama San Pedro de la parroquia de Chugchilán, del cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi, para el desarrollo de las actividades deportivas recreativas en beneficio de los deportistas y grupos de vulnerabilidad de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elaborar un proyecto Construcción de un cerramiento, graderío y cubierta para el estadio de Guayama San Pedro de la parroquia de Chugchilán, del cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi.
- Diseñar y elaborar planos arquitectónicos y estructurales para la construcción
- Socialización con la comunidad
- Elaboración de los procesos precontractuales y contractuales
- Contratación para la Obra
- Recepción provisional de la Obra
- Entrega definitiva de la Obra

RECURSOS

Se espera obtener los recursos en el presupuesto de inversiones de la institución.

INGENIERÍA DEL PROYECTO

El presente proyecto pretende:

- Construcción de una Cubierta
- Construcción de Graderíos

COSTOS DEL PROYECTO

El costo de inversión para la ejecución de este Proyecto tiene un monto total, estimado de $64.000,00, (valores que no incluyen IVA), para la vigencia 2022.

IMPACTOS AMBIENTALES

El proyecto al ubicarse dentro de los terrenos para uso deportivo no tiene repercusiones negativas sobre los recursos naturales que predominan en el área.

AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad deportiva puede ejercer un papel muy importante en la difusión y concienciación de los valores de desarrollo sostenible que, en definitiva, implica no condicionar la libertad de acción de generaciones futuras evitando la degradación ambiental y los desequilibrios sociales.

Tener presente que aquello deportes que se organice debe perdurar en el tiempo desarrollado con criterios positivos en todos sus ámbitos.

Elaborado por:

Lcda. Nadia Robayo B.
ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO1

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
TURISMO

UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

INFORME No.2021-0007-DDS-GADMS

FECHA: 10-09-2021

INFORME PARA DOTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN ESCUELAS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS

COSTO DE LA OBRA: 14.320 USD.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 264 de la Constitución de la República, tienen como competencia exclusiva 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.; Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD Art. 55 literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.", atención en beneficio de los grupos de Atención prioritaria en cumplimiento con el Art.35 de la Constitución de la República del Ecuador.

Al haberse considerado en el Presupuesto del año 2022, PARA DOTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN ESCUELAS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS, y al constar tanto en el Plan Anual de Inversiones y en el Plan Anual de Compras, misma que se buscan garantizar los derechos de grupos de atención prioritaria como son los niños.

En los presupuestos participativos identifican que en las escuelas no cuentan con juegos infantiles y en consideración de que ya retornarán a clases presenciales es necesario la dotación de los mismos por lo que en coordinación con el MINEDUC, se determinara las escuelas rurales que deben ser beneficiarias.

Por la gentil y oportuna atención al presente, me suscribo de usted

Atentamente,

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Lucia Quevedo
ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 2

INFORME No. 2021-0008-DDS-GADMS

FECHA: 30-09-2021

INFORME CONTRAPARTE PROYECTOS MIES- GADMS

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL–**CDI**, PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS CON **DISCAPACIDAD** EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD, PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES - MMA EN LA MODALIDAD CENTRO GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN **DIURNA,** PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES -MMA EN LA MODALIDAD ATENCIÓN **DOMICILIARIA**

COSTO DE LA OBRA: 105.000,00 USD.

BASE LEGAL. -

1.1. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 9, establece que "a fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso".

1.2. De las personas con discapacidad medidas que aseguren: 1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica. (...) 5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia...".

1.3. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 35, establece que "las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad".

1.4. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 36, señala que "las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad".

1.5. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 44, determina que "el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas Intersectoriales nacionales y locales".

1.6. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en los artículos 41, literal g) y 64, literal k), establece que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, tienen como una de sus funciones, promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias; y, en el artículo 54, literal j), determina como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria..

ANTECEDENTES. –

El GAD Municipal de Sigchos el año 2022 a planificado mantener, CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL–**CDI**, PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS CON **DISCAPACIDAD** EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD, PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES - MMA EN LA MODALIDAD CENTRO GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN **DIURNA,** PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES -MMA EN LA MODALIDAD ATENCIÓN **DOMICILIARIA** para ser ejecutados con los recursos de acuerdo al COOTAD correspondiente a grupos prioritarios.

- **Análisis Económico:**

Las condiciones socio económicas de la población del cantón Sigchos, de acuerdo a la información obtenida del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los indicadores del INEC y principalmente los indicadores del Registro Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES determinan el nivel de EXTREMA VULNERABILIDAD traducidos a índices de POBREZA de la población.

CONCLUSIONES:

El GAD Municipal de Sigchos, ha planificado y presupuestado los recursos financieros necesarios para la ejecución de los proyectos para el ejercicio fiscal 2022, en la que se buscan garantizar los derechos de grupos de atención prioritaria.

Por la gentil y oportuna atención al presente, me suscribo de usted

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Anexo. - Proyecto remitido por la Analista de Desarrollo Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO-GADMS-DOPF- 2021-0179-AT

DE: Ing. Álvaro Toapanta
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARA: Ing. Mayra Cargua
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

FECHA: Sigchos, 10 de septiembre del 2021.

ASUNTO: **ENTREGANDO DETALLE DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA**

Por el presente me dirijo a usted, para remitir el detalle de las obras que se ejecutarán por administración directa en el año 2022, toda vez que mediante Memorando N° OOPP-DV-2021-105-MANTEN y MEMORANDO-GADMS-DOPF-APYS-2021-0165, se presentan los proyectos, mismos que contienen la descripción de los materiales a emplear.

Por la atención que sirva dar al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS

Ing. Álvaro Toapanta
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Se adjuntan proyectos citados

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Memorando N.º OOPP-DV-2021-105-MANTEN
Sigchos, 10 de septiembre de 2021

PARA: Ing. Álvaro Toapanta M.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Asunto: Informe de Proyectos para el Plan Operativo Anual (POA) 2022.

A través de la presente, extiendo un saludo cordial; y a la vez me permito dar respuesta a la sumilla inserta en el MEMORANDO GADMS-AP-2021-018-M, de fecha 20 de agosto de 2021, suscrito por usted en calidad de Director de Obras Públicas; de esta manera pongo a su disposición el Informe de Proyectos para el Plan Operativo Anual (Poa) 2022.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente.

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

Ing. Diego Villamarin N.
ANALISTA DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y VIALES
Adjunto: Informe de Proyectos para el Plan Operativo Anual (Poa) 2022. (11 fojas)

10/09/2021.

Escaneado con CamScanner

INFORME DE PROYECTOS PARA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

ANTECEDENTES:

El Art. 60. Atribuciones del alcalde o alcaldesa.- del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL-COOTAD, detalla en su literal g) *"Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación;"*

El Art. 234. Contenido.- del COOTAD detalla: *"Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.*

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo."

El Art. 233. Plazo.- del COOTAD detalla *"Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley."*

Efectuadas las reuniones de trabajo con la Máxima Autoridad del Cantón Sigchos, y con el interés de atender las necesidades de las diferentes parroquias que conforma el

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmalgchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

Cantón, el burgomaestre ve la necesidad de realizar trabajos de producción de adoquines, adoquinado de calles y ejecución de bordillos en las diferentes parroquias del cantón; con la finalidad de transformar espacios de tierra y lodo por nuevas áreas y accesos viales óptimas, y generar condiciones favorables para el tránsito peatonal y vehicular.

OBJETIVOS

- **Objetivo General**
  - ❖ Incrementar la calidad de flujo vehicular y peatonal en las parroquias que conforman el Cantón Sigchos.
- **Objetivo Específico**
  - ❖ Determinar las calles a intervenirse con adoquinados.
  - ❖ Cuantificar adoquines, material pétreo y cemento para trabajos.
  - ❖ Determinar los presupuestos referenciales para ejecución de proyectos.

ALCANCE

- Transformar los caminos tierra, por nuevas áreas y accesos viales óptimas, y generar condiciones favorables para el tránsito peatonal y vehicular.

DESARROLLO:

1. **Calles a adoquinar.**

El burgomaestre contempla ejecutar adoquinados en veinte y tres (23) lugares, detallados en el siguiente cuadro resumen:

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714342 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

ADOQUINADO DE LAS CALLES DEL CANTÓN SIGCHOS									
NRO.	CALLE	DESDE	HASTA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m2)	ADOQUÍN (u)	ARENA (m3)	OBSERVACIÓN
1	Eloy Alfaro	14 de Noviembre	Estatua de la Madre	278.00	7.00	1946.00	40866	58.38	Con Bordillo
2	Vía a Culacusig	Carlos Hugo Páez	Gerontológico	362.00	6.00	2172.00	45612	65.16	Ejec. Bordillo
3	Tungurahua	Chugchilán	Jaime Guerrero	150.00	7.10	1065.00	22365	31.95	Con Bordillo
4	Sigchilas (vía a Isinlivi)	Adoquinado Nuevo	Entrada a Plaza de animales	176.00	9.00	1584.00	33264	47.52	Ejec. Bordillo
5	Rodrigo Iturralde	Quilotoa	Carlos Hugo Páez	115.00	7.60	874.00	18354	26.22	Con Bordillo
6	Gualaya	Hugo Arguello	Humberto Gómez	59.00	7.00	413.00	8673	12.39	Con Bordillo
7	Topaliví	Gualaya	Palo Quemado	99.65	7.00	697.55	14649	20.93	Con Bordillo
8	21 de Julio	General Rumiñahui	Río Toachi	154.00	7.00	1359.72	28554	40.79	Ejec. Bordillo
9	Rodrigo Borja	José Guanotasig	Pasaje Cerrado	332.00	7.05	2340.60	49153	70.22	Con Bordillo
10	Humberto Gómez	Quito	Eloy Alfaro	85.00	8.00	680.00	14280	20.40	Con Bordillo
11	Quito	Sigchilas	21 de Julio	58.00	7.00	406.00	8526	12.18	Con Bordillo
12	Joaquín Andino	Nectario Villacrés	Hugo Mena	50.00	7.00	350.00	7350	10.50	Con Bordillo-YALO
13	Joaquín Andino	Nectario Villacrés	Rosario Herrera	91.10	7.00	637.70	13392	19.13	Con Bordillo-YALO
14	Eloy Alfaro	14 de Noviembre	Rodrigo Iturralde	70.00	7.00	490.00	10290	14.70	Con Bordillo
15	21 de Julio - Barrio Collanes	S/N	S/N	218.00	7.00	1526.00	32046	45.78	Ejec. Bordillo
16	Quito	Humberto Gómez	Los Bomberos	112.60	7.00	788.20	16552	23.65	Con Bordillo
17	Pasaje en San Sebastián	Galo Troya	Dr. Rodrigo Borja	40.00	2.00	80.00	1680	2.40	Con Bermas
18	Atilano Rosas	Velasco Ibarra	Callejón sin Salida	75.00	5.60	420.00	8820	12.60	Ejec. Bordillo
19	Contorno Plaza 10 de Agosto	S/N	S/N	97.00	7.00	679.00	14259	20.37	Con Bermas
20	Entrada a la Iglesia Evangélica Sarahuasi P1 E:720133.37 ; N: 9902959.27 / P2 E:720077.18 ; N: 9902972.04			84.00	4.50	378.00	7938	11.34	Con Bermas
21	Entrada a la Casa Comunal El Salado Etapa 1 P1 E:736790 ; N: 9911546 / P2 E:736757.39 ; N: 9911517.40			38.00	6.00	228.00	4788	6.84	Con Bermas
22	Entrada a la Casa Comunal El Salado Etapa 2 P1 E:736757.39 ; N: 9911517.40 / P2 E: 736738 ; N: 9911528			32.00	4.00	128.00	2688	3.84	Con Bermas
23	Entrada a Asentamiento Rural de Comunidad de Hierba Buena Etapa 2 / P1 E: 737459.89 ; N:9918662.72 / P2 E:737405.76 ; N: 9918613.08			76.00	5.00	380.00	7980	11.40	Con Bermas
TOTAL				2852.35	148.85	19622.77	412079	588.68	

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

2. Producción de adoquines:

Para la producción de adoquines se contempla una dosificación de: 1 saco de cemento, 0.19m3 de Granzón y 0.094m3 de Polvo de Piedra, mismo que genera 54 unidades de adoquín.

La superficie a adoquinar es de 19.622,77m2; para un metro cuadro se requiere 21 adoquines, contemplándose 412078 unidades para cubrir el área mencionada.

Se detalla a continuación la ponderación de la dosificación para la producción de 412078 adoquines:

SUPERFICIE (m2)		ADOQUÍN/M2	CANTIDAD
19622.77		21	412078
DOSIFICACIÓN			
ADOQUINES	**CEMENTO**	**GRANZÓN**	**POLVO DE PIEDRA**
54	*1*	*0.19*	*0.094*
412078	*7631.00*	*1449.90*	*717.45*
VALOR UNITARIO	***$7.75***	***$17.10***	***$21.00***
SUBTOTAL	*$59,140.25*	*$24,793.29*	*$15,066.45*
TOTAL	$99,000.00		

Para la producción de adoquines se requerirá 7631 sacos de cemento de 50kg, 1449.90m3 de granzón y 717.45 m3 de polvo de piedra, estimándose un monto de 98.997,37 USD (NOVENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON 37/100 CENTAVOS).

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714342 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

3. Adoquinado de calles

Una vez contemplado las calles a intervenirse y la producción de adoquines, se determina el costo para colocación de adoquines, donde se determina necesario: cama de arena, granzón, ripio y cemento para completar dicho trabajo, generando así las bermas y los terminados necesarios para salvaguardar la ejecución del proyecto.

ADOQUINADO DE LAS CALLES DEL CANTÓN SIGCHOS									
NRO.	CALLE	DESDE	HASTA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m2)	ADOQUIN (u)	ARENA (m3)	OBSERVACIÓN
1	Eloy Alfaro	14 de Noviembre	Estatua de la Madre	278.00	7.00	1946.00	40866	58.38	Con Bordillo
2	Via a Cuhcusig	Carlos Hugo Páez	Gerontológico	362.00	6.00	2172.00	45612	65.16	Ejec. Bordillo
3	Tunguruhua	Chugchilán	Jaime Guerrero	150.00	7.10	1065.00	22365	31.95	Con Bordillo
4	Sigchilas (vía a Isinlivi)	Adoquinado Nuevo	Entrada a Plaza de animales	176.00	9.00	1584.00	33264	47.52	Ejec. Bordillo
5	Rodrigo Iturralde	Quilotoa	Carlos Hugo Páez	115.00	7.60	874.00	18354	26.22	Con Bordillo
6	Gualaya	Hugo Arguello	Humberto Gómez	59.00	7.00	413.00	8673	12.39	Con Bordillo
7	Topalivi	Gualaya	Palo Quemado	99.65	7.00	697.55	14649	20.93	Con Bordillo
8	21 de Julio	General Rumiñahui	Río Toachi	154.00	7.00	1359.72	28554	40.79	Ejec. Bordillo
9	Rodrigo Borja	José Guanotasig	Pasaje Cerrado	332.00	7.05	2340.60	49153	70.22	Con Bordillo
10	Humberto Gómez	Quito	Eloy Alfaro	85.00	8.00	680.00	14280	20.40	Con Bordillo
11	Quito	Sigchilas	21 de Julio	58.00	7.00	406.00	8526	12.18	Con Bordillo
12	Joaquin Andino	Nectario Villacrés	Hugo Mena	50.00	7.00	350.00	7350	10.50	Con Bordillo-YALO
13	Joaquin Andino	Nectario Villacrés	Rosario Henera	91.10	7.00	637.70	13392	19.13	Con Bordillo-YALO
14	Eloy Alfaro	14 de Noviembre	Rodrigo Iturralde	70.00	7.00	490.00	10290	14.70	Con Bordillo
15	21 de Julio - Bernio Collanes	S/N	S/N	218.00	7.00	1526.00	32046	45.78	Ejec. Bordillo
16	Quito	Humberto Gómez	Los Bomberos	112.60	7.00	788.20	16552	23.65	Con Bordillo
17	Pasaje en San Sebastian	Galo Troya	Dr. Rodrigo Borja	40.00	2.00	80.00	1680	2.40	Con Bermas
18	Atilano Roses	Velasco Ibarra	Callejón sin Salida	75.00	5.60	420.00	8820	12.60	Ejec. Bordillo
19	Contorno Plaza 10 de Agosto	S/N	S/N	97.00	7.00	679.00	14259	20.37	Con Bermas
20	Entrada a la Iglesia Evangélica Sarahuasi P1 E:720133.37 ; N: 9902959.27 / P2 E:720077.18 ; N: 9902972.04			84.00	4.50	378.00	7938	11.34	Con Bermas
21	Entrada a la Casa Comunal El Salado Etapa 1 P1 E:736790 ; N: 9911546 / P2 E:736757.39 ; N: 9911517.40			38.00	6.00	228.00	4788	6.84	Con Bermas
22	Entrada a la Casa Comunal El Salado Etapa 2 P1 E:736757.39 ; N: 9911517.40 / P2 E: 736738 ; N: 9911528			32.00	4.00	128.00	2688	3.84	Con Bermas
23	Entrada a Asentamiento Rural de Comunidad de Hierba Buena Etapa 2 / P1 E: 737459.89 ; N:9918662.72 / P2 E:737405.76 ; N: 9918613.08			76.00	5.00	380.00	7980	11.40	Con Bermas
TOTAL				2852.35	148.85	19622.77	412079	588.68	

Escaneado con CamScanner

El volumen necesario para conformación de cama de arena será de 588.68m3 aproximadamente.
El volumen de hormigón Simple de 210kg/cm2 necesario para efectuar las bermas para confinamiento del adoquinado es de 147.77m3.
Los materiales necesarios para consensuar las bermas y cama de arena se detallan a continuación:

MATERIAL PETREO				
NRO.	MATERIAL	M3	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	ARENA	588.68	$17.50	*$10,301.95*
2	GRANZON	107.59	$17.10	*$1,839.79*
3	RIPIO	151.91	$22.00	*$3,342.02*
4	CEMENTO	1035	$7.75	*$8,021.25*
TOTAL=				***$23,505.01***

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, posee Libre Aprovechamiento de la Mina "Las Rosas", con fecha 11 de enero de 2021, la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, procede con la inscripción de la Resolución Nro. *MERNNR-CZC-2020-0096-RM*, correspondiente a la Autorización de Libre Aprovechamiento Temporal de Materiales de Construcción para Obras Públicas, código 20000558.

De esta manera se sugiere realizar la adquisición de tres (3) zarandas, mismas que poseerán las siguientes dimensiones:

NRO	TAMIZ	LARGO	ANCHO	VALOR
1	3/8" A 3/4"	2.50	2.00	*505,00*
2	3/4" A 1"	2.50	2.00	*495,00*
3	1" A 4"	2.50	2.00	*495,00*
			TOTAL=	*1495,00*

Los trabajos de tamizado se realizarán para minar arena y ripio, mismos que serán para demás trabajos de conformación y arreglo de adoquinados de las calles del cantón Sigchos.

4. **Actividades preliminares y concepción de adoquinado**
   Actividades:
   - Limpieza y desbroce
   - Replanteo y Nivelación.
   - Desbanque y relleno.
   - Resanteo y conformación de subrasante.
   - Colocación de cama de arena de espesor de 3cm.
   - Adoquinado (emporado arena:cemento).

Dirección: Rodrigo Ramón y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2715343 / 2715444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

- Construcción de berma para consolidación.
- Limpieza general.

5. **Cuadrillas de trabajo y plazos.**

ADOQUINADO DE LAS CALLES DEL CANTÓN SIGCHOS						
NRO.	CALLE	DESDE	HASTA	LONGITUD (m)	PLAZO (Días)	CUADRILLA DE TRABAJO
1	Eloy Alfaro	14 de Noviembre	Estatua de la Madre	278.00	28	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
2	Vía a Culacusig	Carlos Hugo Páez	Gerontológico	362.00	35	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
3	Tungurahua	Chugchilán	Jaime Guerrero	150.00	15	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
4	Sigchilas (vía a Isinlivi)	Adoquinado Nuevo	Entrada a Plaza de animales	176.00	14	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
5	Rodrigo Iturralde	Quilotoa	Carlos Hugo Páez	115.00	14	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
6	Gualaya	Hugo Arguello	Humberto Gómez	59.00	7	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
7	Topalivi	Gualaya	Palo Quemado	99.65	10	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
8	21 de Julio	General Rumiñahui	Río Toachi	154.00	14	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
9	Rodrigo Borja	José Guanotasig	Pasaje Cerrado	332.00	28	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
10	Humberto Gómez	Quito	Eloy Alfaro	85.00	10	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
11	Quito	Sigchilas	21 de Julio	58.00	7	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
12	Joaquín Andino	Nectario Villacrés	Hugo Mena	50.00	7	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
13	Joaquín Andino	Nectario Villacrés	Rosario Herrera	91.10	10	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
14	Eloy Alfaro	14 de Noviembre	Rodrigo Iturralde	70.00	7	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
15	21 de Julio - Barrio Collanes	S/N	S/N	218.00	21	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municiposigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2718242 / 2718444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

16	Quito	Humberto Gómez	Los Bomberos	112.60	15	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
17	Pasaje en San Sebastian	Galo Troya	Dr. Rodrigo Borja	40.00	7	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
18	Atilano Rosas	Velasco Ibarra	Callejón sin Salida	75.00	7	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
19	Contorno Plaza 10 de Agosto			97.00	10	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
20	Entrada a la Iglesia Evangélica Sarahuasi			84.00	10	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
21	Entrada a la Casa Comunal El Salado Etapa 1			38.00	7	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
22	Entrada a la Casa Comunal El Salado Etapa 2			32.00	7	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
23	Entrada a Asentamiento Rural de Comunidad de Hierba Buena Etapa 2			76.00	14	*1 Maestro Mayor *3 Albañiles *3 Peones
TOTAL				2852.35	304.00	

6. **Maquinaria a intervenir.**
   a. Cargadora Frontal
   b. Retroexcavadora
   c. Volquetas
   d. Motoniveladora
   e. Rodillo

7. **CONCLUSIÓN:**

- Se definen veinte y tres (23) calles dentro del cantón Sigchos para intervención de adoquinados.
- La superficie total a adoquinar es de 19622.77m2
- Los adoquines necesarios para cubrir la superficie de trabajo son de 412079 unidades.
- Los presupuestos referenciales para ejecución de proyectos son:

Nro.	PROYECTO	PRESUPUESTO
1	Producción de adoquines	99.000,00 USD
3	Adoquinado de calles del cantón Sigchos	25.000,00 USD

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

8. RECOMENDACIONES:

- Se sugiere solicitar el apoyo de la Dirección de Planificación, con su equipo topográfico para cumplir alineaciones y diseños de adoquinados.
- Se recomienda solicitar la delegación de competencias a favor del GAD Municipal de Sigchos, por parte del GAD Provincial de Cotopaxi, al aspirar intervenirse la zona rural del cantón Sigchos.
- Es necesario prever un monto adicional para imprevistos en ejecución de los proyectos detallados.
- Se debe indicar que el POA al ser una herramienta dinámica, en consecuencia, de la ejecución presupuestaria, los proyectos podrán ser actualizados para el periodo en ejecución.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sigchos, 09 de Septiembre de 2021.

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

Ing. Diego Villamarin
ANALISTA DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y VIALES

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO-GADMS-DOPF-APYS-2021-0165

PARA: *ING. ÁLVARO TOAPANTA—**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS***

FECHA: *SIGCHOS, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021*

ASUNTO: *REQUERIMIENTO*

Mediante el presente me dirijo a usted para poner en conocimiento la lista de materiales de los proyectos de mejoramiento de los sistemas de agua y alcantarillado en comunidades del cantón Sigchos, a la vez solicitar de la manera más comedida se asignen los presupuestos para poder cumplir con los trabajos previstos para el año 2022.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Jorge Tovar

ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GAD.M.S.

10/09/2021

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municiplosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Escaneado con CamScanner

PROYECTOS DE AGUA EN COMUNIDADES DEL CANTÓN SIGCHOS 2022						
PARROQUIA	ITEM	DIAMETRO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
CHUGCHILAN, COMUNIDAD DE CHINALÓ ALTO	MANGUERA	1 1/2"	m	2500	1.37	3425.00
	LLAVE DE PASO	1 1/2"	u	1	29.06	29.06
	VALVULA DE AIRE	1 1/2"	u	3	165.00	495.00
	ADAPTADOR	1 1/2"	u	1	0.59	0.59
	TRIPLEX		Plancha	7	32.00	224.00
	PINTURA INTERIOR		galon	4	25.00	100.00
	CATALIZADOR PINTURA INTERIOR		galon	2	3.57	7.14
	PINTURA DE CAUCHO		galon	3	16.00	48.00
	TAPA DE ACERO INOXIDABLE		u	1	52.00	52.00
	MALLA ELECTROSOLDADA		u	4	82.15	328.60
	MALLA DE GALLINERO		rollo	2	6.66	13.32
	ABRAZADERAS	1 1/2"	u	20	0.45	9.00
	UNIONES	1 1/2"	u	9	0.95	8.55
	ALAMBRE DE AMARRE		KG	10	1.65	16.50
	BOYA	1 1/2"	U	1	19.60	19.60
	CEMENTO		qq	35	6.87	240.45
	RIPIO		m3	4	18.50	74.00
	ARENA		m3	4	17.60	70.40
						5161.21
CHUGCHILAN, COMUNIDAD DE AMANTA	MANGUERA	1 "	m	3000	0.65	1950.00
	UNION PVC	1"	u	12	0.89	10.68
	ABRAZADERAS	1"	u	24	0.48	11.52
	VALVULAS DE AIRE	1"	u	2	160.00	320.00
	LLAVE DE PASO	1"	u	1	18.14	18.14
	CEMENTO	qq	qq	35	6.87	240.45
	RIPIO	m3	m3	4	18.50	74.00
	ARENA	m3	m3	4	17.60	70.40
	MANGUERA	3/4"	m	1400	0.52	728.00
	UNION PVC	3/4"	u	13	0.46	5.98
	ABRAZADERAS	3/4"	u	26	0.16	4.16
	VALVULAS DE AIRE	3/4"	u	3	12.64	37.92
	LLAVE DE PASO	3/4"	u	3	12.60	37.80
	ALAMBRE DE AMARRE		KG	10	1.65	16.50
	BOYA	1 1/2"	U	1	19.60	19.60
	TRIPLEX		Plancha	7	32	224
	PINTURA INTERIOR		galon	4	25	100
	CATALIZADOR PINTURA INTERIOR		galon	2	3.57	7.14
	PINTURA DE CAUCHO		galon	3	16	48
	TAPA DE ACERO INOXIDABLE		u	1	52	52
	MALLA ELECTROSOLDADA		u	4	82.15	328.6
	MALLA DE GALLINERO		rollo	2	6.66	13.32
						4318.21
CHUGCHILAN, COMUNIDAD DE GUANTUG	MANGUERA	1 "	m	2000	0.65	1300.00
	UNION PVC	1"	u	12	0.89	10.68
	ABRAZADERAS	1"	u	24	0.48	11.52
	VALVULAS DE AIRE	1"	u	2	160.00	320.00
	LLAVE DE PASO	1"	u	1	18.14	18.14
	CEMENTO	qq	qq	35	12.60	441.00
	RIPIO	m3	m3	4	18.50	74.00
	ARENA	m3	m3	4	17.60	70.40
	ALAMBRE DE AMARRE		KG	10	1.65	16.50
	BOYA	1 1/2"	U	1	19.60	19.60
	TRIPLEX		Plancha	7	32	224
	PINTURA INTERIOR		galon	4	25	100
	CATALIZADOR PINTURA INTERIOR		galon	2	3.57	7.14
	PINTURA DE CAUCHO		galon	3	16	48
	TAPA DE ACERO INOXIDABLE		u	1	52	52

Escaneado con CamScanner

	MALLA ELECTROSOLDADA		u	4	82.15	328.6
	MALLA DE GALLINERO		rollo	2	6.66	13.32
						3054.90
ISINLIVÍ, COMUNIDAD DEL SALADO	MANGUERA	1 "	m	2100	0.65	1365.00
	UNION PVC	1"	u	12	0.89	10.68
	ABRAZADERAS	1"	u	24	0.48	11.52
	VALVULAS DE AIRE	1"	u	2	160.00	320.00
	LLAVE DE PASO	1"	u	1	18.14	18.14
	ALAMBRE DE PUAS		U	5	110.00	550.00
	POSTES DE CEMENTO		U	40	23.00	920.00
						3195.34
ISINLIVÍ, COMUNIDAD ITUGLOMA	MANGUERA	3/4"	m	1600	0.52	832.00
	UNION PVC	3/4"	u	13	0.46	5.98
	ABRAZADERAS	3/4"	u	26	0.16	4.16
	VALVULAS DE AIRE	3/4"	u	3	12.64	37.92
	LLAVE DE PASO	3/4"	u	3	12.60	37.80
						917.86
ISINLIVÍ, COMUNIDAD DEL COCHALÓ DE SIGCHOS	MANGUERA	1 "	m	2200	0.65	1430.00
	UNION PVC	1"	u	12	0.89	10.68
	ABRAZADERAS	1"	u	24	0.48	11.52
	VALVULAS DE AIRE	1"	u	2	160.00	320.00
	LLAVE DE PASO	1"	u	1	18.14	18.14
	ALAMBRE DE PUAS		U	5	110.00	550.00
	POLIPEGA		U	1	69.14	69.14
	POSTES DE CEMENTO		U	41	23.00	943.00
						3352.48
TOTAL (USD $) SIN IVA						20000.00

Escaneado con CamScanner

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PASOS DE QUEBRADAS EN EL CANTÓN SIGCHOS 2022						
PARROQUÍA	ITEM	DIAMETRO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
ALCANTARILLADO SANITARIO CHUGCHILAN	TUBO PVC CORRUGADO	220 mm	m	130	15.96	2074.37
	CEMENTO		KG	8	6.87	54.96
	TAPAS DE POZOS		U	2	199.00	398.00
						2527.33
ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE RODRIGO ITURRALDE Y CARLOS HUGO PAEZ	TUBO PVC CORRUGADO	220 mm	m	170	15.96	2712.63
	CEMENTINA		KG	20	0.50	10.00
	ACEITE VEGETAL		GALON	4	6.00	24.00
	CEMENTO		qq	20	6.87	137.40
	ARENA		m3	4	17.60	70.40
	CODO 90g		U	5	9.25	46.25
	RIPIO		m3	4	18.50	74.00
	TAPAS DE POZOS		u	2	199.00	398.00
						3472.68
TOTAL (USD $) SIN IVA						6000.0

Escaneado con CamScanner

En la ciudad de Sigchos existen ubicadas estratégicamente las paradas de buses, que dado el paso del tiempo y al estar sujetos a agentes ambientales, sus viseras han sufrido el deterioro paulatimo, es por ello que es imperante el cambio de las cubiertas de policarbonado al estar cristalizadas y fisuradas. De los trabajos requeridos se puede determinar que se los pueden llevar a cabo mediante el empleo de mano de obra calificada y no calificada, la misma que dispone la Institución. Por tal razón el planteamiento es llevar a cabo la restauración de las estructuras de viseras,mediante un proceso de Administración Directa, donde se requieren los siguientes materiales.

RESTAURACIÓN DE ESTRUCTURA DE VISERAS, PARA PARADAS DE BUSES, EN LA CIUDAD DE SIGCHOS (Adm Directa)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
PLANCHA DE POLICARBONATO 12m x 2.1 e=8mm	6	planchas	300	1800
PERFILES U	120	Metros	1.5	180
TORNILLO AUTOPERFORANTE	80	UNIDAD	0.25	20
				2000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO-GADMS-DOPF-APYS-2021-0165

PARA: *ING. ÁLVARO TOAPANTA—**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS***

FECHA: *SIGCHOS, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021*

ASUNTO: *REQUERIMIENTO*

Mediante el presente me dirijo a usted para poner en conocimiento la lista de materiales de los proyectos de mejoramiento de los sistemas de agua y alcantarillado en comunidades del cantón Sigchos, a la vez solicitar de la manera más comedida se asignen los presupuestos para poder cumplir con los trabajos previstos para el año 2022.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Jorge Tovar

ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GAD.M.S.

10/09/2021

PROYECTOS DE AGUA EN COMUNIDADES DEL CANTÓN SIGCHOS 2022						
PARROQUIA	ITEM	DIAMETRO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
CHUGCHILAN, COMUNIDAD DE CHINALÓ ALTO	MANGUERA	1 1/2"	m	2500	1.37	3425.00
	LLAVE DE PASO	1 1/2"	u	1	29.06	29.06
	VALVULA DE AIRE	1 1/2"	u	3	165.00	495.00
	ADAPTADOR	1 1/2"	u	1	0.59	0.59
	TRIPLEX		Plancha	7	32.00	224.00
	PINTURA INTERIOR		galon	4	25.00	100.00
	CATALIZADOR PINTURA INTERIOR		galon	2	3.57	7.14
	PINTURA DE CAUCHO		galon	3	16.00	48.00
	TAPA DE ACERO INOXIDABLE		u	1	52.00	52.00
	MALLA ELECTROSOLDADA		u	4	82.15	328.60
	MALLA DE GALLINERO		rollo	2	6.66	13.32
	ABRAZADERAS	1 1/2"	u	20	0.45	9.00
	UNIONES	1 1/2"	u	9	0.95	8.55
	ALAMBRE DE AMARRE		KG	10	1.65	16.50
	BOYA	1 1/2"	U	1	19.60	19.60
	CEMENTO		qq	35	6.87	240.45
	RIPIO		m3	4	18.50	74.00
	ARENA		m3	4	17.60	70.40
						5161.21
CHUGCHILAN, COMUNIDAD DE AMANTA	MANGUERA	1 "	m	3000	0.65	1950.00
	UNION PVC	1"	u	12	0.89	10.68
	ABRAZADERAS	1"	u	24	0.48	11.52
	VALVULAS DE AIRE	1"	u	2	160.00	320.00
	LLAVE DE PASO	1"	u	1	18.14	18.14
	CEMENTO	qq	qq	35	6.87	240.45
	RIPIO	m3	m3	4	18.50	74.00
	ARENA	m3	m3	4	17.60	70.40
	MANGUERA	3/4"	m	1400	0.52	728.00
	UNION PVC	3/4"	u	13	0.46	5.98
	ABRAZADERAS	3/4"	u	26	0.16	4.16
	VALVULAS DE AIRE	3/4"	u	3	12.64	37.92
	LLAVE DE PASO	3/4"	u	3	12.60	37.80
	ALAMBRE DE AMARRE		KG	10	1.65	16.50
	BOYA	1 1/2"	U	1	19.60	19.60
	TRIPLEX		Plancha	7	32	224
	PINTURA INTERIOR		galon	4	25	100
	CATALIZADOR PINTURA INTERIOR		galon	2	3.57	7.14
	PINTURA DE CAUCHO		galon	3	16	48
	TAPA DE ACERO INOXIDABLE		u	1	52	52
	MALLA ELECTROSOLDADA		u	4	82.15	328.6
	MALLA DE GALLINERO		rollo	2	6.66	13.32
						4318.21
CHUGCHILAN, COMUNIDAD DE GUANTUG	MANGUERA	1 "	m	2000	0.65	1300.00
	UNION PVC	1"	u	12	0.89	10.68
	ABRAZADERAS	1"	u	24	0.48	11.52
	VALVULAS DE AIRE	1"	u	2	160.00	320.00
	LLAVE DE PASO	1"	u	1	18.14	18.14
	CEMENTO	qq	qq	35	12.60	441.00
	RIPIO	m3	m3	4	18.50	74.00
	ARENA	m3	m3	4	17.60	70.40
	ALAMBRE DE AMARRE		KG	10	1.65	16.50
	BOYA	1 1/2"	U	1	19.60	19.60
	TRIPLEX		Plancha	7	32	224
	PINTURA INTERIOR		galon	4	25	100
	CATALIZADOR PINTURA INTERIOR		galon	2	3.57	7.14
	PINTURA DE CAUCHO		galon	3	16	48
	TAPA DE ACERO INOXIDABLE		u	1	52	52

	MALLA ELECTROSOLDADA		u	4	82.15	328.6
	MALLA DE GALLINERO		rollo	2	6.66	13.32
						3054.90
ISINLIVÍ, COMUNIDAD DEL SALADO	MANGUERA	1 "	m	2100	0.65	1365.00
	UNION PVC	1"	u	12	0.89	10.68
	ABRAZADERAS	1"	u	24	0.48	11.52
	VALVULAS DE AIRE	1"	u	2	160.00	320.00
	LLAVE DE PASO	1"	u	1	18.14	18.14
	ALAMBRE DE PUAS		U	5	110.00	550.00
	POSTES DE CEMENTO		U	40	23.00	920.00
						3195.34
ISINLIVÍ, COMUNIDAD ITUGLOMA	MANGUERA	3/4"	m	1600	0.52	832.00
	UNION PVC	3/4"	u	13	0.46	5.98
	ABRAZADERAS	3/4"	u	26	0.16	4.16
	VALVULAS DE AIRE	3/4"	u	3	12.64	37.92
	LLAVE DE PASO	3/4"	u	3	12.60	37.80
						917.86
ISINLIVÍ, COMUNIDAD DEL COCHALÓ DE SIGCHOS	MANGUERA	1 "	m	2200	0.65	1430.00
	UNION PVC	1"	u	12	0.89	10.68
	ABRAZADERAS	1"	u	24	0.48	11.52
	VALVULAS DE AIRE	1"	u	2	160.00	320.00
	LLAVE DE PASO	1"	u	1	18.14	18.14
	ALAMBRE DE PUAS		U	5	110.00	550.00
	POLIPEGA		U	1	69.14	69.14
	POSTES DE CEMENTO		U	41	23.00	943.00
						3352.48
TOTAL (USD $) SIN IVA						**20000.00**

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PASOS DE QUEBRADAS EN EL CANTÓN SIGCHOS 2022						
PARROQUIA	ITEM	DIAMETRO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
ALCANTARILLADO SANITARIO CHUGCHILAN	TUBO PVC CORRUGADO	220 mm	m	130	15.96	2074.37
	CEMENTO		KG	8	6.87	54.96
	TAPAS DE POZOS		U	2	199.00	398.00
						2527.33
ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE RODRIGO ITURRALDE Y CARLOS HUGO PAEZ	TUBO PVC CORRUGADO	220 mm	m	170	15.96	2712.63
	CEMENTINA		KG	20	0.50	10.00
	ACEITE VEGETAL		GALON	4	6.00	24.00
	CEMENTO		qq	20	6.87	137.40
	ARENA		m3	4	17.60	70.40
	CODO 90g		U	5	9.25	46.25
	RIPIO		m3	4	18.50	74.00
	TAPAS DE POZOS		u	2	199.00	398.00
						3472.68
TOTAL (USD $) SIN IVA						6000.0

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Oficio No 012 –GADMS-2021-DDS-UDH1
Sigchos, 29 de septiembre del 2021

Dr.
Hugo Argüello Navarro
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS
Presente.
De mi consideración. –

G.A.D. MUNICIPAL
RECIBIDO
Hora: 16:31
Fecha: 29-09-2021
Judy # 1763

REFERENCIA: CONSTRUCCIÓN DE UN MIRADOR TURÍSTICO UBICADO EN EL BARRIO EL CENSO, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI.

Mediante la presente pongo en su conocimiento el requerimiento en referencia, realizada por la Unidad de Desarrollo Humano, mediante Memorando 065-DDS-UDH1-2021, se solicita a Usted, disponer a quien corresponda se analice y se incluya al presupuesto institucional del Plan Anual de Inversiones.

Al respecto me permito indicar que a través de un plan de inversión para Proyectos Turística el Gobierno Nacional a través del Banco de Desarrollo del Ecuador ·BEDE" y en coordinación con el Ministerio de Turismo "MINTUR", Los GADS. Municipales pueden acceder a estos productos financieros de hasta $100.000.00 dólares americanos de fondos no reembolsables; por tal motivo me permito presentar el requerimiento en referencia; inversión que se distribuirá de la siguiente manera el 50% cubrirá el GAD Municipal de Sigchos como una contraparte y el otro 50% se financiará a través del Banco de Desarrollo de Ecuador "BEDE", acatando con los lineamientos establecidos por los mismos.

En cumplimiento de lo que establece los artículos 55,57,135,136,144 y 155 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; los Artículos 57,60,97 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos PD y OT, remito a usted el presente requerimiento.

Reitero a Ud. mi especial consideración y estima.

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Lcda. Lorena Bonilla Gómez
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Adjunto: Requerimiento, Ficha de Factibilidad Turística, Oficio Nro. MT-CZ3-2020-0110, Oficio Nro. MT-MINTUR-2021-4944-OF.

Ing. M. Cargua
Registrar pro 2022

18/10/2021
Mayi C.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO 065-DDS-UDH1-2021

PARA: Lic. Lorna Bonilla G.
DIRECTORA DESARROLLO SUSTENTABLE

FECHA: 20 septiembre del 2021

REFERENCIA: Requerimiento para la construcción de un Mirador Turístico ubicado en el Barrio el Censo, Parroquia Sigchos, Cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi.

ANTECEDENTE.

El GAD Municipal de Sigchos en concordancia con sus competencias ha venido trabajando en diferentes actividades por el fomento y desarrollo turísticos en nuestro cantón, por tal motivo se ha visto la necesidad de crear un destino turístico a través de la construcción de un Mirador en el Barrio el Censo, de la Parroquia Sigchos, Cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi, tomando en cuenta que Sigchos a generado una demanda turística, que va en crecimiento; principalmente los fines de semana, cabe recalcar que este lugar sirve como un centro religioso para la procesión de la semana Santa de cada año. Considerando también las características que tiene este lugar en la que se puede apreciar una impresionante vista panorámica y se divisa la cabera cantonal, paisaje y cordilleras andinas, por tal motivo es imprescindible la construcción de este mirador denominado "San Miguel". Que ayudará al desarrollo turístico sostenible del lugar y del cantón; sabiendo que es una zona de desarrollo; que ofrecer a la población local, nacional y extranjeros, una alternativa de recreación, ya que la cabecera cantonal no cuenta con un sitios turístico con facilidades turísticas necesaria implementadas que permitan contemplar la oferta turística potencialmente en desarrollo, que se evidencia entre la ruta Sigchos- Isinliví, Chugchilán, Quilotoa, destinos idóneos y preferidos por el turismo receptivo, además el mirador turístico en mención se localiza en este Destino Turístico.

FUNDAMENTO LEGAL

El Artículo 54 del COOTAD, *establece:* "**Art. 54.- Funciones.** - *Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados…;*

La Resolución 001 del Consejo Nacional de Competencias CNC, de fecha 23 de marzo del 2016, establece las facultades a Gobiernos Autónomos en el desarrollo de las actividades turísticas, el artículo 13 de esta resolución expresa:

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Nombre: Lorena Bonilla
Fecha: 20-10-2021
Hora: 10:00
FIRMA

Gestión cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de gestión:

7.- Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.

10.- Coordinar mecanismos de bienestar turísticos con los distintos niveles de gobierno, así como las entidades nacionales competentes.

14.- Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.

15.- Dotar facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.

16.- La demás que estén establecidas en la Ley y la normativa nacional vigente.

Lo que establece los objetivos estratégicos en el PDOT institucional. - promocionar al cantón y proveer el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

CONCLUCIONES

En razón de lo expuesto pongo en su conocimiento el presente requerimiento para la construcción de un mirador Turístico ubicado en el barrio el Censo, Parroquia Sigchos, Cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi, para que sea incorporado en el presupuesto Municipal, a través de la Dirección pertinente.

Cabe mencionar que el Gobierno Nacional ha lanzado un plan de activación económica a través de una inversión y generación de destinos turísticos en los cantones de las provincias del Ecuador y en coordinación con MINTUR, mediante el Banco de Desarrollo del Ecuador "BEDE", existiendo la posibilidad de financiar hasta $100 mil /00, dólares americanos con fondos no reembolsables, se detalla en la ficha de Factibilidad Turística revisada y aprobada por el Ministerio de Turismo y BEDE.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

DETALLE DE ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO

Monto Total: 123.364.52		Duración (meses)	
Esquema de Financiamiento		Recursos externos BEDE- Convenio MINTUR	
GADM. SIGCHOS			
Partida presupuestaria	valor	Fuente	valor
Socialización del Proyecto, Acuerdo con prestadores de servicios	$1.200,00	BDE Fondos no reembolsables	$100.000.00
Reajuste del Proyecto en etapas precontractuales y contractuales	$5.874.50		
Promoción y marketing del atractivo	$750.00		
Señalética Turística	$3.000.00		
IVA del Proyecto	$ 12.540.02		
TOTAL	$23.364.52		$100.000

Reitero a Ud., mi especial consideración y estima.

10824150

Atentamente,

Lcda. Nadia Rebayo B.
ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 1

República del Ecuador

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Hora: 13:40
Fecha: 13-08-2021

Ministerio de Turismo

Ing. F. Karolyi
Informar VR
el respecto

Oficio Nro. MT-MINTUR-2021-4944-OF

Quito, D.M., 13 de agosto de 2021

Asunto: PROYECTOS TURÍSTICOS QUE SOLICITAN FINANCIAMIENTO DEL *BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR*

Señor
Dalton Rafael Narvaez Mendieta
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON DURÁN

Señor Ingeniero
Edwin Oswaldo Zuñiga Calderon
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PASTAZA

Señora
Elba Violeta Gonzalez Alava
Alcaldesa del Cantón Tosagua
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA

Señor
Elías Baldor Bermeo Cabrera
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

Contador
Erick Francisco Bustamante Ramos
Alcalde
MUNICIPIO DE LIMÓN INDANZA

Lic. Nadia Rofeza
Favor emitir el informe respecto a Alcaldía
2021-08-25

Señor
Fausto Felipe Aviles Saverio
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO

Señor
Freddy Fernando Buenaño Murillo
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA

Oficio Nro. MT-MINTUR-2021-4944-OF

Quito, D.M., 13 de agosto de 2021

Alcalde del Cantón Salcedo
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

Señor
Xavier Martino Gómez Salazar
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un respetuoso saludo, me dirijo a ustedes señores Alcaldes y señoras Alcaldesas de todos los Cantones del Ecuador, con el fin de comunicar aspectos importantes respecto a los proyectos turísticos que buscan ser financiados por el Banco de Desarrollo del Ecuador a través del producto financiero turístico que incluye un importante aporte no reembolsable de hasta 100.000 dólares por una sola vez a cada municipio.

Como dato importante a compartir con ustedes, comunico que hasta la presente fecha 8 municipios del Ecuador han suscrito el Convenio de Financiamiento con el BDE B.P., por lo que pueden tener la seguridad de que el producto financiero turístico se encuentra en plena vigencia y junto con el BDE B.P. es de nuestro interés que más municipios avancen en el proceso de evaluación y finalmente firma de los convenios de financiamiento.

Los proyectos que han sido presentados durante el año 2020 y los primeros meses del presente año y que obtuvieron el Informe de Viabilidad Turística por parte de ésta Cartera de Estado, deben continuar el proceso de presentación de documentos y requisitos en la sucursal del BDE que corresponde para su evaluación y aprobación de las instancias correspondientes del Banco.

En este sentido, los proyectos en mención contarán con un plazo de 90 días contados a partir de la presente fecha, para manifestar su interés de continuar en el proceso para obtener el financiamiento, caso contrario, los municipios que no remitan dicha manifestación de interés, los documentos y requisitos exigidos por el BDE B.P. se los retirará de la canasta de proyectos elegibles en el presente año 2021.

Estamos convencidos que este programa permitirá la reactivación oportuna y competitiva de la industria turística en todo el territorio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Hora: 9:46
Fecha: 24-01-2020
Judy # 0155
Por Secretaría de Alcaldía

MINISTERIO DE TURISMO

Lic. H. Pobogo
dar cumplimiento
2020/02/10

Oficio Nro. MT-CZ3-2020-0110

Riobamba, 22 de enero de 2020

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS DESTINOS CANTONALES

Señor Magíster
Hipólito Iván Carrera Benítes

Señor Doctor
Byron Mauricio Cardenas Cerda
Alcalde del GAD Municipal del Cantón Latacunga
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señor Profesor
Saul David Mejia Perez
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PANGUA

Luis Ugsha Ilaquiche
Alcalde
GADM CANTON PUJILI

Señor Magíster
Willan Polivio Naranjo Torres
Alcalde del Canton Salcedo
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

Señor Ingeniero
Edison Javier Velásquez Martínez

Alcalde del Canton Sigchos
Hugo Enrique Arguello Navarro
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo y deseándole todo éxito en la gestión a su cargo, doy a conocer a usted que en el marco de acciones en beneficio del desarrollo turístico del país, el Gobierno Nacional a través del Banco de Desarrollo del Ecuador, BDE,en coordinación con el Ministerio de Turismo, pusieron en marcha un nuevo **Producto Financiero para**

Oficio Nro. MT-CZ3-2020-0110

Riobamba, 22 de enero de 2020

el desarrollo de destinos turísticos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del Ecuador.

El producto permitirá a los GADM acceder, por una sola vez, a financiamiento de hasta 100 mil dólares no reembolsables por beneficiario, para lo cual se requiere contar con las condiciones necesarias para presentar la propuesta.

En este sentido, me permito remitir a usted el documento adjunto "Acuerdo Ministerial No. 064, *Metodología para la Priorización de Proyectos de Desarrollo Turístico de* Destinos Turísticos Cantonales", cuyo objetivo es entre otros, poner en su conocimiento los parámetros necesarios y bajo los cuales se podrá participar en dicho programa financiero.

Link para descarga de documento https://we.tl/t-JCcarMzikY

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. María Eulalia Mora Toral
COORDINADORA ZONAL 3, ENCARGADA

Copia:
Señora
Nelly Paulina Avalos Silva
Especialista de Desarrollo Turistico Zonal

Señor Ingeniero
Luis Salomón Choloquinga Unaucho
Analista Senior

na

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Oficio. - No. -092-2021-GADMS
Sigchos, 10 de septiembre del 2021

Doctor

Hugo Arguello Navarro

Alcalde del Cantón Sigchos

Presente

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
10 SEP 2021
POR: Fanny HORA: 16:54
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

De mi consideración:

REFERENCIA: "ALCANCE AL Oficio. - No. -087-2021-GADMS CON REFERENCIA: OBRAS 2022".

Mediante el presente me permito remitir el requerimiento de la Analista de servicios institucionales, en el que solicita se haga constar dentro del presupuesto a ejecutarse en el año 2022 el proyecto para el MANTENIMIENTO DE PARQUE EN EL CANTÓN SIGCHOS, por un valor de 8.000,00 USD, valor que no incluye IVA. Esto con el fin de que se considere su aprobación de ser pertinente.

Por la gentil atención que se sirva dar al presente me suscribo

Atentamente

Ing. Álvaro Toapanta
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Se adjunta MEMORANDO Nº 269-2021-GADMS-DA-SAV, de fecha 12 de septiembre del 2021.

C.C. Arq. Daniel Alarcón; Director de Planificación

Estimada Ing Mayra
conforme que este
proyecto de Inversión
15-09-2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO N° 269- 2021 GADMS-DA-SAV
Sigchos, 10 de septiembre del 2021

PARA: Ing. Álvaro Toapanta
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ASUNTO: SOLICITANDO

Por medio del presente nos dirigimos a usted, con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida se digne considerar en el presupuesto a ejecutarse en el año 2022 el proyecto para el MANTENIMIENTO DE PARQUES EN EL CANTON SIGCHOS por un valor $8.000 (ocho mil dólares).

Particular que solicitamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Zoraya Robayo.
ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
znrb

Ing. Edith Sinchiguano
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
Nombre: Gaby
Fecha: 10-09-2021
Hora: 15:00
SECRETARIA/O

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Oficio. - No. -092-2021-GADMS
Sigchos, 10 de septiembre del 2021

Doctor

Hugo Arguello Navarro

Alcalde del Cantón Sigchos

Presente

De mi consideración:

REFERENCIA: "ALCANCE AL Oficio. - No. -087-2021-GADMS CON REFERENCIA: OBRAS 2022".

Mediante el presente me permito remitir el requerimiento de la Analista de servicios institucionales, en el que solicita se haga constar dentro del presupuesto a ejecutarse en el año 2022 el proyecto para el MANTENIMIENTO DE PARQUE EN EL CANTÓN SIGCHOS, por un valor de 8.000,00 USD, valor que no incluye IVA. Esto con el fin de que se considere su aprobación de ser pertinente.

Por la gentil atención que se sirva dar al presente me suscribo

Atentamente

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Álvaro Toapanta
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Se adjunta MEMORANDO N° 269-2021-GADMS-DA-SAV, de fecha 12 de septiembre del 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO - GADMS-177-DPT – 2021- DA

DE: Arq. Daniel Alarcón G.; **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMS**
PARA: Ing. Mayra Cargua.; **ANALISTA DE PLANES Y PROYECTOS DEL GADMS**
FECHA: Sigchos, 10 de septiembre del 2021
ASUNTO POAS 2022 de todos los departamentos y unidades del GADMS.

Estimada Ing. Mayra Cargua, mediante el presente me permito adjuntar los POAS del año 2022, de la dirección de planificación (programa 310), de las demás direcciones y unidades del GAD Municipal de Sigchos, para que proceda con la unificación del mismo.

Documentos adjuntos:

- Memorando Nº. 074-2021-GADMS-SG Programa 110
- Memorando GADM-DF-2021-047 M Programa 120
- Memorando Nº. 065-GADMS-CM-2021 Programa 130
- Memorando GADMS-RDP-OC-2021-040-M Programa 140
- Memorando Nº 0192-2021-GADMS-DA-M Programa 150
- Memorando Nº. 013-2021-GADMS-UCS-RMS Programa 160
- Memorando Nº. 041-JCPDS-2021 Programa 180
- Memorando Nº. 075-DDS-2021-D Programa 190,230,340,370, 320
- Memorando Nº. 054-2021-GADMS-CB Programa 170
- Memorando – GADMS-DOPF-2021-087-M Programa 360
-

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Arq. Daniel Alarcón G.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

frvq/RDAG

Recibido,
10-sep-2021

MEMORÁNDUM N° 074 -2021-GADMS-SG.

PARA *Arq. Daniel Alarcón –* ***DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN***
FECHA *10 de septiembre de 2021*
ASUNTO: *Remitiendo POA 2022*

Por medio del presente me dirijo a usted para informar que se remitió en digital el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) unificado del programa Administración General correspondiente al año 2022 al correo mayrita.alexandra@gmail.com, además se adjunta de manera impresa el POA, así como las proformas de los bienes solicitados en la matriz de requerimientos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ernesto Escudero.
SECRETARIO GENERAL

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
SECRETARÍA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
10 SEP 2021
POR: ..... HORA: 14:00
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

GOBI[illegible] AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN GENERAL
MATRIZ 2

	INSUMOS																				
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS													II				III			
OBJETO DEL GASTO	d	CPC NIVEL 8	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TELECOMUNICACIONES Egresos por el servicio de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de	110.0.53.01.05.00.00	911340713	SERVICIO TELEFONÍA MOVIL	12	UNIDAD	32,25	387,00	46,44	433,44	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.01.05.00.00						0,00	0,00	0,00											
			TOTAL				387,00	46,44	433,44											
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores	110.0.53.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 10 libras	1	Unidad	25,00	25,00	0,00	25,00	x	x	x								
	110.0.53.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de POS de 10 libras	1	Unidad	15,00	15,00	0,00	15,00	x	x	x								
	110.0.53.02.03.00.00						0,00	0,00	0,00	x	x	x								
			TOTAL				40,00	0,00	40,00											
EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES libros, folletos, revistas, memorias, instructivos, manuales y otros elementos	110.0.53.02.04.00.00	891211011	Empastado libros		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.02.04.00.00	324000018	Suscripción al sistema de investigación jurídica LEXIS	1	UNIDAD	414,00	414,00	0,00	414,00								x	x	x	x
			TOTAL				414,00	0,00	414,00											
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	110.0.53.04.06.00.00	871410312	Arreglo neumáticos	1	UNIDAD	50,00	50,00	0,00	50,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.04.06.00.00	871410011	Mantenimiento correctivo mano de obra	1	UNIDAD	500,00	500,00	0,00	500,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.04.06.00.00	871410032	lavado, engrasado y pulverizado	1	UNIDAD	115,00	115,00	0,00	115,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				665,00	0,00	665,00											
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	110.0.53.06.03.00.00	333100013	Gasolina extra	1810	GALON	2,0414	3.694,93	443,39	4.138,33	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.06.03.00.00	333800211	Lutricante	8	GALON	27,50	220,00	0,00	220,00				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.06.03.00.00	333400011	Diesel	200	GALON	1,4364	287,28	34,47	321,75	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				4.202,21	477,87	4.680,08											
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	110.0.53.06.04.00.00	3699000147	Apreta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades		UNIDAD	2,10	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.06.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16		UNIDAD	0,78	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.06.04.00.00		ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	12	UNIDAD	1,55	18,60	0,00	18,60	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.06.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms		UNIDAD	1,70	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.06.04.00.00	3212920111	Folder colgante varios colores		UNIDAD	0,40	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.06.04.00.00	3260002110	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	10	UNIDAD	0,15	1,50	0,00	1,50	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.06.04.00.00	326000962	Cd s grabables con caja CD-R		UNIDAD	0,75	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.06.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)		UNIDAD	1,00	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.06.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES		UNIDAD	0,40	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.06.04.00.00	429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES		UNIDAD	0,80	0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.06.04.00.00	369110011	Esferográfico azul punta fina	35	UNIDAD	0,35	12,25	0,00	12,25	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.06.04.00.00	429215110	ESTILETE GRANDE	5	UNIDAD	0,60	3,00	0,00	3,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.06.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	100	UNIDAD	3,00	300,00	0,00	300,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.06.04.00.00	451600212	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	1	UNIDAD	6,00	6,00	0,00	6,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.06.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	20	UNIDAD	0,55	11,00	0,00	11,00	x	x	x	x	x	x	x				

	110.0.53.08.04.00.00	326000931	TINTA CORRECTORA TIPO E...	2	UNIDAD	0,90	1,80	0,00	1,80	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.04.00.00	429940014	Sello para recibido	1	UNIDAD	25,00	25,00	0,00	25,00	x	x	x	x	x	x	x				
			TOTAL				378,18	0,00	378,18											
MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	110.0.53.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 BLACK		UNIDAD		0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 CIAN		UNIDAD		0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.08.07.00.00	891211011	Liquidación de compras block x 100		UNIDAD		0,00	0,00	0,00											
	110.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	7	UNIDAD	14,00	98,00	0,00	98,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	7	UNIDAD	14,00	98,00	0,00	98,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	7	UNIDAD	14,00	98,00	0,00	98,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	7	UNIDAD	14,00	98,00	0,00	98,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.07.00.01	351200023	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.07.00.02	351200024	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.07.00.03	351200025	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	9	UNIDAD	17,00	153,00	0,00	153,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.07.00.04	351200026	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00	x	x	x	x	x	x	x				
	110.0.53.08.07.00.00	38912013912	Toner para impresora Samsung SCX 3200 (104)		UNIDAD		0,00	0,00	0,00											
			TOTAL				797,00	0,00	797,00											
Repuestos y Accesorios Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	110.0.53.08.13.00.00	3699000145	Batería para detector de humo	7	Unidad	5,00	35,00	0,00	35,00	x	x	x								
	110.0.53.08.13.00.00						0,00	0,00	0,00											
			TOTAL				35,00	0,00	35,00											
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	110.0.53.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE	4	UNIDAD	25,00	100,00	0,00	100,00				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE	4	UNIDAD	22,00	88,00	0,00	88,00				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE	8	UNIDAD	16,50	132,00	0,00	132,00				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.08.13.00.00	439150111	FILTRO A/C	1	UNIDAD	51,39	51,39	0,00	51,39				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.08.13.00.00	491290111	PASTILLAS DE FRENO	3	UNIDAD	136,99	410,97	0,00	410,97				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.08.13.00.00	4911300116	JUEGOS DE PLUMAS LIMPIA PARABRISAS	1	UNIDAD	35,00	35,00	0,00	35,00				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.08.13.00.00	823810015	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO VEHICULO TOYOTA FORTUNER	1	UNIDAD	750,00	750,00	0,00	750,00				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.08.13.00.00	361140211	LLANTAS 265/65/R17	8	UNIDAD	195,00	1.560,00	0,00	1.560,00				x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.53.08.13.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00											
			TOTAL				3.127,36	0,00	3.127,36											
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	110.0.53.08.26.00.00	352901091	Vendas de gasa	1	UNIDAD	3,00	3,00	0,00	3,00	x	x	x								
	110.0.53.08.26.00.00	352901091	Vendas de tela	1	UNIDAD	1,50	1,50	0,00	1,50	x	x	x								
	110.0.53.08.26.00.00	352901091	Gasa esterilizada	5	UNIDAD	1,90	9,50	0,00	9,50	x	x	x								
	110.0.53.08.26.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	2	UNIDAD	1,00	2,00	0,00	2,00	x	x	x								
	110.0.53.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	1	UNIDAD	2,00	2,00	0,00	2,00	x	x	x								
	110.0.53.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	1	UNIDAD	1,50	1,50	0,00	1,50	x	x	x								
	110.0.53.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	10	UNIDAD	0,05	0,50	0,00	0,50	x	x	x								
							20,00	0,00	20,00											
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. Egresos por ... peaje, rodaje, revisión vehicular, matrículas de vehículos, permisos de funcionamiento, licencias, patentes,	110.0.57.01.02.00.00	859901811	TELEPEAJE VEHICULO INSTITUCIONAL	1	UNIDAD	200	200,00	0,00	200,00				x	x	x	x				
	110.0.57.01.02.00.00						0,00	0,00	0,00											
	110.0.57.01.02.00.00						0,00	0,00	0,00											
			TOTAL				200,00	0,00	200,00											

COSTAS JUDICIALES, TRÁMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES Egresos para costas judiciales, trámites notariales, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales.	110.0.57.02.06.00.00	821190211	TRAMITES JUDICIALES	1	UNIDAD	787,00	787,00	0,00	787,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	110.0.57.02.06.00.00						0,00	0,00	0,00														
	110.0.57.02.06.00.00						0,00	0,00	0,00														
			TOTAL				787,00	0,00	787,00														
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos	110.0.84.01.07.00.00		IMPRESORA EPSON L3150, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER MULTIFUNCIÓN CON SISTEMAS DE FABRICA	0	UNIDAD	310,00	0,00	0,00	0,00														
	110.0.84.01.07.00.00		COMPUTADOR DE ESCRITORIO CON PROCESADOR I7	1	UNIDAD	1.190,00	1.190,00	0,00	1.190,00	x	x	x	x	x	x	x							
	110.0.84.01.07.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00														
			TOTAL				1.190,00	0,00	1.190,00														
			TOTALES				12.243,72	524,31	12.768,03														

GRUPO	TECHO	REAL
53	-	0,00
56	-	0,00
57	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			12.768,03

138,82

Elaborado por:

Dr. Ernesto Escudero
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, proponiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA	PLANIFICACION INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Celda de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FISICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2022	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la representación judicial conjuntamente con el procurador síndico/	Porcentaje de Representaciones ejercidas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Convoca y preside con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa	Porcentaje de sesiones presididas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Presenta proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal	N° de proyectos de ordenanzas presentadas	2	51		0,00%	50,00%	50,00%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Presenta con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, eximan o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno	Porcentaje de proyectos de ordenanza presentados	100	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Elabora el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación;	Número de documentos elaborados	1	51		0,00%	100,00%	0,00%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Decide el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas	Porcentaje de reformas realizadas a la gestion administrativa	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Resuelve administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expide, previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico -funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombra y remueve a los funcionarios de direcciòn, procurador síndico y demas servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal	Porcentajede resoluciones emitidas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Distribuye los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal y señala el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes	Porcentaje de delegaciones realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Designa a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejalas y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias	Porcentaje de designaciones realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Preside de manera directa o a través de su delegado o delegada el consejo cantonal para la igualdad y equidad en su respectiva jurisdicción	Porcentaje de reuniones del CCIE presididas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Suscribe contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia	Porcentaje de suscripciones realizadas	100%	51	$ 69.709,20	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 23.236,40	$ 23.236,40	$ 23.236,40	$ 69.709,19	$ 0,0	No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Realiza la aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarios, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dicho traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos traspasos y las razones de los mismos	Porcentaje de aprobaciones realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administracion General	Alcalde	Presupuesto	Dicta, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y da cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación	Porcentaje de declaraciones realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No
Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Coordina con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana	Porcentaje de direcciones de trabajo realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%						No

Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Concede permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos, en las parroquias urbanas de su circunscripción, de acuerdo con las prescripciones de las leyes y ordenanzas sobre la materia. Cuando los espectáculos públicos tengan lugar en las parroquias rurales, se coordinará con el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural respectivo;	Porcentaje de permisos realizados	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Organiza y emplea a la policía municipal en los ámbitos de su competencia dentro del marco de la Constitución y la ley	Porcentaje de actividades realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Suscribe las actas de las sesiones del concejo y da la comisión de mesa	Porcentaje de suscripciones realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Coordina la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas	Porcentaje de coordinaciones realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Dirige y supervisa las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos	Porcentaje de actividades dirigidas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Resuelve los reclamos administrativos que le correspondan	Porcentaje de reclamos administrativos resueltos	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Alcalde	Presupuesto	Solicita la colaboración de la policía nacional para el cumplimiento de sus funciones;	Porcentaje de actividades realizadas en conjunto	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Concejales	Presupuesto	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Consejo Municipal	N° de sesiones	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Concejales	Presupuesto	Crear, mellidar o derogar ordenanzas, acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	N° de ordenanzas, acuerdos y resoluciones	100%	51	$ 175.323,60	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 58.441,19	$ 58.441,19	$ 58.441,19	$ 175.323,58	$ 0,0		No
Todos	Todos	Administración General	Concejales	Presupuesto	Intervenir en el Consejo Cantonal de Planificación y en las Comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal	N° de sesiones	100%	51		0,00%	0,00%	100,00%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Concejales	Presupuesto	Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal	Porcentaje de fiscalizaciones realizada	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Presenta la planificación operativa anual del consejo Municipal	Número de POA elaborado	1	51		0,00%	0,00%	100,00%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Convoca previa disposición del Alcalde, a las sesiones ordinarias y extraordinarias, conmemorativas y solemnes del Concejo Municipal	Porcentaje de convocatorias realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Certifica los actos administrativos y normativos expedidos por el Concejo Municipal y la Municipalidad	Porcentaje de documentos certificados	100%	51		0,00%	0,00%	100,00%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Elabora las Actas y Resoluciones adoptadas por el Concejo y suscribe conjuntamente con el señor Alcalde una vez aprobadas	Porcentaje de actas y resoluciones realizadas	100%	51	$ 33.195,40	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ -	$ -	$ 33.195,40	$ 33.195,4	$ -		No
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Registra y notifica las resoluciones adoptadas por el Concejo Municipal	Porcentaje de registros y notificaciones realizadas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Remite las ordenanzas de carácter tributario al Registro Oficial para su publicación	Porcentaje de ordenanzas remitidas	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Elaboración de Gaceta Municipal	Número de gacetas municipales elaboradas y publicadas	1	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Adquisición de materiales de impresión para ejecución de actividades de la dirección (MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES)	N° de trámite realizado	1	53	$ 797,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 398,50	$ 398,50	$ -	$ 797,00	$ -		SI
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Adquisición de un computador para la secretaria General para mejor desempeño de las diferentes actividades EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS)	N° de trámite realizado	1	84	$ 1.190,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 595,00	$ 595,00	$ -	$ 1.190,00	$ -		SI
Todos	Todos	Administración General	Secretario General	Presupuesto	Gestión para la renovación del tabepaje de los vehículo institucionales, traslado de la máxima autoridad y técnicos a realizar gestiones en otras instituciones públicas (TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES)	N° de trámite realizado	1	57	$ 200,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 100,00	$ 100,00	$ -	$ 200,00	$ -		SI
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Gestión para la renovación del Plan telefónico de Alcaldía para el cumplimiento de las actividades de la máxima autoridad (TELECOMUNICACIONES)	N° de trámite realizado	1	53	$ 433,44	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 144,48	$ 144,48	$ 144,48	$ 433,44	$ 0,00		SI
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Gestión para la Recarga de Extintores Portátiles de CO2 y PQS para Administración General. (ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES)	N° de trámite realizado	1	53	$ 40,00	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	$ 40,00	$ -	$ -	$ 40,00	$ -		SI
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Adquisición de Insumos Médicos para el Botiquín Fijo de Primeros Auxilios de Alcaldía. (DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL)	N° de trámite realizado	1	53	$ 20,00	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	$ 20,00	$ -	$ -	$ 20,00	$ -		SI
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Gestión para la contratación de lavadas, arreglo de neumáticos y la mano de obra para mantenimiento correctivo del vehículo de Alcaldía para el cumplimiento de actividades de la máxima autoridad (VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	N° de trámite realizado	1	53	$ 665,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 332,50	$ 332,50	$ -	$ 665,00	$ -		SI
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Gestión para la adquisición de combustibles y lubricantes para vehículo de Alcaldía para el cumplimiento de actividades de la máxima autoridad	N° de trámite realizado	1	53	$ 4.680,08	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 1.560,03	$ 1.560,03	$ 1.560,02	$ 4.680,08	$ 0,00		SI
Todos	Todos	Administración General	Secretaria General	Presupuesto	Gestión para la adquisición de repuestos y accesorios para vehículo de Alcaldía para el cumplimiento de actividades de la máxima autoridad (REPUESTOS Y ACCESORIOS)	N° de trámite realizado	1	53	$ 3.162,36	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	$ -	$ 1.581,18	$ 1.581,18	$ 3.162,36	$ -		SI
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Adquisición de suministros de oficina para ejecución de actividades de la dirección (MATERIALES DE OFICINA			53	$ 378,15	50%	50%	0%	100,00%	$ 189,58	$ 189,58	$ -	$ 379,2	$ -		SI
Todos	Todos	Administración General	Procuraduría	Presupuesto	Asesora jurídicamente al Concejo Municipal, Alcalde (sa), concejales, funcionarios y demás dependencias municipales	Porcentaje de asesoría jurídica realizada	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Procuraduría	Presupuesto	Elabora informes jurídicos, reglamentos, ordenanzas, contratos, convenios, comodatos, donaciones, proyectos de leyes, asuntos y cualquier otro instrumento legal que deba suscribir la institución con personas naturales o jurídicas	Porcentaje de instrumentos legales elaborados	100%	51		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Procuraduría	Presupuesto	Asiste a las sesiones del Concejo Municipal, con fines informativos y asesora cuando lo requieran	Porcentaje de comisiones del Concejo Municipal asistidas	100%	51		0,00%	0,00%	100,00%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Procuraduría	Presupuesto	Elabora minutas de todo ingreso de bienes que pasaran a ser patrimonio de la municipalidad, para que sean elevadas a escritura pública por parte del Notario	Porcentaje de minutas realizadas	100%	51	$ 33.195,40	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 11.051,80	$ 11.051,80	$ 11.091,80	$ 33.195,4	$ 0,00		No

Todos	Todos	Administración General	Procuraduría	Presupuesto	Plantea y contesta demandas judiciales	Porcentaje de demandas judiciales contestadas	100%	S1			33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Procuraduría	Presupuesto	Elabora contratos, emite informes y absuelve consultas relacionadas con la aplicación de la Ley de Contratación pública y más disposiciones legales vigentes	Porcentaje de consultas, contratos e informes elaborados	100%	S1			33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No
Todos	Todos	Administración General	Procuraduría	Presupuesto	Renovación de suscripción LEXIS	N° de suscripciones renovadas	1	S3	$ 414,00	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	$ -	$ -	$ 414,00	$ 414,0	$ -	SI		
Todos	Todos	Administración General	Procuraduría	Presupuesto	Pagos tasas notariales y costas judiciales	Porcentaje de pago de tasas y costas	100%	S7	$ 787,00	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 262,33	$ 262,33	$ 262,33	$ 787,0	$ 0,00	SI		
Todos	Todos	Administración General	Secretaria/o de alcaldía	Presupuesto	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa a Alcaldía	Porcentaje de archivo organizado	100% de archivo organizado	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Secretaria/o de alcaldía	Presupuesto	Entrega al señor Alcalde la documentación para sumilla y posterior despacho a quien corresponda	Porcentaje de documentos registrados	100% de documentos registrados	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Secretaria/o de alcaldía	Presupuesto	Recibe llamadas telefónicas que ingresan a Alcaldía y dirige a quien corresponda	Porcentaje de llamadas atendidas	100% de llamadas atendidas	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Secretaria/o de alcaldía	Presupuesto	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el señor Alcalde	Porcentaje de documentación elaborada	100% de documentos elaborados	S1	$ 10.813,44	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 3.604,48	$ 3.604,48	$ 3.604,48	$ 10.813,4	$ 0,00	No		
Todos	Todos	Administración General	Secretaria/o de alcaldía	Presupuesto	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de ciudadanos atendidos	100% de ciudadanos atendidos	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Secretaria/o de alcaldía	Presupuesto	Consolida el POA de la unidad	Número de POA elaborado	1 POA elaborado	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Secretaria/o de alcaldía	Presupuesto	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de Alcaldía	Porcentaje de archivo organizado	100% de archivo organizado	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Técnico en archivo general	Presupuesto	Registra y codifica la documentación pasiva de la institución que ingresa a la Unidad de Archivo a través de un orden lógico (Edificio, año y departamentos)	Porcentaje de archivo organizado	100% de archivo organizado	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Técnico en archivo general	Presupuesto	Entrega documentación que sea solicitada por funcionarios o por la ciudadanía bajo autorización del señor Alcalde	Porcentaje de documentación entregada	100% de documentación entregada	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Técnico en archivo general	Presupuesto	Realiza inventarios de archivos y documentos, para su eliminación, traslado, retención temporal o permanente	Porcentaje de archivo organizado	100% de archivo organizado	S1	$ 9.997,20	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 3.332,40	$ 3.332,40	$ 3.332,40	$ 9.997,20	$ 0,00	No		
Todos	Todos	Administración General	Técnico en archivo general	Presupuesto	Consolida el POA de la unidad	Número de POA elaborado	1 POA elaborado	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
Todos	Todos	Administración General	Técnico en archivo general	Presupuesto	Entrega información (ordenanzas, resoluciones, actas y convocatorias) para que sean publicadas en la página web	Porcentaje de información entregada	100% de información entregada	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							No	
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa a la oficina de los señores Concejales	Porcentaje de archivo organizado	100%	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							NO	
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Registra y entrega la documentación según corresponda	Porcentaje de documentos registrados	100%	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							NO	
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Recibe llamadas telefónicas que ingresan y la dirige a quien corresponda	Porcentaje de llamadas atendidas	100%	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							NO	
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por los señores concejales	Porcentaje de documentación elaborada	100%	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							NO	
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de ciudadanos atendidos	100%	S1	$ 10.813,44	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%	$ 3.604,48	$ 3.604,48	$ 3.604,48	$ 10.813,4	$ 0,00	NO		
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Consolida el POA de la unidad	Número de POA elaborado	100%	S1		0,00%	0,00%	100,00%	100,00%							NO	
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de los señores Concejales	Porcentaje de archivo organizado	100%	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							NO	
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Convoca previa disposición del Presidente de las Comisiones, a las sesiones ordinarias y extraordinarias.	Porcentaje de convocatorias realizadas	100%	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							NO	
TODOS	TODOS	Administración General	Asistente Administrativo de Comisiones	Presupuesto	Elabora las Actas e informes de las resoluciones adoptadas por las Comisiones y suscribe conjuntamente con los Presidentes de las Comisiones una vez aprobadas	Porcentaje de actas y resoluciones realizadas	100%	S1		33,33%	33,33%	33,33%	100,00%							NO	

Elaborado por:

Dr. Emerito Escudero
SECRETARIO GENERAL

TALLERESACL

R.U.C.: 1891712215001
FACTURA
No. 001-506-000029641
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
1208202101189171221500120015060000296415658032317

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2021/08/12 11:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1208202101189171221500120015060000296415658032317

TOYOTASERVICIOS S.A.

Dirección Matriz: ATAHUALPA Y VICTOR HUGO

Agencia: MATRIZ

Dirección Sucursal: ATAHUALPA Y VICTOR HUGO

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION 00210

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS RUC / CI: 0560001190001

Fecha Emisión: 2021/08/12

TIPO	CODIGO	REPUESTOS / MANO DE OBRA	CANTIDAD	P.	TOTAL	DESCUENTO	NETO
R	0446535290	PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	136,99	136,99	0,00	136,99
R	UPTDX15-40 GR	10W30 TOYOTA GENUINE MOTOR OIL TGMO	5,6	6,80	38,08	0,00	38,08
R	90915YZZD1	FILTRO ACEITE	1	16,50	16,50	0,00	16,50
R	9043012031	ARANDELA TAPON CARTER	1	1,70	1,70	0,00	1,70
M	0B2C03D	SERVICIO A LOS 35.000 KM 21.000 MILES F DC	1	40,40	40,40	0,00	40,40
M	LAVEXP	LAVADA EXPRESS	1	5,00	5,00	0,00	5,00
M	CACM01	CAMBIO DE ACEITE MOTOR- MANTENIMIENTOS	1	0,00	0,00	0,00	0,00
M	473301	PASTILLA DEL FRENO DEL DISCO DELANTERO YO CUA DE LA	1	0,00	0,00	0,00	0,00

Orden reparacion: M83958A
Propietario: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
Tel. cliente: C 0998391954 D
Vehiculo: NEW FORTUNER AC 2.7
Placa: XMA1423
Chasis: MHFDX3FS5L0053115
Km: 38417
Motor: 2TRA712772
Nombre vendedor: DIANA ACOSTA
Provincia cliente: COTOPAXI
Ciudad cliente: SIGCHOS
Dir. cliente: RODRIGO ITURRALDE . 14 DE NOVIEMBRE
Observacion: PASTILLAS DELANTERAS PARA 10.000 KM Y PPSTERIORES PARA 7,000 KM APROX.
Mail: marcogranja30@gmail.com

SUMAN	238,67
SUBTOTAL MANO DE OBRA	45,40
SUBTOTAL REPUESTOS	193,27
DESCUENTO MANO DE OBRA	0,00
DESCUENTO REPUESTOS	0,00
DESCUENTO TOTAL	0,00
SUBTOTAL 12%	238,67
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	238,67
IVA 12%	28,64
TOTAL FACTURA	267,31

Formas de Pago	
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	267,31

UNA PUERTA A LA TECNOLOGIA ES

SAIBORNET COMPUTACION

VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE COMPUTADORAS

PROFORMA

N°117498

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

FECHA: 2/9/2021

DIRECCIÓN LATACUNGA

TELEFONO 2714174

CANT.	DETALLE	VALOR U	TOTAL
1,00	IMPRESORA EPSON L3150, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER MULTIFUNCION CON SISTEMA DE FABRICA	310,00	310,00
1,00	PROCESADOR CORE I7-10700 DECIMA GENERACION, MAINBOARD GIGABYTE H370PLUS, DISCO DURO 1TB, DISCO DURO SOLIDO 240 GB DVD WRITER, COMBO CASE TECLADO, MOUSE, PARLANTES, DDR4 PC 2400 8 GB, MONITOR DE 19" HDMI	1.190,00	1.190,00
1,00	CASE GAMER XTRATECH, PROCESADOR CORE I7-11200 ONCEAVA GENERACION, MAINBOARD PARA 11AVA GENERACION, MEMORIA RAM DDR4 32 GB HP / MODULOS 4, DISCO DURO SOLIDO SSD 256 GB, DISCO DURO DURO MECANICO 1000GB WESTER , MONITOR 24 PULGADAS LG, TARJETA DE VIDEO 1650 TI 4GB GEFORCE GTX, FUENTE DE PODER CORSAIR 650 BRONCE B5 SERIES POWER SUPPLY, LIQUID REFRIGERANTE CORSAIR CPU COOLER, TECLADO GAMER QUASAD, MOUSE	2.500,00	2.500,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 negro 70ml	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 / L3150 70ML	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 cyan 70mL	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 amarillo 70ml.	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 negro 127ml	17,00	17,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160magenta 70ml	14,00	14,00
1,00	Ups Cdp R-upr508 500va-240w. R-upr758 750va-315w	110,00	110,00
1,00	DDR 4 DE 4GB	55,00	55,00
1,00	CONVERTIDOR HDMI A VGA VERSION 4K	28,00	28,00
1,00	ADPATADOR CONVERTIDOR HDMI MACHO A VGA	22,00	22,00
1,00	Adaptador Convertidor Vga A Hdmi Con Audio	22,00	22,00
1,00	Adaptador Convertidor Usb C A Rj45 Lan Ethernet	29,00	29,00
1,00	Cable Convertidor Hdmi A Vga Macho 1.8m 1080p	15,00	15,00
1,00	CABLE DE RED PATCH CORE CERTIFCADO 5 METROS	8,00	8,00
1,00	Cable de red 10m cat5e	10,00	10,00
1,00	CONECTORES RJ45 NORMALES PLASTICOS CAT 5	0,25	0,25
1,00	TONER SAMSUNG 104 ORIGINAL	95,00	95,00
1,00	TONER RICOH MP2555 ORIGINAL	118,00	118,00
1,00	Kvm Switch 8 Puertos Usb Vga	305,00	305,00
1,00	ROLLO DE CABLE UTP NIVEL 5E	90,00	90,00
1,00	TECLADO NORMAL EN ESPAÑOL	14,90	14,90
		SUB TOTAL	**5.009,15**
		IVA 12%	**601,10**
		TOTAL	**5.610,25**

EDWIN PATRICIO ESCUDERO PENAHERRERA

ING PATRICIO ESCUDERO

GERENTE

RUC. 0502398001001

MATRIZ: Ciudadela Los Molinos del Niagara junto a las bodegas municipales **Telf.** 2663669 **CELULAR:** 0991721485 / 0995071250

CUENTA DE AHORROS BANECUADOR 40074444091 A NOMBRE DEL ING. PATRICIO ESCUDERO

EMAIL: saibornet2002@yahoo.es/ saibornet2008@hotmail.es

LATACUNGA - ECUADOR **RUC. 0502398001001**

Toggle navigation
carton
Catálogo Electrónico
Volver al SOCE

- Iniciar sesión
-
- **Ordenes de Compra Generadas**
  000.000.002.055.375

Volver

Cargando...

Cargando...
***ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA**

- Proveedores
- Especificaciones
- Convenio Marco

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

- «
- 1
- »

Atributo	Valor
ALTO BASE	Desde 254 mm
ALTO TAPA	Desde 48 mm
ANCHO BASE	Desde 300 mm
ANCHO TAPA	Desde 328 mm
COLOR	Kraft o blanco
FABRICANTE	Fabricante
FLAUTA	C
GRAMAJE TEST BASE	Desde 150 gr/m2
GRAMAJE TEST TAPA	Desde 150 gr/m2
IMPRESIÓN	Genérica con especificaciones para el armado de la base
LARGO BASE	Desde 374 mm
LARGO TAPA	Desde 390 mm
MARCA	Marca
MATERIAL	Cartón
MODELO	Archivador De Cartón No.15 Con Tapa
PESO	Desde 710 g.
UNIDAD	1 Unidad

Toggle navigation

carton

Catálogo Electrónico

Volver al SOCE

- Iniciar sesión
-
- **Ordenes de Compra Generadas**
  000.000.002.055.375

Volver

Cargando...

Cargando...

Cargando...

***ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA**

- Proveedores
- Especificaciones
- Convenio Marco

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

Oferta
Precio
$ 1,3700

- «
- 1
- »

Atributo	Valor
ALTO BASE	Desde 254 mm
ALTO TAPA	Desde 48 mm
ANCHO BASE	Desde 300 mm
ANCHO TAPA	Desde 328 mm
COLOR	Kraft o blanco

Toggle navigation

r17

Catálogo Electrónico

Volver al SOCE

- Iniciar sesión
-
- **Ordenes de Compra Generadas**
  000.000.002.055.377

Volver

Cargando...

Cargando...

Cargando...

***NEUMATICO 265/65R17 112T TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO**

- Proveedores
- Especificaciones
- Convenio Marco

Oferta
Precio
$ 181,4500

Oferta
Precio
$ 181,4500

Oferta
Precio
$ 181,4500

Oferta
Precio
$ 181,4500

- «
- 1
- »

Atributo	Valor
APLICACIÓN	TODO TERRENO
ATRIBUTO	NEUMÁTICO 265/65R17 112T TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO
DIMENSIÓN	265/65 R 17
FABRICANTE	VARIOS
ÍNDICE DE CARGA	112/000
ÍNDICE DE VELOCIDAD	T
MARCA	VARIOS
MODELO	VARIOS
NOMBRE GENÉRICO	NEUMÁTICO 265/65R17 112T TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO
POSICIÓN	TODA POSICIÓN
TIPO	RADIAL
VAE	40%

Nombre convenio
Neumáticos 2019.
Código
SERCOP-SELPROV-004-2019
Descripción

Toggle navigation

r17

Catálogo Electrónico

Volver al SOCE

- Iniciar sesión
-
- **Ordenes de Compra Generadas**
  000.000.002.055.377

Volver

Cargando...

Cargando...

Cargando...

***NEUMATICO 265/65R17 112T TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO**

- Proveedores
- Especificaciones
- Convenio Marco

Oferta
Precio
$ 181,4500

Oferta
Precio
$ 181,4500

Oferta
Precio
$ 181,4500

Oferta
Precio
$ 181,4500

- «
- 1
- »

Atributo	Valor
APLICACIÓN	TODO TERRENO
ATRIBUTO	NEUMÁTICO 265/65R17 112T TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO
DIMENSIÓN	265/65 R 17
FABRICANTE	VARIOS
ÍNDICE DE CARGA	112/000
ÍNDICE DE VELOCIDAD	T
MARCA	VARIOS
MODELO	VARIOS
NOMBRE GENÉRICO	NEUMÁTICO 265/65R17 112T TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO
POSICIÓN	TODA POSICIÓN
TIPO	RADIAL
VAE	40%

Nombre convenio
Neumáticos 2019.
Código
SERCOP-SELPROV-004-2019
Descripción

LEXIS

PROFORMA No 0000013002

Finder

6 septiembre, 2021

CÓDIGO CPC:	84300 - Servicios de suministro de información en línea
RAZÓN SOCIAL:	LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA - LEXIS S.A.
RUC:	1790859177001
TELÉFONO:	022417309
DIRECCIÓN:	LAS BUGANVILLAS 35B Y LOS LAURELES, CUMBAYA

CLIENTE:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
RUC:	0560001190001
DIRECCIÓN:	Rodrigo Iturralde S/N Y Pasaje 14 De Noviembre
CIUDAD:	Sigchos
TELÉFONO:	032714242

ITEM	DESCRIPCIÓN	PAQUETE	PRECIO TOTAL
LOYAL	Suscripción Personal (1) LOYAL por 12 meses al servicio de consulta en línea a bases de datos jurídicas de Lexis S.A. con actualización diaria. Incorpora información publicada en el Registro Oficial Ecuatoriano, contiene LexInteramericana: Biblioteca LHL; Catálogo Normativo y Lexis News. Ingreso mediante clave de usuario, desde página web www.lexis.com.ec, incluye descarga de aplicaciones móviles Infolex App .	Personal (1)	US$ 510.00

Subtotal	US$ 510.00
Descuento	-US$ 96.90
Subtotal	**US$ 413.10**
IVA 12%	US$ 49.57
TOTAL	**US$ 462.67**

Elaborado por:

Pablo Benavides

Cargo: Asesor Comercial

CI: 1707713598

Email: pablobenavides@lexis.com.ec

Cel:0995280111

INFORMACIÓN ADICIONAL

VIGENCIA	12 meses desde la contratación del servicio.
GARANTÍA DE PRODUCTO	12 meses desde la contratación del servicio.
PAQUETE	Personal (1) **/ No permite concurrencias**
VALIDEZ DE LA OFERTA	90 días.
TIEMPO DE ENTREGA MÁXIMO	1 día laborable a partir de la adjudicación y entrega de datos de usuarios.
FORMAS DE PAGO	100% contra entrega Ecommerce https://lexdeal.lexis.com.ec/
SERVICIOS ADICIONALES	**INFOLEX APP:** Aplicación descargable en teléfonos inteligentes o tabletas, que contiene el Sistema Alerta y Notificaciones de LEXIS S.A., incluye texto completo de la Constitución y principales leyes vigentes del Ecuador; Lexis News; y, el ingreso a la Biblioteca Virtual LHL; Ingreso correo electrónico de usuario (precio anual). *INFOLEX APP se activa con el correo electrónico de usuario y estará habilitada para un único dispositivo por correo electrónico.
DOSSIER	https://drive.google.com/file/d/17SprOlcO-PIXm2ZPz4kOCCfh_d_xIQbo/view
CAPACITACIÓN	Capacitación virtual respecto al manejo del sistema.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO GADMS-DF-2021-047 M

PARA : **Arq. Daniel Alarcón**

: **DIRECTOR DE PLANIFICACION**

FECHA : 8 de Septiembre del 2021

ASUNTO : **REMITIR LAS MATRICES DEL POA PARA EL AÑO 2022**

Adjunto al presente sírvase encontrar las matrices 1 y 2 del POA del Departamento Financiero para el ejercicio fiscal 2022

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Srta. Marlene Andino

DIRECTORA FINANCIERA

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
08 SEP 2021
POR: Fanny HORA: 15:33
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	ARTIDA PRESUPUEST	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO. libros, folletos, revistas, memorias, instructivos, manuales y otros elementos oficiales; reproducción de especies fiscales, suscripciones, fotocopiado, traducciones, enmarcaciones, serigrafías.																					
	120.0.53.02.04.00.00		BLOKS DE 100 SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS FULL COLOR ORIGINAL Y COPIA TAMAÑO INEN NUMERADOS	35	UNIDAD	15.00	525.00	0.00	525.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	TOTAL						525.00		525.00												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	120.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	182	UNIDAD	3.00	486.00		486.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.04.00.00	321991314	PAPEL PARA SUMADORA (57 MMX 30M)	48	UNIDAD	0.30	14.40		14.40	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.04.00.00	3698000114	SACAGRAPAS	1	UNIDAD	0.36	0.36		0.36	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.04.00.00	351200021	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO VIOLETA	8	UNIDAD	0.35	2.80		2.80	x	x	x	x	x	x	x	x				
	TOTAL						503.56	0.00	503.56												
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	120.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	4	UNIDAD	14.00	56.00	0.00	56.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L365 color cyan frasco de 70ml	6	UNIDAD	14.00	84.00	0.00	84.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	33	UNIDAD	14.00	462.00	0.00	462.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	4	UNIDAD	14.00	56.00	0.00	56.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	8	UNIDAD	14.00	112.00	0.00	112.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	10	UNIDAD	14.00	140.00	0.00	140.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	8	UNIDAD	14.00	112.00	0.00	112.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	120.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	8	UNIDAD	14.00	112.00	0.00	112.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	TOTAL						1,134.00		1,134.00												
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	120.0.84.01.07.00.00	4518003111	IMPRESORA, WIFI, COPIADORA, ESCANER MULTIFUNCION CON SISTEMA DE FABRICA	1	UNIDAD	310.00	310.00		310.00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	TOTAL						310.00	0.00	310.00												
	TOTALES						2,472.56	0.00	2,472.56												

GRUPO	TECHO	REAL
53	2,500.00	2,162.56
56	-	0.00
57	-	0.00
84	-	310.00
	2,500.00	2,472.56

TOTAL UNIFICADO			2,472.56

Srta. Marlene Andino
DIRECTORA FINANCIERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACION

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario, creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la construcción y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que generen satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingresos para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES								Línea de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2022	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total		
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades financieras de la institución	No. de actividades org., dir., coor. y contr./ No. de act. planificadas	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Supervisar y legalizar el presupuesto y sus reformas	No. de presup. y reformas [illegible] / No. de presup. y reformas planificadas	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Revisar, verificar y legalizar las operaciones financieras	No. de oper. revisadas y verificadas / No. de oper. planificadas	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Analizar, revisar y legalizar los reportes diarios de recaudación	No. de report. diarios de recaudación anal. y verif. / No. de report. diarios planif.	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Aplicar el contenido de las normativas	No. de normativas aplicadas / No. de normativas de aplicación financiera	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Analizar, verificar y legalizar los flujos de [illegible]	No. de flujos de [illegible] / No. de flujos [illegible]	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Verificar y legalizar la legalidad de los comprobantes de pago	No. de comp. de pago verificados / No. de comp. de pago elaborados	100%	51	$ 32.155,26	33%	33%	34%	100%	$ 10.941,27	$ 10.941,27	$ 11.272,72	$ 32.155,26	$ -	NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Supervisar la correcta administración del Fondo de Caja Chica	No. de arqueos de caja chica [illegible] / No. de caja chica [illegible]	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Participar en avalúos, remates, bajas, transferencias y entrega-recepción de bienes de la entidad	No. de aval. remat. bajas, transf. y entreg.-recep. / No. de aval. [illegible] Total [illegible]	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Participar con los informativos en temas financieros, en las sesiones del Concejo Municipal	No. de partic. en sesiones del Cnl / No. de sesiones [illegible] realizadas	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Preparar la documentación que requiera el Alcalde y los Directores Departamentales	Informes requeridos/informes remitidos	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Recepta y despacha documentación	Documentos receptados/documentos remitidos	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Elabora oficios, memorandos, circulares, notificaciones, etc	Nº de documentos emitidos	100%	51		33%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Requerimiento de útiles de oficina para la dirección	No. de requerimientos realizados	1	53	$ 503,58	50%	50%	0%	100%	$ 251,79	$ 251,79	$ -	$ 503,58	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECTOR FINANCIERO	Presupuesto	Requerimiento de tintas de impresora para la dirección	No. de requerimientos realizados	1	53	$ 1.154,00	50%	50%	0%	100%	$ 597,00	$ 557,00	$ -	$ 1.154,00	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	ELABORAR EL PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD	Nº DE POA ELABORADO/Nº DE POA PLANIFICADO	1	51					100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	CONTROL CONCURRENTE Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE PARA EFECTUAR LOS PAGOS	Nº COMPROBANTES RECIBIDOS / Nº COMPROBANTES TRANSFERIDOS	100%	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	REGISTRO DE COMPROBANTES DE PAGOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO INSTITUCIONAL Y DEL BANCO CENTRAL	Nº REGISTRO DE CUR EN SISTEMA INSTITUCIONAL/Nº CUR REGISTRADAS	100%	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	REGISTRO DE TRANSFERENCIAS REALIZADAS Y ACREDITADAS	Nº DE TRANSFERENCIAS REALIZADAS/Nº DE TRANSFERENCIAS ACREDITADAS	100%	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	GENERAR BOLETÍN DEL REPORTE DIARIO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES AÑOS ACTUALES Y AÑOS ANTERIORES Y ENTREGADOS A RECAUDACIÓN	BOLETINES GENERADOS/BOLETINES ENTREGADOS	100%	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	REVISAR LOS INFORMES DIARIOS DE RECAUDACIÓN, LEGALIZAR Y REMITIR PARA EL REGISTRO CONTABLE	INFORMES DIARIOS DEPÓSITOS/REALIZADOS	240	51	$ 19.031,91					$ 6.247,84	$ 6.297,02	$ 6.487,05	$ 19.031,91	$ -	NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	REVISAR, REGISTRAR, CONTROLAR LA VIGENCIA Y ARCHIVAR EN LA CAJA FUERTE LAS PÓLIZAS VIGENTES Y REMITIR INFORMES MENSUALES	Nº DE REPORTES REMITIDOS	12	51		25%	33%	34%	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	VERIFICAR, REGISTRAR Y REALIZAR EL CONTROL DE LAS ESPECIES VALORADAS Y REMITIR INFORMES MENSUALES	Nº DE REPORTES REMITIDOS	12	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	VERIFICAR, REGISTRAR Y REMITIR INFORMES MENSUALES DE CARTERA VENCIDA PREDIOS URBANOS, RURALES, BASURA, PATENTES, CEM, AGUA POTABLE, PLAZAS Y MERCADOS	Nº DE REPORTES REMITIDOS	12	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS COACTIVOS	NOTIFICACIONES ENVIADAS	100%	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	COORDINAR, VERIFICAR Y CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN Y REMITIR INFORMES MENSUALES	Nº DE REPORTES REMITIDOS	11	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	TESORERA	PRESUPUESTO	Realizar registros contables de pago CP	No. REGISTRO COMPROBANTES DE PAGO/No. TRÁMITES RECIBIDOS	100%	51											NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	CONTADORA	PRESUPUESTO	REALIZAR POA DE LA UNIDAD	No. de poa realizado/poa planificado	1	51			100		100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	CONTADORA	PRESUPUESTO	REGISTRO DE CIERRES CONTABLES	No. de cierres contables realizados/No. de registros planificados	1	51				100	100%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	CONTADORA	PRESUPUESTO	REALIZAR REGISTROS CONTABLES DE NOTAS DE CRÉDITO Y DÉBITO DE LOS MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS	Notas [illegible] registradas	100%	51	$ 19.031,22	33%	33%	34%	100,0%	$ 6.297,04	$ 6.297,02	$ 6.467,29	$ 19.061,00	$ -	NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	CONTADORA	PRESUPUESTO	REGISTRO DE AJUSTES CONTABLES	INFORMES RECIBIDOS/AJUSTES REALIZADOS	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos internos y externos	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	CONTADORA	PRESUPUESTO	EMITIR ESTADOS FINANCIEROS	No. de estados financieros realizados/No. de estados financieros planificados	48	51		33%	33%	34%	100,0%						NO

Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	CONTADORA	PRESUPUESTO	REALIZAR INFORMES DE INTERPRETACION DE INFORMACION FINANCIERA	INFORMES SOLICITADOS Y REMITIDOS	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	REALIZAR POA DE LA UNIDAD	No de poa realizado/poa planificado	1	51			100%		100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	REALIZAR EL REGISTRO DE ASIENTOS CONTABLES DEVENGADOS	No de registro de asientos contables realizados/asientos recibidos	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	REALIZAR COMPROBANTES DE RETENCION DE IMPUESTOS	No. de comprobantes de retencion de impuestos realizados/No de facturas recibidas	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	REGISTRO DE FACTURAS DE COMPRAS DE VENTA RETENCION Y NOMINA PARA DECLARACIONES MENSUALES	No de registros realizados/No de facturas recibidas	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	REALIZAR DECLARACION DE IMPUESTOS	No Declaraciones realizadas/No de declaraciones planificadas	24	51	$ 15.602,09	33%	33%	34%	100,0%	$ -	$ 15.602,09	$ -	$ 15.602,09	$ -	NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	ELABORAR ANEXO TRANSACCIONALES	No de Anexos realizados/No de Anexos planificados	12	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	ENVIAR ANEXO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD	No de Anexos realizados/No de Anexos planificados	12	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	ELABORAR REPORTE PARA CALCULO Y DESCUENTO DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION	No de reportes realizados/No de reportes planificados	2	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 2	PRESUPUESTO	ELABORAR ANEXO DE RELACION DE DEPENDENCIA DE LA INSTITUCION	No de Anexos realizados/No de Anexos planificados	1	51		50		50	######						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	REALIZAR POA DE LA UNIDAD	No de poa realizado/poa planificado	1	51			100%		100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	REALIZAR INFORMES DIARIOS DE INGRESOS	INFORMES DIARIOS REGISTRADOS/INFORMES DE RECAUDACION RECIBIDA	240	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	REGISTRAR FONDOS DE GARANTIA	REGISTROS REALIZADOS/REGISTROS PLANIFICADOS	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	ELABORAR CONCILIACIONES BANCARIAS	NRO DE CONCILIACIONES BANCARIAS REALIZADAS/NRO DE CONCILIACIONES PLANIFICADAS	12	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	REALIZAR INFORME DE ANTICIPOS CONTRACTUALES	INFORMES REALIZADOS/INFORMES PLANIFICADOS	8	51	$ 12.968,79	33%	33%	34%	100,0%	$ 4.290,81	$ 4.290,81	$ 4.419,80	$ 12.968,79	$ -	NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	REALIZAR ARQUEOS SORPRESIVOS DE CAJA	ARQUEOS REALIZADOS/ARQUEOS PLANIFICADOS	24	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	REALIZAR LIQUIDACION DE VIATICOS	INFORMES PRESENTADOS Y LIQUIDADOS/INFORMES PLANIFICADOS	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	ARCHIVO DE DOCUMENTACION FINANCIERA	DOCUMENTOS ARCHIVADOS/ARCHIVOS PLANIFICADOS	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	PRESUPUESTO	REALIZAR INFORMES DE NOVEDADES A CONTADURIA GENERAL	INFORMES REALIZADOS/INFORMES PLANIFICADOS	100%	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Elaborar el POA de la unidad	Numero de POA realizado	1 POA realizado	51			100%		100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Elaborar informe presupuestario y destinos de ingresos	Numero de informes planificados/Numero de informes realizados	2 informes realizados	51			100%		100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Elaborar informe de cupos de gastos por programa	Numero de informe planificado/realizado	1 informe de cupo de gastos realizado	51			100%		100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Actualizar los formatos para requerimientos presupuestarios	Porcentaje de formatos	100% de formatos realizados	51			100%		100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Elaborar la proforma y el proyecto definitivo presupuestario	Número de proforma y proyecto de presupuesto elaborados/Número de proforma y proyecto realizado	1 proforma y 1 proyecto elaborado	51			50%	50%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Elaborar certificaciones y compromisos presupuestarios	Porcentaje de certificaciones y compromisos presupuestarios recibidos/realizados	100% de certificaciones y compromisos presupuestarios realizados	51	$ 17.141,01	33%	33%	34%	100,0%	$ 5.656,53	$ 5.656,53	$ 5.828,25	$ 17.141,01	$ -	NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Elaborar informes y resoluciones para reformas presupuestarias	Porcentaje de reformas e informes de reformas presupuestarias	100% de reformas e informes de reformas presupuestarias elaborados	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Realizar el informe de evaluación presupuestaria	Nº de informes de evaluaciones presupuestarias planificados/realizados	3 evaluaciones presupuestarias realizadas	51		66,67	33,33		100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Realizar el informe de liquidación presupuestaria	Número de liquidaciones realizadas	1 informe de liquidación de presupuesto realizado	51		100%			100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Generar estados de ejecución presupuestaria	Porcentaje de estados de ejecución presupuestaria planificados/generados	100% de estados de ejecución presupuestaria realizados	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	Analista de Presupuesto	Presupuesto	Generar cédulas de ingresos y gastos presupuestarios	Porcentaje de cédulas presupuestarias planificadas/generadas	100% de cédulas presupuestarias generadas	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
4.- Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	4 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	Elaborar POA de la Unidad	NUMERO	1	51			100%		100,0%						
4.- Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	4 Fortalecer la institucionalidad del GADMS, con eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	EMITIR TITULOS DE CREDITO	Porcentaje de Títulos emitidos	100% emision de Titulos	51		33%	33%	34%	100,0%						

4.- Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	•Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	Distributivo de crédito catastral y emisión sobre catastros de predios urbanos, predios rurales, [illegible] CEM, plazas y mercados, patentes [illegible]	Porcentaje de cálculos realizados	100% de cálculos realizados	51		33%	33%	34%	100,0%						
4.- Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	•Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	Emisión de crédito en [illegible] sobre catastro	Porcentaje de catastro realizado	100% de catastros realizados	51		33%	33%	34%	100,0%						
4.- Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	•Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	Emisión de crédito [illegible] de impuestos	Porcentaje de catastro realizado	100% de catastros realizados	51		33%	33%	34%	100,0%						
4.- Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	•Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	Elaborar actas de [illegible] de catastros (predios Urbanos y Rurales), agua potable, patentes, CEM, derechos [illegible]	Porcentaje de actas realizadas	100% de actas realizadas	51	$ 15.602,09	33%	33%	34%	100,0%	$ 5.146,58	$ 5.146,00	$ 5.284,71	$ 15.602,09	$ -	
4.- Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	•Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	Ingresar datos de facturas electrónicas	Porcentaje de facturas realizadas	100% de facturas realizadas	51		33%	33%	34%	100,0%						
4.- Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	•Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	Elaborar reportes de cartera vencida de patentes, plazas, mercados y contribución especial de mejoras	Porcentaje de reportes realizados	100% de facturas realizadas	51		33%	33%	34%	100,0%						
4.- Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	•Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	EMISION Y LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE EMISION Y LIQUIDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES	100% de EMISIONES Y LIQUIDACIONES REALIZADAS	51		85%	15%	100%	100,0%						
4.- Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización	•Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	EMISION DE TASAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE EMISION DE TASAS	100% de EMISIONES DE TASAS REALIZADAS	51		33%	33%	34%	100,0%						
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	ANALISTA DE RENTAS	Presupuesto	ADQUISICION DE ESPECIES VALORADAS	No. de requerimientos realizados	1	53	$ 525,00	50%	50%	0%	100,0%	$ 262,50	$ 262,50	$ -	$ 525,00	$ -	SI
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	REALIZAR EL POA DE LA UNIDAD	N DE POA ELABORADO/N POA PLANIFICADO	1	51					63%						NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	RECAUDAR LOS VALORES DE TITULOS DE CREDITO DE PREDIOS URBANOS, RURALES, PATENTES MUNICIPALES, CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS	DE TITULOS EMITIDOS /N TITULOS COBRADOS	100	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	ELABORAR Y RECAUDAR VALORES POR CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR AL GADMS	N DE CERTIFICADOS ELABORADOS/VALOR RECAUDADO POR CERTIFICADO	100	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	REGISTRAR LA VENTA DE ESPECIES VALORADAS Y GENERAR EL REPORTE DE VALORES	N DE ESPECIES VALORADAS REGISTRADAS/VALORES RECAUDADOS POR ESPECIE	100	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	REALIZAR EL REPORTE DIARIO DE RECAUDACION DE AGUA POTABLE	N DE RECIBOS DE CAJA/VALORES RECAUDADOS POR AGUA POTABLE	100	51	$ 12.989,74	33%	33%	34%	100,0%	$ 4.295,00	$ 4.226,82	$ 4.419,35	$ 12.989,74	$ -	NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	REALIZAR ACTAS MENSUALES DE ESPECIES VALORADAS, AGUA POTABLE, PREDIOS URBANOS, RURALES Y DE DESECHOS SOLIDOS	N DE ACTAS REALIZADAS/N DE ACTAS ENTREGADAS	100	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	LEGALIZAR EL ACTA DE ARQUEO DE CAJA	N DE FACTURAS, TITULOS COBRADOS/VALOR RECAUDADO DEL DIA	100	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	EMITIR INFORME DIARIO DETALLADO DE AGUA POTABLE	N DE INFORME REALIZADO/N DE INFORMES ENTREGADOS	100	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	EMITIR FACTURAS ELECTRONICAS	N DE FACTURAS GENERADAS/N FACTURAS EMITIDAS	100	51		33%	33%	34%	100,0%						NO
Consolidar la sustentabilidad del sistema económico, social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	ADMINISTRACION FINANCIERA	RECAUDADOR	Presupuesto	ADQUISICION DE IMPRESORA	No. de requerimientos realizados	1	53	$ 210,00	50%	50%	0%	100,0%	$ 105,00	$ 105,00	$ -	$ 210,00	$ -	SI
					TOTAL														

Elaborado por:

Sila. [illegible]
DIRECTORA FINANCIERA

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHO * DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO Nº - 65- GADMS-CM -2021

DE : AB. ELVIA ARCOS, COMISARIA MUNICIPAL

PARA : ARQ. DANIEL ALARCON, DIRECTOR DE PLANIFICACION

FECHA : 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

ASUNTO : ENTREGANDO EL POA 2022 .

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
13 SEP 2021
POR: ..... HORA: 09:07
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Por medio del presente realizo la entrega del POA 2022 de Comisaría Municipal, particular que pongo en vuestro conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
COMISARIA MUNICIPAL

Ab. Elvia Arcos C

COMISARIA MUNICIPAL DEL GADMS.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: COMISARIA MUNICIPAL
MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	INSUMOS / REQUERIMIENTO DE INSUMOS									CUATRIMESTRES: I				II				III			
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	130.C.53.08.02.00.00	[illegible]	uniforme policía municipal	2	UNIDAD	169,00	338,00	0,00	338,00												
			TOTAL				338,00	0,00	338,00			x	x								
MATERIALES DE OFICINA. Egresos para bienes de uso, materiales y accesorios de oficina.	130.C.53.08.04.00.00	3260002110	Carpetas folder de cartulina kraft varios colores	18	UNIDAD	0,15	2,70	0,00	2,70	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	326000902	Cd's grabables con caja CD-R	4	UNIDAD	0,75	3,00	0,00	3,00	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	429050010	CLIPS STANDAR 33 MM COLORES POR 100 UNIDADES	2	UNIDAD	0,40	0,80	0,00	0,80	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	429050010	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	1	UNIDAD	0,80	0,80	0,00	0,80	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	384110011	Esferográficos azul punta fina	3	UNIDAD	0,35	1,05	0,00	1,05	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	384110018	Esferográficos negro punta fina	2	UNIDAD	0,35	0,70	0,00	0,70	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	4292151110	ESTUCHE GRANDE	1	UNIDAD	0,60	0,60	0,00	0,60	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	452500801	FLASH MEMORY 64 GB	2	UNIDAD	32,00	64,00	0,00	64,00	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	309920014[illegible]	GOMA EN BARRA DE 40 GR	1	UNIDAD	1,00	1,00	0,00	1,00	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	309920014[illegible]	GOMA LIQUIDA 250 GR	1	UNIDAD	0,60	0,60	0,00	0,60	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PARA CD	1	UNIDAD	0,50	0,50	0,00	0,50	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	7	UNIDAD	3,00	21,00	0,00	21,00	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	2	UNIDAD	0,55	1,10	0,00	1,10	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	309920011[illegible]	SACAGRAPAS	1	UNIDAD	0,36	0,36	0,00	0,36	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00	351200021	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL	2	UNIDAD	0,35	0,70	0,00	0,70	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00		SELLO DE SECRETARIA DE COMISARIA MUNICIPAL	1	UNIDAD	25	25,00	0,00	25,00	x	x	x	x								
	130.C.53.08.04.00.00		SELLO DE CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIG	1	UNIDAD	25	25,00	0,00	25,00	x	x	x	x								
			TOTAL				148,91	0,00	148,91												
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES. Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	130.C.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recargo de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	14,00	28,00	0,00	28,00	x	x	x	x								
	130.C.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recargo de impresoras EPSON L355 color cian frasco de 70ml	2	UNIDAD	14,00	28,00	0,00	28,00	x	x	x	x								
	130.C.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recargo de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	3	UNIDAD	14,00	42,00	0,00	42,00	x	x	x	x								
	130.C.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recargo de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	14,00	28,00	0,00	28,00	x	x	x	x								
			TOTAL				126,00	0,00	126,00												
REPUESTOS Y ACCESORIOS	[illegible]		DETECTOR DE HUMO	1	UNIDAD	25,00	25,00	0,00	25,00												
			TOTAL				25,00	0,00	25,00												
			TOTALES				637,91	0,00	637,91												

GRUPO	TECHO	REAL
53	300,00	299,91
55	-	0,00
57	-	0,00
84	-	0,00
	300,00	299,91

TOTAL UNIFICADO			637,91

Elaborado por:

Ab. Silvia Arcos
COMISARIA MUNICIPAL

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS ★ COMISARIA MUNICIPAL ★

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2021

MISIÓN INSTITUCIONAL: [illegible]

VISIÓN INSTITUCIONAL: [illegible]

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA								Estado de Control	Acciones PAC
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta	Grupo de gasto	Presupuesto asignado 2021	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total		
PND-11	OEI-7	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Elabora el plan operativo anual de su área.	No. POA Realizado	1	51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-11	OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Coordinar con los Policías Municipales el control de las construcciones y que las mismas cuenten con los permisos respectivos.	Numero de inspecciones realizadas	100%							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-11	OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Mantener el orden prestando servicio de vigilancia de los bienes de uso público Municipal;	Disposiciones emitidas y cumplidas	100%							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-7	OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Control para evitar que se realice la feria de animales en la vía pública y el ingreso de los vehículos a la plaza de animales.	No. De Inspecciones realizadas	100%							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-9	OEI-5	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Apoyar a las Dependencias Municipales en la prestación de servicios propios de la Policía Municipal	Número de solicitudes realizadas y cumplidas	100%							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-7	OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Informes técnicos de las actividades del área	No. De Informes remitidos	100%			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-7	OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Emitir boletas	Infracciones cometidas, resoluciones ejecutadas	100%			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-11	OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	[illegible]	Nº de procedimientos	100%			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-6	OEI-7	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Permisos por ocupación de vías con materiales de construcción y otros	Inspecciones realizadas, informes remitidos	100%			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-7	OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Propone proyectos o reformas de ordenanzas en el ámbito de su competencia;	No. Ordenanzas presentadas	100%			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
PND-7	OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Reuniones de trabajo con autoridades cantonales	[illegible]	100%			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

PN3-0	OEI-7	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Operativo de control de lavadoras en espacio público, permisos y patentes municipales.		100%			0,63%	[illegible]	0,00%	[illegible]	$ 33,03	$ 30,33	$ 33,34	$ 100,20		
PN3-0	OEI-7	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	REALIZAR NOTIFICACIONES		100%			[illegible]	[illegible]	0,00%	[illegible]	$ 33,03	$ 30,33	$ 33,34	$ 100,20		
PN3-0	OEI-2 / OEI-8	COMISARIA MUNICIPAL	Comisaria Municipal	Presupuesto	Informes técnicos de las actividades del área	No. Informes	100%			[illegible]	[illegible]	0,00%	[illegible]	$ 33,03	$ 30,33	$ 33,34	$ 100,20		
		COMISARIA MUNICIPAL		Presupuesto	Requerimiento de MATERIALES DE OFICINA para cumplimiento de actividades de comisaría municipal	No. De Requerimientos realizados	1	50	149,81	80%	50%		100%	98%	80%	3	100%		50
		COMISARIA MUNICIPAL		Presupuesto	Requerimiento de MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES para cumplimiento de actividades de comisaría municipal	No. De Requerimientos realizados	1	50	130,00	80%	80%		100%	98%	80%	3	100%		50

Elaborado por:

Ab. Elvis Arcos
COMISARIA MUNICIPAL

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
COMISARIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO-GADMS-RDP-OC-2021 -040-M

DE: ING. LAURA MEDINA
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
PARA: ARQ. DANIEL ALARCON
DIRECTOR DE PLANIFICACION
FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
ASUNTO: **ENTREGANDO EL POA Y PAI PARA EL AÑO 2022**

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento la MATRIZ 2 DE REQUERIMIENTOS Y EL POA del Registro de Datos Públicos para el año 2022 en forma impresa y digital.

Particular que pongo en su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
09 SEP 2021
POR: ..... HORA: 10:P
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

Ing. Laura Medina
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GADMS
LM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS
MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	140.0.53.01.04.00.00	171000011	Energía Eléctrica	12	UNIDAD	22,80	273,60	32,83	306,43	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	140.0.53.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				**272,60**	**32,83**	**306,43**												
TELECOMUNICACIONES Egresos por servicios de telefonía fija y móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de canales	140.0.53.01.05.00.00	911340713	Telecomunicaciones	12	UNIDAD	10	120,00	14,40	134,40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	140.0.53.01.05.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				**120,00**	**14,40**	**134,40**												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda	140.0.53.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 5 libras	1	UNIDAD	12,50	12,50	0,00	12,50			X									
												X									
			TOTAL				**12,50**	**0,00**	**12,50**												
EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCION, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, ... libros, folletos, revistas, memorias, instructivos, manuales y otros elementos	140.0.53.02.04.00.00	891211011	Empastado libros	20	UNIDAD	22,00	440,00	0,00	440,00												X
	140.0.53.02.04.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				**440,00**	**0,00**	**440,00**												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	140.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	20	UNIDAD	3,00	60,00	0,00	60,00			X			X						
			TOTAL				**60,00**	**0,00**	**60,00**												
FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	140.0.53.08.07.00.00	891211011	Comprobantes de pago Registro de la Propiedad libretines de 100	30	UNIDAD	26,00	780,00	0,00	780,00			X			X						
	140.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00			X			X						
	140.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00			X			X						
	140.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160color negro frasco de 70ml	4	UNIDAD	17,00	68,00	0,00	68,00			X			X						
	140.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00			X			X						
	140.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00			X			X						
	140.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00			X			X						
	140.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00			X			X						
	140.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00			X			X						
			TOTAL				**1.016,00**	**0,00**	**1.016,00**												
Repuestos y Accesorios Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	140.0.53.08.13.00.00	3699000145	Bateria para detector de humo	1	UNIDAD	5,00	5,00	0,00	5,00			X									
			TOTAL				**5,00**	**0,00**	**5,00**												
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	140.0.53.08.26.00.00	268600011	Vendas de gasa	1	UNIDAD	3,00	3,00	0,00	3,00			X									
	140.0.53.08.26.00.00		Vendas de tela	1	UNIDAD	1,50	1,50	0,00	1,50			X									
	140.0.53.08.26.00.00	268600011	Gasa esterilizada	5	UNIDAD	1,90	9,50	0,00	9,50			X									
	140.0.53.08.26.00.00	3644002164	Par de guante quirúrgico esterilizado	2	UNIDAD	1,00	2,00	0,00	2,00			X									

	140.0.53.08.26.00.00	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	1	UNIDAD	2,00	2,00	0,00	2,00			X												
	140.0.53.08.26.00.00	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	1	UNIDAD	1,50	1,50	0,00	1,50			X												
	140.0.53.08.26.00.00	Curitas largas	10	UNIDAD	0,05	0,50	0,00	0,50			X												
		TOTAL				20,00	0,00	20,00															
		TOTALES				1.947,10	47,23	1.994,33															

GRUPO	TECHO	REAL
53	-	0,00
56	-	0,00
57	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			1.994,33

Elaborado por:

LIC. LAURA MEDINA
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Calcio de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Registrador	PRESUPUEST	Anotación en el repertorio, índices e inscripción en el libro correspondiente de los actos y contratos permitidos por la ley	Porcentaje de inscripciones realizadas	100%	51	35896,08	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 11.964,16	$ 11.964,16	##########	$ 35.896,08	$ -	NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Registrador	PRESUPUEST	Lleva un inventario de los registros, libros y demás documentos pertenecientes a la oficina, debiendo enviar una copia de dicho inventario a la DINARDAP, dentro de los primeros 15 días del mes de enero de cada año	Porcentaje de inventarios realizados	100%			100%			100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Registrador	PRESUPUEST	Anotación en los libros correspondientes en la debida partida las aclaratorias, rectificatorias.	Porcentaje de anotaciones realizadas	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Registrador	PRESUPUEST	Calificacion del titulo escriturario para su inscripcion y revision de gravamenes	Porcentaje de calificaciones de títulos escriturarios	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Pago por el Servicio de energía Eléctrica	Nº de trámite realizado	12	53	306,43	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 102,13	$ 102,13	$ 102,18	$ 306,43	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Requerimiento de materiales de Oficina y tintas de impresoras	Nº de trámite realizado	1	53	80,00	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 20,00	$ 20,00	$ 20,00	$ 60,00	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Requerimiento de servicios básicos (teléfono)	Nº de trámite realizado	1	53	134,40	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 44,80	$ 44,80	$ 44,81	$ 134,40	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Requerimiento de Recarga de Extintor	Nº de trámite realizado	1	53	12,50	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 4,17	$ 4,17	$ 4,17	$ 12,50	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Requerimiento de Bateria de detector de humo	Nº de trámite realizado	1	53	5,00	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 1,67	$ 1,67	$ 1,67	$ 5,00	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Requerimiento de Insumos Medicos para el Botiquin de primeros auxilios para la seguridad laboral	Nº de trámite realizado	1	53	20,00	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 6,67	$ 6,67	$ 6,67	$ 20,00	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Requerimiento de MATERIALES DE IMPRESIÓN	Nº de trámite realizado	1	53	1016,00	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 338,63	$ 338,63	$ 338,73	$ 1.016,00	$ -	SI

Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Requerimiento de EMPASTADO DE LIBROS	N° de trámite realizado	1	53	440,00	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 146,65	$ 146,65	$ 146,70	$ 440,00	$ -	SI
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Elabora el Plan Operativo Anual	Número de POA realizado	1					100,00%	100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Remitir dentro de los plazos y términos legales, los reportes previstos en el artículo 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. A la UAFE	Porcentaje de reportes	100%												NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Realizar los controles correspondientes sobre las operaciones y transacciones que igualen o superen los umbrales específicos que determine y notifique la UAF para cada sector	Porcentaje de matrices realizadas	100%												NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Revisar periódicamente las listas consolidada de las Naciones Unidas de personas involucradas en actividades terroristas, la lista cargos mínimos de personas expuestas políticamente. Y la Lista OFAC de personas vinculadas con actividades de narcotráfico o terrorismo.	Porcentajede listas descargadas	100%												NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Relizar mensualmente el ARCHIVO TXT del Registro de Datos Públicos para el Servicio de Rentas Internas SRI	Porcentaje de Archivos realizados	100%	51	15.602,04					$ 5.200,16	$ 5.200,16	$ 5.201,72	$ 15.602,04	$ -	NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Manejo, revision y contestacion de los oficios recibidos en el sistema SINE	Porcentaje de Oficios recibidos	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Relizar las matrices de la facturación emitida mensualmente y subir en el sistema de REMANENTES de la DINARDAP	Porcentaje de matrices realizadas	100%												NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Realizar la Matriz de los actos y contratos para la LOTAIP	Porcentaje de matrices realizadas	100%												NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Oficial de Cumplimiento	PRESUPUEST	Elaborar las matrices de todos los actos y contatos que se realizan en el Registro de la Propiedad para subir al sistema SIR (SISTEMA INTEGRADO DE REGISTRO)	Porcentaje de matrices realizadas	100%												NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Asistente Administrativo	PRESUPUEST	Transcripción de títulos Escriturarios	Porcentaje de títulos transcritos	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Asistente Administrativo	PRESUPUEST	Elaboracion de certificados de la Propiedad gravámenes, limitación de dominio, bienes y búsqueda	Porcentaje de certificados elaborados	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Asistente Administrativo	PRESUPUEST	Elaboración de informes mensuales para Avaluos y Catastros, para la UAFE y para el SRI	Porcentaje de Informes elaborados	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Asistente Administrativo	PRESUPUEST	Manejo, actualizacion y revisión de archivos manual y en el sistema	Porcentaje de revisión de archivos realizado	100%	51	9997,20	33,33%	33,33%	33,34%	100,00%	$ 3.332,07	$ 3.332,07	$ 3.333,07	$ 9.997,20	$ -	NO

Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Asistente Administrativo	PRESUPUEST	Elabora memos e informes	Porcentaje de documentos realizados	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100,00%						NO
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fortalecer la institucionalidad del GADMS, uso eficiente de las TICs para facilitar los procesos al cliente interno y externo	REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	Asistente Administrativo	PRESUPUEST	Atención al público	Porcentaje de atención al público realizado	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100,00%						NO

Elaborado por:

ING. LAURA MEDINA
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

IMPRENTA LÓPEZ

Siempre a Tiempo

López Jácome Evelyn Maricela

Dir.: Av. Galo Plaza Lasso N59-57 y Luis Tufiño

Telfs.: 6041-465 Cel.: 0982 540-384 / 0984 589 330

Email: imprentalopez2017@hotmail.com

Quito - Ecuador

R.U.C. 2300144348001

PROFORMA

0000377

Cliente: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS.

Fecha: 08/ SEPTIEMBRE/2021 *RUC/CI.:* 0560001190001

Dirección: Rodrigo Iturralde S/n Y Pasaje 14 De Noviembre

Forma de Pago: Contra Entrega *Telf:* 2-714-242

Proforma Válida por: 30 Dias

CANT.	D E S C R I P C I Ó N	V. UNIT.	V. TOTAL
30	Blocks de 100 Comprobantes de Pago Registro de la Propiedad PAPEL QUÍMICO UNA COPIA IMPRESIÓN LOGOTIPO FULL COLOR.	24,00	720,00
20	EMPASTADOS	20,00	500,00

SUBTOTAL	1.220,00
IVA 12%	146,40
TOTAL	1.366,40

AUTORIZA

Siempre a Tiempo

SAIBORNET COMPUTACION

VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE COMPUTADORAS

PROFORMA

N°117498

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

FECHA: 2/9/2021

DIRECCIÓN LATACUNGA

TELEFONO: 2714174

CANT.	DETALLE	VALOR U	TOTAL
1,00	IMPRESORA EPSON L3150, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER MULTIFUNCION CON SISTEMA DE FABRICA	310,00	310,00
1,00	PROCESADOR CORE I7-10700 DECIMA GENERACION, MAINBOARD GIGABYTE H370PLUS, DISCO DURO 1TB, DISCO DURO SOLIDO 240 GB DVD WRITER, COMBO CASE TECLADO, MOUSE, PARLANTES, DDR4 PC 2400 8 GB, MONITOR DE 19" HDMI	1.190,00	1.190,00
1,00	CASE GAMER XTRATECH, PROCESADOR CORE I7-11200 ONCEAVA GENERACION, MAINBOARD PARA 11AVA GENERACION, MEMORIA RAM DDR4 32 GB HP , MODULOS 4, DISCO DURO SOLIDO SSD 256 GB, DISCO DURO DURO MECANICO 1000GB WESTER , MONITOR 24 PULGADAS LG, TARJETA DE VIDEO 1650 TI 4GB GEFORCE GTX, FUENTE DE PODER CORSAIR 650 BRONCE B5 SERIES POWER SUPPLY, LIQUID REFRIGERANTE CORSAIR CPU COOLER, TECLADO GAMER QUASAD, MOUSE	2.500,00	2.500,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 negro 70ml	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 / L3150 70ML	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 cyan 70mL	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 amarillo 70ml.	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 negro 127ml	17,00	17,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160magenta 70ml	14,00	14,00
1,00	Ups Cdp R-upr508 500va-240w. R-upr758 750va-315w	110,00	110,00
1,00	DDR 4 DE 4GB	55,00	55,00
1,00	CONVERTIDOR HDMI A VGA VERSION 4K	28,00	28,00
1,00	ADPATADOR CONVERTIDOR HDMI MACHO A VGA	22,00	22,00
1,00	Adaptador Convertidor Vga A Hdmi Con Audio	22,00	22,00
1,00	Adaptador Convertidor Usb C A Rj45 Lan Ethernet	29,00	29,00
1,00	Cable Convertidor Hdmi A Vga Macho 1.8m 1080p	15,00	15,00
1,00	CABLE DE RED PATCH CORE CERTIFCADO 5 METROS	8,00	8,00
1,00	Cable de red 10m cat5e	10,00	10,00
1,00	CONECTORES RJ45 NORMALES PLASTICOS CAT 5	0,25	0,25
1,00	TONER SAMSUNG 104 ORIGINAL	95,00	95,00
1,00	TONER RICOH MP2555 ORIGINAL	118,00	118,00
1,00	Kvm Switch 8 Puertos Usb Vga	305,00	305,00
1,00	ROLLO DE CABLE UTP NIVEL 5E	90,00	90,00
1,00	TECLADO NORMAL EN ESPAÑOL	14,90	14,90
		SUB TOTAL	5.089,15
		IVA 12%	601,10
		TOTAL	5.610,25

ING PATRICIO ESCUDERO

GERENTE

RUC. 0502398801001

MATRIZ: Ciudadela Los Molinos del Niagara junto a las bodegas municipales Telf. 2663669 CELULAR: 0991721485 / 0995071250

CUENTA DE AHORROS BANECUADOR 40074444091 A NOMBRE DEL ING. PATRICIO ESCUDERO

EMAIL: saibornet2002@yahoo.es/ saibornet2008@hotmail.es

OFRECE: PLANES DE CONTINGENCIA, EVACUACION, MAPAS DE RIESGO, RECARGA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE EXTINTORES PORTATILES, LAMPARAS DE EMERGENCIA, DETECTORES DE HUMO, SEÑALETICAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, AUTOMATIZACION, CENTRALES CONTRA INCENDIOS, NEUMATICA, REDES HIDRICAS, SISTEMAS DE ENERGIA, REDES ELECTRICAS, GENERADORES, CALDEROS, BOMBAS, PARARAYOS, CERCAS ELECTRICA, CENTRALINAS, SISTEMAS DE CLIMATIZACION, SISTEMAS MECANICO, PUERTAS DE SEGURIDAD, METALMECANICA, ETC.

RAZON SOCIAL: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos
RUC: 0560001190001
DIRECCIÓN: Calle Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
TELEFONO: 2 714 242 / 2 714 444
FECHA: Quito, 02 de Septiembre del 2021

MATERIALES SEGURIDAD GADMS 2022

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Detector de humo a batería	25,00	25,00
1	Batería para detector de humo	5,00	5,00
1	Sirena de emergencia	50,00	50,00
1	Pulsador de emergencia	22,00	22,00
1	Rollo de cinta antideslizante de 25 metros	10,00	10,00
1	Botiquín plástico de pared primeros auxilios	35,00	35,00
1	Vendas de gasa	3,00	3,00
1	Vendas de tela (Unidad)	1,50	1,50
1	Gasa esterilizada	1,90	1,90
1 PAR	Guante quirúrgico esterilizado (Unidad)	1,00	1,00
1 FRASCO	Alcohol antiséptico de 250 ml	2,00	2,00
1	Cabestrillo	10,00	10,00
1	Esparadrapo transparente de 1 pulgada (Unidad)	1,50	1,50
1 CAJA	Curitas largas de 100 unidades	4,50	4,50

SUB TOTAL	172,4
IVA 12%	20,668
TOTAL	193,068

Firmado electrónicamente por:
MARIA MARTHA ANTE RAURA

REPRESENTANTE LEGAL
RUC. 1711190791001
DIRECCION: UNION POPULAR CALLE LAS LAJAS OE1-352 Y PASAJE E ESQUINA QUINTO PISO
TELEFONOS: 0959636203 /0980029415 / 0995129008 /0997973726
Email: sraante-1975@hotmail.com extinsiglo_xx1@outlook.com

EXTINTORES SIGLO XXI

OFRECE: PLANES DE CONTINGENCIA, EVACUACION, MAPAS DE RIESGO, RECARGA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE EXTINTORES PORTATILES, LAMPARAS DE EMERGENCIA, DETECTORES DE HUMO, SEÑALETICAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, AUTOMATIZACION, CENTRALES CONTRA INCENDIOS, NEUMATICA, REDES HIDRICAS, SISTEMAS DE ENERGIA, REDES ELECTRICAS, GENERADORES, CALDEROS, BOMBAS, PARARAYOS, CERCAS ELECTRICA, CENTRALINAS, SISTEMAS DE CLIMATIZACION, SISTEMAS MECANICO, PUERTAS DE SEGURIDAD, METALMECANICA, ETC.

RAZON SOCIAL: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos
RUC: 0560001190001
DIRECCIÓN: Calle Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
TELEFONO: 2 714 242 / 2 714 444
FECHA: Quito, 1 de Septiembre del 2021

COTIZACION RECARGAS Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO, PRESURIZACION, RECARGA, VERIFICACION PESAJE, ETIQUETADO, CERTIFICADO, SELLOS DE SEGURIDAD Y GARANTIA DE 1 AÑO TIPO POLVO QUIMICO SECO 10 LIBRAS	15,00	15,00
1	MANTENIMIENTO, PRESURIZACION, RECARGA, VERIFICACION PESAJE, ETIQUETADO, CERTIFICADO, SELLOS DE SEGURIDAD Y GARANTIA DE 1 AÑO TIPO POLVO QUIMICO SECO 20 LIBRAS	30,00	30,00
1	MANTENIMIENTO, PRESURIZACION, RECARGA, VERIFICACION PESAJE, ETIQUETADO, CERTIFICADO, SELLOS DE SEGURIDAD Y GARANTIA DE 1 AÑO TIPO BIOXIDO DE CARBONO 10 LIBRAS	25,00	25,00
1	MANTENIMIENTO, PRESURIZACION, RECARGA, VERIFICACION PESAJE, ETIQUETADO, CERTIFICADO, SELLOS DE SEGURIDAD Y GARANTIA DE 1 AÑO TIPO BIOXIDO DE CARBONO 5 LIBRAS	12,50	12,50

SUB TOTAL	82,50
IVA 12%	9,90
TOTAL	92,4

Firmado electrónicamente por:
MARIA MARTHA ANTE RAURA

EXTINTORES SIGLO XXI

MARTHA ANTE RAURA
REPRESENTANTE LEGAL
RUC. 1711190791001
DIRECCION: UNION POPULAR CALLE LAS LAJAS OE1-352 Y PASAJE E ESQUINA QUINTO PISO
TELEFONOS: 0959636203 /0980029415 / 0995129008 /0997973726
Email: sraante-1975@hotmail.com extinsiglo_xx1@outlook.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO Nro. 0192-2021-GADMS-DA-M

PARA : Arq. Daniel Alarcón, **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**
FECHA : 10 de septiembre de 2021
ASUNTO: Remitiendo POA 2022.

Por medio del presente, me dirijo a usted para informarle que, se remitió el archivo físico y digital del plan operativo anual (POA) unificado de la Dirección Administrativa, correspondiente al año 2022, el mismo que ha sido enviado al correo electrónico mayrita.alexandra@gmail.com, para lo cual, se adjunta las proformas de los bienes solicitados en la matriz de requerimientos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
10 SEP 2021
POR: Fanny HORA 15:57
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Ing. Edith Sinchiguano Molina
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADM DE SIGCHOS.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGIA ELÉCTRICA Egresos por servicios de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	150.0.53.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	631,37	6.576,44	788,17	7.141,61												
	150.0.53.01.04.00.00	171000011	INTALACION NUEVOS MEDIDORES	2	UNIDAD	100,00	200,00	24,00	224,00												
	150.0.53.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
		TOTAL					6.576,44	788,17	7.365,61			1050									
TELECOMUNICACIONES móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de	150.0.53.01.05.00.00	911340713	TELECOMUNICACIONES	12	UNIDAD	1378,8	16.384,00	1.842,48	17.196,48			937,5									
	150.0.53.01.05.00.00						0,00	0,00	0,00			38,063									
		TOTAL					16.384,00	1.842,48	17.196,48			468,75									
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Egresos por servicios de seguridad y vigilancia de personas, bienes muebles,	150.0.53.02.09.00.00	852900013	Servicio de seguridad y vigilancia	1	UNIDAD	26.000,00	26.000,00	0,00	26.000,00												
					UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
		TOTAL					26.000,00	0,00	26.000,00												
DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS integrados, análisis, diseño, implementación, actualización, asistencia	150.0.53.07.01.00.00	8921001119	Mantenimiento Sistemas Informáticos	1		500,00	500,00	0,00	500,00												
							0,00	0,00	0,00												
		TOTAL					500,00	0,00	500,00												
PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de	150.0.53.08.02.00.00	881230011	UNIFORMES TRABAJADOR	5	UNI	169,00	845,00	0,00	845,00												
	150.0.53.08.02.00.00	263221219	Mandil de trabajo, plomo	0	UNIDAD	12,16	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.02.00.00	483120026	Careta con visor movil de malla para motoguadaña	0	UNIDAD	16,00	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.02.00.00	481700118	Orejera tipo Diadema, NRR 25dB	0	UNIDAD	25,00	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.02.00.00	264200011	Guantes de nylon puños 450	0	UNIDAD	3,80	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.02.00.00	352901091	Guantes de seguridad de nitrilo 407	0	UNIDAD	2,50	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.02.00.00	2931000116	Par de botas de caucho con protección, amarillas	0	UNIDAD	16,00	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.02.00.00	2931000119	Par de botas de caucho sin protección, plomas	0	UNIDAD	10,00	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.02.00.00	389300014	Gorra tipo safari, plomo	0	UNIDAD	9,13	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.02.00.00	263221421	Overol de trabajo de gabardina, plomo	0	UNIDAD	20,29	0,00	0,00	0,00												
		TOTAL					845,00	0,00	845,00												
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	150.0.53.08.03.00.00	333100013	Gasolina extra	200	GALON	3,3500	660,00	78,00	738,00												
	150.0.53.08.03.00.00	333800011	Aceite 2 TIEMPOS	3	GALON	22,00	66,00	0,00	66,00												
	150.0.53.08.03.00.00	432201016	Aceite SAE 15W-30	2	GALON	22,00	44,00	0,00	44,00												
		TOTAL					760,00	78,00	838,00												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	150.0.53.08.04.00.00	3212920139	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	0	UNIDAD	1,70	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.04.00.00	3212920111	Folder colgante varios colores	0	UNIDAD	0,40	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.04.00.00	3212904118	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	100	UNIDAD	3,00	300,00	0,00	300,00												
		TOTAL					300,00	0,00	300,00												
FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción,	150.0.53.08.07.00.00	891211011	Sellos de RECIBIDO unidad de servicios institucionales	0	UNIDAD	22,00	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.07.00.00	891211011	Sellos para la oficina	0	UNIDAD	25,00	0,00	0,00	0,00												
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00												
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00												
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00												
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magentafrasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00												
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160color negro frasco de 127ml	1	UNIDAD	17,00	17,00	0,00	17,00												
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160color magenta frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00												
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00												

	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160color sin frasco de 70ml	1	UNIDAD	14.00	14.00	0.00	14.00													
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	14.00	14.00	0.00	14.00													
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	14.00	14.00	0.00	14.00													
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	1	UNIDAD	14.00	14.00	0.00	14.00		S		S	S	S	S	S	S				
	150.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	1	UNIDAD	14.00	14.00	0.00	14.00		S		S	S	S	S	S	S				
	150.0.53.08.07.00.00	38912013813	Toner negro para copiadora Ricoh Aficio MP 2555	2	UNIDAD	118.00	236.00	0.00	236.00		S		S	S	S	S	S	S				
		TOTAL					407.00	0.00	407.00													
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA. Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción.	150.0.53.08.11.00.00																					
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	Tubos para lampara fluorecente de 40	20	UNIDAD	2.00	40.00	0.00	40.00													
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	Lamparas fluorecentes tipo panel 2 tubos	5	UNIDAD	18.00	90.00	0.00	90.00													
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	Focos LED	20	UNIDAD	1.50	30.00	0.00	30.00													
	150.0.53.08.11.00.00	351100011	PINTURA ESMALTE (varios colores)	16	GALON	15.50	248.00	0.00	248.00													
	150.0.53.08.11.00.00	351100011	TIÑER	2	GALON	2.00	4.00	0.00	4.00													
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	RODILLO DE FELPA DE 9 PULGADAS	10	UNIDAD	3.50	35.00	0.00	35.00													
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	BROCHAS DE 2"	6	UNIDAD	1.50	9.00	0.00	9.00													
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	TEJA S REDONDA	48	UNIDAD	1.00	48.00	0.00	48.00													
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	PALA JARDINERA	2	UNIDAD	12.00	24.00	0.00	24.00													
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	RASTRILLO DE JARDINERIA	3	UNIDAD	6.00	18.00	0.00	18.00													
	150.0.53.08.11.00.00	611650011	BROCHAS DE 4"	6	UNIDAD	3.50	21.00	0.00	21.00													
		TOTAL					567.00	0.00	567.00													
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisicion de repuestos y accesorios necesarios para el	150.0.53.08.13.00.00	4529000110	DDR 4 DE 4GB 6	1	UNIDAD	55.00	55.00	0.00	55.00													
	150.0.53.08.13.00.00	452900031	CONVERTIDOR HDMI A VGA VERSION 4K	1	UNIDAD	28.00	28.00	0.00	28.00													
	150.0.53.08.13.00.00	452900031	ADAPTADOR CONVERTIDOR HDMI MACHO A VGA	1	UNIDAD	22.00	22.00	0.00	22.00													
	150.0.53.08.13.00.00	452900031	Adaptador Convertidor Vga A Hdmi Con Audio	1	UNIDAD	22.00	22.00	0.00	22.00													
	150.0.53.08.13.00.00	452900031	Adaptador Convertidor Usb C A Rj45 Lan Ethernet	1	UNIDAD	29.00	29.00	0.00	29.00													
	150.0.53.08.13.00.00	4529000116	Cable Convertidor Hdmi A Vga Macho 1.8m 1080p	1	UNIDAD	15.00	15.00	0.00	15.00													
	150.0.53.08.13.00.00	4529000116	CABLE DE RED PATCH CORE CERTIFCADO 5 METROS	1	UNIDAD	8.00	8.00	0.00	8.00													
	150.0.53.08.13.00.00	4529000116	CABLE DE RED PATCH CORE CERTIFCADO 10 METROS	1	UNIDAD	10.00	10.00	0.00	10.00													
	150.0.53.08.13.00.00	452900011	TECLADO 10	2	UNIDAD	14.90	29.80	0.00	29.80													
	150.0.53.08.13.00.00	462110552	Conector RJ45 Cat 5	50	UNIDAD	0.25	12.50	0.00	12.50													
	150.0.53.08.13.00.00	4529000116	Rollo de cable UTP nivel 5E	1	UNIDAD	90.00	90.00	0.00	90.00													
	150.0.53.08.13.00.00	3699000148	BATERIA PARA DETECTOR DE HUMO	9	UNIDAD	5.00	45.00	0.00	45.00													
	150.0.53.08.13.00.00																					
	150.0.53.08.13.00.00																					
	150.0.53.08.13.00.00																					
		TOTAL					366.30	0.00	366.30													
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisicion de accesorios e insumos quimicos y organicos para	150.0.53.08.19.00.00	4154201110	RATICIDA EN BLOQUE PARAFINADO DE 500GR	5	UNIDAD	2.00	10.00	0.00	10.00													
	150.0.53.08.19.00.00	346100911	Abono quimico 10-46-0	0	QUINTAL	44.00	0.00	0.00	0.00													
	150.0.53.08.19.00.00	346100911	Poncho de agua 250gr	4	UNIDAD	3.00	12.00	0.00	12.00													
		TOTAL					22.00	0.00	22.00													
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	150.0.53.08.26.00.00	352901091	Vendas de gasa	1	UNIDAD	3.00	3.00	0.00	3.00													
	150.0.53.08.26.00.00	352901091	Vendas de tela	1	UNIDAD	1.50	1.50	0.00	1.50													
	150.0.53.08.26.00.00	352901091	Gasa esterilizada	5	UNIDAD	1.90	9.50	0.00	9.50													
	150.0.53.08.26.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	2	UNIDAD	1.00	2.00	0.00	2.00													
	150.0.53.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 350 ml	1	UNIDAD	2.00	2.00	0.00	2.00													
	150.0.53.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	1	UNIDAD	1.50	1.50	0.00	1.50													
	150.0.53.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	10	UNIDAD	0.05	0.50	0.00	0.50													
		TOTAL					20.00	0.00	20.00													
CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. peaje, rodaje, revisión vehicular, matrículas de vehículos, permisos de	150.0.57.01.02.00.00		MATRICULACION VEHICULAR	1	UNIDAD	1,500.00	1,500.00	0.00	1,500.00													
	150.0.57.01.02.00.00		Servicios administrativos- mancomunidad de transito	1	UNIDAD	900.00	900.00	0.00	900.00													
	150.0.57.01.02.00.00		Pago impuesto al rodaje	1	UNIDAD	400.00	400.00	0.00	400.00													
	150.0.57.01.02.00.00		PLACAS NUEVAS	1	UNIDAD	20.00	20.00	0.00	20.00													
	150.0.57.01.02.00.00		CERTIFICADO UNICO VEHICULAR	1	UNIDAD	7.50	7.50	0.00	7.50													

	150.0.67.01.02.00.00		CERTIFICADO DE OPERACIÓN VEHICULAR	1	UNIDAD	268.00	268.00	0.00	268.00
			TOTAL				3.068,59	0,00	3.068,59
SEGUROS Egresos para contratos de seguros personales, propiedades y otros.	150.0.67.02.01.00.00	713310011	SEGUROS	1	UNIDAD	43.446,00	43.446,00	0,00	43.446,00
	150.0.67.02.01.00.00	713310011	DEDUCIBLES	1	UNIDAD	1.335,34	1.335,34	0,00	1.335,34
		713310011	PAÍSO SPINT	1	UNIDAD	2.100,00	2.100,00	0,00	2.100,00
			TOTAL				46.881,34	0,00	46.881,34
LICENCIAS COMPUTACIONALES computacionales, con duracion superior a un año, de conformidad con la norma Técnica de Contabilidad.	150.0.84.04.02.00.00		Licencias antivirus	1	UNIDAD	2.687,70	2.687,70	0,00	2.687,70
	150.0.84.04.02.00.00		Hosting Sistemas Web	1	UNIDAD	750,00	750,00	0,00	750,00
	150.0.84.04.02.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00
			TOTAL				3.437,70	0,00	3.437,70
			TOTALES				105.135,38	2.798,85	107.844,93

TOTAL UNIFICADO			107.844,93

Elaborado por:

Ing. Edwin Hinojosa Molina
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, preparándose al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiaridad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índice de cobertura de servicios básicos que genere satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, precautelando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 - TODA	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL								CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Costeo de Control	Actividad POA
									PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuatrimestre	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total	
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Analiza y propone políticas y estrategias en el ámbito de su competencia.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Asesorar a la máxima autoridad en temas de su competencia.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Presentar el Plan Operativo Anual de la dirección y evalúa el cumplimiento de las metas.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Programar y dirigir las actividades de las unidades administrativas bajo su dependencia, de conformidad con las políticas emanadas de la autoridad y con lo dispuesto en las leyes, normas, reglamentos y demás leyes conexas.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Coordinar la atención de los distintos servicios que brinda el GAD Municipal de Sigchos, verificando la eficacia, eficiencia y efectividad de dicha atención.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Programar y dirigir las actividades de las unidades administrativas bajo su dependencia, de conformidad a lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Normativas Conexas.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Implementar y administrar los subsistemas de administración de Talento Humano con sujeción al orden jurídico establecido en la materia y controlar el cumplimiento de las políticas internas emitidas para el efecto.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Mantener actualizado y aplicar obligatoriamente el Sistema Informático Integrado de Talento Humano y Remuneraciones elaborado por el Ministerio del Trabajo.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Coordinar la implementación y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Coordinar y verificar con la Unidad de Compras Públicas la elaboración del Plan Anual de Contratación y sus reformas de conformidad al marco normativo que rige la contratación pública.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Administrar y controlar la ejecución de los procesos de contratación pública en concordancia con el Plan Anual de Contratación aprobado.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Coordinar con el área responsable, la elaboración del Plan Informático, verificando el desarrollo y mantenimiento oportuno del hardware y software de acuerdo a las necesidades institucionales.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Coordinar y proporcionar la apertura prestación de servicios electrónicos y tecnológicos.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Dotar y supervisar los servicios de seguridad, vigilancia, control y protección de las oficinas e instalaciones de la municipalidad.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Coordinar, consolidar, ejecutar y controlar la dotación de servicios básicos suministros de oficina, aseo y mobiliario.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Asegurar los bienes muebles e inmuebles conforme lo determina el ordenamiento jurídico que rige la materia.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Organizar y controlar la utilización de los vehículos livianos de la entidad municipal de conformidad a lo establecido en la reglamentación emitida por los entes competentes.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Administrar, controlar y mantener los bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal conforme lo establece el marco jurídico de la materia.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Presupuesto	Mantener un inventario actualizado para la administración, utilización, manejo y control de los bienes o inventarios del sector público.	Porcentaje de actividades designadas	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Presupuesto	Administra el Talento Humano de la Municipalidad	Nro. De procesos ejecutados	100											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Presupuesto	Administrar el Subsistema de Reclutamiento y selección de personal	Nro. De procesos ejecutados	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Presupuesto	Aplica el Subsistema de formación y capacitación	Nro. De procesos ejecutados	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Presupuesto	Aplica el Subsistema de Planificación de Talento Humano	Planificación anual	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Presupuesto	Aplica el Subsistema de Evaluación de Desempeño	Planificación anual	1											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Presupuesto	Control de trabajo y horarios establecidos	Nro. De procesos ejecutados	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Presupuesto	Aplica el Regimen Disciplinario basado en la normativa vigente	Nro. De procesos ejecutados	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Presupuesto	Gestiona para la dotacion de Uniformes y credenciales de identificación del GAD Municipal de Sigchos	Dotación de uniforme anual	1											NO
Todos	Todos	DIRECCION	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	Presupuesto	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	Nº DE POA remitido	1											NO
Todos	Todos	DIRECCION	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	Presupuesto	Elaborar el Plan de Vacaciones de la Institución	Nº DE Plan remitido	1											NO
Todos	Todos	DIRECCION	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	Presupuesto	Elaborar y emitir roles de pago del personal	Nº de roles emitidos	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	Presupuesto	Ejecutar liquidaciones de beneficios de Ley al personal	Nº liquidaciones	100%											NO
Todos	Todos	DIRECCION	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	Presupuesto	Ingresar las novedades del personal a la página del IESS	Movimiento del perso	100%											

Todos	Todos	DIRECCION	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	Presupuesto	Actualizar el distributivo del personal	Movimiento del perso	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	Presupuesto	Enviar información a la contraloria sobre declaraciones juramentadas	Movimiento del perso	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	Presupuesto	Enviar reportes sobre discapaci al Ministerio de Trabajo	N° informes remitido	3												NO
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidade s para todas las personas	O.E 2: Impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadania frente a los desastres originados por causas naturales, entropicas o vinculdas con el cambio climatico.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Analista de SSO	Presupuesto	Recarga de Extintores Portatiles de CO2 para la Direccion Administrativa. (ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES)	No. Procesos realizados	100%												NO
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidade s para todas las personas	O.E 2: Impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadania frente a los desastres originados por causas naturales, entropicas o vinculdas con el cambio climatico.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Analista de SSO	Presupuesto	Adquisicion de Uniformes y Equipos de Proteccion Personal para Trabajadores de Servicios Institucionales. (VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD)	No. Procesos realizados	100%												NO
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidade s para todas las personas	O.E 2: Impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadania frente a los desastres originados por causas naturales, entropicas o vinculdas con el cambio climatico.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Analista de SSO	Presupuesto	Gestión para la Adquisición de Materiales de Oficina e Impresión para dar cumplimiento a las actividades administrativas dentro de la Unidad de SSO. (MATERIALES DE OFICINA Y MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES)	No. Procesos realizados	100%												NO
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidade s para todas las personas	O.E 2: Impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadania frente a los desastres originados por causas naturales, entropicas o vinculdas con el cambio climatico.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Analista de SSO	Presupuesto	Adquisicion de Materiales de Seguridad contra Incendios para la Direccion Administrativa. (INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS)	No. Procesos realizados	100%												NO
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidade s para todas las personas	O.E 2: Impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadania frente a los desastres originados por causas naturales, entropicas o vinculdas con el cambio climatico.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Analista de SSO	Presupuesto	Gestion para la Adquisicion de Insumos Quimicos para Control de Vectores del Edificio Municipal 1. (ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS)	No. Procesos realizados	100%												NO
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidade s para todas las personas	O.E 2: Impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadania frente a los desastres originados por causas naturales, entropicas o vinculdas con el cambio climatico.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Analista de SSO	Presupuesto	Adquisicion de Insumos Medicos para el Botiquin Fijo de Primeros Auxilios de la Direccion Administrativa. (DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL)	No. Procesos realizados	100%												NO
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidade s para todas las personas	O.E 2: Impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadania frente a los desastres originados por causas naturales, entropicas o vinculdas con el cambio climatico.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Analista de SSO	Presupuesto	Gestion para la Adquisicion de Equipo Informatico para dar cumplimiento a las actividades administrativas dentro de la Unidad de SSO. (EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS)	No. Procesos realizados	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	N° DE POA remitido	1												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Publicar en el portal de Compras Publicas el PAC y sus reformas	PAC Y REFORMAS RECIBIDAS / REGISTRADAS EN EL S.C.P	100%												NO
	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Emitir Certificaciones del PAC y Catalogo Electronico	CERTIFICACIONE S PAC Y CATALOGO RECIBIDAS / EMITIDAS	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Publicar las Adjudicaciones de procesos de contratación de obras, bienes, servicios incluidos los de consultoría;	PROCESOS RECIBIDOS/ REALIZADOS S.C.P	100%	51	207174,69	33%	32%	34%	100,00%	$ 69.367,64	$ 69.367,64	$ 70.439,59	$ 207.174,7	$ -	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Reportes de finalización de los procesos de contratación;	INFORMES REALIZADOS	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Asignar Claves y usuarios del portal de contratación pública asignados;	REGISTROS REALIZADOS	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Mantener Expedientes de los procesos de contratación ejecutados;	No. De Expedientes Recibidos	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Informe de procesos de contratación ejecutados por ínfima;	Procesos realizados y archivados	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA COMPRAS PUBLICAS 2	Presupuesto	Reporte de validación de facturas en la página web del SRI, y.	Procesos realizadosfacturados	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	N° DE POA remitido	1,00												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Elaboración del Plan de desarrollo informático	PLAN PRESENTADO	1,00												NO

Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Plan de mantenimiento de software y hardware	PLAN PRESENTADO	1,00	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Actualizaciones de la pagina web institucional	ACTUALIZACIONE S REALIZADAS	100%	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Informes de soporte tecnológico especifico del area (telefonia, correo electronico y servicio de internet)	SOPORTES REALIZADOS	100%	
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Registros de configuracion de equipos informáticos y capacitación técnica brindada al personal del GADMS	SOPORTES REALIZADOS	100%	
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Información establecida por la LOTAIP publicada en la pagina web	ACTUALIZACIONE S REALIZADAS	100%	
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Información generada por la Unidad de Comunicación Social publicada en la pagina web	ACTUALIZACIONE S REALIZADAS	100%	
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Informe de Backup de software institucional	Backup REALIZADOS	100%	
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Actualización asistencia técnica y soporte sistemas informáticos			NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Adquisición de suministros de oficina para ejecución de actividades de la unidad de sistemas. (materiales de oficina)			NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Equipamiento de la unidad de sistemas para mejorar el desempeño de las diferentes actividades inherentes de impresión/			NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Equipamiento de la unidad de sistemas para mejorar el desempeño de las diferentes actividades (escaneo y proyectos)			NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Equipamiento de la unidad de sistemas para mejorar el desempeño de las diferentes actividades (equipos pasivos y sistemas informáticos)			NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SISTEMAS 2	Presupuesto	Equipamiento de la unidad de sistemas para mejorar el desempeño de las diferentes actividades. (Equipos computacionales)			NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	COORDINAR PAGO ENERGIA ELECTRICA(PAGO POR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS MEDIDORES INTALADOS EN LOS BIENES MUNICIPALES (ENERGÍA ELÉCTRICA)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	COORDINAR EL PAGO DEL CERVICIO DE TELÉFONIA E INTERNET, MISMOS QUE SON DOTADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD (TELECOMUNICACIONES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	ELABORACIÓN Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD (MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)/ INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	COORDINACION PARA EL PAGO DE MATRICULACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA MUNICIPALIDAD (MATRICULA DE VEHICULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	INICIO DEL PROCESO PARA LA CONTRATACION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS EN SUS DIFERENTES RAMOS (SEGUROS)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	INICIO DEL PROCESO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES MUNICIPALES (Servicio de seguridad y vigilancia)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	EJECUCION DEL PLAN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES (MATERIALES DE ASEO)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS VERDES, PARQUES Y JARDINES (GASTOS EN MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS INTERNAS / GASTOS EN MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS INTERNAS)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	ADQUISICION DE UN PROCESADOR CORE I7-10700 DECIMA GENERACIÓN PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA UNIDAD (EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	ADQUISICION DE UN TRACTOR CORTADOR DE CESPED PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES DE PODA EN VISTA QUE SE HAN INCREMENTADO AREAS VERDES (MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA CUMPLIR CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASI COMO DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	ADQUISICION DE MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA UNIDAD (MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES)	Nº PROCESOS REALIZADOS	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	ELABORACION Y CONSOLIDACION DEL POA DE LA UNIDAD	Nº DE POA CONSOLIDADO	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y COMODATOS DE BIENES	Nº DE INFORMES	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	EMISIÓN DE ORDENES DE MOVILIZACION DE LOS VEHICULOS LIVIANOS	Nº DE ORDENES DE	100%	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	INFORME DE MOVILIZACIÓN DE LOS VEHICULOS LIVIANOS	Nº DE INFORMES	100%	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad	Nº DE POA remitido	1	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Informe de bienes obsoletos e improductivos	Bienes obsoletos/ Informes remitidos	100%	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Ingreso a bodega de bienes muebles	BIENES RECIBIDOS/INGR ESOS REALIZADOS	100%	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Ingreso a bodega de bienes de consumo interno y control administrativo	BIENES RECIBIDOS/INGR ESOS REALIZADOS	100%	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Egreso de bodega de bienes de consumo interno y control administrativo	BIENES ENTREGADOS/EG RESOS REALIZADOS	100%	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Actualizar los inventarios de existencias de bienes de consumo y control administrativo	REPORTES REALIZADOS/RE MITIDOS	100%	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Realizar constataciones físicas de los bienes, al menos una vez al año	INFORMES REALIZADOS/ Y REMITIDOS	100%	NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Inventariar y codificar los Activos fijos	BIENES EXISTENTES/BIE NES	100%	NO

Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Registro de consumo de combustible	REGISTROS REALIZADOS/ REMITIDOS	100%												NO
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	GUARDALMACEN	Presupuesto	Realizar Actas de Entrega-Recepcion a clientes internos y externos	REQUERIMIENTO S RECIBIDOS/ACTA S REALIZADAS	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Realiza la revisión y control de la documentación que ingresa a la unidad de Guardalmacen	Porcentaje de archivo organizado	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Registra y entrega la documentación según corresponda	Porcentaje de documentos registrados	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Recibe llamadas telefonicas	Porcentaje de llamadas atendidas	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos	Porcentaje de documentación elaborada	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo	Porcentaje de ciudadanos atendidos	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Ingresos a bodega	porcentaje de ingresos realizados	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Egresos de bodega	porcentaje de egresos realizados	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de la unidad de Guardalmacen	Porcentaje de documentos archivados	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	constataciones físicas de bienes	porcentaje de las veces de constatación	100%												NO
TODOS	TODOS	Dirección Administrativa	Asistente Administrativo de Guardalmacén	Presupuesto	Entrega de materiales y suministros de oficina	Porcentaje de materiales entregados	100%												NO

Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Presupuesto	ENERGIA ELECTRICA, TELECOMUNICACIONES, RECARGA DE EXTINTORES, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA (MATERIALES DE OFICINA) Y MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES, INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL, TASAS GENERALES, IMPUESTOS, PARA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL GADMS			53	54.427,38	33%	33%	34%	100%	17.991,04	17.991,04	18.535,31	54.427,39		01
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Presupuesto	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA Y MATERIALES DE IMPRESION PARA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN(MATERIALES DE OFICINA) Y MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES			57	49878,84		50%	50%	100,00%	$ -	$ 24.999,92	$24.999,92	$ 49.879,8	$ -	01
Todos	Todos	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Presupuesto	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN(EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS), LICENCIAS COMPUTACIONALES			84	3437,70	50%	50%	0%	100,00%	$ 1.718,55	$ 1.718,85	$ -	$ 3.437,7	$ -	01

Elaborado por:

Ing. Edith Rodriguez Matrre
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO No 013 -2021-GADMS -UCS -RMS

PARA: *Arq. Daniel Alarcón – **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN***

FECHA: *10 de septiembre de 2021*

ASUNTO: *Remitiendo POA 2022*

Por medio del presente me dirijo a usted para informar que se remitió en digital el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) unificado del programa Administración General correspondiente al año 2022 al correo mayrita.alexandra@gmail.com, además se adjunta de manera impresa la matriz de requerimientos correspondientes al POA.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Lic. Gabriela Vizcaino
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
10 SEP 2021
POR: Fanny HORA: 15:58
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	ARTIDA PRESUPUEST	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	160.0.53.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	35,71	428,52	51,42	479,94	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		TOTAL					428,52	51,42	479,94												
TELECOMUNICACIONES móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de	160.0.53.01.05.00.00	911340713	TELECOMUNICACIONES	12	UNIDAD	25	300	36,00	336,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		TOTAL					300,00	36,00	336,00												
Servicios y Derechos en Producción y Programación de Radio y Televisión nyprogramaciónparalatransmisionenradioy televisión,locucióndeidiomas,traducción de	160.0.53.02.22.00.00	841600311	Pago utilización de fonogramas en la programación de Radio Municipal Sigchos SOPROFON	1	UNIDAD	550,00	550,00	66,00	616,00			X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					550,00	66,00	616,00												
(INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	160.0.53.04.04.00.00	547900411	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE LA RADIO	1	UNIDAD	200	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		TOTAL					200,00	0,00	200,00												
TERRENOS (ARRENDAMIENTO) Egresos por alquiler de terrenos.	160.0.53.05.01.00.00	731120013	ARRENDAMIENTO TERRENOS PARA ANTENAS DE LA RADIO	12	UNIDAD	100,00	1.200,00	0,00	1.200,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		TOTAL					1.200,00	0,00	1.200,00												
		TOTALES					2.678,52	153,42	2.831,94												

GRUPO	TECHO	REAL
53	-	0,00
56	-	0,00
57	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			2.831,94

Elaborado por:

Gabriela Vizcaino Segovia
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Celda de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista de Comunicación	PRESUPUESTO	GAD Municipal en cooperación con los medios d	Porcentaje de difusiones realizadas	100% de difusiones realizadas	51	$ 15.592,08	33%	33%	34%	100,00%	5145,39	5145,39	5301,31	15592,08	0,00	NO
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista de Comunicación	PRESUPUESTO	Realiza campañas promocionales de eventos sociales, culturales, turísticos impulsados por la municipalidad a través de instrumentos y medios de comunicación.	Porcentaje de campañas promocionales realizadas	100% de campañas promocionales realizadss												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista de Comunicación	PRESUPUESTO	Aprueba boletines, artículos, reportajes, información política, cultural y económica de interés social a ser difundida.	Porcentaje de aprobaciones realizadas	100% de aprobaciones realizadas												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista de Comunicación	PRESUPUESTO	Gestiona ruedas de prensa y conferencias realizados por las autoridades Municipales.	Porcentaje de gestiones realizadas	100% de gestiones realizadas												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista de Comunicación	PRESUPUESTO	Autoriza las actividades a realizar por los funcionarios de la Radio Municipal.	Porcentaje de autorizaciones realizadas	100% de autorizaciones realizadas												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista de Comunicación	PRESUPUESTO	Coordina la intervención de las autoridades municipales en los actos civiles, culturales y sociales a los que asisten como invitados.	Porcentaje de actividades coordinadas	100% de actividades coordinadas												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista de Comunicación	PRESUPUESTO	Coordina el uso de carteleras y publica información de interés para los funcionarios, trabajadores y ciudadanía del GAD Municipal.	Porcentaje de difusiones realizadas	100% de difusiones realizadas												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista de Comunicación	PRESUPUESTO	Coordina la elaboración de productos audiovisuales, artes gráficas, revistas, folletos solicitados por las direcciones departamentales.	Porcentaje de productos elaborados	100% de productos elaborados												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACIÓN SOCIAL	Asistente de Comunicación Externa	PRESUPUESTO	Realiza la producción de Spots radiofónicos, anuncios, notas de prensa, entrevistas, reportajes, informes y demás para ser transmitidos por la radio municipal.	Porcentaje de productos elaborados	100% de productos elaborados												NO
O.2	O.E.11	COMUNICACIÓN SOCIAL	Asistente de Comunicación Externa	PRESUPUESTO	Gestiona el pago mensual del arrendamiento de los terrenos en donde se ubican las antenas.	Porcentaje de pagos realizados	100% de productos elaborados	51	$ 10.803,48	33%	33%	34%	100,00%	3585,15	3585,15	3673,18	10803,48	0,00	NO

O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	Asistente de Comunicación Externa	PRESUPUESTO	Realiza y difunde programas radiales con temas de interés social, avisos comerciales y publicitarios a través de la radio municipal.	Porcentaje de productos elaborados	100% de productos elaborados												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	Asistente de Comunicación Externa	PRESUPUESTO	Realiza la animación de eventos sociales autorizados por Alcaldía.	Porcentaje de eventos realizados	100% de eventos realizados												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	Asistente de Comunicación Interna	PRESUPUESTO	Recibe la correspondencia que ingresa a la Unidad de Comunicación.	Porcentaje de documentación receptada y despachada	100% de documentación receptada y despachada												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	Asistente de Comunicación Interna	PRESUPUESTO	Atiende llamadas telefónicas, funcionarios y ciudadanía en general que se acerque a la Dirección de Comunicación.	Porcentaje de llamadas atendidas	100% de llamadas atendidas	51	$ 10.803,48	33%	33%	34%	100,00%	3565,15	3565,15	3673,18	10803,48	0,00	NO
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	Asistente de Comunicación Interna	PRESUPUESTO	Elabora oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Director de Comunicación Social.	Porcentaje de documentos elaborados	100% de documentos elaborados												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	Asistente de Comunicación Interna	PRESUPUESTO	Conduce programas radiales con diferentes temáticas de interés social.	Porcentaje de programas elaborados	100% de programas elaborados												NO
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	RADIO MUNICIPAL	PRESUPUESTO	Pago de energía eléctrica, para el funcionamiento de la radio municipal (energía eléctrica)	N° de trámite realizado	1	53	479,94	33%	33%	34%	100,00%	$ 158,38	$ 158,38	$ 163,18	$ 479,9	$ -	SI
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	RADIO MUNICIPAL	PRESUPUESTO	Pago de teléfono e internet para el funcionamiento de la radio municipal (telecomunicaciones).	N° de trámite realizado	1	53	336,00	33%	33%	34%	100,00%	$ 110,88	$ 110,88	$ 114,24	$ 336,0	$ -	SI
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	RADIO MUNICIPAL	PRESUPUESTO	Servicio de mantenimiento en los equipos de la radio para obtener una mejor funcionalidad y desempeño de las diferentes actividades de información mediante la Radio Municipal (Maquinarias y equipos (instalación, mantenimiento y reparaciones)).	N° de trámite realizado	1	53	200,00	33%	33%	34%	100,00%	$ 66,00	$ 66,00	$ 68,00	$ 200,0	$ -	SI
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	RADIO MUNICIPAL	PRESUPUESTO	Pago del arrendamiento del terreno para las antenas de la Radio donde se recepta la señal de Radio Municipal Sigchos (Terrenos (arrendamiento)).	N° de trámite realizado	1	53	1200,00	33%	33%	34%	100,00%	$ 396,00	$ 396,00	$ 408,00	$ 1.200,0	$ -	SI
O.1	O.E.10	COMUNICACION SOCIAL	RADIO MUNICIPAL	PRESUPUESTO	Pago de la licencia para la utilización de fonogramas en la programación de la Radio Municipal Sigchos SOPROFON (Servicios y Derechos en Producción y Programación de Radio y Televisión).	N° de trámite realizado	1	53	616,00	33%	33%	34%	100,00%	$ 203,28	$ 203,28	$ 209,44	$ 616,0	$ -	SI

Elaborado por:

Gabriela Vizcaino
Analista de Comunicación Social

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SIGCHOS

SIGCHOS – COTOPAXI
DIRECCIÓN: Carlos Hugo Páez y Humberto Gómez
TELEFAX: 032-714-508 E-MAIL bomberos.sigchos@outlook.com

MEMORÁNDUM N° 0054-2021-GADMS-CB

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
10 SEP 2021
POR: Fanny HORA: 15:58
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

DE: *Lic. CAMILO VITERI A.*
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

PARA: *Arquitecto. DANIEL ALARCON*
DIRECTOR DE PLANIFICACION

FECHA: *Sigchos 10 de septiembre del 2021*

ASUNTO: *ENTREGA DEL POA*

Adjunto sírvase encontrar el POA para el periodo fiscal 2022, de igual forma solicito de la manera más comedida se considere como arrastre lo que se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

ARRASTRE 2021			
N° PARTIDA	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	VALOR SIN IVA
170.0.84.01.05.00.00	ADQUISICION DE AUTOBOMBA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS	1	232.142,86
170.0.75.01.07.00.01	CONSTRUCCIÓN DE DODEGA COMEDOR PARA EL CUERPO DE BOMBEROS	1	31,250.00

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Camilo Viteri A.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PROGRAMA: CUERPO DE BOMBEROS

MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA/PRESUPUESTO	CPC NIVEL 6	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA	170.0.53.01.04.00.00	171000011	PAGO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	12	UNIDAD	60,00	720,00	86,40	806,40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.01.04.00.01	871520112	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE RED Y MONTAJE DE UN TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 3KV (ARRASTRE)	1	UNIDAD	6.997,00	6.997,00	0,00	6.997,00												
			TOTAL				7.717,00	86,40	7.803,40												
TELECOMUNICACIONES	170.0.53.01.06.00.00	911340713	PAGO SERVICIO DE INTERNET	12	UNIDAD	90	1.080,00	129,60	1.209,60	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.01.06.00.00	911340713	PAGO DE SERVICIO DE LINEA TELEFÓNICA	12	UNIDAD	56	930,00	72,00	672,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.01.06.00.00	911340713	INSTALACIÓN INTERNET FIBRA OPTICA	1	UNIDAD	1250	1.250,00	150,00	1.400,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.01.06.00.00	911340713	RADIOFRECUENCIA	12	UNIDAD	56,00	600,00	72,00	672,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				3.530,00	423,60	3.953,60												
EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	170.0.53.07.03.00.00	439230011	RECARGA DE EXTINTORES POS	7	UNIDAD	25,00	175,00	0,00	175,00					X	X	X	X				
	170.0.53.07.03.00.00	439230011	RECARGA DE EXTINTORES CO2	4	UNIDAD	30,00	120,00	0,00	120,00					X	X	X	X				
	170.0.53.07.03.00.00	546400012	RECARGGA DE TANQUESDE OXÍGENO MEDICINAL 4m3	4	UNIDAD	30,00	120,00	0,00	120,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.07.03.00.00	546400012	RECARGGA DE TANQUE DE OXÍGENO MEDICINAL 1m3	4	UNIDAD	15,00	60,00	0,00	60,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				475,00	0,00	475,00												
INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y	170.0.53.04.04.00.00	871100212	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL CUERPO DE BOMBEROS	1	UNIDAD	1.100,00	1.100,00	0,00	1.100,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				1.100,00	0,00	1.100,00												
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	170.0.53.04.05.00.00	871410011	MANTENIMIENTO MANO DE OBRA VEHICULOS DEL CUERPO DE BOMBEROS	1	UNIDAD	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA ARREGLO DE NEUMATICOS	1	UNIDAD	150,00	150,00	0,00	150,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA LAVADA DE VEHICULOS	1	UNIDAD	200,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				2.350,00	0,00	2.350,00												
CAPACITACION A SERVICIORES PUBLICOS																					
Cursosespecializadosparalacapacitacionalos	170.0.53.06.12.00.00	9290000125	CAPACITACION	1	UNIDAD	1505	1.503,00	0,00	1.503,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PUBLICOS																					
			TOTAL				1.503,00	0,00	1.503,00												
Equipos y Sistemas Informáticos	170.0.53.07.04.00.00	841600111	MANTIMIENTO DE EQUIPOS RADIOFRECUENCIA	1	UNIDAD	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				1.500,00	0,00	1.500,00												
PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA	170.0.53.04.02.00.00	881220011	TRAJE FORESTAL DOS PIEZAS IMPUGO	5	UNIDAD	437,00	2.185,00	0,00	2.185,00	X	X	X	X								
	170.0.53.04.02.00.00	382500032	BOTAS FORESTALES	5	UNIDAD	402,00	2.010,00	0,00	2.010,00	X	X	X	X								
	170.0.53.04.02.00.00	382500031	GUANTES FORESTALES	10	UNIDAD	97,00	970,00	0,00	970,00	X	X	X	X								
	170.0.53.04.02.00.00	382500033	PRIMERA CAPA PARA FORESTALES DOS PIEZAS IMPUGO	5	UNIDAD	248,00	1.240,00	0,00	1.240,00	X	X	X	X								
	170.0.53.04.02.00.00	881220011	UNIFORME TRABAJADOR	5	UNIDAD	169,00	845,00	0,00	845,00	X	X	X	X								
	170.0.53.04.02.00.00	881220011	BUZO TACTICO	5	UNIDAD	20,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X								
	170.0.53.04.02.00.00	881220011	PANTALON TACTICO	5	UNIDAD	45,00	225,00	0,00	225,00	X	X	X	X								

	170.0.53.08.03.00.00	383500032	BOTAS TACTICAS CAÑA ALTA	5	UNIDAD	170,00	850,00	0,00	850,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.03.00.00	881220011	GORRA TIPO JOCKEY 54cm - 58cm	5	UNIDAD	20,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.02.00.00	881220011	PROYECTO PRENDAS RESCATE ALTA MONTAÑA	1	UNIDAD	4.850,00	4.850,00	0,00	4.850,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.07.00.00	271900931	MASCARILLAS QUIRURGICAS X 50	20	UNIDAD	3,00	60,00	0,00	60,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.07.00.00	271900931	MASCARILLAS KN95 X 10 U NEGRO	20	UNIDAD	4,70	94,00	0,00	94,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.07.00.00	271900931	MASCARILLAS LAVABLE CON LOGO INSTITUCIONAL	25	UNIDAD	13,00	325,00	0,00	325,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.02.00.00	282900031	GUANTES RAPEL CUERO	5	UNIDAD	85,00	425,00	0,00	425,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.07.00.00	3697000127	CASCO DE RESCATE	4	UNIDAD	140,00	560,00	0,00	560,00	X	X	X	X															
			TOTAL				14.639,00	0,00	14.639,00																			
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	170.0.53.08.03.00.00	333100013	Gasolina extra	80	GALON	2,5000	200,00	24,00	224,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	30	GALON	20,00	600,00	0,00	600,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.08.03.00.00	432201016	Refrigerante	10	GALON	8,00	80,00	0,00	80,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.08.03.00.00	333400011	Diesel	1200	GALON	1,7500	2.100,00	252,00	2.352,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.08.03.00.00	333800212	Aceite 2 tiempos	2	GALON	20,00	40,00	0,00	40,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	170.0.53.08.03.00.00	354301011	Liquido de freno	4	LITRO	10,00	40,00	0,00	40,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				3.060,00	276,00	3.336,00																			
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	170.0.53.08.04.00.00	3213920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	24	UNIDAD	1,70	40,80	0,00	40,80	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	7	UNIDAD	0,40	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	2	UNIDAD	0,80	1,60	0,00	1,60	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	369110011	Esferográfico azul punta fina	24	UNIDAD	0,35	8,40	0,00	8,40	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	6	UNIDAD	0,60	3,60	0,00	3,60	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	3	UNIDAD	0,65	1,95	0,00	1,95	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	328000942	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	24	UNIDAD	1,75	42,00	0,00	42,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	15	UNIDAD	3,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	464200019	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	48	UNIDAD	1,20	57,60	0,00	57,60	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	3699000114	SACA/GRAPAS	2	UNIDAD	0,36	0,72	0,00	0,72	X	X	X	X															
	170.0.53.08.04.00.00	321292012	Sobre manila F8	24	UNIDAD	0,10	2,40	0,00	2,40	X	X	X	X															
			TOTAL				264,27	0,00	264,27																			
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	170.0.53.08.05.00.00	282901091	Alcohol antiseptico por litro	12	GALON	9,12	109,44	0,00	109,44	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	346200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	6	GALON	3,50	21,00	0,00	21,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	346200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	6	UNIDAD	2,65	15,90	0,00	15,90	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	346200929	ANTISARRO GALON	2	GALON	2,25	4,50	0,00	4,50	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	369930913	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	8	UNIDAD	1,10	8,80	0,00	8,80	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	3633210113	Detergente en polvo funda de 5kg	8	UNIDAD	11,00	88,00	0,00	88,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	369930011	Escobas plasticas fibra suave	12	UNIDAD	3,00	36,00	0,00	36,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	3699309110	Frisalo cortado 1 metro	12	UNIDAD	1,10	13,20	0,00	13,20	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	362600022	Guantes de caucho N° 8	5	UNIDAD	1,80	9,00	0,00	9,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	3633210913	JABÓN LÍQUIDO PARA RECARGAR GALÓN	12	GALON	8,00	108,00	0,00	108,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	3633215014	LAVA VAJILLA 500 GR	5	UNIDAD	1,35	6,15	0,00	6,15	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	369400016	Palas plásticas recogedor de basura	5	UNIDAD	1,50	9,00	0,00	9,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	321310018	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	12	UNIDAD	1,60	19,20	0,00	19,20	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	3694000110	DISPENSADOR ALCOHOL GEL PARED	3	UNIDAD	22,00	66,00	0,00	66,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	3694000110	DISPENSADOR JABÓN LÍQUIDO PARED	5	UNIDAD	22,00	110,00	0,00	110,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	3694000111	DISPENSADOR PAPEL HIGIENICO PARED INDUSTRIAL	4	UNIDAD	22,00	88,00	0,00	88,00	X	X	X	X															
	170.0.53.08.05.00.00	3694000112	DISPENSADOR TOALLAS DE PAPEL PARED	4	UNIDAD	22,00	88,00	0,00	88,00	X	X	X	X															
			TOTAL				859,04	0,00	859,04																			

MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	170.0.53.08.07.00.00	38912013913	Toner Hp M283FDW color cyan 207X	2	UNIDAD	180,00	360,00	0,00	360,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.07.00.00	38912013913	Toner Hp M283FDW color magenta 207X	2	UNIDAD	180,00	360,00	0,00	360,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.07.00.00	38912013913	Toner Hp M283FDW color negro 207X	2	UNIDAD	130,00	260,00	0,00	260,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.07.00.00	38912013913	Toner Hp M283FDW color amarillo207X	2	UNIDAD	180,00	360,00	0,00	360,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color amarillo frasco de 70ml	6	UNIDAD	20,00	120,00	0,00	120,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color cyan frasco de 70ml	6	UNIDAD	20,00	120,00	0,00	120,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	20,00	160,00	0,00	160,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 color magenta frasco de 70ml	6	UNIDAD	20,00	120,00	0,00	120,00	X	X	X	X
			TOTAL				1.860,00	0,00	1.860,00				
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE COMBUSTIBLE HYUNDAI H1 AMBULANCIA	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00				X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET 2013 R1	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET 2016 UR1	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET NQR 2009 B1	4	UNIDAD	15,00	60,00	0,00	60,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET NQR 2009 B1 TRAMPA DE AGUA	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE HYUNDAI H1 AMBULANCIA	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET 2013 R1	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET 2016 UR1	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET NQR 2009 B1	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO HYUNDAI H1 AMBULANCIA	3	UNIDAD	20,00	60,00	0,00	60,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO CHEVROLET 2013 R1	3	UNIDAD	20,00	60,00	0,00	60,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO CHEVROLET 2016 UR1	3	UNIDAD	20,00	60,00	0,00	60,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE ACEITE HYUNDAI H1 AMBULANCIA	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE ACEITE CHEVROLET 2013 R1	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE ACEITE CHEVROLET 2016 UR1	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	439412015	FILTRO DE ACEITE CHEVROLET NQR 2009 B1	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	491290111	PASTILLAS DE FRENO CERÁMICA ALTO RENDIMIENTO HYUNDAI H1 20014 AMBULANCIA	12	UNIDAD	35,00	420,00	0,00	420,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	491290111	PASTILLAS DE FRENO CERÁMICA ALTO RENDIMIENTO CHEVROLET 2013 R1	12	UNIDAD	35,00	420,00	0,00	420,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	491290111	PASTILLAS DE FRENO CERÁMICA ALTO RENDIMIENTO CHEVROLET 2016 UR1	12	UNIDAD	35,00	420,00	0,00	420,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	491290112	ZAPATAS DE FRENO DELANTERAS CHEVROLET NQR 2009 B1	4	UNIDAD	50,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	491290112	ZAPATAS DE FRENO HYUNDAI H1 2014 AMBULANCIA	4	UNIDAD	50,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	491290112	ZAPATAS DE FRENO CHEVROLET 2013 R1	4	UNIDAD	50,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	491290112	ZAPATAS DE FRENO CHEVROLET 2016 UR1	4	UNIDAD	50,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	491290112	ZAPATAS DE FRENO CHEVROLET NQR 2009 B1	4	UNIDAD	50,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	4912905032	PLUMAS LIMPIA PARABRISAS HYUNDAI H1 2014 AMBULANCIA	4	UNIDAD	25,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	4912905032	PLUMAS LIMPIA PARABRISAS CHEVROLET 2013 R1	4	UNIDAD	25,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	4912905032	PLUMAS LIMPIA PARABRISAS CHEVROLET 2016 UR1	4	UNIDAD	25,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	4912905032	PLUMAS LIMPIA PARABRISAS CHEVROLET NQR 2019 B1	4	UNIDAD	25,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 265 75 R 16 A/T CHEVROLET 2013 R1	10	UNIDAD	190,00	1.900,00	0,00	1.900,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 265 75 R 16 A/T CHEVROLET 2016 UR1	5	UNIDAD	190,00	950,00	0,00	950,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 215 75 R 17.5CHEVROLET NQR 2009 B1	6	UNIDAD	247,00	1.482,00	0,00	1.482,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 215 70 R 16 A/T HYUNDAI H1 2014 AMBULANCIA	5	UNIDAD	170,00	850,00	0,00	850,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	4911300116	REPUESTOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO VEHICULOS	1	UNIDAD	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	464200015	BATERIA 48HP LARGO 278 - ALTO 190 - ANCHO - 172 - 12V - POLARIDAD - + DMA	1	UNIDAD	170,00	170,00	0,00	170,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	464200015	BATERIA 48HP LARGO 278 - ALTO 190 - ANCHO - 172 - 12V - POLARIDAD +- AMBULANCIA HYUNDAI H1 2014	1	UNIDAD	170,00	170,00	0,00	170,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	464200015	BATERIA 48HP LARGO 278 - ALTO 190 - ANCHO - 172 - 12V - POLARIDAD -+ DMA	1	UNIDAD	170,00	170,00	0,00	170,00	X	X	X	X
	170.0.53.08.13.00.00	464200015	BATERIA 48HP LARGO 278 - ALTO 190 - ANCHO - 172 - 12V - POLARIDAD -+ AUTOBOMBA	2	UNIDAD	170,00	340,00	0,00	340,00	X	X	X	X

	170.0.53.06.13.00.00	2732009320	CINTA COSIDA 60cm	4	UNIDAD	10,00	40,00	0,00	40,00	X	X	X	X										
	170.0.53.06.13.00.00	2732009320	CINTA COSIDA 150cm	4	UNIDAD	15,00	60,00	0,00	60,00	X	X	X	X										
	170.0.53.06.13.00.00	2732009320	CINTA COSIDA 120cm	4	UNIDAD	15,00	60,00	0,00	60,00	X	X	X	X										
	170.0.53.06.13.00.00	2732009320	MOSQUETÓN OVAL ALUMINIO CIERRE AUTOMÁTICO DE BOLAS	6	UNIDAD	27,00	162,00	0,00	162,00	X	X	X	X										
	170.0.53.06.13.00.00	2732009320	MOSQUETÓN GANCHO DE FRENADO ALUMINIO CIERRE AUTOMATICO	6	UNIDAD	35,00	210,00	0,00	210,00	X	X	X	X										
	170.0.53.06.13.00.00	2732009320	MOSQUETÓN TIPO D ALUMINIO CIERRE AUTOMATICO	6	UNIDAD	35,00	210,00	0,00	210,00	X	X	X	X										
	170.0.53.06.13.00.00	2732009320	MOSQUETÓN TIPO POLEA ALUMINIO CIERRE AUTOMÁTICO	6	UNIDAD	65,00	390,00	0,00	390,00	X	X	X	X										
			TOTAL				**15.569,00**	**0,00**	**15.569,00**														
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES Egresos para la adquisicion de herramientas y equipos menores	170.0.53.14.06.00.00	436230318	BATEFUEGO MANGO FIBRA DE VIDRIO	24	UNIDAD	76,00	1.824,00		1.824,00	X	X	X	X										
			TOTAL				**1.824,00**	**0,00**	**1.824,00**														
CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. peaje, rodaje, revisión vehicular, matrículas	170.0.57.01.02.00.00		MATRICULACÓN VEHICULAR	1	UNIDAD	1000	1.000,00	0,00	1.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	170.0.57.01.02.00.00		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MANCOMUNIDAD DE TRANSITO COTOPAXI	1	UNIDAD	100,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	170.0.57.01.02.00.00		PAGO IMPUESTO AL RODAJE	1	UNIDAD	100,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	170.0.57.01.02.00.00		PLACAS NUEVAS	1	UNIDAD	69,00	69,00	0,00	69,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	170.0.57.01.02.00.00		CERTIFICADO UNICO VEHICULAR	1	UNIDAD	22,50	22,50	0,00	22,50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	170.0.57.01.02.00.00		CERTIFICADO DE OPERACIÓN VEHICULAR	1	UNIDAD	268,00	268,00	0,00	268,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			TOTAL				**1.559,50**	**0,00**	**1.559,50**														
SEGUROS Egresos para contratos de seguros personales, propiedades y otros.	170.0.57.02.01.00.00	713310012	SPATT	1	UNIDAD	700,00	700,00	0,00	700,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	170.0.57.02.01.00.00	713310012	DEDUCIBLE	1	UNIDAD	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	170.0.57.02.01.00.00	713310012	SEGUROS	1	UNIDAD	9.000,00	9.000,00	0,00	9.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			TOTAL				**11.700,00**	**0,00**	**11.700,00**														
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario																							
	170.0.84.01.03.00.00	3811102150	SILLA GERENCIAL CUERO	3	UNIDAD	335,00	1.005,00	0,00	1.005,00	X	X	X	X										
			TOTAL				**1.005,00**	**0,00**	**1.005,00**														
MAQUINARIA Y EQUIPO Egresos para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos y odontológicos.	170.0.84.01.04.00.00	4812001116	TROTADOR CURVO CON ESQUELETO PROFESIONAL	1	UNIDAD	2.800,00	2.800,00	0,00	2.800,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.04.00.00	451700428	CAMARA FOTOGRÁFICA 24.2 MEGAPIXELES 4K FULL FRAME INCLUYE LENTE 28-75mm	1	UNIDAD	2.800,00	2.800,00	0,00	2.800,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.04.00.00	441100213	MOTOGUADAÑA 58.5CC - KW 2.8 HP 3.8	1	UNIDAD	850,00	850,00	0,00	850,00	X	X	X	X										
			TOTAL				**6.450,00**	**0,00**	**6.450,00**														
HERRAMIENTAS Egresos para la compra de herramientas consideradas capitalizables.																							
	170.0.84.01.06.00.00	439431012	PITON FORESTAL 1" TIPO PISTOLA	1	UNIDAD	418,00	418,00	0,00	418,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	279981021	BIFURCADORA ESTRUCTURAL 2.5" A 1.5"	1	UNIDAD	329,00	329,00	0,00	329,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	279981021	BIFURCADORA FORESTAL 1.5" A 1"	1	UNIDAD	237,00	237,00	0,00	237,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	279981021	REDUCTOR DE BRONCE DE 1.5" A 1"	1	UNIDAD	66,00	66,00	0,00	66,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	279981021	ANTORCHA DE GOTEO PARA FORESTALES CAPACIDAD DE 1 LITRO	1	UNIDAD	425,00	425,00	0,00	425,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	279981021	MANGUERA DE 1.5" DE 15 m	6	UNIDAD	138,00	828,00	0,00	828,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	279981021	MANGUERA DE 2.5" DE 15 m	1	UNIDAD	249,00	249,00	0,00	249,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	279981021	MANGUERA FORESTAL DE 1" DE 30 m	2	UNIDAD	176,00	352,00	0,00	352,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	429130011	TIJERA CORTA TODO	2	UNIDAD	150,00	300,00	0,00	300,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	465310311	LINTERNA DE MANO RECARGABLE ROBUSTA	1	UNIDAD	514,00	514,00	0,00	514,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	483120011	MONOGAFA TIPO GOOGLE CON BOLSO ANTIRAYADURAS	2	UNIDAD	100,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X										
	170.0.84.01.06.00.00	267300914	ARNES DE CINTURA	5	UNIDAD	90,00	450,00	0,00	450,00	X	X	X	X										

	170.0.84.01.06.00.00	273200929	CUERDA DINAMICA 10.5mm x 100m	2	UNIDAD	340,00	680,00	0,00	680,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	2732009219	CUERDA SEMIESTATICA 10.5mm x 100m	2	UNIDAD	340,00	680,00	0,00	680,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	273200925	CUERDA CORDINO 7mm x 120m	1	UNIDAD	300,00	300,00	0,00	300,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	4817001110	LINEA DE VIDA DE PROGRESIÓN REGULABLE 150cm	5	UNIDAD	80,00	400,00	0,00	400,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	4817001110	PIOLET TECNICO MIXTO PALA	2	UNIDAD	295,00	590,00	0,00	590,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	4817001110	CRAMPONES	2	UNIDAD	270,00	540,00	0,00	540,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	2732009326	POLEA DOBLE INDUSTRIAL	2	UNIDAD	150,00	300,00	0,00	300,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	2732009329	POLEA SIMPLE RESCATE	2	UNIDAD	75,00	150,00	0,00	150,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	429993528	DESCENDEDOR	2	UNIDAD	300,00	600,00	0,00	600,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	429993521	BLOQUEADOR	2	UNIDAD	135,00	270,00	0,00	270,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	292200113	MOCHILA TRANSPORTE DE MATERIAL	2	UNIDAD	150,00	300,00	0,00	300,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.06.00.00	465310111	LINTERNA PARA CASCO DE RESCATE	4	UNIDAD	390,00	1.560,00	0,00	1.560,00	X	X	X	X												
			TOTAL				10.738,00	0,00	10.738,00																
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos	170.0.84.01.07.00.00	451600316	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIÓN COLOR AREA OPERATIVA	1	UNIDAD	650,00	650,00	0,00	650,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.07.00.00	452200016	LAPTOP i9 11th GENERACIÓN 17"	1	UNIDAD	1.800,00	1.800,00	0,00	1.800,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.07.00.00	4523000391	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE i9 11th GENERACIÓN TOUCH	1	UNIDAD	1.800,00	1.800,00	0,00	1.800,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.07.00.00	473130022	SMART TV 55" 4K LED	1	UNIDAD	1.200,00	1.200,00	0,00	1.200,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.07.00.00	473310513	PARLANTE AMPLIFICADO	1	UNIDAD	750,00	750,00	0,00	750,00	X	X	X	X												
	170.0.84.01.07.00.00	452900019	TELEFONO INHALAMBRICO X 2	1	UNIDAD	161,62	161,62	0,00	161,62	X	X	X	X												
	170.0.84.01.07.00.00	452900019	DISCO DURO EXTERNO 1 tb	1	UNIDAD	161,62	161,62	0,00	161,62	X	X	X	X												
			TOTAL				6.523,24	0,00	6.523,24																
			TOTALES				94.098,15	796,00	94.894,15																

GRUPO	TECHO	REAL
53	-	57.495,71
56	-	0,00
57	-	13.259,50
84	-	24.716,24
	-	95.471,45

TOTAL UNIFICADO			94.884,15

Elaborado por:

Lcdo. Camilo Viteri
JEFE CUERPO DE BOMBEROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos indices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadania con equidad, en armonia con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Celda de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/ Miguel Andino/Jefe delCuerpo de Bomberos	Presupuesto	Elaborar Plan Operativo Anual	No de Poas Realizados	1												NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo	Presupuesto	Elaborar informes de movilización de vehiculos, consumo de combustible y actividades realizadas.	movilizacion vehiculos/informes realizados	100												NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/Jefe delCuerpo de Bomberos	Presupuesto	Atención de emergencias médicas coordinadas con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100												NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/Jefe del Cuero de Bomberos	Presupuesto	Atención de incendios forestales coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100												NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/Jefe del Cuero de Bomberos	Presupuesto	Atención de incendios estructurales coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100												NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/Jefe del Cuero de Bomberos	Presupuesto	Atención de incendios vehiculares coordinados con el Ecu-911	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100												NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/Jefe del Cuero de Bomberos	Presupuesto	Evacuación de Abejas	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100	51	66431.9	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 21.922,53	$ 21.922,53	$ 22.586,05	$ 66.431,9	$ -	NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/Jefe del Cuero de Bomberos	Presupuesto	Atención de Inundaciones y deslaves	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100												NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/Jefe del Cuero de Bomberos	Presupuesto	Recuperación de cuerpos	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100												NO

1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención de todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	O.E 2Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo/Jefe del Cuerp de Bomberos	Presupuesto	Búsqueda, Rescate y Salvamento de personas y animales	llamadas receptadas/emergencias atendidas	100														NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Personal Operativo	Presupuesto	Inspecciones de locales comerciales	solicitudes recibidas/inspecciones realizadas	100														NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	Emitir permisos de funcinamiento anuales, a los locales comerciales, instituciones Publicas y Privadas	No. de permisos emitidos	100														NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	Rendicion de Cuentas	No. de Rendiciones	1														NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	Acordar convenios, y realizar adquisiciones	No. De convenios y aquisiciones	100														NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	Comandar y dirigir las operaciones en un siniestro	No. De Siniestros	100														NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	Asistir a reuniones	No. De reuniones	100														NO
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	PAGO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	N° de tramite realizado	1	53	806,40	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 266,11	$ 266,11	$ 274,18	$ 806,40	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	TELECOMUNICACIONES	N° de tramite realizado	1	53	3.953,60	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 1.304,69	$ 1.304,69	$ 1.344,22	$ 3.953,60	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	Recarga de extintores	N° de tramite realizado	1	53	475,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 156,75	$ 156,75	$ 161,50	$ 475,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL CUERPO DE BOMBEROS	N° de tramite realizado	1	53	1.100,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 363,00	$ 363,00	$ 374,00	$ 1.100,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	N° de tramite realizado	1	53	2.350,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 775,50	$ 775,50	$ 799,00	$ 2.350,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	CAPACITACION	N° de tramite realizado	1	53	9.500,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 3.135,00	$ 3.135,00	$ 3.230,00	$ 9.500,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	MANTIMIENTO DE EQUIPOS RADIOFRECUENCIA	N° de tramite realizado	1	53	1.500,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 495,00	$ 495,00	$ 510,00	$ 1.500,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	Prendas de protección	N° de tramite realizado	1	53	14.639,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 7.319,50	$ 7.319,50	$ -	$ 14.639,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	N° de tramite realizado	1	53	3.338,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 1.102,00	$ 1.102,00	$ 1.134,00	$ 3.338,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	MATERIALES DE OFICINA	N° de tramite realizado	1	53	204,87	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 102,44	$ 102,44	$ -	$ 204,87	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	MATERIALES DE ASEO	N° de tramite realizado	1	53	800,54	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 400,27	$ 400,27	$ -	$ 800,54	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	N° de tramite realizado	1	53	1.860,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 930,00	$ 930,00	$ -	$ 1.860,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	REPUESTOS Y ACCESORIOS	N° de tramite realizado	1	53	15.559,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 7.779,50	$ 7.779,50	$ -	$ 15.559,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	N° de tramite realizado	1	53	1.824,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 912,00	$ 912,00	$ -	$ 1.824,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	N° de tramite realizado	1	57	1.559,50	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 779,75	$ 779,75	$ -	$ 1.559,50	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	SEGUROS	N° de tramite realizado	1	57	11.700,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 5.850,00	$ 5.850,00	$ -	$ 11.700,00	$ -	SI
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	MOBILIARIOS	N° de tramite realizado	1	84	1.005,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 502,50	$ 502,50	$ -	$ 1.005,00	$ -	SI

		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	MAQUINARIA Y EQUIPO	N° de trámite realizado	1	84	6.460,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 3.229,00	$ 3.229,00	$ -	$ 6.458,00	$ -	30
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	HERRAMIENTAS	N° de trámite realizado	1	84	10.738,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 5.369,00	$ 5.369,00	$ -	$ 10.738,00	$ -	30
		170 Cuerpo de Bomberos	Jefe del Cuerpo de Bomberos	Presupuesto	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	N° de trámite realizado	1	84	6.523,24	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 3.261,62	$ 3.261,62	$ -	$ 6.523,24	$ -	30

Elaborado por:

Lic. Camilo Vitari
Jefe del Cuerpo de Bomberos

DOTALTURAS
equipos e implementos

RUC Nº 1792385067001
EQUIPOS DE RESCATE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DEPORTIVO

PRO FORMA 021-648

Quito 09 de septiembre de 2021

Cliente: **MIGUEL ANDINO**

Ítem	Cantidad	Artículo	Ref:	PVP	Precio Total
1	1	SAMA S. Arnes de silla - Gris	C021AA00	80,00	80,00
2	2	MAMBO. Cuerda Dinámica 10,1 mm x 50 m Amarilla	R32AY 050	210,00	420,00
3	100	PARALLEL. Cuerda Semiestática 10,5mm X 100m Azul	R077AA12	3,40	340,00
4	120	CORDELETTE. Cordino 7 mm Azul	R047AA00	2,50	300,00
5	1	ANNEAU. Cinta cosida - 60 cm	C40A 60	10,00	10,00
6	1	ANNEAU. Cinta cosida - 150 cm	C40A 150	15,00	15,00
7	1	ANNEAU. Cinta cosida - 120 cm	C40A 120	13,20	13,20
8	1	OK TRIACT LOCK. Mosquetón de Seguro Automático	M33A TL	26,79	26,79
9	1	AM'D TRIACT LOCK. Mosquetón Seguro Automático	M34A TL	35,00	35,00
10	1	ROLLCLIP Z TRIACT-LOCK. Polea	P75 TL	62,00	62,00
11	1	PROGRESS ADJUST . Cuerda de Progresión regulable doble	L044AA00	80,00	80,00
12	1	CORDEX PLUS S. Guantes para Rapell Beige	K53 ST	85,00	85,00
13	1	QUARK. Piolet tecnico Pala	U019AA00	294,64	294,64
14	1	LYNX. Crampones	T24A LLU	267,86	267,86
15	1	SIROCCO. Casco Blanco	A073AA01	140,00	140,00
16	1	TWIN 2. Polea Doble Industrial	P65A	150,00	150,00
17	1	RESCUE 2. Polea de Rescate	P50A	75,00	75,00
18	1	I'D S. Descendedor para Cuerda de 10 - 11,5 mm	D020AA00	300,00	300,00
19	1	RESCUCENDER. Bloqueador de Leva	D50A	134,00	134,00
20	1	TRANSPORT. Bolso de Transporte Amarillo 45 lts	S42Y 045	150,00	150,00
21	1	DUO Z2. Linterna 430 lúmenes	E80ABH	290,00	290,00
				SUBTOTAL	**3268,49**
				IVA 12%	**392,22**
				TOTAL	**3660,71**

Garantía de los Equipos PETZL:	TRES AÑOS
Validez de la oferta:	30 DIAS
Tiempo de entrega:	INMEDIATO, SEGÚN STOCK
Forma de pago:	CONTRA ENTREGA

Atentamente

DOTALTURAS
equipos e implementos

DENNISE MOSCOSO
DOTALTURAS EQUIPOS E IMPLEMENTOS
Contactos: gerencia@dotalturas.com / ventas@dotalturas.com
Telefonos: 321 2207 / 099 298 9340
Dir: San Gabriel y Ruiz de Castilla N31-29 - Quito

170

CORPORACIÓN FARMA 2

Quito Sur, Av. Cardenal de la Torre y Rafael Ferrer
Teléfono: 02 2628 493

PROFORMA

Cliente: Miguel Andino
Dirección: Sigchos
Teléfono: 0996543593
Ruc:
Fecha: 09/09/2021

CÓDIGO	DETALLE	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Mascarillas quirúrgicas x 50u	1	$ 3.00	$ 3.00
	Mascarilla KN 95 x 10 unid	1	$ 4.68	$ 4.68
	Jabón líquido anti bacterial (galón)	1	$ 9.00	$ 9.00
	Toallas de mano 150 metros	1	$ 4.20	$ 4.20
	Papel higiénico industrial	1	$ 3.37	$ 3.37
	Dispensador gel (pared)	1	$ 21.60	$ 21.60
	Dispensador jabón (pared)	1	$ 21.60	$ 21.60
	Dispensador papel higiénico (pared)	1	$ 21.60	$ 21.60
	Dispensador toalla de mano (pared)	1	$ 21.60	$ 21.60
	Galón alcohol 70%	1	$ 9.12	$ 9.12
			TOTAL	$ 119.77

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN PAÚL ANALUISA TOVAR

Cristian Analuisa T.
Propietario

PROTON

RUC: 1705676912001

CAICEDO CADENA LUIS RAUL

COTIZACION Nro: D070921D

EMPRESA:	CUERPO DE BOMBEROS CANTON SIGCHOS
ATENCION:	SR. MIGUEL ANDINO
FECHA:	QUITO, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO*
VALIDEZ DE LA OFERTA:	15 DIAS
FORMA DE PAGO:	100% CONTRAENTREGA

En atención a su solicitud de cotización ponemos a consideración nuestra oferta a continuación:

REF.	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL
Item 1	Batefuego, mango de fibra, marca ARKON, Mexico	1	75.90	75.90
Item 2	Traje forestal, tejido de Lenzing, marca TECHS, España	1	437.00	437.00
Item 3	Pitón forestal 1", tipo pistola, modelo 710, marca AFT, Taiwan	1	418.00	418.00
Item 4	Bifurcadora estructural, 1 entrada 2.5" 2 salidas de 1.5" modelo 315, marca AFT, Taiwan	1	329.00	329.00
Item 5	Bifurcadora forestal, 1 entrada de 1.5" 2 salidas de 1" modelo 310, marca AFT, Taiwan	1	237.00	237.00
Item 6	Reductor de bronce de 1.5" a 1" China	1	66.00	66.00
Item 7	Filtro para humo y gases, modelo 6003, marca 3M, USA	1	19.00	19.00
Item 8	Guantes forestales, modelo Wildland, marca MAJFIRE, USA	1	97.00	97.00
Item 9	Botas forestales, modelo LOXO, marca BOCHE, Francia	1	402.00	402.00
Item 10	Antorcha de goteo, capacidad 1L, marca VALLFIREST, España	1	425.25	425.25
Item 11	Primera capa, 2 piezas, marca CARBON X, USA	1	248.00	248.00
Item 12	Manguera de 1.5" 15m de longitud, marca SELEM, China	1	138.00	138.00
Item 13	Manguera de 2.5" 15m de longitud, marca SELEM, China	1	249.00	249.00
Item 14	Manguera de 1" 30m de longitud, marca SELEM, China	1	176.00	176.00
Item 15	Monogafas de proteccion doble visor, marca SICOR, Italia	1	78.00	78.00
Item 16	Linterna profesional 300Lum, modelo XPR-5580, marca NIGHTSTICK, USA	1	514.00	514.00
			SUBTOTAL	3,909.15
			IVA 12%	469.10
			TOTAL	4,378.25

Atentamente,

Ing. Daniel Caicedo
(099) 9722-903
Asesor Técnico
PROTON

Proton

Síguenos en Facebook
y entérate de nuestras
promociones y actividades!

MULTI OFICINAS

Fecha: 10/9/2021
Proforma: COT. 0027

RUC: 1791714679001
Orellana E9-168 y Seis de Dicie
Telfs: (2) 2904089 · Fax: (2) 568499

Cliente:	Cuerpo de Bomberos Sigchos	DIR:	
Correo:		Cel.:	
Asesor Comercial:	JOSBETT TINOCO	Telf:	0997118335
E-mail:		Cel.:	

En respuesta a su solicitud nos permitimos presentarle la siguiente propuesta comercial. Para nuestra compañía es muy grato ofrecer a usted(es) nuestros productos y servicios, al igual que la asesoría en Mobiliario de oficina y arquitectura interior que MULTIOFICINAS CIA.LTDA. ofrece para el amoblamiento de sus proyectos con el firme proposito de convertir su espacio en una Oficina activa

CANTIDAD	DECRIPCION	IMAGEN REFERENCIAL	GARANTIA	PRECIO ESPECIAL	TOTAL
4	**SILLA STYLE: Sillón con diseño ergonómico. Espaldar y asiento tapizados cuerina. Brazos 3D. Mecanismo de reclinado de espaldar en 4 posiciones, Rodachinas de nylon de alta resistencia. Araña aluminio pulido.**		3 AÑOS	$ 335,31	$ 1.341,24
				SUBTOTAL	**$ 1.341,24**
				IVA	**$ 160,95**
				TOTAL	**$ 1.502,19**
4	**SILLA QUALITY: Sillón con diseño ergonómico. Espaldar y asiento tapizados cuerina. Brazos regulables en altura. Mecanismo de reclinado de espaldar en 4 posiciones, Rodachinas de nylon de alta resistencia. Araña aluminio pulido**		3 AÑOS	$ 323,34	$ 1.293,36
				SUBTOTAL	**$ 1.293,36**
				IVA	**$ 155,20**
				TOTAL	**$ 1.448,56**

DESCUENTOS APLICAN PARA PAGOS EN EFECTIVO, CHEQUE O TRANSFERENCIA

CONDICIONES DE LA OFERTA:

ENTREGA DE MOBILIARIO EN 5 DÍAS HÁBILES

INSTALACIÓN

FORMA DE PAGO	Incluida dentro de la ciudad	
100% TOTAL	***TRANSPORTE***	
	INCLUIDO DENTRO DE LA CIUDAD DE QUITO	
	VALIDEZ DE LA OFERTA	
	15	Dias Laborables
GARANTÍA TÉCNICA		
TODA NUESTRA SILLONERIA TIENE GARANTIA DE 2 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACION		
IMPORTANTE		
· Sillas y muebles importados están sujetos a verificación de inventarios al momento de la aprobacion del pedido.		
· Cualquier modificación del plano aprobado una vez aprobado el pedido puede generar costos adicionales y cambios en la fecha de entrega.		
· No se aceptan devoluciones una vez el pedido haya sido aprobado.		
Esperamos que nuestra propuesta sea de su entrero interes y se ajuste a las necesidades específicas del proyecto, es nuestro deseo porder contar con ustedes como nuestros clientes y trabajar conjuntamente para hacer su espacio una OFCINA ACTIVA.		

Atentamente,

JOSBETT TINOCO
ASESOR DE VENTAS

TATOO

Presupuesto No. 2355

"Dirección"
"Ciudad" miguel-andino@outlook.es
"Provincia"
"Teléfono"
"Contacto" MIGUEL ANDINO
"Validez" 8 días laborables, todo el producto queda sujeto a revisión antes de la confirmación de la Orden de compra.

Fecha Solicitud	10.09.2021
Comercial	Steve Núñez Salvador
Número de Cliente	627
Metodo de Pago	contra entrega
Terminos de Pedido	

Solicitado por: CUERPO DE BOMBEROS
RUC:

Producto	Cantidad	Descripción	Link	Unidades	Precio / unidad sin IVA	Precio
1	1	Botas Marca Julbo Shield Reactiv High Mountain 2-4	https://tatoo.ws/ec/p/julbo-shield-reactiv-high-mountain-2-4/20628	1	$222.32	$222.32
2	1	Cuello marca Buff® Midweight Merino Wool BUFF®	https://tatoo.ws/ec/p/buff-midweight-merino-wool-buff/16302	1	$33.04	$33.04
3	1	Mochila marca Osprey Aimes 50 AG w RC	https://tatoo.ws/ec/p/osprey-aimes-50-ag-w-rc/12424?cid=207	1	$250.00	$250.00
4	1	Primera capa marca Marmot Baselayer LS Crew	https://tatoo.ws/ec/p/marmot-baselayer-ls-crew/20103?cid=300&idx9e1&jump9e=All20103	1	$62.50	$62.50
5	1	Primera capa pantalón marca Tatoo Heavy Weight Pant Men	https://tatoo.ws/ec/p/tatoo-heavy-weight-pant-men/96?cid=299&idx9e=1&jump9e=All96	1	$61.61	$61.61
6	1	Segunda capa chaqueta Marmot Highlander Down Jacket	https://tatoo.ws/ec/p/marmot-highlander-down-jacket/19321	1	$228.57	$228.57
7	1	Tercera capa chaqueta marca Marmot Minimalist Jacket	https://tatoo.ws/ec/p/marmot-minimalist-jacket/19515?cid=109&idx9e1&jump9e=All19515	1	$193.75	$193.75
8	1	Tercera capa pantalón marca Black Diamond M's Stormline Stretch Full Zip Rain Pants	https://tatoo.ws/ec/p/black-diamond-m-s-stormline-stretch-full-zip-rain-pants/17467?cid=116&idx9e1&jump9e=All17467	1	$142.86	$142.86
9	1	Gafas de montaña en Oferta Black Diamond Pulsol (pvp 140.00)	https://tatoo.ws/ec/p/black-diamond-pulsol/6741	1	$87.50	$87.50
10	1	Medias de montaña marca Wrightsock Silver Escape	https://tatoo.ws/ec/p/wrightsock-silver-escape/21503	1	$23.04	$23.04
11	1	Polainas marca Outdoor Research Flex-Fex II Gaiters	https://tatoo.ws/ec/p/outdoor-research-flex-fex-ii-gaiters/20160?cid=893&idx9e1&jump9e=All20160	1	$69.64	$69.64
12	1	Botas marca La Sportiva Nepal EVO GTX	https://tatoo.ws/ec/p/la-sportiva-nepal-evo-gtx/13654	1	$531.25	$531.25
					Subtotal	$1.906,07
				12,00%	IVA	$228,73
						2,134.80
		Steve Núñez Salvador **987435273** **Tatoo**			Total	**$2.134,80**

GYMTEK
EQUIPOS PARA GIMNASIOS

GYMTEK
RUC: 0992392290001
Dirección: Cdla. La FAE Mz. 37 V. 2
Telef: 04-6049492 - 0997662916
Mail: ventas@gymtek.com.ec
Web: www.gymtek.com.ec

PROFORMA
N°

Nombre Cuerpo de Bomberos Sigchos, Miguel Andino. **Ruc/CI** 032714508
Teléfono 0996543593
Fecha 22/9/2021

Cod	Cant	Descripción	Imagen	Descripción	Precio U.	Total
TT-X11	1	HIIT CURVED (Caminadora Autogenernda)		**LINEA TRITON** 1.Corredora Curva Autogenerada (sin motor) 2.Sistema de Banda de Caucho (no plástico) 3.Banda tipo Oruga 4. Palanca Regiladora de esfuerzo 5. Capacidad: 450 lbs 6. Curva Aerodinámica 7. Pantalla de Medición Digital 8.No requiere mantenimiento 9. No requiere electricidad	$ 2.580,36	$ 2.580,36
					SUBTOTAL	$ 2.580,36
					IVA	$ 309,64
					TOTAL	**$ 2.890,00**

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SIGCHOS

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS

MEMORANDO Nº- 041-JCPDS-2021

PARA: Arq. Daniel Alarcón
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
FECHA: Sigchos, jueves 09 de septiembre del 2021
DE: Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Sigchos
ASUNTO: Matriz del POA 2022 – Programa 180

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
09 SEP 2021
POR: Jenny HORA: 16:53
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Presente. -

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente reciba un cordial saludo de quienes conformamos la JCPD-S, deseándole éxitos en sus funciones desempeñadas diariamente. Por medio del presente se **remite** la matriz del POA correspondiente al 2022 de cada miembro de la Junta Cantonal y las actividades asignadas en función al perfil profesional.

Particular que ponemos en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN SIGCHOS

Abg. Mónica Uribe
Miembro JCPD-S

Lcda. TS. Paulina Chicaiza
Miembro JCPD-S

Psi. Ind. Marcelo Gómez
Miembro JCPD-S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MATERIALES DE OFICINA	180.0.53.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	3	UNIDAD	2,10	6,30	0,00	6,30		s	s	s	s	s	s	s				
Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	180.0.53.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16		UNIDAD	0,75	0,00	0,00	0,00												
	180.0.53.08.04.00.00		ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA		UNIDAD	1,55	0,00	0,00	0,00												
	180.0.53.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	8	UNIDAD	1,70	13,60	0,00	13,60		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	3	UNIDAD	0,40	1,20	0,00	1,20		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	3	UNIDAD	0,80	2,40	0,00	2,40		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	389110011	Esferográfico azul punta fina	3	UNIDAD	0,35	1,05	0,00	1,05		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	452500021	FLASH MEMORY 64 GB	1	UNIDAD	32,00	32,00	0,00	32,00		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	3	UNIDAD	1,00	3,00	0,00	3,00		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	3	UNIDAD	0,65	1,95	0,00	1,95		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00		LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	3	UNIDAD	1,75	5,25	0,00	5,25		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	389110715	Minas 05 mm HB tubo 12 unidades	3	UNIDAD	0,50	1,50	0,00	1,50		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	25	UNIDAD	3,00	75,00	0,00	75,00		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	451600212	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	1	UNIDAD	6,00	6,00	0,00	6,00		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	389110718	Portaminas metálicos 0.5mm	3	UNIDAD	1,00	3,00	0,00	3,00		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	3	UNIDAD	0,55	1,65	0,00	1,65		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	2	UNIDAD	0,36	0,72	0,00	0,72		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	3699000131	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	15	UNIDAD	0,65	9,75	0,00	9,75		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	321292012	Sobre manila F4	10	UNIDAD	0,08	0,80	0,00	0,80		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	351200021	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	1	UNIDAD	0,35	0,35	0,00	0,35		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.04.00.00	3699000146	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	1	UNIDAD	7,00	7,00	0,00	7,00		s	s	s	s	s	s	s				
		TOTAL					172,52	0,00	172,52												
MATERIALES DE ASEO	180.0.53.08.05.00.00	352901091	Alcohool antiseptico por litro		LITRO	0,00	0,00	0,00	0,00												
y materiales de aseo y limpieza.	180.0.53.08.05.00.00	346200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON		GALON	3,50	0,00	0,00	0,00												
	180.0.53.08.05.00.00		AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	3	UNIDAD	2,65	7,95	0,00	7,95		s	s	s	s	s	s	s				
	180.0.53.08.05.00.00	3213100110	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	2	UNIDAD	2,25	4,50	0,00	4,50	s	s	s	s	s	s	s					

		TOTAL					12,45	0,00	12,45															
IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, materiales para imprenta, fotografía, reproducción,	180.0.53.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 BLACK		UNIDAD		0,00	0,00	0,00															
	180.0.53.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 CIAN		UNIDAD		0,00	0,00	0,00															
	180.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00		S	S	S	S	S	S	S							
	180.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00		S	S	S	S	S	S	S							
	180.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00		S	S	S	S	S	S	S							
	180.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00		S	S	S	S	S	S	S							
	180.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00		S	S	S	S	S	S	S							
	180.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00		S	S	S	S	S	S	S							
	180.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 127 ml	1	UNIDAD	17,00	17,00	0,00	17,00		S	S	S	S	S	S	S							
	180.0.53.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color magenta frasco de 70ml	1	UNIDAD	14,00	14,00	0,00	14,00		S	S	S	S	S	S	S							
		TOTAL					115,00	0,00	115,00															
		TOTALES					299,97	0,00	299,97															

GRUPO	TECHO	REAL
53	-	299,97
56	-	0,00
57	-	0,00
84	-	0,00
	-	299,97

TOTAL UNIFICADO			299,97

Elaborado por:

Psi. Marcelo Gómez
COORDINADOR JCPD-SIGCHOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL								CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Celda de Control	Actividad PAC
									PROGRAMACION FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Recepta denuncias presentadas por la ciudadania y valida si es competencia de la	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas	51	12999,84	33,00%	33,00%	34,00%	100%	4289,95	4289,95	4419,95	12999,84	1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Realiza la avocatoria del proceso	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Realiza la avocatoria del proceso	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Realiza y emite citaciones a las partes procesadas	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Ejecuta la Audiencia con las partes involucradas y realiza el acta de la misma	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Realiza la Resolución del proceso ingresado para que suscriba la junta	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Realiza informes de los procesos ingresados	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Realiza informe de seguimiento de las medidas de protección emitidas	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Ab. Monica Uriba	Presupuesto	Suscribe documentos como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Psl. Marcelo Góm	Presupuesto	Realiza entrevista reservada con niñas/os, adolescentes o grupos prioritarios que se encuentra en posible vulneración de sus derechos	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas	51	12999,84	33%	33%	34%	100%	4289,95	4289,95	4419,95	12999,84	1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Psl. Marcelo Góm	Presupuesto	Administra reactivos psicológicos para sustenta del informe tecnico	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Psl. Marcelo Góm	Presupuesto	Elabora informes tecnicos sobre exploración al niño/a, adolescente o grupos prioritarios para orientar el seguimiento a realizar	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Psl. Marcelo Góm	Presupuesto	Realiza intervención en crisis para el alivio sintomático para niños/as, adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos en casos emergentes	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Psl. Marcelo Góm	Presupuesto	Suscribe documentos como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Psl. Marcelo Góm	Presupuesto	Planifica y ejecuta programas de atención preventiva	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Lic. Paulina Chicai	Presupuesto	Realiza informe de la situación socio - económica del niño/a, adolescente o grupos prioritarios que se encuentren en posible vulneración de sus derechos de acuerdo a los procesos ingresados en la Junta Cantonal de Protección de	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas	51	12999,84	33%	33%	34%	100%	4289,95	4289,95	4419,95	12999,84	1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Lic. Paulina Chicai	Presupuesto	Realiza seguimiento in-situ de los casos que han sido ingresado a la JCPD para verificar que se de cumplimiento a las resoluciones emitidas	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Lic. Paulina Chicai	Presupuesto	Suscribe documentos como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas											1	No

TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS Lic. Paulina Chicaiza	Presupuesto	Realiza informe de mediación de conflictos para llegar a acuerdos entre las partes implicadas	Porcentaje de validaciones realizadas	100 % de validaciones realizadas														$	No
TODOS	TODOS	JCPD-SIGCHOS	MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Presupuesto	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA, SUMINISTROS DE ASEO Y MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS (MATERIALES DE OFICINA), (MATERIALES DE ASEO) Y (MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES)			$3	299,97	50%	50%	0%	100%	$ 149,99	$ 149,99	$ -	$ 299,97	$ -	SI

Elaborado por:

Psi. Marcelo Gómez
COORDINADOR JCPD-SIGCHOS

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS * SIGCHOS *

MEMORANDO 075-DDS-2021-D

PARA : ARQ. DANIEL ALARCON, **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**
FECHA: SEPTIEMBRE 10 DEL 2021
ASUNTO: ENTREGANDO POA

Adjunto al presente encontrara el **POA consolidado de la Dirección de Desarrollo Sustentable** en impreso y digital, así como también los perfiles de proyectos para su respectiva revisión y se sirva disponer a quien corresponda consolidar en el general.

Por la atención que se dignará dar a la presente me suscribo de usted.

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
10 SEP 2021
POR: Fanny HORA: 15:00
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Atentamente,

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	ARTIDA PRESUPUEST	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por generación de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	190.0.53.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	26,34	316,08	37,93	354,01	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	190.0.53.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				316,08	37,93	354,01												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	190.0.53.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de PQS de 10 libras	6	UNIDAD	15,00	90,00	0,00	90,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	190.0.53.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 10 libras	2	UNIDAD	25,00	50,00	0,00	50,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	190.0.53.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 5 libras	2	UNIDAD	12,50	25,00	0,00	25,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				165,00	0,00	165,00												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos.	190.0.53.04.04.00.00		MANTENIMIENTO DE BASCULA	2	UNIDAD	250	500,00	0,00	500,00												
	190.0.53.04.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
	190.0.53.04.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				500,00	0,00	500,00												
VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de	190.0.53.08.02.00.00	282221219	Mandil de trabajo, plomo	3	UNIDAD	12,16	36,48	0,00	36,48												
	190.0.53.08.02.00.00	389300014	Gorra tipo safari, plomo	6	UNIDAD	9,13	54,78	0,00	54,78												
	190.0.53.08.02.00.00	282231421	Overol de trabajo de gabardina, plomo	7	UNIDAD	20,29	142,03	0,00	142,03												
	190.0.53.08.02.00.00	264200011	Guantes de nylon pupos 450	12	UNIDAD	3,50	42,00	0,00	42,00												
	190.0.53.08.02.00.00	352901091	Guantes de seguridad de nitrilo 487	12	UNIDAD	2,50	30,00	0,00	30,00												
	190.0.53.08.02.00.00	282500021	Traje desechable para exhumacion de cadaveres	24	UNIDAD	15,00	360,00	0,00	360,00												
	190.0.53.08.02.00.00	282500021	Protector desechable de calzado	24	UNIDAD	4,00	96,00	0,00	96,00												
	190.0.53.08.02.00.00	2931000116	Par de botas de caucho con protección, amarillas	4	UNIDAD	15,00	60,00	0,00	60,00												
	190.0.53.08.02.00.00	881220011	Uniforme trabajador	2	UNIDAD	168,99	337,99	0,00	337,99												
	190.0.53.08.02.00.00	463120026	Careta con visor móvil de malla para motoguadaña	1	UNIDAD	15,00	15,00	0,00	15,00												
	190.0.53.08.02.00.00	461700116	Orejera tipo Diadema, NRR 25dB	1	UNIDAD	25,00	25,00	0,00	25,00												
			TOTAL				1.199,28	0,00	1.199,28												
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	190.0.53.08.03.00.00	333100013	Gasolina extra	30	GALON	2,2500	67,50	8,10	75,60												
	190.0.53.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40		GALON		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				67,50	8,10	75,60												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	190.0.53.08.04.00.00	3212904118	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	10	UNIDAD	3,00	30,00	0,00	30,00												
	190.0.53.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16		UNIDAD	0,75	0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				30,00	0,00	30,00												
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	190.0.53.08.05.00.00	389930011	ESCOBA DE PLASTICO CERDA DURA INDUSTRIAL	12	UNIDAD	3,00	36,00	0,00	36,00												
	190.0.53.08.05.00.00	346200602	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON		GALON		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				36,00	0,00	36,00												
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	190.0.53.08.19.00.00	4154301110	Trampa contra ROEDORES con rabicida	6	UNIDAD	20,00	120,00	0,00	120,00												

Egresos por la adquisición de plaguicidas e insumos químicos y orgánicos para prevención, control, mitigación y	190.0.53.08.19.00.00	4154301110	Raticida en bloque parafinado de 50 g	12	UNIDAD	2,00	24,00	0,00	24,00	
	190.0.53.08.19.00.00	346200461	GLIFOSATO	6	UNIDAD	29,00	174,00	0,00	174,00	
			TOTAL				318,00	0,00	318,00	
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES. peaje, rodaje, revisión vehicular, matrículas de vehículos, permisos de funcionamiento, licencias, patentes,	190.0.57.01.02.00.00		PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL/ARCSA	1	UNIDAD	410,00	410,00	0,00	410,00	
	190.0.57.01.02.00.00		PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA GALLERA MUNICIPAL/INTENDENCIA	1	UNIDAD	250,00	250,00	0,00	250,00	
	190.0.57.01.02.00.00						0,00	0,00	0,00	
			TOTAL				660,00	0,00	660,00	
			TOTALES				3.291,89	46,03	3.337,89	

GRUPO	TECHO	REAL
53	-	0,00
56	-	0,00
57	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			3.337,89

Elaborado por:

Loda. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Celda de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FISICA DE LA				CRONOGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	COORDINACION DE PAGO POR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ENERGIA ELECTRICA)	Nº DE PROCESOS	100%	53	354,01	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 116,82	$ 116,82	$ 120,36	$ 354,01	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	Recarga de extintores	Nº DE PROCESOS	100%	53	165,00	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 54,45	$ 54,45	$ 56,10	$ 165,00	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	MANTENIMIENTO DE BASCULA	Nº DE PROCESOS	100%	53	500,00	33,00%	33,00%	34,00%	100%	$ 165,00	$ 165,00	$ 170,00	$ 500,00	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	Nº DE PROCESOS	100%	53	1.199,28	50,00%	50,00%	0,00%	100%	$ 599,64	$ 599,64	$ -	$ 1.199,28	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCO DE DESINFECCION UBICADO EN LA PLAZA DE ANILAES (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES)	Nº DE PROCESOS	100%	53	75,60	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 25,20	$ 25,20	$ 25,21	$ 75,60	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	MATERIALES DE OFICINA	Nº DE PROCESOS	100%	53	30,00	50,00%	50,00%	0,00%	100%	$ 15,00	$ 15,00	$ -	$ 30,00	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	MATERIALES DE ASEO	Nº DE PROCESOS	100%	53	36,00	50,00%	50,00%	0,00%	100%	$ 18,00	$ 18,00	$ -	$ 36,00	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	ADQUISICION DE GLIFOSATO PARA LA ELIMINACION DE LAS MALEZAS DE LOS DIFERENTES ESPACIOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO ESTA UNIDAD (ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS)	Nº DE PROCESOS	100%	53	174,00	50,00%	50,00%	0,00%	100%	$ 87,00	$ 87,00	$ -	$ 174,00	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	GESTION PARA LA CERTIFICACION DE CALIBRACION DE BASCULA, PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL/ARCSA, PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA GALLERA MUNICIPAL/INTENDENCIA (TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.)	Nº DE PROCESOS	100%	57	1.160,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 386,63	$ 386,63	$ 386,74	$ 1.160,00	$ -	SI
TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUESTI	INFORME DE ADMINISTRACION DE PLAZAS, MERCADOS, CEMENTERIO, TERMINALTERRESTRE, GALLERA MUNICIPAL, SALA DE VELACIONES, SALON DEL PUEBLO, PISCINA MUNICIPAL, CAMAL, INFOCENTRO, CENTRO GERONTOLOGICO	Nº DE PROCESOS	100%	51	15.802,04	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 5.200,16	$ 5.200,16	$ 5.201,72	$ 15.802,04	$ -	no

TODOS	TODOS	190	ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESUPUEST	CATASTRO ACTUALIZADO DE SERVICIOS PUBLICOS	Nº DE PROCESOS	100%			33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	no

Elaborado por:

Lcda. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA	230.0.73.01.04.00.00	171000011	pago de energia del hogar San Francisco	12	UNIDADES	27,00	324,00	38,88	362,88	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
eléctrica, energía alternativa y sus relacionados	230.0.73.01.04.00.00	171000011	pago de energia del coliseo de deportes	12	UNIDAD	12,00	144,00	17,28	161,28	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.0.73.01.04.00.00	171000011	Pago de energia Galliera Municipal	12	UNIDADES	10,00	120,00	14,40	134,40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				588,00	70,56	658,56												
TELECOMUNICACIONES	230.0.73.01.05.00.00	911340713	Pago de teléfono oficina turistica	12	UNIDAD	30	360,00	43,20	403,20	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
telefonía fija y móvil, telegrafía,	230.0.73.01.05.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				360,00	43,20	403,20												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y	230.0.73.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de PQS de 10 libras	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00		X										
Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje,	230.0.73.02.03.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				30,00	0,00	30,00												
MATERIALES DE OFICINA	230.0.73.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades		UNIDAD	2,10	0,00	0,00	0,00			X									
Egresos para elaboración, materiales y accesorios de	230.0.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16		UNIDAD	0,75	0,00	0,00	0,00			X									
	230.0.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	21	UNIDAD	3,00	63,00	0,00	63,00			X									
			TOTAL				63,00	0,00	63,00												
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA,	230.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 BLACK		UNIDAD		0,00	0,00	0,00			X									
Egresos por suministros y materiales para imprenta,	230.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 CIAN		UNIDAD		0,00	0,00	0,00			X									
	230.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	7,00	14,00	0,00	14,00			X									
	230.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	7,00	14,00	0,00	14,00			X									
	230.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	7,00	14,00	0,00	14,00			X									
	230.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	7,00	14,00	0,00	14,00			X									
	230.0.73.08.07.00.00		Impresiones de material gráficos para promoción turisticas (tripticos, guias, brochure, flyce)	1	UNIDAD	6.720,00	6.720,00	0,00	6.720,00			X									
			TOTAL				6.776,00	0,00	6.776,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y	230.0.73.08.11.00.00		SEÑALETICA TURÍSTICA DE INFORMATIVA DE TOL	7	UNIDADES	210,00	1.470,00	0,00	1.470,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
Egresos por insumos, materiales y suministros para	230.0.73.08.11.00.00		Bateria para detector de humo	3	UNIDADES	5,00	15,00	0,00	15,00												
			TOTAL				1.485,00	0,00	1.485,00												
MOBILIARIOS	230.0.84.01.03.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
Egresos para la compra de mobiliario	230.0.84.01.03.00.00		VITRINA DE MADERA Y VIDRIO 185*145	2	UNIDADES	300,00	600,00	0,00	600,00												
			TOTAL				600,00	0,00	600,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTALES				9.902,00	113,76	10.015,76												

TOTAL UNIFICADO			10.015,76

Elaborado por:

Lcda. Nadia Robayo B.
ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACION

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiaridad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos indices de cobertura de servicios básicos que genere satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuari

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES									
										PROGRAMACION FISICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Caida de Control	Actividad PAC
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Cruce de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
9. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Coordinación para pagos de energía eléctrica de inmuebles los bienes municipales	100%	Número de procesos realizados	53	600.00	33.33%	33.33%	33.34%	100%	$ 150,00	$ 150,00	$ 194,04	$ 600,00	$ -	79
9. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Coordinación para el pago de Mobilia	100%	Número de procesos realizados	53	300.00	33.33%	33.33%	33.34%	100%	$ 115,00	$ 115,00	$ 130,82	$ 360,82	$ -	78
2. Mejorar la calidad de vida de la población	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	ADQUISICION DE MATERIALES DE IMPRESION PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA UNIDAD (MATERIALES DE IMPRENTA, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES (impresiones de material grafico promocional, gráficos, guías, brochure, flyers	100%	Número de procesos realizados	53	$ 770,00	33.33%	33.33%	33.34%	100%	$ 2.359,44	$ 2.359,44	$ 2.359,13	$ 4.779,00	$ -	38
9. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Adquisición de materiales de Oficina para el cumplimiento de actividades propias de la Unidad de DH	100%	Número de procesos realizados	53	63.00	33.33%	33.33%	33.34%	100%	$ 21,00	$ 21,00	$ 21,00	$ 63,00	$ -	37
9. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Contratación para la adquisición de señalética turística informativa	100%	Número de procesos realizados	53	1.405,00	33.33%	33.33%	33.34%	100%	$ 454,00	$ 454,00	$ 455,18	$ 1.405,00	$ -	39
2. Mejorar la calidad de vida de la población	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Adquisición de Bidones para dar cumplimiento a la planificado en la Unidad de DH	100%	Número de procesos realizados	53	600.00	33.33%	33.33%	33.34%	100%	$ 150,00	$ 150,00	$ 300,84	$ 600,00	$ -	39
9. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Elaboracion de plan de marketing turistico	100%	Numero de capacitaciones ejecutadas	51	10.602,54	33.33%	33.33%	33.34%	100%	$ 2.650,14	$ 2.650,14	$ 2.651,73	$ 10.602,54	$ -	80
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Plan de actividades deportivas recreativas	100%	Numero de actividades deportivas ejecutadas			33.33%	33.33%	33.34%	100%						80
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Actualizacion de inventarios turisticos	100%	Número de actualizaciones de inventario turistico realizados			33.33%	33.33%	33.34%	100%						80
9. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Actualizacion de catastro turistico	100%	Número de catastro turistico			33.33%	33.33%	33.34%	100%						80
9. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Elaboracion de informes de identidad cultural	100%	Numero de documentos elaborados			33.33%	33.33%	33.34%	100%						80
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Plan de capacitación Turistico y culturales	100%	Número de materiales impresos			33.33%	33.33%	33.34%	100%						80
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Proyectos de ordenanza	100%	Número de proyectos elaborados			33.33%	33.33%	33.34%	100%						80
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	231	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	Elaboracion de informes de convenios relacionados en turismo, cultura y deportes.	100%	Número de proyectos elaborados			33.33%	33.33%	33.34%	100%						80
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	TODAS	230	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO	PRESUPUESTO	ELABORACION Y CONSOLIDACION DEL POA DE LA UNIDAD UDH	100%	Número de planes elaborados			33.33%	33.33%	33.34%	100%						80

Elaborado por:

Lcda. Nadia Morales Rosero

ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO 1

Elaborado por:

Lcda. Nadia Rolvein B.

ANALISTA DE DESARROLLO HUMANO1

1.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del proyecto:

PROYECTO PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL CANTÓN SIGCHOS. PROVINCIA DE COTOPAXI

1.2. Entidad Ejecutora

UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO DEL GAD. MUNICIPAL DE SIGCHOS

1.2.1. Cobertura y Localización

El desarrollo humano es una parte fundamental para la práctica social y a la vez es generadora de actividades económicas que ha dejado de ser segundaria para convertirse en estructural, configurando una geografía específica con regiones emisoras y receptoras".

La geografía permite obtener un conocimiento integral del desarrollo humano, por la tendencia de los pensamientos sociales y ecológicas de otras disciplinas, permitiendo así alcanzar una visión integrada del espacio sociocultural, patrimonial y turístico.

En cuanto al turismo se han identificado cuatro elementos básicos del sistema turístico: los "turistas", los "mecanismos públicos y privados", los "medios e infraestructuras de transporte, conectividad y movilidad turísticas" y por último el "destino turístico" (comprendiendo éste varios elementos, como la atracción turística, la sociedad local y otros).

Por último, para poder evitar o minimizar los efectos negativos del turismo, se propone la formación, la planificación y la gestión de los espacios turísticos como herramientas para articular el territorio con la actividad, de manera armoniosa. Pero se presentan elementos que condicionan a la ordenación territorial, como el papel de los recursos naturales (como elemento limitante del desarrollo). La existencia de modelos territoriales previos al desarrollo de actividades turísticas que condiciona los resultados. También es importante analizar las formas de organización que vinculen la oferta con la demanda, es decir, la accesibilidad y la conexión entre áreas emisoras y receptoras. A todo esto, se agregan factores tales como la política monetaria, los tipos de cambio, el nivel de vida de las regiones emisoras, etc.

Para la actividad turística el espacio geográfico es soporte y recurso como él patrimonio natural y cultural, pero a su vez es factor de desarrollo.

1.2.2 Monto

El costo de Proyecto es de $ 87.375,08 dólares.

1.2.3. Plaza de ejecución

Tabla N°1 fechas de inicio y finalización del proyecto

FECHA DE INICIO ESTIMADA: 03 de enero 2022
FECHA FINAL ESTIMADA: 31 de diciembre 2022

1.2.4. Base Legal

El GAD Municipal de Sigchos fue creado, mediante Ley y publicada en el Registro Oficial con fecha 21 julio de 1994, cuya cabecera cantonal es la ciudad de Sigchos, y su vida jurídica e institucional se rige por las Normas Legales y Constitucionales: 1. La Constitución de la República del Ecuador que define, consagra y reconoce la autonomía del Gobierno Municipal, y literalmente en su Art. 238 expresa: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, de subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana"; además en su Art. 240, le da facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en este mismo sentido y en concordancia con el art. 264 numeral 5 pueden crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas: tasas y contribuciones especiales de mejoras.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de la municipalidad de Sigchos, establece los programas y objetivos estratégicos que deben seguirse. Al respecto un objetivo estratégico establece la necesaria de "intervención en infraestructura turística y posicionar al cantón como destino turístico a nivel nacional".

- **TURISMO**

La Resolución 001 del Consejo Nacional de Competencias de fecha 23 de marzo del 2016, establece las facultades a Gobiernos Autónomos en el desarrollo de las actividades turísticas, el artículo 13 de esta resolución expresa:

Gestión cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de gestión:

1. Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo, conforme la normativa vigente.
2. Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente.
3. Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
4. Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística, así como la señalética

5. Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.
6. Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención.
7. Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
8. Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.
9. Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.
10. Coordinar mecanismos de bienestar turístico con los distintos niveles de gobierno, así como con las entidades nacionales competentes.
11. Receptar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestralmente a la Autoridad Nacional de Turismo.
12. Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
13. Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
14. Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.
15. Dotar de facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.
16. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

En el CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), en el artículo 54 literal G expresa:

"Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo".

- **DEPORTES**

En el CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), en su Artículo 55 expresa:

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

- **CULTURA Y PATRIMONIO**

Según Resolución 0004 del Consejo Nacional de Competencias CNC, de fecha 16 de noviembre, en el Artículo 9.- Facultades de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales. - En el marco de las competencias para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, corresponde a los

gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, las facultades de rectoría local, control local y gestión local.

Articulo 12.- Regulación local. - En el marco de la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, las siguientes actividades de regulación, de incidencia cantonal.

1. Emitir la normativa local necesaria para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón.
2. Dictar ordenanzas o reglamentos que protejan el patrimonio cultural local su preservación, mantenimiento y difusión.
3. Emitir la normativa local para delimitar el área de influencias, su entorno ambiental y paisajística, cuando se trate de bienes inmuebles que se consideren que pertenecen al patrimonio cultural local y que no sobrepasen la circunscripción cantonal.
4. Dictar ordenanzas y resoluciones que regulen el uso de suelo en las áreas patrimoniales, prohibiendo el uso incompatible con los principios de la preservación, mantenimiento y difusión.
5. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la Situación actual del área de intervención del Proyecto.

Sigchos posee cinco parroquias, las mismas que se encuentran de la siguiente manera:

Tabla N°2 Parroquia que interviene el proyecto

Parroquia Chugchilán	Zona Alto andina
Parroquia Isinlivi	Zona Alto andina
Parroquia Sigchos	Zona del Valle
Parroquia Las Pampas	Zona Subtropico
Parroquia Palo Quemado	Zona Subtropico

Sigchos es el cantón más grande de la provincia de Cotopaxi, con 127.499 hectáreas, su cantonización es el 21 de julio de 1992, fecha del decreto legislativo.

Dentro de su organigrama funcional de acuerdo al modelo de Gestión pensado para esta Administración Municipal 2014- 2019, se encuentra la DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, la misma que se encuentra las siguientes Unidades: Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos, La Unidad de Turismo y Deportes y La Unidad de Cultura y Patrimonio, Gestión Social, Camal.

De igual forma existe la presencia de diferentes manifestaciones culturales, artísticas, gastronómicas, juegos tradicionales y deportivos, siendo este un camino para el rescate de nuestra cultura y costumbre que tenemos los sigchense para demostrar al país y al mundo.

Sigchos es uno de los cantones con mayor diversidad cultural, costumbres, recursos de flora y fauna, producción agrícola y ganadera, que debemos explotar de manera responsable y sostenible turísticamente para las futuras generaciones, involucrando a todos los pobladores del cantón, y tener una relación armónica con el medio ambiente.

3. DESARROLLO HUMANO 1

3.1. Desarrollo Humano (Turismo, Deportes, Patrimonio y Cultura)

3.1.1. Dinámica Demográfica

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.

El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinlivi, Palo Quemado y Las Pampas.

El estudio de la situación demográfica en el Cantón se vuelve importante por los datos que nos arrojan estas estadísticas, aunque la ciencia estadística solamente es un referente de los datos reales y nunca dicen la exacta verdad de la situación de las poblaciones. La demografía estudia las poblaciones humanas desde el punto de vista de la evolución en el transcurso del tiempo y los mecanismos por los que se modifica la dimensión, estructura y distribución geográfica de las poblaciones. Ejemplos de tales mecanismos son la natalidad, la nupcialidad, la familia, la fecundidad, el sexo, la edad, la educación, el divorcio, el envejecimiento, la mortalidad, la migración, el trabajo, la emigración y la inmigración.

Su expresión son las tablas demográficas, que son los datos estadísticos numéricos y gráficos. Los administradores utilizan el censo total (real de cada diez años) o muestreos (estimados) mensuales o anuales. Tienen que estar diseñados de forma que no sólo se puedan establecer estadísticas descriptivas, sino que también puedan realizarse análisis demográficos cruzados. Un ejemplo son: los sueldos anuales y las edades o la distribución por sueldos, por clases sociales, en la nación y en una comunidad, por viviendas y familias, etc. Tópicos generales o variables básicas son la riqueza, el poder y la movilidad social. Los datos estadísticos sobre las poblaciones también son sometidos a análisis predictores o de futuro: interpolaciones, extrapolaciones, series de tiempo, curvas logísticas, patrones de crecimiento según tipo de sociedad, patrones de disminución por desastres naturales o epidemias o guerras, etc.

Desde el siglo XIX se descubrió que la gráfica del crecimiento de las poblaciones sigue la forma de una S alargada, de crecimiento rápido o modelo exponencial, llega a un punto de inflexión y continúa con un crecimiento suave, y es un reflejo del paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial: la reducción en el número de nacimientos y el aumento en la población que se halla en la tercera edad.

1. Población y familias

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres. La población del cantón de acuerdo del último censo comprende 21.944 habitantes, grupos humanos como mestizos urbanos, mestizos campesinos de la sierra, indígenas y mestizos campesinos del Sub-trópico.

Población urbana y rural 2001y 2010

Gráfico N°1 Población por porcentaje

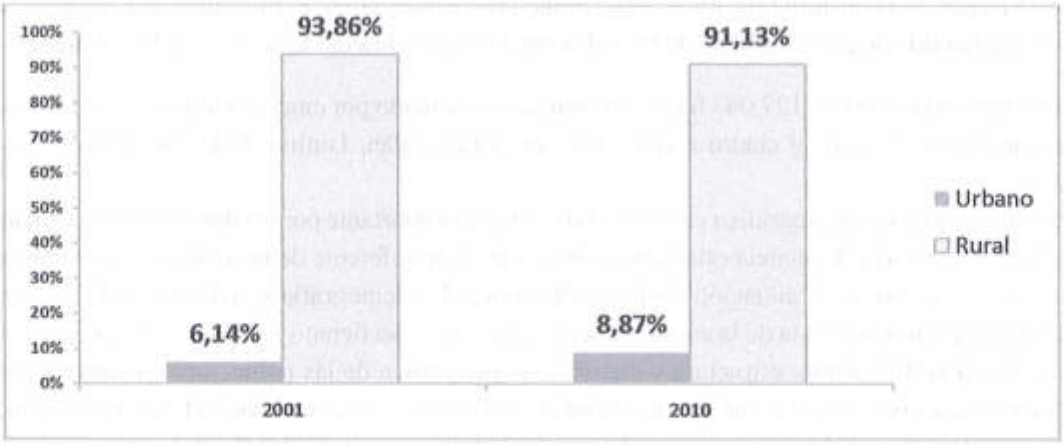

Fuente: INEC, 2010.

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo en la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

La nacionalidad más representativa en el cantón es la Kichwa de la sierra, que corresponde al 92% de la población indígena. Hay que destacar que los Panzaleos, denominados también kichwa del Cotopaxi, se encuentran en un proceso de autodefinición y recuperación de su identidad.

A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales. El si se establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo,

principalmente de los grupos más vulnerables de la población. La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños.

En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

Grafico N°2 Tasa de analfabetismo

Fuente: INEC 2010

2. Dinámica de la Población: Migración

En términos generales podemos definir a estas características como el desplazamiento de una población, más allá del área que normalmente ocupa. Se conoce con el nombre de inmigración a los movimientos de entrada de la población, o bien, emigración a los de salida del mismo.

Para entender la Migración en el Cantón Sigchos, hay que analizar desde varias aristas, estas son desde: la Ubicación territorial de la población, el nivel de ingresos económicos de la población migrante, la construcción social que se tiene de la migración, el género. Así tenemos que de las Parroquias de Chugchilán e Isinlivi la migración es más alta, hacia las ciudades cercanas como Latacunga, Ambato principalmente Quito. A esto hay que añadir que estas parroquias son las más pobres del Cantón y tienen los suelos más estériles, así como una estructura política debilitada, pues se ha visto involucrado directamente en el desarrollo sin conseguir nada, sus organizaciones y dirigentes no tienen una construcción consolidada de formación política, entendiéndose así que en estas parroquias de altísima población indígena sus autoridades sean mestizas e inclusive la mismas autoridades a nivel cantonal sean mestizas, pero con voto indígena de partidos tradicionales y tradicionalistas.

En la Zona del subtrópico, la situación es diferente, la densidad poblacional es menor que en las parroquias antes mencionadas, y su ambiente ecológico es exuberante, permitiendo la diversidad de actividades productivas, sus pobladores en su mayoría tienen propiedad de la tierra como fincas. La migración es menor, y la población que migra es de los jóvenes que van estudiar en la ciudad más cercana como Santo Domingo, Ambato, Latacunga y Quito.

3. 3.1.4. Dinámica de la Población por Edades

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

De acuerdo a la información del INEC del censo 2010, el cantón Sigchos muestra una composición piramidal de base ancha, lo que permite concluir que hay una fecundidad alta, se observa más personas jóvenes y adultos. La distribución poblacional por grupos etarios concentra la mayor cantidad de población tanto en hombres como mujeres en el grupo de menos de 1 año hasta 14 años y de 15 a 65 años. Se aprecia que los cambios socioculturales han provocado que la población menor a los 4 años tenga una tendencia decreciente.

Gráfico N°3 Pirámide poblacional

	Pirámide poblacional

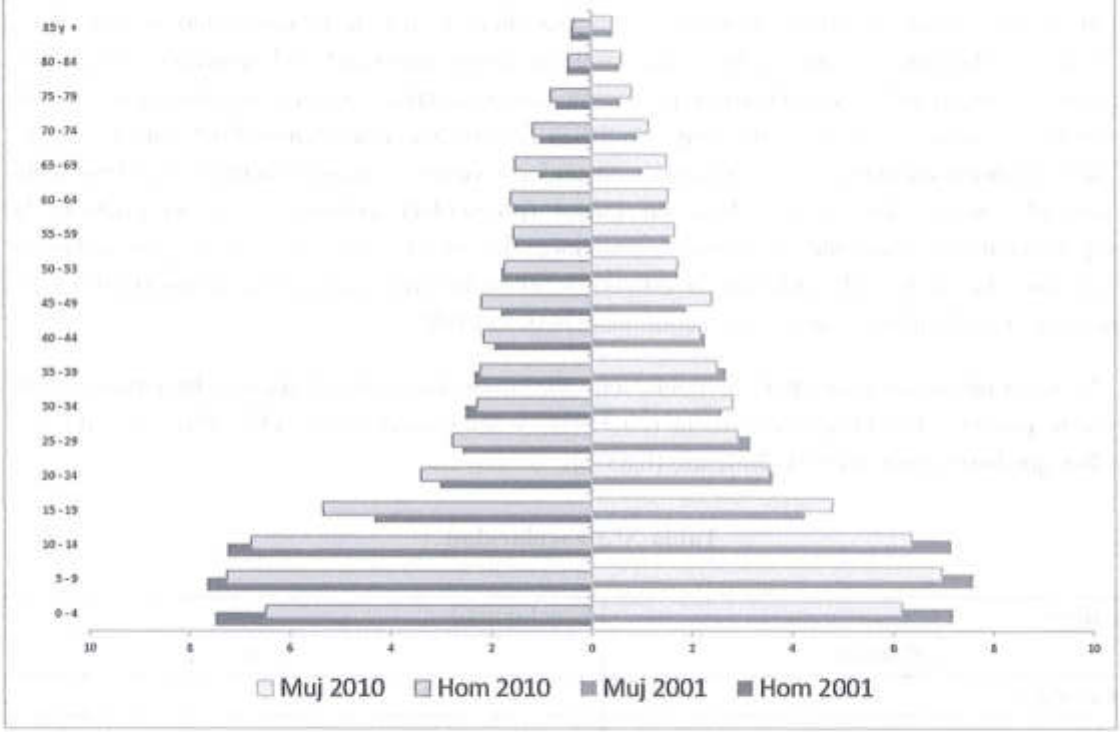

Fuente: INEC, 2010

4. 3.1.5. Educación

El tema de la educación en el cantón Sigchos, se encuentra determinado por la extensión territorial del mismo, esto quiere decir que tenemos en la Parte Andina y Alto Andina, comunidades muy dispersas, con por lo menos una hora de distancia en vehículos particulares. En la zona del Subtrópico en cambio las distancias se acortan, pero la vialidad para llegar a estos sectores se vuelve difícil. Esto determina el nivel de escolaridad llegando a producirse en un nivel inicial y escolar. No existen estudios que determinen el nivel de analfabetismo, pero este se encuentra en las personas adultas mayores. Actualmente los jóvenes en su mayoría llegan a culminar los estudios secundarios, pero muy pocos llegan a las universidades, por dos motivos: porque prefieren el trabajo agropecuario en las fincas, o el trabajo en las ciudades. Y el segundo motivo por el acceso a las universidades, es decir las pruebas de ingreso que desmotiva y segrega estudiantes.

En la cabecera cantonal Sigchos centro, se encuentra la Unidad Educativa Juan Montalvo, la misma que es un establecimiento educativo de administración Municipal. En esta tenemos todos los niveles educativos, llegando a un total de estudiantes matriculados de 350 estudiantes, aproximadamente, este dato varia año a año, manteniéndose en este rango.

5. 3.1.5.1. Niveles Educativos

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada en las parroquias de estudio, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años. En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema. Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado (BGU), que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%).

Tabla N°3 Escolaridad

Cuadro	**Escolaridad**
Cantón	total
Latacunga	9
La Mana	8
Pangua	6
Pujilí	6
Salcedo	8
Saquisilí	7
Sigchos	5
Cotopaxi	8
Fuente: INEC 2010	

Tabla N°4 Nivel de instrucción

Cuadro	**Nivel de instrucción**	
	Casos	**%**
Ninguno	3110	16
Centro de Alfabetización/(EBA)	462	2
Preescolar	245	1

Primario	7359	38
Secundario	2192	11
Educación Básica	3583	19
Bachillerato - Educación Media	858	4
Ciclo Post-bachillerato	59	0
Superior	467	2
Postgrado	11	0
Se ignora	828	4
Total	19174	100
Fuente: INEC 2010		

6. 3.1.6. Identificación y Caracterización de la Población Objetivo

Los beneficiarios directos de este proyecto serán todos los pobladores del cantón sus comunidades y parroquias, con este proyecto se logrará el desarrollo turístico, ecoturístico, cultural y deportivo recreativo, se resaltarán los aspectos más relevantes de la colectividad. A continuación, un mapa de los poblados del Cantón, identificados mediante un mapa. Hay que tomar en cuenta que el presupuesto designado por la administración actual en su Departamento Financiero es insignificante para poder realizar actividades Culturales y de Gestión Social, que puedan abarcar a todo el territorio, este irrisorio presupuesto se ubicará en el Centro de Sigchos para actividades masivas, tratando así que los pobladores que puedan asistir disfruten de estas actividades, sin embargo los procesos de formación que son los fundamentales para construir infraestructura social no se los podrá ejecutar con este presupuesto. Para propiciar más actividades culturales es necesario buscarlas mediante la Gestión, en Universidades, GADs e Instituciones públicas y particulares.

Imagen N°1 Mapa de las Parroquias del cantón Sigchos

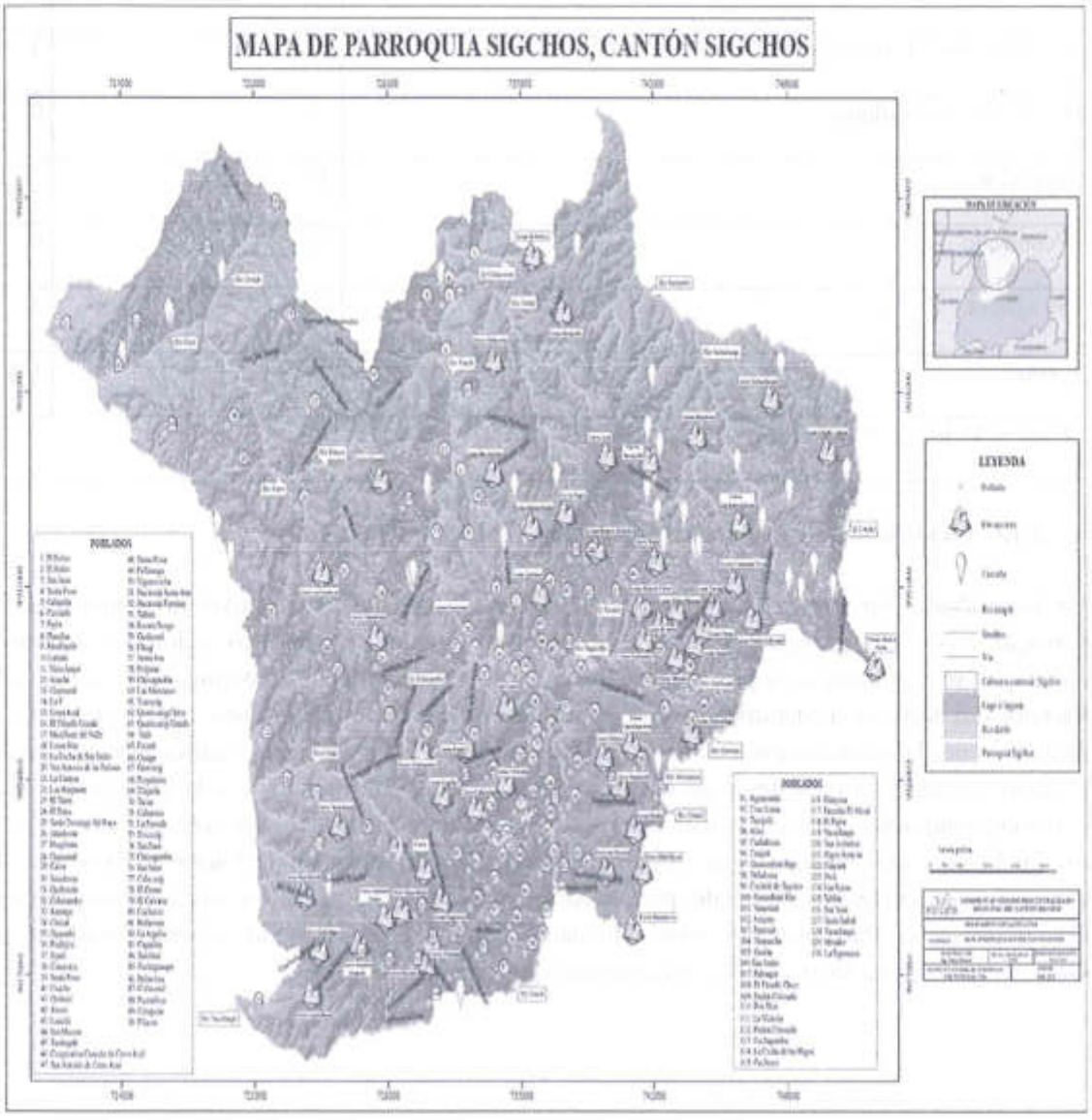

7. División Político Administrativo

Su cabecera cantonal es la ciudad de Sigchos; cuenta con cuatro parroquias rurales, las cuales se detallan a continuación:

Tabla N°5 Parroquias del cantón Sigchos

PARROQUIAS	
URBANAS	**RURALES**
Sigchos (cabecera cantonal)	Chugchilán Isinliví Las Pampas Palo quemado

DATOS GENERALES DEL CANTON	EXPLICACION
UBICACIÓN	El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.
LIMITES	Norte: Provincia de Sto. Dgo. De los Tsáchilas y Provincia de pichincha (Cantón Mejía) Sur: Cantón Pujilí Este: Cantón Latacunga. Oeste: Cantón La Maná.
EXTENCION	1357.84 km2
POBLACION TOTAL	23.140 habitantes
DIVISIÓN POLÍTICA	El cantón Sigchos se encuentra conformado por cinco parroquias: una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.

8. Objetivos

8.1. Objetivo General

Fomentar, promover y contribuir al crecimiento y desarrollo sustentable de la actividad turística en el ámbito municipal, incluyendo la preservación del patrimonio cultural, turístico y ecológico local, manteniendo el cuidado de la infraestructura de bienes y servicios asociados.

8.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Regular la actividad turística para explotar de manera ordenada el flujo de turismo en el cantón.
- Posicionar una marca turística como una identidad propia específica, claros y definidos; y que posicione al Municipio como un generador de productos regionales específicos de calidad
- Implementar el Plan de Señalética Turística en el cantón en función de la oferta regional de productos y servicios.
- Mantener, conservar y mejorar los destinos turísticos naturales y de la zona naturales protegidos
- Impulsar, promover y llevar a cabo la capacitación del sector turístico municipal en coordinación con el sector social.
- Impulsar, coordinar y mantener puntos de información turísticas
- Promover la elaboración de estudios de mercado para el desarrollo e implementación de nuevos productos turísticos.

8.3 Objetivos del Deporte Recreativo

- Garantizar dentro de la forma integral condicional de desarrollo físico e intelectual saludable a través de la promoción de deportes en los niveles de formación, recreación y competencia.
- Contribuir con la dinamización de proceso mental, físico, socio-afectivo y espirituales mediante el entrenamiento y competencia deportiva recreativa.
- Brindar reconocimiento especial a los individuos que representes a la institución a nivel competitivo en el ámbito local.
- Fomentar el movimiento recreativo en el cantón para la utilización adecuada del tiempo libre.

- **INDICADORES DE RESULTADOS**

La ejecución de este proyecto permitirá a los pobladores mejorar y generar nuevas fuentes de ingresos, que favorecerá las condiciones de vida, ésta actividad permitirá a los pobladores y organizaciones, del cantón, a difundir, promocionar, desarrollar y exponer sus conocimientos e

intelecto sociocultural y turísticos, y deportivos, la población buscara realizará actividades en beneficio de las comunidades como pueden ser: artesanías de la localidad, manualidades, folklor, música, gastronomía, expresión corporal, deportivo, entre otros.

9 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Tabla N°6 Matriz por componentes

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin:			
Fortalecer la competitividad de los prestadores de servicios a través de capacitación e inducción turística.	Número de capacitaciones turísticas dictadas.	Planificación Fotografía Informe de la actividad Hojas de registro de asistencia Videos	Fortalecimiento de la cultura turística para los servidores turísticos del cantón, organizando y emprendiendo actividades en pos de su aprovechamiento.
Componentes			
1. Capacitaciones	Población participante y a la espera de los próximos eventos a desarrollarse para la participación de cada una de los sectores productivos involucrados en el fomento productivo de las parroquias del cantón.	Cronograma de trabajo Coordinación con otras direcciones del GAD.	Generación de otras actividades Turísticas por la realización de estas actividades
2. Talleres		Gestión Turística y cultural con otras instituciones públicas y privadas incluyendo la participación de los barrios y comunidades	
3. Ferias			
4. Asistencia Técnica turística			
5. Implementación de un plan de señalética turística			
6. Actualización de Inventarios Turísticos			
7. Levantamientos de senderos turísticos			

8. Levantamiento de información para identidad cultural y patrimonial del cantón			
9. Propuesta de una ordenanza turística para incentivos a los establecimientos del cantón	Desarrollo de fomento deportivo para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Los mismos que se encuentren interesados para la participación de estos campeonatos deportivos y formación de ligas.	Coordinación con los ministerios del quehacer deportivo y coordinación con la población.	Generación de las actividades deportivas y participativas de la población.
10. Prácticas deportivas			
11. Formación de Ligas Barriales y culturales.			
12. Implementación de mobiliario para exposiciones artísticas	Identificar y revitalización de la identidad cultural del cantón a través de exposiciones de obras de arte, música, danza de la ciudadanía	Coordinación con la población y las instituciones del quehacer cultural.	Falta de interés por parte de la ciudadanía e instituciones públicas y privadas.
13. Exhibiciones de obras, artesanías, pinturas etc. inéditos del cantón Sigchos			
14. Elaboración de material impreso para la promoción cultural y turístico del cantón.	Informar a la ciudadanía de los destinos turísticos del cantón Sigchos de esta manera generar una cultura turística en la población.	Socialización del material gráfico en la población sigchense y turistas.	Mal uso de los materiales gráficos informativos por la población
Actividades			
1. Capacitación	Spot radial, invitaciones enviadas, población motivada	Elaboración de cronogramas, presentación de	Los pobladores del Cantón se sienten identificados con sus
Elaboración del Cronograma de actividades			

Establecer contactos con los participantes		informes, registros fotográficos, registros de asistencia.	recursos naturales y turísticos conocen más acerca de sus recursos, participan del cuidado y de los recursos culturales, de las actividades turísticas y culturales planificadas y realizadas para el fortalecimiento de la promoción turístico del cantón.
Difusión			
Realización del Evento			
Evaluación			
2. Talleres			
Elaboración de temáticas del taller			
Elaboración de Cronograma del Taller			
Contratación de Capacitador			
Desarrollo del taller			
Evaluación			
3. Ferias			
Elaboración de Cronograma de feria			
Invitación a organizaciones participantes			
Difusión			
Desarrollo de la feria			
Evaluación			
4.- Foro turismo y o cultura	Spot radial, invitaciones enviadas, población motivada	Elaboración de cronogramas, presentación de informes, registros fotográficos, registros de asistencia.	
Elaboración de temática del foro			
Elaboración del Cronograma			
Invitación de Exponentes y organizaciones participantes y público en general			
Establecer contacto con los invitados			
Desarrollo del foro			
Evaluación final.			
5.- Asistencia Técnica			
Elaboración del Cronograma de actividades			
Establecer contactos con los participantes			
Difusión			
Realización del Evento			
Informe final.			
6.- Plan de señalética turística para el cantón			

Elaborar un listado georreferenciado de los sectores a ser colocados			
Identificación de la señalética turísticas para cada destino.			
Solicitar la certificación presupuestaria para la contratación de las mismas.			
Contratación y colocación			
Informe de cumplimiento Fotos.			
7.- **Levantamiento de senderos turísticos del cantón**			
Elaboración de un listado se sitios turísticos de cada parroquia o comunidad	Trazos de senderos turísticos		
Coordinación con las juntas parroquiales y población			
Cronograma de recorrido para el levantamiento de información y georreferenciación de los senderos			
Elaboración de mapas de senderos turísticos.			
ACTIVIDADES DEPORTIVAS			
8.- CAMPEONATOS DEPORTIVOS	Práctica deportiva para la población sigchense.	Hojas de inscripción Hojas de vocalía, fotografías informes final, fotos.	Interrelación de social y uso del tiempo libre
Elaboración de un cronograma para la realización del campeonato deportivo			
Elaboración de invitaciones para la participación del campeonato deportivo			
Elaboración de un listado de los barrios e instituciones públicas y privadas del cantón			
Inscripciones de los participantes en las diferentes disciplinas del campeonato deportivo			
Inauguración del campeonato deportivo			

Desarrollo deportivo			
Clausura del campeonato deportivo			
10.- Práctica Deportiva			
Coordinación con Ministerio de deportes para la gestión de un Facilitador			
Convocatoria para la participación de la práctica deportiva			
Spot publicitario en la radio Municipal de Sigchos			
Inscripciones de los participantes para elaboración de un registro			
Elaboración de un cronograma			
Inauguración de la práctica deportiva.			
Inscripciones de los participantes para elaboración de un registro			
Elaboración de un cronograma			
Inauguración de la práctica deportiva.			
11.- FORMACIÓN DE LIGAS BARRIALES			
Coordinación con la junta parroquial para la organización			
Reunión para la presentación de documentos para la formación de los clubes deportivos básicos para otorgamiento de personería jurídica	Se fomentare el desarrollo deportivo recreativo en el cantón y motivar a los niños y jóvenes a realizar deportes en su tiempo libre	Documentación, registro de clubes, fotos.	Generación de actividades deportiva en el cantón y el fomento de la práctica deportiva en la población
Revisión de documentación			
Informe de los clubes y otorgamiento de resoluciones del GADMS.			
Registro de los directorios clubes deportivos en el Ministerio de Deportes			
Conformación de Ligas Barrial.			
13. eventos culturales y patrimoniales			
Revitalización cultural a través de la música, pintura, danza etc.	Elaborar un documento de identidad cultural del cantón a través de las	Documento elaborado para su socialización y promoción.	Fata de interés de las instituciones publicas y privadas y no
Coordinación con las instituciones públicos y privadas			

Informe de cumplimiento, fotos, etc.	memorias visas de cada una de las parroquias con el fin de posicionar la identidad en la ciudadanía del cantón Sigchos.		colaboración de la población.

9. Desglose por componentes

- **CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN TURÍSTICA**

INFORMACIÓN DEL TALLER					
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:		Capacitación de inducción en emprendimientos turísticos			
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:		Desde:	Enero 2022	Hasta:	marzo 2022
CATEGORÍA		**MODALIDAD**			
	Taller de sensibilización	Emprendimientos Turísticos y sustentable y sostenibles			
x	Capacitación de inducción Turística				

- **ÁREA DE INTERVENCIÓN**

1. ÁREA GEOGRÁFICA DE REALIZACIÓN DEL TALLER	
PAÍS:	Ecuador
PROVINCIA:	Cotopaxi
CANTÓN:	Sigchos
CIUDAD:	Sigchos
PARROQUIA Y COMUNIDADES	Cantón Sigchos

- **OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN**

OBJETIVO GENERAL	**RESULTADOS ESPERADOS CON LA EJECUCIÓN DEL TALLER**
Realizar la capacitación turística a nivel cantonal	R1. Promover el desarrollo turístico del cantón
	R2. Mejorar los servicios turísticos
	R3. Desarrollar la cultura del turismo

- **PROGRAMACIÓN**

Orden	ACTIVIDADES A EJECUTARSE CRONOLÓGICAMENTE:	FECHAS DE EJECUCIÓN	NOMBRE DEL LUGAR DE REALIZACIÓN	# PÚBLICOS BENEFICIARIOS*
1	Convocatoria e invitación a participantes a la capacitación	Enero 2022	Cantón Sigchos, Ciudad de Sigchos	23.000 habitantes del Cantón
2	Invitaciones a Participar a la capacitación a las comunidades	Enero 2022		
3	Desarrollo de la capacitación	Enero		

- **PRESUPUESTO.**

Rubros	DESCRIPCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RUBROS DE GASTOS	Cantidad (# de meses, unidades)	Subtotal
Gestión y administración del proyecto.	Se encarga de realizar la gestión de coordinar con las comunidades del cantón	12 meses	000

- **Estrategias de Promoción y Difusión**

Orden:	Descripción de las estrategias de promoción y difusión a realizarse
1	Invitaciones para la capacitación a las comunidades del cantón
2	Presentación del material para la capacitación
3	Desarrollo de la capacitación en las comunidades

- **Taller en Desglose.**
- **Taller de concienciación que genere una cultura sobre la importancia del turismo a los prestadores turísticos del cantón**

INFORMACIÓN DEL TALLER

NOMBRE DEL TALLER:		4.1.1.1. Taller de concienciación que genere una cultura sobre la importancia del turismo a los prestadores turísticos del cantón			
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:		Desde:	junio 2022	Hasta:	junio del 2022
CATEGORÍA		**MODALIDAD**			
X	Taller de Sensibilización	La función de la capacitación se inserta como parte integrante del acontecer cotidiano de los emprendimientos que se desarrolla en el cantón.			
X	Taller cultura turística				

- **Área de Intervención.**

ÁREA GEOGRÁFICA DE REALIZACIÓN DEL TALLER	
PAÍS:	Ecuador
PROVINCIA:	Cotopaxi
CANTÓN:	Sigchos
CIUDAD:	Sigchos
PARROQUIA:	Parroquias de Sigchos

- **Programación**

Orden	ACTIVIDADES A EJECUTARSE CRONOLÓGICAMENTE:	FECHAS DE EJECUCIÓN	NOMBRE DEL LUGAR DE REALIZACIÓN	# PÚBLICOS BENEFICIARIOS
1	Convocatoria e invitación a participación del taller a los emprendedores turísticos del cantón	junio 2022	Sigchos	23.000 habitantes del Cantón
2	Realización del taller	junio	Sigchos	

- **Presupuesto del Taller**

Rubros	DESCRIPCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RUBROS DE GASTOS	Cantidad (# de meses, unidades)	Subtotal
Gestión y administración del proyecto.	Se encarga de realizar la gestión de participación del taller, elaboración de la estructura del taller, facilitación del taller incluido materiales, presentación al público que participan del taller		
Refrigerios	Contratación de refrigerios para todos los participantes	Una vez	
Promoción y publicidad.	Elaboración de afiches para la invitación y difusión del evento		
	TOTAL	Un mes	**Autogestión**

- **Feria Desglose**

Feria Productiva y Turística del Cantón Sigchos

INFORMACIÓN DE LA FERIA					
NOMBRE DE LA FERIA:		Feria productiva y Turística			
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:		Desde:	septiembre del 2022	Hasta:	Sept.
CATEGORÍA		**MODALIDAD**			
X	Feria Productiva	De la interculturalidad (Pueblos indígenas, montubios, mestizos) Urbanos y Rurales, de género y Generacional			
X	Feria Turística				
X	Feria de difusión Social				

- **Área de Intervención**

ÁREA GEOGRÁFICA DE REALIZACIÓN DE LA FERIA	
PAÍS:	Ecuador
PROVINCIA:	Cotopaxi
CANTÓN:	Sigchos
CIUDAD:	Sigchos
PARROQUIA:	Sigchos Centro

- **Objetivo de la Feria**

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA FERIA
Realizar Ferias, Productivas y Turística del Cantón	R1. Promover los destinos, atractivos y servicios turísticos del cantón a través de acciones orientadas a apoyar la comercialización de sus productos y de acción dirigida al público consumidor en el área de cobertura.

- **Programación**

Orden	ACTIVIDADES Y EVENTOS A EJECUTARSE CRONOLÓGICAMENTE:	FECHAS DE EJECUCIÓN	NOMBRE DEL LUGAR DE REALIZACIÓN	# PÚBLICOS BENEFICIARIOS
1	Convocatoria a la Participación de la feria a productores turísticos del Cantón.	Septiembre	Sigchos	23.000 habitantes del Cantón
2	Convocatoria a la participación de la feria a barrios y parroquias con sus productos	septiembre	Sigchos	
3	Convocatoria a la participación de la feria a grupos de jóvenes dedicados al turismo del Cantón.	septiembre	Sigchos	
4	Realización de la Feria de Productores	septiembre	Sigchos	

- **Presupuesto de la Feria**

Rubros	DESCRIPCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RUBROS DE GASTOS	Cantidad (# de meses, unidades)	Subtotal
Gestión y administración del proyecto.	Se encarga de realizar la gestión de participación de la feria de toda la población sigchence, sus productores, su promoción de recursos turísticos, elaborar la estructura de participación, difusión y puesta en escena del evento.	3 meses	
Invitación y Contratación de Artista musical	Presentación de un Artista musical para amenizar la feria	Una vez	
Refrigerios	Contratación de refrigerios para todos los participantes	Una vez	
Promoción y publicidad.	Elaboración de afiches para la invitación y difusión del evento	Una vez	
TOTAL (incluido todos los impuestos)		Tres meses	**Autogestión**

- **Desglose de impresión e implementación de señalética turística para el cantón**

Impresión e Implementación de señalética turística

INFORMACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA					
NOMBRE IMPRESIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA		Se realizará la impresión e implementación de señalética turística que se utilizarán para el cambio de lonas y ubicación en lugares que se requieren. Mediante informe técnicos en la que se especificará los lugres que se ubicará dicha señalética.			
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:		Desde:	01 de enero del 2022	Hasta:	31 de diciembre del 2022
CATEGORÍA		**MODALIDAD**			
x	Contratación para la impresión de lonas las mismas servirán para la ubicación en las estructuras de las vallas turísticas.	La contratación y elaboración de señalética turística nos servirá para el acceso de los turistas a los recursos naturales que tiene nuestro cantón; de esta forma estaremos fomentando el desarrollo turístico de nuestro cantón.			
x	Contratación y elaboración de señalética turística para la implantación en lugares estratégicos para la				

	promoción turística del cantón.	
x		

- **Área de Intervención**

ÁREA GEOGRÁFICA DE REALIZACIÓN DE LA UBICACIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA	
PAÍS:	Ecuador
PROVINCIA:	Cotopaxi
CANTÓN:	Sigchos
CIUDAD:	Sigchos
PARROQUIA:	Sigchos, Las Pampas, Palo Quemado

- **Objetivos de la Impresión e Implementación de Señalética Turística**

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS CON LA EJECUCIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA
El sistema de señalética turística es el de orientar e informar, la misma que tramite además una valiosa imagen de orden y calidad de servicio.	O1. Contribuir a mejor una información con calidad
	O2. Mejorar la imagen del cantón a través del mantenimiento de las señales turísticas.

- **Programación**

Orden	ACTIVIDADES A EJECUTARSE CRONOLÓGICAMENTE:	FECHAS DE EJECUCIÓN	NOMBRE DEL LUGAR DE REALIZACIÓN	# PÚBLICOS BENEFICIARIOS
1	Realizar inspecciones a los lugares que se requiera para la implementación de señalética	01 de enero del 2022	Sigchos	23.000 habitantes del Cantón
2	Realización una verificación de las vallas que requieran ser cambiadas de lonas para la ubicar nuevas lonas impresa las misma que serán georreferenciadas.	31 de dic. Del 2022	Sigchos	

- **Presupuesto de señalética turística**

Rubros	DESCRIPCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RUBROS DE GASTOS	Cantidad (# de meses, unidades)	Subtotal
Gestión y administración del proyecto.	El administrador de proyecto será la encargada de la ejecución en su 100%	12meses	
Contratación de señalética turística para el cantón Sigchos	Se realizar la contratación y la ubicación de la señalética turística para el cantón Sigchos	Una vez	5.600,00
TOTAL + IVA			5.600,00

- **Desglose del Campeonato Recreativo**

Campeonato Recreativo

10 INFORMACIÓN DE LA FERIA					
NOMBRE CAMPEONATO DEPORTIVO RECREATIVO:	Campeonato deportivo Recreativo (varias disciplinas deportivas)				
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	Desde:	Enero l 2022	Hasta:	31 de diciembre 2022	
CATEGORÍA		**MODALIDAD**			
X	Campeonatos deportivos recreativos	Campeonato deportivo recreativo multidisciplinario (fúsala, indor, ecuo vóley, ping-pong, básquet, ajedrez).			
X	Campeonato deportivo de mesa				
X	Campeonato deportivo categoría femenino				

- **Área de Intervención**

ÁREA GEOGRÁFICA DE REALIZACIÓN DEL TALLER	
PAÍS:	Ecuador
PROVINCIA:	Cotopaxi
CANTÓN:	Sigchos
CIUDAD:	Sigchos
PARROQUIA:	Sigchos

- **Objetivos del Campeonato**

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS CON LA EJECUCIÓN DEL TALLER
Involucrar a la población en la práctica de actividad física deportiva proporcionando el mejoramiento de la calidad vida y educación.	O1. Fomentar la práctica de la actividad física y el deporte como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos críticos, solidarios desarrollando los valore cívicos y morales para consolidar la democracia.
	O2. Lograr que la práctica de la actividad física y el deporte respondan a la realidad deportiva de nuestro cantón.
	O3. Fomentar el acceso de espacios adecuados para el desarrollo de la actividad física y el deporte recreativo.

- **Programación**

Orden	ACTIVIDADES A EJECUTARSE CRONOLÓGICAMENTE:	FECHAS DE EJECUCIÓN	NOMBRE DEL LUGAR DE REALIZACIÓN	# PÚBLICOS BENEFICIARIOS
1	Convocatoria e invitación a participación del campeonato deportivo recreativa a todo el público e instituciones del cantón.	enero del 2022	Sigchos	23.000 habitantes del Cantón
2	Realización del taller	31 de dic. Del 2022	Sigchos	

- **Presupuesto del campeonato**

Rubros	DESCRIPCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RUBROS DE GASTOS	Cantidad (# de meses, unidades)	Subtotal
Gestión y administración del proyecto.	Se encarga de realizar la gestión de participación al campeonato, elaboración de la estructura del campeonato, adquisición de implementos deportivos		
Promoción y publicidad.	Spot publicitario del campeonato deportivo		
TOTAL		Un mes	000

- **Estrategia de promoción y difusión**

Orden:	Descripción de las estrategias de promoción y difusión a realizarse
1	Distribución de invitaciones a las instituciones públicas, privadas, barrios y representantes de organizaciones de Sigchos.
2	Difusión radial por medio de la radio municipal

- **PRESUPUESTO DETALLADO**

Tabla N°13 Presupuesto por componentes

ACTIVIDAD	Cantidad	Precio Unitario	COSTO total
1. Taller			
Elaboración de temáticas del taller			
Elaboración de Cronograma del Taller			
Contratación de Capacitador			

Desarrollo del taller			
Evaluación			
TOTAL			**AUTOGESTIÓN**
1. Ferias			
Elaboración de Cronograma de feria			
Invitación a parroquias, organizaciones participantes			
Difusión			
Desarrollo de la feria			
Evaluación			
TOTAL			**AUTOGESTIÓN**
1. CAMPEONATO DEPORTIVO RECREATIVO			
Elaborar un listado de equipos deportivos para la participación			
Elaboración de invitaciones			
Publicidad en la radio Municipal de Sigchos.			
Elaboración de Reglamento Internos del campeonato			
Primer congresillo con los equipos participantes			
Elaboración de calendario de juegos			
Inauguración del campeonato			
Inicio del campeonato.			
TOTAL		**AUTOGESTIÓN**	
ENERGÍA ELÉCTRICA	36	588.00	658.56
TELECOMUNICACIONES	12	360	403.20
Materiales de Oficina		57.10	63,00

INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	10	210	$1.485,00
MOBILIARIO	2	300	600
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	2	15	63.00
Material de impresiones para promociones turística	1	6000	6.776.00
GASTO EN PERSONAL			77.359,32
TOTAL PROYECTO			87.375,08

11 Monitoreo y Ejecución

Tabla N°7 Monitoreo y ejecución por componentes

ACTIVIDADES	METAS	ENDICADORES
1.- Talleres / Foro	Talleres que involucra a todas las comunidades del cantón Sigchos en el quehacer turístico.	Hojas de registro fotografias, informe.
Talleres de concienciación ciudadana que genere una cultura sobre la importancia del turismo.		
2.- Feria	Fomentar y promover la economía dentro del cantón con el desarrollo de estas ferias.	
Feria de promoción e información Turistica para el cantón.		
3.- Campeonatos deportivos recreativos		

Disciplina a desarrollar: Fúsala, Ecua vóley, Básquet, Ping-pong, Ajedrez.	A través de los campeonatos deportivos se desarrolla destrezas y habilidades para el juego de esta manera se reduce el estrés de cada persona que participa como también los expectantes.	Registro de inscripciones, hoja de vocalía, fotos del evento deportivo.

12 Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO												
	I CUATRIMESTRE			II CUATRIMESTRE						III CUATRIMESTRI			
1. Energía eléctrica													
Coordinación para pagos de energía eléctrica de medidores los bienes municipales													
2. Telecomunicaciones													
Egresos por servicios de telefonia fija y móvil, telegrafia, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de canales de frecuencia y otros relacionados.													
3. Materiales de Oficina													
Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.													
4. INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS													

Contratación para la adquisición de señalética turística informativa												
5. Mobiliarios												
Egresos para la compra de mobiliario (BITRINAS)												
6. **Talleres**												
Talleres de concienciación ciudadana que genere la cultura sobre la importancia del turismo.												
7. **Feria turística**												
Para promover el desarrollo turístico del cantón.												
8. Planes y programas												
Desarrollo de planes y programas												
9. Actualizaciones												
Actualizaciones catastro turísticas LUAF.												
10. Elaboración del POA.												
Consolidación de Poa y Proyecto												

Elaborado por: Lcda. Nadia Robayo Barragán/ Analista de Desarrollo Humano1
Ejecución del proyecto para el año fiscal 2022.
Fecha de elaboración: 06 de septiembre del 2021.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO
SUB PROGRAMA: CONVENIO CDIs
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	ARTIDA PRESUPUEST	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	230.1.73.01.04.00.00	171000011	Energia eléctrica	12	UNIDAD	10,00	120,00	14,40	134,40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.1.73.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
	230.1.73.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				120,00	14,40	134,40												
TELECOMUNICACIONES móvil, telegrafía, fax, radio telegráfico, satelital, internet, arrendamiento de canales	230.1.73.01.05.00.00	911340713	teléfono	12	UNIDAD	10	120,00	14,40	134,40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	230.1.73.01.05.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				120,00	14,40	134,40												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de	230.1.73.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de PQS de 10 libras	4	UNIDAD	15,00	60,00	0,00	60,00			X				X			X		
	230.1.73.02.03.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				60,00	0,00	60,00												
Espectáculos Culturales y Sociales Egresos por la realización de eventos culturales y sociales, incluye los egresos de	230.1.73.02.05.00.00		Eventos Culturales	2	UNIDAD	600,00	1.200,00	0,00	1.200,00					X	X	X	X	X	X	X	X
	230.1.73.02.05.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				1.200,00	0,00	1.200,00												
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Egresos por adquisiciones realizadas con terceros para la prestación del servicio de alimentación	230.1.73.02.35.00.00		Refrigerios para niños	144	UNIDAD	2,25	324,00	0,00	324,00					X	X	X	X	X	X	X	X
	230.1.73.02.35.00.00		Refrigerios para educadores	22	UNIDAD	2,25	49,50	0,00	49,50					X	X	X	X	X	X	X	X
	230.1.73.08.03.00.00		Servicio de alimentación CDIs Semillitas Sigchenses y Angelitos Dormilones	1	UNIDAD	58.768,39	58.768,39	0,00	58.768,39	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				59.141,89	0,00	59.141,89												
CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y	230.1.73.06.12.00.00		Capacitacion Educadoras Centro de desarrllo infantil CDI	1	UNIDAD	500,00	500,00	0,00	500,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	230.1.73.06.12.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				500,00	0,00	500,00												
PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de	230.1.73.08.02.00.00	881220011	Mandiles para niños	72	UNIDAD	10,00	720,00	0,00	720,00												
	230.1.73.08.02.00.00		Mandiles para educadoras	8	UNIDAD	10,00	80,00	0,00	80,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	230.1.73.08.02.00.00		Chompa Impermiable- Mangas desprendibles	8	UNIDAD	36,00	288,00	0,00	288,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				1.088,00	0,00	1.088,00												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	230.1.73.08.04.00.00	3696000147	Apreta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	2	UNIDAD	2,10	4,20	0,00	4,20			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	50	UNIDAD	0,75	37,50	0,00	37,50			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	50	UNIDAD	1,70	85,00	0,00	85,00			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	3212920111	Folder colgante varios colores	10	UNIDAD	0,40	4,00	0,00	4,00			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	3260002110	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	50	UNIDAD	0,15	7,50	0,00	7,50			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	326000962	Cd s grabables con caja CD-R	25	UNIDAD	0,75	18,75	0,00	18,75			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	3696000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	5	UNIDAD	1,00	5,00	0,00	5,00			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	429960013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	5	UNIDAD	0,40	2,00	0,00	2,00			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	429960013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	5	UNIDAD	0,80	4,00	0,00	4,00			X				X					
	230.1.73.08.04.00.00	389110011	Esferograficos azul punta fina	30	UNIDAD	0,35	10,50	0,00	10,50			X				X					

	230.1.73.08.04.00.00	389110016	Esferográfico negro punta fina	10	UNIDAD	0,35	3,50	0,00	3,50			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00		Esferográfico rojo punta fina	10	UNIDAD	0,35	3,50	0,00	3,50			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	10	UNIDAD	0,60	6,00	0,00	6,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	452500021	FLASH MEMORY 64 GB	8	UNIDAD	32,00	256,00	0,00	256,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	8	UNIDAD	1,00	8,00	0,00	8,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA LIQUIDA 250 GR	8	UNIDAD	0,60	4,80	0,00	4,80			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00		LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	12	UNIDAD	1,75	21,00	0,00	21,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	329000025	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS		UNIDAD	4,00	0,00	0,00	0,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	3699000138	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG	1	UNIDAD	7,50	7,50	0,00	7,50			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	326000844	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	326000844	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	326000844	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	326000844	MARCADOR PARA CD	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORE	12	UNIDAD	0,55	6,60	0,00	6,60			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	389110715	Minas 05 mm HB tubo 12 unidades		UNIDAD	0,50	0,00	0,00	0,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	50	UNIDAD	3,00	150,00		150,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00		PERFORADORA SEMINDUSTRIAL 100 HOJAS	1	UNIDAD	37,00	37,00	0,00	37,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	326000846	RESALTADORES VARIOS COLORES	12	UNIDAD	0,55	6,60	0,00	6,60			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	2	UNIDAD	0,36	0,72	0,00	0,72			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	3699000131	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	25	UNIDAD	0,65	16,25	0,00	16,25			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	321292012	Sobre manila F8	50	UNIDAD	0,10	5,00	0,00	5,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	328000931	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO		UNIDAD	0,90	0,00	0,00	0,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	351200021	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA		UNIDAD	0,35	0,00	0,00	0,00			x				x							
	230.1.73.08.04.00.00	3699000146	Vinches metálicos de carpeta caja de 500 unidades	1	UNIDAD	7,00	7,00	0,00	7,00			x				x							
			TOTAL				737,92	0,00	737,92														
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	230.1.73.08.05.00.00	352901091	Alcohol antiséptico por litro	10	LITRO	14,96	149,60	0,00	149,60			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	346200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	5	GALON	3,50	17,50	0,00	17,50			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00		AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	12	UNIDAD	2,65	31,80	0,00	31,80			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	346200929	ANTISARRO GALON	5	GALON	2,25	11,25	0,00	11,25			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	389930913	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	12	UNIDAD	1,10	13,20	0,00	13,20			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	342301211	Cloro líquido al 5%	8	GALON	2,60	20,80	0,00	20,80			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	353220012	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALÓN	10	GALON	3,50	35,00	0,00	35,00			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	346200926	Desinfectante amonio cuaternario	2	GALÓN	4,25	8,50	0,00	8,50			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	353210113	Detergente en polvo funda de 5kg	12	UNIDAD	3,25	39,00	0,00	39,00			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	354902918	Destapador de cañerías galón	4	GALÓN	3,75	15,00	0,00	15,00			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	389930011	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	5	UNIDAD	2,50	12,50	0,00	12,50			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	389930011	Escobas plásticas fibra suave	5	UNIDAD	3,00	15,00	0,00	15,00			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	389300111	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28	12	UNIDAD	1,12	13,44	0,00	13,44			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	389300111	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47	12	UNIDAD	3,40	40,80	0,00	40,80			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	3899309110	Franela cortada 1 metro		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	362600022	Guantes de caucho N° 8	12	UNIDAD	1,60	19,20	0,00	19,20							x							
	230.1.73.08.05.00.00	352901091	Gel alcohol antiséptico galón		GALON	0,00	0,00	0,00	0,00			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	353210913	JABÓN LÍQUIDO PARA RECARGAR GALÓN		GALÓN	0,00	0,00	0,00	0,00			x				x							
	230.1.73.08.05.00.00	353210014	LAVA VAJILLA 500 GR	5	LITRO	1,35	6,75	0,00	6,75			x				x							

	230.1.73.08.05.00.00	353220019	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALON	5	GALON	2,70	13,50	0,00	13,50			X			X					
	230.1.73.08.05.00.00	369400016	Palas plásticas recogedor de basura	5	UNIDAD	1,50	7,50	0,00	7,50			X			X					
	230.1.73.08.05.00.00	346200012	Insecticida aerosol 400cc		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			X			X					
	230.1.73.08.05.00.00		PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	20	UNIDAD	4,50	90,00	0,00	90,00			X			X					
	230.1.73.08.05.00.00		PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	75	UNIDAD	1,60	120,00	0,00	120,00			X			X					
	230.1.73.08.05.00.00	389930012	Trapeadores de plano 26 a 30cm largo	6	UNIDAD	3,00	18,00	0,00	18,00			X			X					
	230.1.73.08.05.00.00	389930012	Set de mopa (mango, base, mopa) de 64cm	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00			X			X					
		3213100110	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	6	UNIDAD	2,25	13,50	0,00	13,50			X			X					
		389930012	Repuesto de trapeo (mopa) de 64 cm	12	UNIDAD	2,25	27,00	0,00	27,00			X			X					
			Kit (vaso, cepillo de dientes, pasta, toalla)	80	UNIDAD	3,00	240,00	0,00	240,00			X			X					
		TOTAL					1.008,84	0,00	1.008,84											
MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones	230.1.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON color amarillo	3	UNIDAD	14,00	42,00	0,00	42,00			X								
	230.1.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON color cyan	3	UNIDAD	14,00	42,00	0,00	42,00			X								
	230.1.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON color negro	5	UNIDAD	17,00	85,00	0,00	85,00			X								
	230.1.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON color magenta	3	UNIDAD	14,00	42,00	0,00	42,00			X								
	230.1.73.08.07.00.00	38912013913	Toner negro Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	3	UNIDAD	94,00	282,00	0,00	282,00			X								
	230.1.73.08.07.00.00	38912013913	Toner cyan Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	1	UNIDAD	94,00	94,00	0,00	94,00			X								
	230.1.73.08.07.00.00	38912013913	Toner magenta Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	1	UNIDAD	94,00	94,00	0,00	94,00			X								
	230.1.73.08.07.00.00	38912013913	Toner yellow Genuine para copiadora Ricoh Aficio MP C300	1	UNIDAD	94,00	94,00	0,00	94,00			X								
		TOTAL					775,00	0,00	775,00											
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA [illegible] Egresos por maquinaria, mobiliario y suministros para construcción, electricidad, [illegible]	230.1.73.08.11.00.00		Materiales para mantenimiento de los centros	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	429990211	Señaletica de PUERTA DE EMERGENCIA en Sintra de 20 por 30 cm	5	UNIDAD	4,00	20,00	0,00	20,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	429990211	Señaletica de VIA DE EVACUACION (Izquierda) en Sintra de 30 por 20 cm	4	UNIDAD	4,00	16,00	0,00	16,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	429990211	Señaletica de BAÑOS NIÑOS en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	4,00	4,00	0,00	4,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	429990211	Señaletica de BAÑOS NIÑAS en Sintra de 20 por 30 cm	2	UNIDAD	4,00	8,00	0,00	8,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	429990211	Señaletica de SERVICIOS HIGIENICOS PERSONAL en Sintra de 20 por 30 cm	2	UNIDAD	4,00	8,00	0,00	8,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	429990211	Señaletica de RAMPA SUBIR Y BAJAR (Discapacitados) en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	4,00	4,00	0,00	4,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	429990211	Señaletica de OFICINA CONVENIO GADMS-MIES en Sintra de 30 por 20 cm	1	UNIDAD	4,00	4,00	0,00	4,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	481100112	Sirena de emergencia	2	UNIDAD	50,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	445210017	Pulsador de emergencia	2	UNIDAD	22,00	44,00	0,00	44,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	611650011	Rollo de cinta antideslizante de 25 metros	2	UNIDAD	10,00	20,00	0,00	20,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	611650011	Rollo de alambre flexible gemelo, numero 14 de 100 metros	2	UNIDAD	50,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
	230.1.73.08.11.00.00	481100113	Detector de humo a bateria	6	UNIDAD	25,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X	X	X	X	X			
		TOTAL					1.528,00	0,00	1.528,00											
Materiales Didácticos Egresos por la adquisición de suministros, materiales, libros y toletos destinados a	230.1.73.08.12.00.00		Materiales didácticos	1	UNIDAD	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00			X				X				
	230.1.73.08.12.00.00						0,00	0,00	0,00											
		TOTAL					4.000,00	0,00	4.000,00											
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el [illegible]	230.1.73.08.13.00.00		Bateria para detector de humo	8	UNIDAD	5,00	40,00	0,00	40,00			X								
	230.1.73.08.13.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00											

		TOTAL					40,00	0,00	40,00														
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL Egresosporlasadquisicióndedispositivosmédicosparausogeneral,utilizadosenlosdiferente	230.1.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de gasa	2	UNIDAD	3,00	6,00	0,00	6,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.1.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de tela	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.1.73.08.26.00.00	352901001	Gasa esterilizada	10	UNIDAD	1,90	19,00	0,00	19,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.1.73.08.26.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	4	UNIDAD	1,00	4,00	0,00	4,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.1.73.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	2	UNIDAD	2,00	4,00	0,00	4,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.1.73.08.26.00.00	352901091	Cabestrillo	2	UNIDAD	10,00	20,00	0,00	20,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.1.73.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.1.73.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	20	UNIDAD	0,05	1,00	0,00	1,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.1.73.08.26.00.00	352901091	Botiquin plastico de pared primeros auxilios	2	UNIDAD	35,00	70,00	0,00	70,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
		TOTAL					130,00	0,00	130,00														
COMISIONES BANCARIAS Egresos por servicios bancarios, financieros y operaciones realizadas con	230.1.77.02.03.00.00		Comisión Bancarias	12	MESES	5,00	60,00	0,00	60,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.1.77.02.03.00.00						0,00		0,00												
		TOTAL					60,00	0,00	60,00														
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	230.1.84.01.03.00.00		Sillas plasticas	10	UNIDADES	10,00	100,00	0,00	100,00			x									
	230.1.84.01.03.00.00		Estanterias metálicas para archivo cuatro pisos	2	UNIDADES	140,00	280,00	0,00	280,00			x									
		TOTAL					380,00	0,00	380,00														
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	230.1.84.01.07.00.00		IMPRESORA TINTA CONTINUA ORIGINAL	1	UNIDAD	310,00	310,00	0,00	310,00			x									
	230.1.84.01.07.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
		TOTAL					310,00	0,00	310,00														
		TOTALES					71.199,65	28,80	71.228,45														

GRUPO	TECHO	REAL
73	-	0,00
76	-	0,00
77	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			71.228,45

Elaborado por:

Ing. Lucia Quevedo I.
Analista de Desarrollo Humano Dos

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS

DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES 2022

PROGRAMA: 230.0 GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

SUB PROGRAMA: 230.1 CONVENIO CDIs

GAD

Nº.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRUPO OCUPACION	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN UNIFICADA ANUAL
1	230.1.71.05.10.00.01	Coodinadora de los Convenios GADMS-MIES	Servicio Público 3	0.00	986.00	114.87	82.13	35.00	82.17	1,300.17	15,602.04
SUB TOTAL				**0.00**	**986.00**	**114.87**	**82.13**	**35.00**	**82.17**	**1,300.17**	**15,602.04**
TOTAL ANUAL				**0.00**	**11,832.00**	**1,378.44**	**985.56**	**420.00**	**986.08**	**15,602.04**	

Atentamente;

Ing. Lucía Quevedo

Analista de Desarrollo Humano Dos

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO
SUB PROGRAMA: CONVENIO DISCAPACIDADES
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Transporte de Personal Egresos para el servicio de transporte de personas.	230.2.73.02.01.00.00		Transporte técnicos para visitas domiciliarias	12	UNIDAD	1.100,00	13.200,00	0,00	13.200,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.2.73.02.01.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				13.200,00	0,00	13.200,00												
Espectáculos Culturales y Sociales Egresos por la realización de eventos culturales y sociales, incluye los egresos de logística de estos eventos.	230.2.73.02.05.00.00		Eventos culturales	2	UNIDAD	446,50	893,00	0,00	893,00					x	x	x	x	x	x	x	x
	230.2.73.02.05.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				893,00	0,00	893,00												
Servicio de Alimentación Egresos por obligaciones adquiridas con terceros para la prestación del servicio de	230.2.73.02.35.00.00		Refrigerios para talleres	300	UNIDAD	2,25	675,00	0,00	675,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.2.73.02.35.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				675,00	0,00	675,00												
CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y	230.2.73.06.12.00.00		CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO	1	UNIDAD	500,00	500,00	0,00	500,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.2.73.06.12.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				500,00	0,00	500,00												
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos Egresos por mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos.	230.2.73.07.04.00.00		MANTENIMIENTO EQUIPO COPIADORA	1	UNIDAD	850,00	850,00	0,00	850,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.2.73.07.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				850,00	0,00	850,00												
PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para	230.2.73.08.02.00.00	881220011	CHOMPA IMPERMEABLE - MANGAS DESPRENDIBLES	10	UNIDAD	36,00	360,00	0,00	360,00			x			x						
	230.2.73.08.02.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				360,00	0,00	360,00			x			x						
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	230.2.73.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	2	UNIDAD	2,10	4,20	0,00	4,20			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	50	UNIDAD	0,75	37,50	0,00	37,50			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00		ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA		UNIDAD	1,55	0,00	0,00	0,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	100	UNIDAD	1,70	170,00	0,00	170,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	3212920111	Folder colgante varios colores	10	UNIDAD	0,40	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	3260002110	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	50	UNIDAD	0,15	7,50	0,00	7,50			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	326000962	Cd s grabables con caja CD-R	25	UNIDAD	0,75	18,75	0,00	18,75			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	5	UNIDAD	1,00	5,00	0,00	5,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	5	UNIDAD	0,40	2,00	0,00	2,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	5	UNIDAD	0,80	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	389110011	Esferográfico azul punta fina	30	UNIDAD	0,35	10,50	0,00	10,50			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	389110016	Esferográfico negro punta fina	10	UNIDAD	0,35	3,50	0,00	3,50			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00		Esferográfico rojo punta fina	10	UNIDAD	0,35	3,50	0,00	3,50			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	5	UNIDAD	0,60	3,00	0,00	3,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	452500021	FLASH MEMORY 64 GB	5	UNIDAD	32,00	160,00	0,00	160,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	5	UNIDAD	1,00	5,00	0,00	5,00			x			x						
	230.2.73.08.04.00.00	36990001143	GOMA LIQUIDA 250 GR	5	UNIDAD	0,60	3,00	0,00	3,00			x			x						

	230.2.73.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 23/15 CAJA DE 5000 U		UNIDAD	4,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U		UNIDAD	0,65	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00		LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	12	UNIDAD	1,75	21,00	0,00	21,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	326000025	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS		UNIDAD	4,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	3699000138	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG	1	UNIDAD	7,50	7,50	0,00	7,50			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PARA CD	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	12	UNIDAD	0,55	6,60	0,00	6,60			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	389110715	Minas 05 mm HB tubo 12 unidades		UNIDAD	0,50	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	50	UNIDAD	3,00	150,00	0,00	150,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	12	UNIDAD	0,55	6,60	0,00	6,60			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	2	UNIDAD	0,36	0,72	0,00	0,72			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00		SACAGRAPAS SEMI INDUSTRIAL	2	UNIDAD	4,50	9,00	0,00	9,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	3699000131	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	50	UNIDAD	0,65	32,50	0,00	32,50			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	321292012	Sobre manila F6	50	UNIDAD	0,10	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	326000931	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO		UNIDAD	0,90	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	351200021	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA		UNIDAD	0,35	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.04.00.00	3699000148	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	1	UNIDAD	7,00	7,00	0,00	7,00			x			x							
			TOTAL				707,37	0,00	707,37			x			x							
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	230.2.73.08.05.00.00	352901091	Alcohol antiséptico por litro	10	LITRO	14,96	149,60	0,00	149,60			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	346200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	5	GALON	3,50	17,50	0,00	17,50			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00		AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	12	UNIDAD	2,65	31,80	0,00	31,80			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	346200929	ANTISARRO GALON	5	GALON	2,25	11,25	0,00	11,25			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	389930913	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	150	UNIDAD	1,10	165,00	0,00	165,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	342301211	Cloro líquido al 5%	8	GALON	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	353220012	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALÓN	10	GALON	3,50	35,00	0,00	35,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	346200926	Desinfectante amonio cuaternario	2	GALON	4,25	8,50	0,00	8,50			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	353210113	Detergente en polvo funda de 5kg	12	UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	354902918	Destapador de cañerías galón		GALON	3,75	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	389930011	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	2	UNIDAD	2,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	389930011	Escobas plásticas fibra suave	2	UNIDAD	3,00	6,00	0,00	6,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	389300111	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	389300111	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	3899309110	Franela cortada 1 metro		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	362600022	Guantes de caucho N° 8	15	UNIDAD	1,60	24,00	0,00	24,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	352901091	Gel alcohol antiséptico galón		GALON	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	353210913	JABÓN LÍQUIDO PARA RECARGAR GALÓN		GALON	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	353210014	LAVA VAJILLA 500 GR		LITRO	1,35	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	353220018	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALON	5	GALON	2,70	13,50	0,00	13,50			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	369400016	Palas plásticas recogedor de basura	1	UNIDAD	1,50	1,50	0,00	1,50			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00	346200012	Insecticida aerosol 400cc		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00		PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	20	UNIDAD	4,50	90,00	0,00	90,00			x			x							
	230.2.73.08.05.00.00		PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	75	UNIDAD	1,60	120,00	0,00	120,00			x			x							

	230.2.73.08.05.00.00	389930012	Trapeadores de plano 25 a 30cm largo		UNIDAD	3,00	0,00	0,00	0,00			x			x						
	230.2.73.08.05.00.00	389930012	Set de mopa (mango, base, mopa) de 64cm		UNIDAD	15,00	0,00	0,00	0,00			x			x						
	230.2.73.08.05.00.00	3213100110	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	6	UNIDAD	2,25	13,50	0,00	13,50			x			x						
	230.2.73.08.05.00.00	389930012	Repuesto de trapeo (mopa) de 64 cm		UNIDAD	2,25	0,00	0,00	0,00			x			x						
			TOTAL				692,15	0,00	692,15			x			x						
Materiales Didácticos	230.2.73.08.12.00.00		Materiales Didácticos contraparte GAD	1	UNIDAD	900,00	900,00	0,00	900,00			x			x						
Egresos por la adquisición de suministros, materiales, libros y folletos destinados a actividades educativas y su distribución	230.2.73.08.12.00.00		Materiales didácticos aporte MIES	1	UNIDAD	2.146,96	2.146,96	0,00	2.146,96			x			x						
			TOTAL				3.046,96	0,00	3.046,96			x			x						
MOBILIARIOS	230.2.84.01.03.00.00		Sillas plásticas	10	UNIDADES	10,00	100,00	0,00	100,00			x			x						
Egresos para la compra de mobiliario	230.2.84.01.03.00.00		Estanterías metálicas para archivo cuatro pisos	1	UNIDADES	140,00	140,00	0,00	140,00			x			x						
			TOTAL				240,00	0,00	240,00			x			x						
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	230.2.84.01.07.00.00		IMPRESORA TINTA CONTINUA ORIGINAL	1	UNIDAD	310,00	310,00	0,00	310,00			x			x						
Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	230.2.84.01.07.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				310,00	0,00	310,00												
			TOTALES				21.474,48	0,00	21.474,48												

GRUPO	TECHO	REAL
73	-	0,00
76	-	0,00
77	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			21.474,48

Elaborado por:

[signature]

xxxxxxx

Director...... Lucio Acevedo

Analista de Desarrollo Humano DAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO
SUB PROGRAMA: CONVENIO GERONTOLOGÍA ATENCIÓN DIURNA
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES												
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III				
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 8	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados	230.3.73.01.04.00.00	171000011	Energía eléctrica	12	UNIDAD	30,00	360,00	43,20	403,20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.3.73.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				360,00	43,20	403,20												
Transporte de Personal Egresos para el servicio de transporte de personas.	230.3.73.02.01.00.00		Transporte técnicos para visitas domiciliarias	12	UNIDAD	1.100,00	13.200,00	0,00	13.200,00												
	230.3.73.02.01.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				13.200,00	0,00	13.200,00												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de	230.3.73.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de POS de 10 libras	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.3.73.02.03.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				30,00	0,00	30,00												
Eventos Culturales y Sociales culturales y sociales, incluye los egresos	230.3.73.02.05.00.00		Eventos culturales	2	UNIDAD	446,50	893,00	0,00	893,00												
	230.3.73.02.05.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				893,00	0,00	893,00												
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Egresos por obligaciones adquiridas con terceros para la prestación del servicio de	230.3.73.02.35.00.00		Servicio de alimentacion (desayuno, refrigerio, almuerzo)	1	UNIDAD	23.128,57	23.128,57	0,00	23.128,57												
	230.3.73.02.35.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				23.128,57	0,00	23.128,57												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por instalacion, mantenimiento, reparacion de maquinarias y equipos.	230.3.73.04.04.00.00		Mantenimiento de equipos	1	UNIDAD	600,00	600,00	0,00	600,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.3.73.04.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				600,00	0,00	600,00												
CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS especializados para la capacitación y adiestramiento exclusivamente para	230.3.73.06.12.00.00		CAPACITACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	1	UNIDAD	500,00	500,00	0,00	500,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.3.73.06.12.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				500,00	0,00	500,00												
PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de	230.3.73.08.02.00.00		CHOMPA IMPERMEABLE - MANGAS DESPRENDIBLES	10	UNIDAD	36,00	360,00	0,00	360,00	x	x	x	x	x	x	x	x				
	230.3.73.05.02.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				360,00	0,00	360,00												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	230.3.73.08.04.00.00	3696000147	Apneta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	2	UNIDAD	2,10	4,20	0,00	4,20			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 amo 18	20	UNIDAD	0,75	15,00	0,00	15,00			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00		ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA		UNIDAD	1,55	0,00	0,00	0,00			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	30	UNIDAD	1,70	51,00	0,00	51,00			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00	3212920111	Folder colgante varios colores	10	UNIDAD	0,40	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00	3260002110	Carpetas folder de cartulina kraft vinchа incluida	30	UNIDAD	0,15	4,50	0,00	4,50			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00	326000962	Cd o grabables con caja CD-R	25	UNIDAD	0,75	18,75	0,00	18,75			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	5	UNIDAD	1,00	5,00	0,00	5,00			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	5	UNIDAD	0,40	2,00	0,00	2,00			x			x						
	230.3.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	1	UNIDAD	0,80	0,80	0,00	0,80			x			x						

	230.3.73.08.04.00.00	389110011	Esferográfico azul punta fina	30	UNIDAD	0,35	10,50	0,00	10,50			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	389110016	Esferográfico negro punta fina	10	UNIDAD	0,35	3,50	0,00	3,50			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00		Esferográfico rojo punta fina	10	UNIDAD	0,35	3,50	0,00	3,50			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	5	UNIDAD	0,60	3,00	0,00	3,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	452500021	FLASH MEMORY 64 GB	5	UNIDAD	32,00	160,00	0,00	160,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	5	UNIDAD	1,00	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA LIQUIDA 250 GR	5	UNIDAD	0,60	3,00	0,00	3,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 23/15 CAJA DE 5000 U		UNIDAD	4,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U		UNIDAD	0,65	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00		LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	12	UNIDAD	1,75	21,00	0,00	21,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	326000025	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS		UNIDAD	4,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	3699000138	LIGAS 6 CM FUNDA DE 1 KG	1	UNIDAD	7,50	7,50	0,00	7,50			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PARA CD	10	UNIDAD	0,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	12	UNIDAD	0,55	6,60	0,00	6,60			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	389110715	Minas 05 mm HB tubo 12 unidades		UNIDAD	0,50	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	50	UNIDAD	3,00	150,00		150,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	12	UNIDAD	0,55	6,60	0,00	6,60			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	1	UNIDAD	0,35	0,35	0,00	0,35			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00		SACAGRAPAS SEMI INDUSTRIAL	0	UNIDAD	4,50	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	3699000131	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	60	UNIDAD	0,65	32,50	0,00	32,50			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	321292012	Sobre manila F8	30	UNIDAD	0,10	3,00	0,00	3,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	326000931	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO		UNIDAD	0,90	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	351200021	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA		UNIDAD	0,35	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.04.00.00	3699000146	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	0	UNIDAD	7,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
			TOTAL				541,31	0,00	541,31			x			x							
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	230.3.73.08.05.00.00	352901091	Alcohol antiseptico por litro	10	LITRO	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	346200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	5	GALON	3,50	17,50	0,00	17,50			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00		AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	12	UNIDAD	2,65	31,80	0,00	31,80			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	348200929	ANTISARRO GALON	5	GALON	2,25	11,25	0,00	11,25			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	389930913	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	5	UNIDAD	1,10	5,50	0,00	5,50			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	342301211	Cloro liquido al 5%	8	GALON	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	353220012	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALON	10	GALON	3,50	35,00	0,00	35,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	346200926	Desinfectante amonio cuaternario	2	GALON	4,25	8,50	0,00	8,50			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	353210113	Detergente en polvo funda de 5kg	12	UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	354902916	Destapador de cañerias galón		GALON	3,75	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	389930011	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	2	UNIDAD	2,50	5,00	0,00	5,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	389930011	Escobas plásticas fibra suave	2	UNIDAD	3,00	6,00	0,00	6,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	389300111	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	389300111	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 39"X47		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	3899309110	Franela cortada 1 metro		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x							
	230.3.73.08.05.00.00	362600022	Guantes de caucho N° 8	15	UNIDAD	1,60	24,00	0,00	24,00			x			x							

	230.3.73.08.05.00.00	353220018	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALON	5	GALON	2,70	13,50	0,00	13,50			x			x						
	230.3.73.08.05.00.00	369400016	Palas plásticas recogedor de basura	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00			x			x						
	230.3.73.08.05.00.00	346200012	Insecticida aerosol 400cc		UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x			x						
	230.3.73.08.05.00.00		PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	50	UNIDAD	4,50	225,00	0,00	225,00			x			x						
	230.3.73.08.05.00.00		PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	100	UNIDAD	1,60	160,00	0,00	160,00			x			x						
	230.3.73.08.05.00.00	3213100110	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	50	UNIDAD	2,25	112,50	0,00	112,50			x			x						
	230.3.73.08.05.00.00	369930012	Repuesto de trapeo (mopa) de 64 cm		UNIDAD	2,25	0,00	0,00	0,00			x			x						
			TOTAL				658,55	0,00	658,55			x			x						
SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción,	230.3.73.08.11.00.00		Materiales de ferretería	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de PUERTA DE EMERGENCIA en Sintra de 20 por 30 cm	5	UNIDAD	4,00	20,00	0,00	20,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de VIA DE EVACUACION (izquierda) en Sintra de 30 por 20 cm	4	UNIDAD	4,00	16,00	0,00	16,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de BAÑOS NIÑOS en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	4,00	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de BAÑOS NIÑAS en Sintra de 20 por 30 cm	2	UNIDAD	4,00	8,00	0,00	8,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de SERVICIOS HIGIENICOS PERSONAL en Sintra de 20 por 30 cm	2	UNIDAD	4,00	8,00	0,00	8,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de RAMPA SUBIR Y BAJAR (Discapacitados) en Sintra de 20 por 30 cm	1	UNIDAD	4,00	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	429990211	Señalética de OFICINA CONVENIO GADMS-MIES en Sintra de 30 por 20 cm	1	UNIDAD	4,00	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	481100112	Sirena de emergencia	2	UNIDAD	50,00	100,00	0,00	100,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	445210017	Pulsador de emergencia	2	UNIDAD	22,00	44,00	0,00	44,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	611650011	Rollo de cinta antideslizante de 25 metros	2	UNIDAD	10,00	20,00	0,00	20,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	611650011	Rollo de alambre flexible gemelo, numero 14 de 100 metros	2	UNIDAD	50,00	100,00	0,00	100,00			x			x						
	230.3.73.08.11.00.00	481100113	Detector de humo a batería	8	UNIDAD	25,00	200,00	0,00	200,00			x			x						
												x			x						
			TOTAL				1.528,00	0,00	1.528,00			x			x						
Materiales Didácticos Egresos por la adquisición de suministros, materiales, libros y folletos destinados a	230.3.73.08.12.00.00		Materiales Didácticos contraparte GAD	1	UNIDAD	1.339,29	1.339,29	0,00	1.339,29			x			x						
	230.3.73.08.12.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00			x			x						
			TOTAL				1.339,29	0,00	1.339,29			x			x						
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	230.3.73.08.13.00.00	3899000145	Batería para detector de humo	8	UNIDAD	5,00	40,00	0,00	40,00			x			x						
	230.3.73.08.13.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00			x			x						
			TOTAL				40,00	0,00	40,00			x			x						
GENERAL	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de gasa	2	UNIDAD	3,00	6,00	0,00	6,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de tela	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Gasa esterilizada	10	UNIDAD	1,90	19,00	0,00	19,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	4	UNIDAD	1,00	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	2	UNIDAD	2,00	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Cabestrillo	2	UNIDAD	10,00	20,00	0,00	20,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	20	UNIDAD	0,05	1,00	0,00	1,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Botiquín plastico de pared primeros auxilios	2	UNIDAD	35,00	70,00	0,00	70,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Gasa esterilizada	10	UNIDAD	1,90	19,00	0,00	19,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	4	UNIDAD	1,00	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	2	UNIDAD	2,00	4,00	0,00	4,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Cabestrillo	2	UNIDAD	10,00	20,00	0,00	20,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	20	UNIDAD	0,05	1,00	0,00	1,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00	352901091	Botiquín plastico de pared primeros auxilios	2	UNIDAD	35,00	70,00	0,00	70,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00		tensiometro digital de brazo	1	UNIDAD	23	23,00	0,00	23,00			x			x						
	230.3.73.08.26.00.00		termometro digital	1	UNIDAD	17	17,00	0,00	17,00			x			x						

	230.3.73.08.26.00.00		silla de ruedas plegable	1	UNIDAD	45	45,00	0,00	45,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		equipo tens 7000 digital	1	UNIDAD	65	65,00	0,00	65,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		bateria 9 voltios cuadrada	2	UNIDAD	3	6,00	0,00	6,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		electrodos para tens 7000 x 40uni	1	UNIDAD	38	38,00	0,00	38,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		magnetoterapia portatil	1	UNIDAD	700	700,00	0,00	700,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		masajeador corporal	1	UNIDAD	40	40,00	0,00	40,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		ultrasonido modelo 2022	1	UNIDAD	200	200,00	0,00	200,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		pelota pilates 65cm	3	UNIDAD	7	21,00	0,00	21,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		pelota pilates 75cm	3	UNIDAD	10	30,00	0,00	30,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		kit pesas mancuernas pares de 2,4y6kg	2	UNIDAD	30	60,00	0,00	60,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		compresas quimicas	1	UNIDAD	40	40,00	0,00	40,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		pelotas de gel oval	10	UNIDAD	1	10,00	0,00	10,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		masilla terapeutica	0	UNIDAD	3	0,00	0,00	0,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		barra power twister 50kg	2	UNIDAD	7,75	15,50	0,00	15,50			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		aceite para masajes galon	2	UNIDAD	38	76,00	0,00	76,00			x			x								
	230.3.73.08.26.00.00		gel conductor para ultrasonido	2	UNIDAD	16	32,00	0,00	32,00			x			x								
		TOTAL					1.669,50	0,00	1.669,50			x			x								
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	230.3.84.01.03.00.00		Sillas plásticas	10	UNIDADES	10,00	100,00	0,00	100,00			x			x								
	230.3.84.01.03.00.00		Estanterias metálicas para archivo cuatro pisos	1	UNIDADES	140,00	140,00	0,00	140,00			x			x								
		TOTAL					240,00	0,00	240,00			x			x								
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	230.3.84.01.07.00.00		IMPRESORA TINTA CONTINUA ORIGINAL	1	UNIDAD	310,00	310,00	0,00	310,00			x			x								
	230.3.84.01.07.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00			x			x								
		TOTAL					310,00	0,00	310,00			x			x								
		TOTALES					45.399,22	43,20	45.441,42														

TOTAL UNIFICADO			**45.441,42**

Elaborado por:

Ing. Lucia Quevedo I.
Analista de Desarrollo Humano Dos

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS

DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES 2022

PROGRAMA: 230.0 GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

SUB PROGRAMA: 230.1 CONVENIO GERONTOLOGÍA ATENCIÓN DIURNO

GAD

Nº.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	UPO OCUPACION	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN ANUAL
2	230.3.71.05.10.00.01	Cuidador		0.00	675.00	78.64	56.23	34.17	56.25	900.29	10,803.48
3	230.3.71.05.10.00.02	Personal de Limpieza		0.00	585.00	68.15	48.73	34.17	48.75	784.80	9,417.60
SUB TOTAL				**0.00**	**1,260.00**	**146.79**	**104.96**	**68.34**	**105.00**	**1,685.09**	**20,221.08**
TOTAL ANUAL				**0.00**	**15,120.00**	**1,761.48**	**1,259.52**	**820.08**	**1,260.00**	**20,221.08**	

Atentamente;

Ing. Lucía Quevedo

Analista de Desarrollo Humano Dos

GOBIE[illegible]UTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
[illegible]OGRAMA: GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO
SUB PROGRAMA: CONVENIO GERONTOLOGÍA ATENCIÓN DOMICILIARIA
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	ARTIDA PRESUPUEST	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Transporte de Personal Egresos para el servicio de transporte de personas	230.4.73.02.01.00.00		Transporte técnicos para visitas domiciliarias	12	UNIDAD	1.100,00	13.200,00	0,00	13.200,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.02.01.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				13.200,00	0,00	13.200,00												
Eventos Culturales y Sociales culturales y sociales; incluye los egresos de logística de estos eventos.	230.4.73.02.05.00.00		Eventos culturales	2	UNIDAD	446,50	893,00	0,00	893,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.02.05.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				893,00	0,00	893,00												
Servicio de Alimentación egresos por obligaciones adquiridas con terceros para la prestación del servicio de alimentación	230.4.73.02.35.00.00		Refrigerios para talleres	320	UNIDAD	2,25	720,00	0,00	720,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.02.35.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				720,00	0,00	720,00												
CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS especializados para la capacitacion y adiestramiento exclusivamente para servidores públicos.	230.4.73.06.12.00.00		CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO	1	UNIDAD	500,00	500,00	0,00	500,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	230.4.73.06.12.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				500,00	0,00	500,00												
VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de	230.4.73.08.02.00.00		CHOMPA IMPERMEABLE - MANGAS DESPRENDIBLES	8	UNIDAD	36,00	288,00	0,00	288,00			x				x					
	230.4.73.08.02.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00			x				x					
			TOTAL				288,00	0,00	288,00			x				x					
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina	230.4.73.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	0	UNIDAD	2,10	0,00	0,00	0,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	40	UNIDAD	0,75	30,00	0,00	30,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00		ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA		UNIDAD	1,55	0,00	0,00	0,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	100	UNIDAD	1,70	170,00	0,00	170,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	3212920111	Folder corganta varios colores	10	UNIDAD	0,40	4,00	0,00	4,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	3260000110	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	40	UNIDAD	0,15	6,00	0,00	6,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	329000962	Cd s grabables con caja CD-R	25	UNIDAD	0,75	18,75	0,00	18,75			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	4	UNIDAD	1,00	4,00	0,00	4,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	2	UNIDAD	0,40	0,80	0,00	0,80			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	2	UNIDAD	0,80	1,60	0,00	1,60			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	389110011	Esferográfico azul punta fina	30	UNIDAD	0,35	10,50	0,00	10,50			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	389110016	Esferográfico negro punta fina	8	UNIDAD	0,35	2,80	0,00	2,80			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00		Esferográfico rojo punta fina	8	UNIDAD	0,35	2,80	0,00	2,80			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	4	UNIDAD	0,60	2,40	0,00	2,40			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	452500021	FLASH MEMORY 64 GB	4	UNIDAD	32,00	128,00	0,00	128,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	4	UNIDAD	1,00	4,00	0,00	4,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA LIQUIDA 250 GR	4	UNIDAD	0,60	2,40	0,00	2,40			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00		LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	12	UNIDAD	1,75	21,00	0,00	21,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	8	UNIDAD	0,50	4,00	0,00	4,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	8	UNIDAD	0,50	4,00	0,00	4,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	8	UNIDAD	0,50	4,00	0,00	4,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PARA CD	8	UNIDAD	0,50	4,00	0,00	4,00			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	12	UNIDAD	0,55	6,60	0,00	6,60			x				x					
	230.4.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	50	UNIDAD	3,00	150,00	0,00	150,00			x				x					

	230.4.73.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	12	UNIDAD	0,55	6,60		6,60			x				x						
	230.4.73.08.04.00.00	3899000114	SACAGRAPAS	2	UNIDAD	0,36	0,72	0,00	0,72			x				x						
	230.4.73.08.04.00.00		SACAGRAPAS SEMI INDUSTRIAL	0	UNIDAD	4,50	0,00	0,00	0,00			x				x						
	230.4.73.08.04.00.00	3699000131	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	40	UNIDAD	0,65	26,00	0,00	26,00			x				x						
	230.4.73.08.04.00.00	321292012	Sobre manila F8	40	UNIDAD	0,10	4,00	0,00	4,00			x				x						
			TOTAL				818,97	0,00	818,97			x				x						
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	230.4.73.08.05.00.00	352901091	Alcohol antiseptico por litro	10	LITRO	0,00	0,00	0,00	0,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	346200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	3	GALON	3,50	10,50	0,00	10,50			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00		AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	20	UNIDAD	2,65	53,00	0,00	53,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	346200929	ANTISARRO GALON	0	GALON	2,25	0,00	0,00	0,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	389930913	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	160	UNIDAD	1,10	176,00	0,00	176,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	342301211	Cloro liquido al 5%	8	GALON	0,00	0,00	0,00	0,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	353220012	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALÓN	10	GALON	3,50	35,00	0,00	35,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	346200526	Desinfectante amonio cuaternario	2	GALON	4,25	8,50	0,00	8,50			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	353210113	Detergente en polvo funda de 5kg	12	UNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	389930011	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	2	UNIDAD	2,50	5,00	0,00	5,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	389930011	Escobas plásticas fibra suave	2	UNIDAD	3,00	6,00	0,00	6,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	382600022	Guantes de caucho Nº 8	15	UNIDAD	1,60	24,00	0,00	24,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	353220018	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALON	5	GALON	2,70	13,50	0,00	13,50			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	369400016	Palas plásticas recogedor de basura	1	UNIDAD	1,50	1,50	0,00	1,50			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00		PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	20	UNIDAD	4,50	90,00	0,00	90,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00		PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	75	UNIDAD	1,60	120,00	0,00	120,00			x				x						
	230.4.73.08.05.00.00	3213100110	Paño de limpieza para superficies 10 unidades	20	UNIDAD	2,25	45,00	0,00	45,00			x				x						
			TOTAL				588,00	0,00	588,00			x				x						
Materiales Didácticos materiales, libros y folletos destinados a actividades educativas y su distribución.	230.4.73.08.12.00.00		Materiales Didácticos	1	UNIDAD	892,86	892,86	0,00	892,86			x				x						
	230.4.73.08.12.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00			x				x						
			TOTAL				892,86	0,00	892,86			x				x						
MOBILIARIOS Egresos para la compra de mobiliario	230.4.84.01.03.00.00		Sillas plásticas	8	UNIDADES	10,00	80,00	0,00	80,00			x				x						
	230.4.84.01.03.00.00		Estanterias metálicas para archivo cuatro pisos	1	UNIDADES	140,00	140,00	0,00	140,00			x				x						
			TOTAL				220,00	0,00	220,00			x				x						
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	230.4.84.01.07.00.00		IMPRESORA TINTA CONTINUA ORIGINAL	1	UNIDAD	310,00	310,00	0,00	310,00			x				x						
	230.4.84.01.07.00.00				UNIDAD		0,00	0,00	0,00													
			TOTAL				310,00	0,00	310,00													
			TOTALES				18.230,83	0,00	18.230,83													

GRUPO	TECHO	REAL
73	-	0,00
76	-	0,00
77	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			18.230,83

Elaborado por:

Ing. Lucia Quevedo I.
Analista de Desarrollo Humano Dos

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS

DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES 2022

PROGRAMA: 230.0 GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

SUB PROGRAMA: 230.4 CONVENIO GERONTOLOGÍA ATENCIÓN DOMICILIARIO

Nº.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	UPO OCUPACION	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO TERCER SUELDO	TOTAL APORTE PATRONAL
1	230.4.71.05.10.00.01	Promotor	Servicio Público 1	0.00	817.00	16.34	0.00	0.00	0.00	196.08
2	230.4.71.05.10.00.02	Promotor	Servicio Público 1	0.00	817.00	16.34	0.00	0.00	0.00	196.08
3	230.4.71.05.10.00.03	Promotor	Servicio Público 1	0.00	817.00	16.34	0.00	0.00	0.00	196.08
4	230.4.71.05.10.00.04	Promotor	Servicio Público 1	0.00	817.00	16.34	0.00	0.00	0.00	196.08
SUB TOTAL				0.00	3,268.00	65.36	0.00	0.00	0.00	784.32
TOTAL ANUAL				0.00	39,216.00	784.32	0.00	0.00	0.00	784.32

Atentamente;

Ing. Lucía Quevedo

Analista de Desarrollo Humano Dos

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL
MATRIZ 2 - POA 2022

	INSUMOS									CUATRIMESTRES												
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III				
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y recarga de extintores.	310.0.73.02.03.00.00	429230011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 10 libras	1	UNIDAD	25,00	25,00	0,00	25,00			X									
	310.0.73.02.03.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				25,00	0,00	25,00												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) reparación de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos.	310.0.73.04.04.00.00		Mantenimiento GPS de precision (L1 / L2) (Geosun base y Rover RTK)	1	UNIDAD	600,00	600,00	0,00	600,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	310.0.73.04.04.00.00		Mantenimiento estación total (Trimble S5)	1	UNIDAD	800,00	800,00	0,00	800,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	310.0.73.04.04.00.00		Mantenimiento GPS de precisión (L1) (Mobile mapper 120)	1	UNIDAD	400,00	400,00	0,00	400,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				1.800,00	0,00	1.800,00												
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	310.0.73.04.05.00.00	671410011	MANO DE OBRA Mantenimiento correctivo del vehículo de planificación (Chevrolet Dimax Blanca, 4X2 doble cabina, 2021, Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	310.0.73.04.05.00.00		Arreglos y reemplazos de neumáticos	1	UNIDAD	60,00	60,00	0,00	60,00												
	310.0.73.04.05.00.00		Lavados, engrasado y pulverizado del vehículo de planificación (Chevrolet Dimax Blanca, 4X2 doble cabina, 2021, Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	115,00	115,00	0,00	115,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				1.175,00	0,00	1.175,00												
Maquinarias y Equipos (Arrendamiento) egresos por alquiler de toda clase de maquinarias y equipos, excepto en equipos	310.0.73.05.04.00.00		Alquiler por dia de GPS de precision (L1 / L2) (Geosun base y Rover RTK)	7	UNIDAD	100,00	700,00	0,00	700,00					X							
			TOTAL				700,00	0,00	700,00												
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos Egresos por mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos.	310.0.73.07.04.00.00		Mantenimiento del plotter Epson SureColor SC-T7270	1	UNIDAD	800,00	800,00	0,00	800,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	310.0.73.07.04.00.00		Mantenimiento de impresoras Epson L355	1	UNIDAD	28,00	28,00	0,00	28,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	310.0.73.07.04.00.00		Mantenimiento completo de la impresoras Epson L1300 (Limpieza de cabezal por medio de ultrasonido el mismo que se encuentra laponado, limpieza de mangueras y cartuchos del sistema de tintas)	1	UNIDAD	100,00	100,00	0,00	100,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	310.0.73.07.04.00.00		Mantenimiento del infocus NEC model Nº. NP-ME402X	1	UNIDAD	200,00	200,00	0,00	200,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			TOTAL				1.128,00	0,00	1.128,00												
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	310.0.73.08.03.00.00	333100013	Diesel	1600	GALON	1,4364	2.296,24	275,79	2.574,03	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	310.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite 85W140	3	GALON	17,50	52,50	0,00	52,50			X									
	310.0.73.08.03.00.00	432201016	Refrigerante	3	GALON	6,00	18,00	0,00	18,00			X									
	310.0.73.08.03.00.00	342501321	Agua para bateria	3	LITRO	6,00	18,00	0,00	18,00			X									
	310.0.73.08.03.00.00	333800212	Aceite 80W90	3	GALON	16,50	49,50	0,00	49,50			X									
	310.0.73.08.03.00.00	333800231	Aceite hidraulico ATF	2	GALON	16,50	33,00	0,00	33,00			X									
	310.0.73.08.03.00.00	354301011	Liquido de freno	2	GALON	10,00	17,50	0,00	17,50			X									
	310.0.73.08.03.00.00	354301011	Lubricante de motor 15W40	2	LITRO	16,50	33,00	0,00	33,00			X									
			TOTAL				2.519,74	275,79	2.795,53												
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	310.0.73.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades		UNIDAD	2,10	0,00	0,00	0,00												
	310.0.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	80	UNIDAD	0,75	60,00	0,00	60,00			X									
	310.0.73.08.04.00.00		ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA		UNIDAD	1,55	0,00	0,00	0,00												
	310.0.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	15	UNIDAD	1,70	25,50	0,00	25,50			X									
	310.0.73.08.04.00.00	3212920111	Folder colgante varios colores	50	UNIDAD	0,40	20,00	0,00	20,00			X									
	310.0.73.08.04.00.00	3260002110	Carpetas folder de cartulina kraft vincha incluida	50	UNIDAD	0,15	7,50	0,00	7,50			X									
	310.0.73.08.04.00.00	326000962	Cd s grabables con caja CD-R	20	UNIDAD	0,75	15,00	0,00	15,00			X									
	310.0.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	5	UNIDAD	0,40	2,00	0,00	2,00			X									

	310.0.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	6	UNIDAD	0,80	4,80	0,00	4,80			X												
	310.0.73.08.04.00.00	389110011	Esferográfico azul punta fina	20	UNIDAD	0,35	7,00	0,00	7,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	389110018	Esferográfico negro punta fina	8	UNIDAD	0,35	2,80	0,00	2,80			X												
	310.0.73.08.04.00.00		Esferográfico rojo punta fina	5	UNIDAD	0,35	1,75	0,00	1,75			X												
	310.0.73.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	8	UNIDAD	0,60	4,80	0,00	4,80			X												
	310.0.73.08.04.00.00	452600021	FLASH MEMORY 64 GB	9	UNIDAD	32,00	288,00	0,00	288,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	7	UNIDAD	0,65	4,55	0,00	4,55			X												
	310.0.73.08.04.00.00		LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	2	UNIDAD	1,75	3,50	0,00	3,50			X												
	310.0.73.08.04.00.00	3699000138	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG	1	UNIDAD	7,50	7,50	0,00	7,50			X												
	310.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	2	UNIDAD	0,50	1,00	0,00	1,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	2	UNIDAD	0,50	1,00	0,00	1,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	2	UNIDAD	0,50	1,00	0,00	1,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PARA CD	18	UNIDAD	0,50	9,00	0,00	9,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	2	UNIDAD	0,55	1,10	0,00	1,10			X												
	310.0.73.08.04.00.00	389110715	Minas 05 mm HB tubo 12 unidades	0	UNIDAD	0,50	0,00	0,00	0,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	90	UNIDAD	3,00	270,00	0,00	270,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00		PERFORADORA SEMIINDUSTRIAL 100 HOJAS	2	UNIDAD	37,00	74,00	0,00	74,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	369900019	REGLA PLASTICA 30 CM	2	UNIDAD	0,15	0,30	0,00	0,30			X												
	310.0.73.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	18	UNIDAD	0,55	9,90	0,00	9,90			X												
	310.0.73.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	3	UNIDAD	0,36	1,08	0,00	1,08			X												
	310.0.73.08.04.00.00		SACAGRAPAS SEMI INDUSTRIAL	2	UNIDAD	4,50	9,00	0,00	9,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00	3699000131	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	10	UNIDAD	0,65	6,50	0,00	6,50			X												
	310.0.73.08.04.00.00		SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	10	UNIDAD	1,15	11,50	0,00	11,50			X												
	310.0.73.08.04.00.00	326000931	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	8	UNIDAD	0,90	7,20	0,00	7,20			X												
	310.0.73.08.04.00.00	351200021	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	2	UNIDAD	0,35	0,70	0,00	0,70			X												
	310.0.73.08.04.00.00	3699000146	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	2	UNIDAD	7,00	14,00	0,00	14,00			X												
	310.0.73.08.04.00.00		Papel para plotter (rollo) 75 GR	15	UNIDAD	25,00	375,00	0,00	375,00															
			TOTAL				1.246,00	0,00	1.246,00															
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	310.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color negro	2	UNIDAD	330,00	660,00	0,00	660,00															
	310.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color negro mate	2	UNIDAD	330,00	660,00	0,00	660,00															
	310.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color cyan	2	UNIDAD	330,00	660,00	0,00	660,00															
	310.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color magenta	2	UNIDAD	330,00	660,00	0,00	660,00															
	310.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter EPSON T 7270 color amarillo	2	UNIDAD	330,00	660,00	0,00	660,00			X												
	310.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L1300 color amarillo frasco de 70ml	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00			X												
	310.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L1300 color cyan frasco de 70ml	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00			X												
	310.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L1300 color negro frasco de 70ml	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00			X												
	310.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L1300 color magenta frasco de 70ml	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00			X												
			TOTAL				4.167,00	0,00	4.167,00															
SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, tránsito.	310.0.73.08.11.00.00	3699000145	Batería para detector de humo	6	UNIDAD	5,00	30,00	0,00	30,00			X												
	310.0.73.08.11.00.00		Clavo de acero para concreto	10	LIBRA	6,00	60,00	0,00	60,00			X												
	310.0.73.08.11.00.00		Combo	2	UNIDAD	20,00	40,00	0,00	40,00			X												
	310.0.73.08.11.00.00		Estacas de madera de 50 Cm	300	UNIDAD	0,75	225,00	0,00	225,00			X												
	310.0.73.08.11.00.00		Spray de pintura color rojo	7	UNIDAD	4,00	28,00	0,00	28,00			X												
	310.0.73.08.11.00.00		Piola de Plástico N°. 6	1	UNIDAD	6,00	6,00	0,00	6,00			X												

	310.0.73.08.11.00.00		Flexometro de 5 m	4	UNIDAD	9,00	36,00	0,00	36,00														
	310.0.73.08.11.00.00		Cintas de 50 m	6	UNIDAD	26,00	156,00	0,00	156,00														
			TOTAL				581,00	0,00	581,00														
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el funcionamiento de los bienes.	310.0.73.08.13.00.00		Cabezal para impresora Epson L1300	1	UNIDAD	200,00	200,00	0,00	200,00			X											
	310.0.73.08.13.00.00		Repuestos y accesorios para mantenimiento correctivo de vehículo planificación (Chevrolet Dmax Blanca, 4X2 doble cabina, 2021. Placa: XMA1425).	1	UNIDAD	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00			X											
	310.0.73.08.13.00.00		llantas 235/75 R15 para el vehículo planificación	8	UNIDAD	195,00	1.560,00	0,00	1.560,00			X											
	310.0.73.08.13.00.00		FILTRO DE ACEITE para el vehículo de planificación	8	UNIDAD	7,00	56,00	0,00	56,00			X											
	310.0.73.08.13.00.00		FILTRO DE COMBUSTIBLE para el vehículo de planificación	8	UNIDAD	35,12	280,96	0,00	280,96			X											
	310.0.73.08.13.00.00		FILTRO DE AIREpara el vehículo de planificación	4	UNIDAD	28,96	115,84	0,00	115,84			X											
	310.0.73.08.13.00.00		Pastillas de freno para vehículo de planificación	3	UNIDAD	136,99	410,97	0,00	410,97			X											
	310.0.73.08.13.00.00		Juego de plumas limpia parabrisas para el vehículo de planificación	2	UNIDAD	35,00	70,00	0,00	70,00			X											
			TOTAL				3.693,77	0,00	3.693,77			X											
Maquinarias y Equipos Egresos para la compra de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos, médicos	310.0.84.01.04.00.00		DRONE DJI MAVIC 2 PRO + FLY MORE KIT	1	UNIDAD	3.200,00	3.200,00	0,00	3.200,00			X											
							0,00	0,00	0,00			X											
			TOTAL				3.200,00	0,00	3.200,00			X											
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	310.0.84.01.07.00.00		IMPRESORA COPIADORA, ESCANER MULTIFUNCIÓN CON SISTEMA DE FÁBRICA	3	UNIDAD	310,00	930,00	0,00	930,00			X											
												X											
			TOTAL				930,00	0,00	930,00														
			TOTALES				21.166,48	275,79	21.442,28														

TOTAL UNIFICADO			**21.442,28**

Elaborado por:

Ing. Bladimir Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad,
VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2948, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Costo de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Coordinar la planificación operativa anual y evalúa el cumplimiento de las metas de la Dirección	evaluación de cumplimiento de metas anual.	1			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Controla el uso y ocupación del suelo en el cantón y planifica la vialidad urbana	# proyectos controlados / # de permisos de construccion otorgados	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Establece el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división, propiedad horizontal o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para áreas verdes y áreas comunales;	Actualizacion de ordenanza de Plan de Ordenamiento Territorial	1			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Controla las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;	# de proyectos institucionales entregados / # de proyectos institucionales solicitados	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Formula y/o aprueba proyectos institucionales e interinstitucionales relacionados a la planificación territorial del cantón.	# de proyectos institucionales entregados / # de proyectos institucionales solicitados	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Aprueba planos arquitectónicos, trabajos varios y permiso de uso de suelo.	# de planos aprobados + rechasados / # solicitud de aprobación de planos	100%	71	33145,39	33%	33%	34%	100%	$ 10.937,98	$ 10.937,98	$ 11.269,42	$ 33.145,39		NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Emite informes favorables y desfavorables previos a la aprobación de subdivisiones, fraccionamientos, y/o urbanizaciones.	# de informes aprobados + rechasados / # solicitud de subdivisiones	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Elabora ante proyectos y proyectos de obra civil y coordina con la Dirección de Obras Públicas los presupuestos.	# de proyectos de obra civil entregados / # de proyectos de obra civil solicitados	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Elabora términos de referencia para consultoría de obra civil.	# de TDR´s entregados / # de TDR´s solicitados	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Dirige la actualización y elaboración del catastro urbano y rural de bienes inmuebles y otros	Actualizacion catastral de las 4 cabeceras parroquiales rurales	4			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Emite informes técnicos competentes a esta dirección	# de informes entregados / # de informes solicitados	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Las demás atribuciones que designe la autoridad competente.	# de atribuciones cumplidas / # de atribuciones solicitadas	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	Requerimiento de materiales de oficinas y tintas de impresora.	Nº. De requerimientos realizados	1	73		50%	50%	0%	100%	$ -	$ -	$ -	$ -		SI
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES (EQUIPOS INFORMATICOS)	Nº. De requerimientos realizados	1	84	$ 930,00	50%	50%	0%	100%	$ 465,00	$ 465,00	$ -	$ 930,00		SI
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Realiza la recepción y control de la documentación que ingresa a Dirección de Planificación.	Nº de documentos revisados e ingresados a la Dirección.	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Consulta al Director de Planificación la disponibilidad en la agenda para establecer reuniones de acuerdo a los solicitados	Solicitados/realizados	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Entrega al Director de Planificación la documentación para sumilla y posterior despacho a quien corresponda	Nº de documentos entregados al Director y despachados.	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Recibe llamadas telefónicas que ingresan a Director de Planificación y dirige a quien corresponda	Nº de llamas telefónicas ingresadas y transferidas.	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Realiza llamadas telefónicas y envía información vía correo electrónico	Nº de llamas telefónicas e información enviada.	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Redacta oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos a ser suscritos por el Director de Planificación.	Nº de oficios, memorandos, certificaciones, circulares y otros documentos suscritos por el Director.	100%	71	9.967,24	33%	33%	34%	100%	$ 3.295,79	$ 3.295,79	$ 3.295,68	$ 9.967,24		NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Atiende los requerimientos del cliente interno y externo.	Solicitados/realizados	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Consolida el POA de la unidad.	Nº de POA elaborado	1					100%	100%						NO

TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Archiva en forma cronológica los documentos recibidos y enviados de Dirección de Planificación.	Nº de documentos y trámites archivados.	100%				33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Las demás que le asigne la autoridad competente.	Solicitados/realizados	100%				33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	Requerimiento de materiales de oficinas y tintas de impresora.	Nº. De requerimientos realizados	1	73	$ 1.246,98	50%	50%	0%	100%	$ 623,49	$ 623,49	$ -	$ 1.246,98		SI
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES (materiales de impresión)	Nº. De requerimientos realizados	1	84	$ 4.167,00	50%	50%	0%	100%	$ 2.083,50	$ 2.083,50	$ -	$ 4.167,00		SI
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Supervisa e ingresa las fichas catastrales urbanas y rurales	Nº de documentos archivados tanto recibidos y enviados - archivo interno	100%	71	19.071,86	33%	33%	34%	100%	$ 6.293,75	$ 6.293,75	$ 6.484,47	$ 19.071,96		NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Brinda la atención requerida por los contribuyentes y requerimientos de información interdepartamental.	Actividades de consulta e información catastral	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Avalúa propiedades y construcciones	Análisis de características ,fundamentos legales, ingenierías estructral, concepción arquitectonica y condiciones de la construcción	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Organiza el mantenimiento y actualización del catastro urbano y rural, alfanumérico y gráfico.	Recopilación de datos y tabulación de predios	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Elabora y proporciona proyectos de actualización catastral y supervisa la realización de los mismos.	Propuesta de nuevos proyectos de actualización	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Supervisa el ingreso de levantamientos prediales.	Verificación de ingreso de fichas catastrales e información topografica	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Aprueba informes para trámites de fraccionamiento, expropiaciones, bienes mostrenco.	Elabora informes y verifica la información para emitir un criterio tecnico sobre fraccionamientos	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Las demás funciones que le asigne la autoridad competente o la ley vigente.	Elabora proyectos arquitectónicos, Participación en comisiones para la calificación de procesos de construcción, Elabora informes tecnicos para fraccionamientos urbanos, rurales, unificación de lotes entre otras actividades	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ANALISTA DE AVALÚOS, CATASTROS Y ACT. URBANÍSTICA	PRESUPUESTO	Avalúa propiedades y construcciones .	Análisis contructivos de viviendas, y avaluo comercial urbano y rural .	100%			33%	33%	34%	100%						NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	MANTIENE PERIODICAMENTE UNA ACTUALIZACION ELABORANDO INFORMES DE VERIFICACION Y MEDICION DE PREDIOS Y EDIFICACIONES	Nº DE INFORMES Y VERIFICACION DE PREDIOS SOLICITADOS/DESPACHADOS	100%	71	$ 12.343,20	33%	33%	34%	100,00%	$ 4.073,26	$ 4.073,26	$ 4.196,68	$ 12.343,20	$ -	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	REVISA LA INFORMACION GRAFICA Y ALFANUMERICA DE LOS PREDIOS	REVISION DE INFORMACION SOLICITADA/ DESPACHADA	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	ENTREGA LOS DOCUMENTOS HABILITANTES PARA GESTIONAR LAS ESCRITURAS Y DEMAS DOCUMENTOS DE TRAPASO DE DOMINIO	Nº DE DOCUMENTOS SOLICITADOS/DESPACHADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	EMITE LA VALORACION PREDIAL INDIVIDUAL Y PROYECTO DE VALOR DE CADA BIEN	Nº DE DOCUMENTOS SOLICITADOS/DESPACHADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	ATIENDE RECLAMOS DE CONTRIBUYENTES RELACIONADOS AL AVALUO CATASTRAL	ATENCION REALIZADA	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	ELABORA E INGRESA LAS FICHAS CATASTRALES URBANAS Y RURALES	Nº DE INGRESOS DE FICHAS REALIZADAS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	INGRESO DE LEVANTAMIENTOS PREDIALES GEOREFERENCIADOS	Nº DE LEVANTAMIENTOS INGRESADOS AL SISTEMA	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	ELABORA INFORMES DE TRAMITES DE FRACCIONAMIENTO, EXPROPIACIONES, BIENES MOSTRENCOS	Nº DE DOCUMENTOS SOLICITADOS/DESPACHADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	PRESUPUESTO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	Nº. DE REQUERIMIENTOS REALIZADOS	1	73	1128.00	50%	50%	0%	100,00%	564,00 €	564,00 €	- €	1.128,0	€ -	SI

TODOS	TODOS	DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS URBANOS Y	PRESUESTO	ACTUALIZAR LAS CONSTRUCCIONES URBANAS Y SERVICIOS BASICOS DENTRO DEL SISTEMA CATASTRAL	ACTUALIZACIONES REQUERIDAS/REALIZADAS	100%	71	15.602,04	33%	33%	34%	100,00%	$ 5.144,67	$ 5.144,67	$ 5.204,69	$ 15.602,04	$ -	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS URBANOS Y	PRESUESTO	ACTUALIZAR TASAS PARA LA ACTUALIZACION DEL CATASTRO DE DESHECHOS SOLIDOS	ACTUALIZACIONES REQUERIDAS/REALIZADAS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS URBANOS Y	PRESUESTO	MEDIR LAS EDIFICACIONES Y TERRENOS PARA ACTUALIZAR EL CATASTRO URBANO Y RURAL DEL CANTON	ACTUALIZACIONES REQUERIDAS/REALIZADAS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS URBANOS Y	PRESUESTO	APOYAR EN SITU PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ACTUALIZACIONES REQUERIDAS/REALIZADAS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS URBANOS Y	PRESUESTO	REALIZAR ENCUENTAS DE CAMPO PARA LA ACTUALIZACION DEL SUELO URBANO Y RURAL	ACTUALIZACIONES REQUERIDAS/REALIZADAS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL	TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS URBANOS Y	PRESUESTO	LAS DEMAS QUE DISPONGA EL JEFE INMEDIATO	ACTUALIZACIONES REQUERIDAS/REALIZADAS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	DIBUJANTE DE PLANIFICACION	PRESUPUESTO	EFECTUA LEVANTAMIENTOS PLANIMETRICOS	N° DE LEVANTAMIENTOS SOLICITADOS/REALIZADOS	100%	71	11696,4	33%	33%	34%	100,00%	$ 3.858,61	$ 3.858,61	$ 3.979,18	$ 11.696,40	$ -	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	DIBUJANTE DE PLANIFICACION	PRESUPUESTO	PARTICIPA EN LAS ACTUALIZACIONES CATASTRALES	SOLICITUDES / PARTICIPACIONES	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	DIBUJANTE DE PLANIFICACION	PRESUPUESTO	REALIZA DIBUJOS EN AUTOCAD	SOLICITADOS/ REALIZADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	DIBUJANTE DE PLANIFICACION	PRESUPUESTO	REALIZA DIBUJOS DE DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y TOPOGRAFICOS	SOLICITADOS/ REALIZADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	DIBUJANTE DE PLANIFICACION	PRESUPUESTO	APOYA EN LA SISTEMATIZACION DE INFORMACION TECNICA	SOLICITADOS/ REALIZADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	DIBUJANTE DE PLANIFICACION	PRESUPUESTO	MANEJA EL PLOTTER E IMPRESIONES DE TRABAJOS ELABORADOS	SOLICITADOS/ REALIZADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	ANALISTA DE OT Y GIS	PRESUPUESTO	REALIZA LA CARTOGRAFIA TEMATICA DE CARACTERIZACION DEL TERRITORIO	N° DE SOLICITUDES / ENTREGADOS	100%	71	19071,96	33%	33%	34%	100,00%	$ 6.293,75	$ 6.293,75	$ 6.484,47	$ 19.071,96	$ -	NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	ANALISTA DE OT Y GIS	PRESUPUESTO	REALIZA LEVANTAMIENTO DE GEO-INFORMACION (GEOREFERENCIA)	N° DE LEVANTAMIENTOS SOLICITADOS / ENTREGADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	ANALISTA DE OT Y GIS	PRESUPUESTO	APOYA EN PLANIFICACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS	N° DE DOCUMENTOS SOLICITADOS/DESPACHADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	ANALISTA DE OT Y GIS	PRESUPUESTO	APOYA EN LA REALIZACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERITORIAL	N° DE DOCUMENTOS SOLICITADOS/DESPACHADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	ANALISTA DE OT Y GIS	PRESUPUESTO	REALIZA LA REVISION TECNICA DE LA PLANIMETRIA PARA LA ALIMENTACION DE DATOS CATASTRAL	TRAMITES INGRESADOS / DESPACHADOS	100%												NO
TODOS	TODOS	DIRECCION PLANIFICACION TERRITORIAL	ANALISTA DE OT Y GIS	PRESUPUESTO	REALIZA INFORMES TECNICOS DE LA DIRECCION	SOLICITUDES INGRESADAS / REALIZADAS	100%												NO

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
Elaborado por:
Arq. David Alarcón G.
Director de planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

AUTOMOTORES
DE LA SIERRA S.A

CHEVROLET

INFORME TECNICO

FECHA: Ambato, 11 de Junio del 2021

DATOS DEL VEHICULO

VIN: 8LBETF3P2M0001360 **Modelo: DMAX-2.5 CRDI**

Placa: XMA1425

Una vez realizado las actividades de mantenimiento del vehículo se verifica que todas sea han realizado correctamente, adicional recomiendo la utilización de neumáticos 235/75R15 debido a que el vehículo circula por vías de segundo y tercer orden esta recomendación es recae para que el vehículo pueda transitar por la vías mencionadas y que los componentes de la suspensión no se vean afectadas a futuro, con esto se aumentaría en 2.5 cm en su altura, por lo cual se recomienda dicho reemplazo.

Dicha actividad se lo debe realizar lo más pronto posible para que la suspensión sea afectada a futuro.

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
14 JUN 2021
POR: Fanny V. HORA: 15:33
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

CHEVROLET
AGENCIA LATACUNGA

Atentamente.
Jorge Luis Molina
Asesor de taller ASSA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LAS COMUNIDADES RURALES DE TILIGUILA, SIVICUSIG, TAGNA, LAS MANZANAS, Y CULACUSIG, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI"

MONTO A FINANCIAR:

CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 96/100 CENTAVOS INCLUYE I.V.A ($ 177.920.48 USD)

FECHA: Septiembre 202

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-
Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

1 ANTECEDENETES

El artículo 139 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que: "(...) La formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los que con la finalidad de unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos que establezca la ley. Es obligación de dichos gobiernos actualizar cada dos años los catastros y la valoración de la propiedad urbana y rural. Sin perjuicio de realizar la actualización cuando solicite el propietario, a su costa. El gobierno central, a través de la entidad respectiva financiará y en colaboración con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, elaborará la cartografía geodésica del territorio nacional para el diseño de los catastros urbanos y rurales de la propiedad inmueble y de los proyectos de planificación territorial. (...)";

el artículo 494 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, respecto de la actualización del catastro, define que "Las municipalidades y distritos metropolitanos mantendrán actualizados en forma permanente, los catastros de predios urbanos y rurales. Los bienes inmuebles constarán en el catastro con el valor de la propiedad actualizado, en los términos establecidos en este Código.";

El artículo 55 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que la administración del Sistema Nacional de Catastro Integrado y Georreferenciado de Hábitat y Vivienda:"(...) está a cargo del ente rector de hábitat y vivienda y deberá ser coordinado con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en el marco del Consejo Nacional de Geoinformática (CONAGE), además de coordinar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados para su funcionamiento y actualización. El administrador del sistema deberá publicar periódicamente la información catastral suministrada por cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, de acuerdo con los protocolos y estándares establecidos por el ente rector de hábitat y vivienda.";

el artículo 101 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, señala que: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las instituciones que generen información relacionada con catastros y ordenamiento territorial compartirán los datos a través del sistema del Catastro Nacional Integrado Georreferenciado, bajo los insumos, metodología y lineamientos que establezca la entidad encargada de su administración.";

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

El ente rector de hábitat y vivienda expidió el Acuerdo Ministerial Nro. 017-20 de 12 de mayo de 2020 contentivo de la "NORMA TÉCNICA PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CATASTRO URBANO Y RURAL Y SU VALORACIÓN", publicada en el Registro Oficial 764 del 10 de julio de 2020 cuyo objeto es "(...) establecer los criterios técnicos y normativos aplicables a la formación, mantenimiento y actualización del catastro de los inmuebles urbanos y rurales, en sus componentes económico, físico, jurídico y temático, así como la correspondiente valoración de los mismos; estos estarán regulados y estructurados en el Sistema Nacional de Catastro Integrado Georreferenciado administrado por el ente rector de hábitat y vivienda."

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Contenido

1 ANTECEDENETES 2
1.1 Descripción del área de estudio 5
1.2 Situación actual del catastro rural de Sigchos 6
1.2.1 Componente Físico 6
1.2.2 Componente Económico 7
2 JUSTIFICACIÓN 8
3 OBJETIVO GENERAL 10
4 ALCANCE 11
5 METODOLOGÍA 12
5.1 Fase I (Actividades Previas) 12
5.1.1 Evaluación de la situación actual del catastro rural 12
5.1.2 Taller de trabajo con técnicos y autoridades para definir la metodología a utilizar 13
5.2 FASE II: Levantamiento de la información y actividades de campo 13
5.2.1 Diseño de los procedimientos para el levantamiento catastral 13
5.2.2 Diseños de los procedimientos de valoración 13
5.2.3 Socializaciones con las comunidades 14
5.2.4 Levantamiento de información sobre linderos GPS/Dron/Estación total 14
5.2.5 Censo predial (aproximadamente 930 ha, 300 predios rurales) 14
5.2.6 Digitación y digitalización 14
5.2.7 Cartografía 14
5.2.8 Corrección y validación topológica 14
5.2.9 Generación de base de datos 14
5.3 FASE III: Valoración y entrega final 14
5.3.1 Validación de la cartografía escala 1:5000 y base de datos 14
5.3.2 Generación de memoria técnica del proyecto 14
5.3.3 Relacionar la información a la base de datos AME 14
6 PRODUCTOS ESPERADOS 15
7. PLAZO DEL PROYECTO 16
8. EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO 17
9. FINANCIACIÓN DEL PROYECTO 18

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

1.1 Descripción del área de estudio

El Cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo noroccidental de la provincia de Cotopaxi, entre los sistemas montañosos de la Cordillera Occidental de los Andes y la Cordillera de Chugchilán, en las coordenadas 00° 42' 03" de latitud Sur y 78°53'14" de longitud Oeste. Sus límites son, al Norte: el Cantón Santo Domingo y Cantón Mejía, al Sur: el Cantón Pujilí, al Este: el Cantón Saquisilí y Cantón Latacunga y al Oeste: el Cantón La Maná y Cantón Valencia.

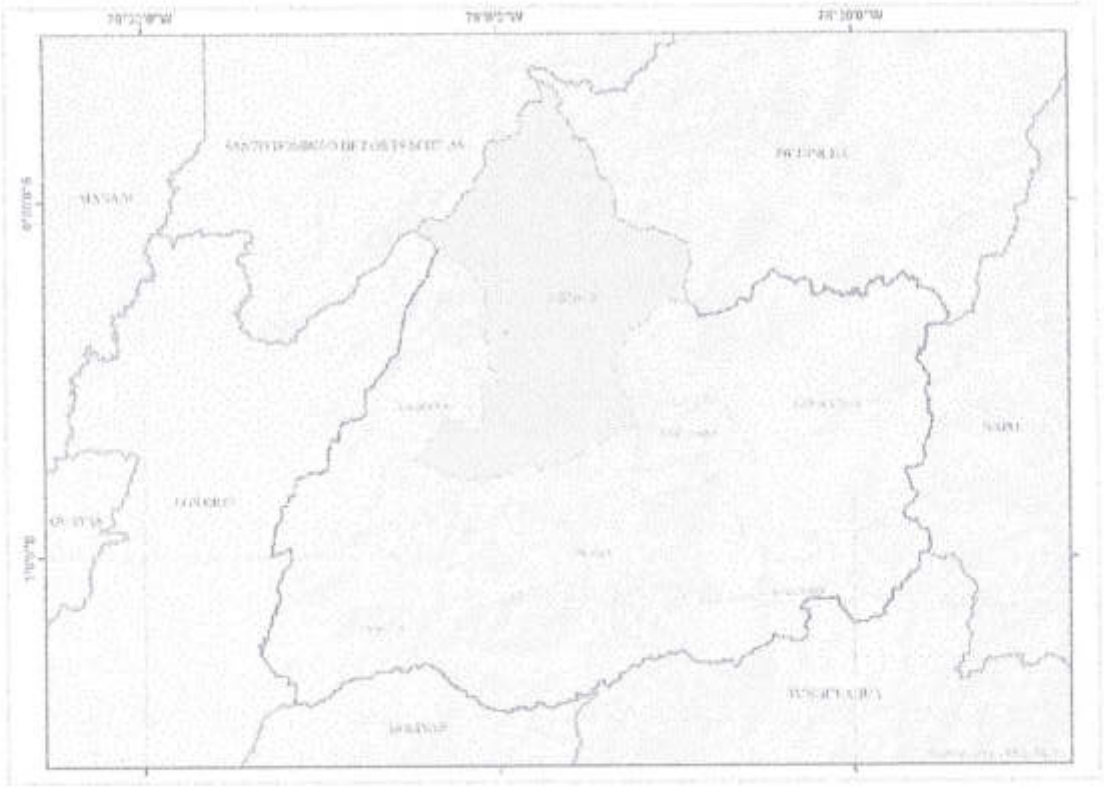

Imagen 1. Mapa de ubicación del cantón Sigchos

El área del actual proyecto es de 930 Ha, lo que corresponde al 0,68% de la totalidad de la extensión del cantón Imagen 2. En esta área se encuentran las siguientes comunidades:

- Tiliguila
- Sivicusig
- Tagna
- Las Manzanas
- Culacusig

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

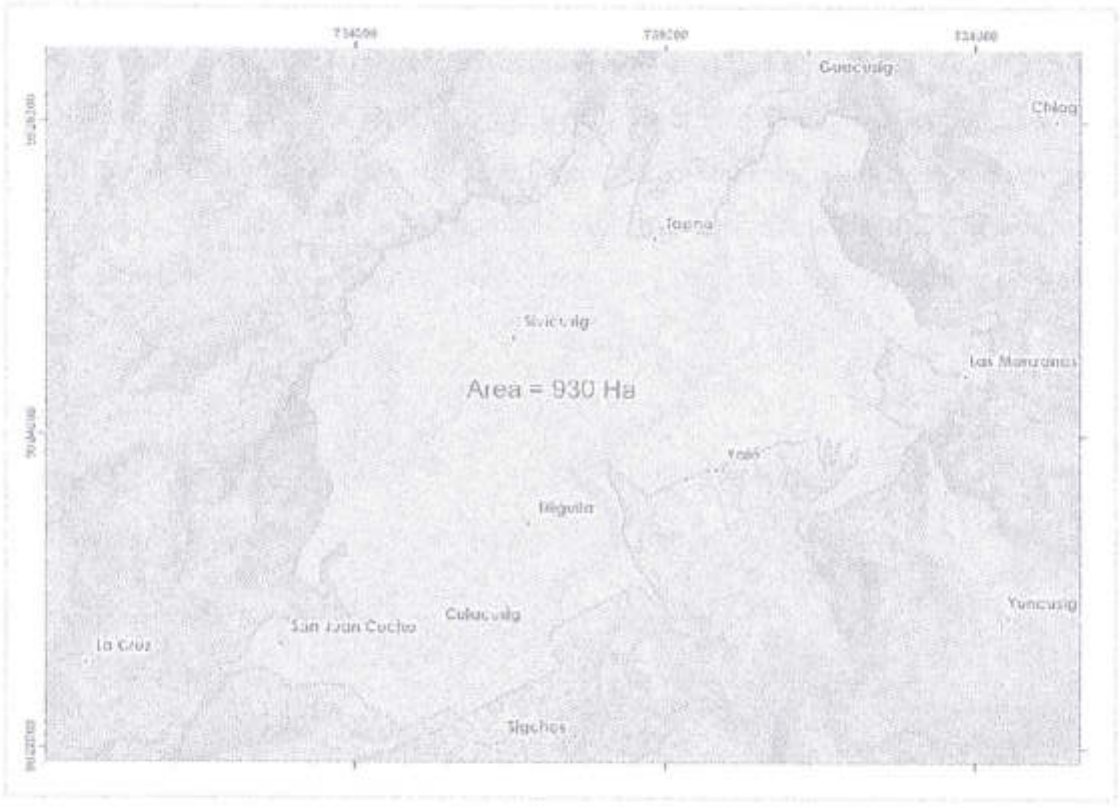

Imagen 2. Área de intervención para la actualización catastral

1.2 Situación actual del catastro rural de Sigchos

1.2.1 Componente Físico

Son los registros atribuidos a cada predio que corresponden a los datos descriptivos que caracterizan al suelo y a las construcciones de cada inmueble, así como la extensión y linderos geográficos de los mismos (MIDUVI,2020).

Actualmente se encuentran registrados en el catastro rural un total de 10 500 predios en el sistema alfanumérico del AME. En la

Tabla 1, se encuentra el número de predios rurales que se registraron en el sistema alfanumérico en los últimos 3 años.

Tabla 1. Historial de predios registrados en el catastro rural

Año	No de predios
2018	10 584
2019	10 729

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

2020	10 434

Por medio de un análisis estadístico, donde se obtuvo el promedio de área por predio en base a los predios de los cuales se tiene la planimetría, se determinó que existen alrededor de 14 000 predios rurales en todo el cantón. Por lo que se puede estimar el número de predios sin registrar en aproximadamente 2500.

De los 10 500 predios rurales del cantón solamente se tiene la planimetría de 1800, lo que representa alrededor del 18% de los predios registrados

1.2.2 Componente Económico

Son los registros atribuidos a cada predio correspondientes al valor de los inmuebles determinados de conformidad con la Ley y a partir de los cuales se define parte de la política tributaria de cada GAD municipal o metropolitano (MIDUVI,2020). Se clasifica en 2 secciones Valoración y Recaudación.

La metodología de valoración se alinea con los atributos de la ficha catastral del AME. Sin embargo, habría que revisar los coeficientes que han sido modificados a lo largo de las reformas bianuales. Y si estos de adaptan a la realidad de los precios comerciales que actualmente se maneja.

Respecto a la recaudación, en la

Tabla 2, se muestra la recaudación emitida en los últimos 3 años, lo que nos da una idea de la cantidad recaudada anualmente por concepto de impuesto a la renta de los predios rurales.

Tabla 2. Recaudación emitida en los últimos 3 años por impuesto predial rural Sigchos

Año	Recaudación emitida (Dólares)
2018	95 270,47
2019	95 573,34
2020	112 198,94

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

2 JUSTIFICACIÓN

El Cantón Sigchos tiene un área de 135 779 Ha, donde el 99,73% de este territorio se encuentra catalogado como suelo rural. Es decir 135 471 Ha. Al considerar el gran tamaño del cantón un proyecto de actualización catastral rural implicaría la inversión considerable de recursos económicos, aproximadamente de 1 millón de dólares, mismos que no se encuentran actualmente disponibles para esta actividad por el GADM de Sigchos.

Debido a esto, en el año 2016 se implementó por parte de la dirección de planificación un proceso de actualización catastral constante, en donde para cualquier trámite de compra-venta, fraccionamientos, y unificaciones de predios realizados por los ciudadanos particulares, se debe presentar una planimetría, misma que se revisa y se adjunta al archivo de planimetrías rurales del cantón.

Como resultado de esta estrategia, a la fecha se tiene una base de datos con 1800 predios rurales con cartografía verificada, cifra que representa aproximadamente el 12% de la totalidad de los predios existentes en el cantón, y el 18% de los predios registrados.

Esta estrategia permite registrar información cartográfica de aproximadamente 700 predios al año. Es decir, 5% de incremento de información cartográfica anual. Al realizar una proyección lineal, el 100% de la información cartográfica se la conseguiría en 14 años. Por esta razón se plantea realizar **una campaña de actualización catastral por etapas**, en donde adicional a la información que se registre anualmente por concepto de revisiones de cartografía para trámites personales, se ingrese cierta cantidad de información levantada y actualizada por la dirección de planificación. Debido a que actualmente existe el personal técnico capacitado para realizar este tipo de actividades. Adicionalmente, la dirección de planificación cuenta con los equipos de topografía y levantamiento de información necesarios para este proyecto.

Para el año 2022 Se plantea realizar la primera etapa de esta actualización. Para lo cual se realizó un análisis espacial donde se incluyó: La cercanía a la ciudad de Sigchos, sede del GADM Sigchos; condiciones demográficas y económicas de las comunidades rurales y sus centros poblados; y cantidad de información existente. Como resultado de aquello se determinaron 5 comunidades (Tilliguila, Sivicusig, Tagna, Las Manzanas y Culacusig) en las cuales se va a desarrollar el proyecto de actualización catastral.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

En esta primera etapa, además del levantamiento de información de las comunidades designadas, se incluye un diagnóstico integral del catastro rural actual. Así como la definición de los lineamientos generales para este tipo de proyectos a los cuales se va a regir el catastro. Sean estos los determinados por el MIDUVI, como órgano rector del catastro a nivel nacional o lo propuesto por AME. Principalmente en temas de valoración del suelo. Esto servirá para a posterior poder realizar convenios con financiación que permitan acelerar aún más la actualización del catastro rural del cantón y la contratación de un sistema catastral.

El tener un catastro actualizado, tanto en lo urbano como en lo rural, además de cumplir con la constitución, códigos, y leyes a nivel nacional estipuladas, permite contar con información para la planificación del territorio, agilitar y transparentar transacciones particulares y una recaudación más justa de tributos.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

3 OBJETIVO GENERAL

Actualizar el catastro las comunidades rurales de Tiliguila, Sivicusig, Tagna, Las Manzanas y Culacusig, pertenecientes a la Parroquia Sigchos, Cantón Sigchos, Provincia De Cotopaxi, lo que permitirá a la institución contar con información predial precisa de zonas considerada de importancia para actividades de ordenamiento territorial y fines impositivos.

Objetivos Específicos

- Evaluar la situación actual del catastro rural del cantón Sigchos
- Realizar el censo predial de las comunidades de Tiliguila, Sivicusig, Tagna, las Manzanas (polígono catastral No 10) y de la comunidad de Culacusig (polígono catastral No 14), pertenecientes a la zona 51 de la parroquia Sigchos, Cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi. Aproximadamente 350 predios.
- Generar información cartográfica actualizada comunidades de Tiliguila, Sivicusig, Tagna, las Manzanas (polígono catastral No 10) y de la comunidad de Culacusig (polígono catastral No 14), pertenecientes a la zona 51 de la parroquia Sigchos, Cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi., a escala 1:5000, aproximadamente de 930 ha. Siguiendo los lineamientos establecidos por el IGM.
- Definir una metodología de valoración que se adapte tanto a los criterios propuestos por el sistema AME (Actual sistema que maneja el GADMS) y por la normativa del MIDUVI para catastros rurales.
- Generar una base de datos alfanumérica digital, sistematizada escala 1:5000

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

5 METODOLOGÍA

5.1 Fase I (Actividades Previas)

5.1.1 Evaluación de la situación actual del catastro rural

La evaluación de la situación actual del catastro rural, o diagnóstico es clave para tener un punto de partida. Además, que permite establecer objetivos, cronogramas y alcance del proyecto. En base a la evaluación del sistema catastral se plantea las alternativas técnicas que permitirán el desarrollo de la actualización del catastro. En esta etapa se trabajará en conjunto con las diferentes áreas del GADM Sigchos involucradas.

La disposición general tercera del Acuerdo Ministerial 017-20 (MIDUVI, 2020) estipula que: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, a partir del 1 de enero de 2021, en adelante, deberán actualizar sus catastros en sus componentes físico (exceptuando vivienda), componente económico y componente jurídico de acuerdo con las disposiciones previstas en esa norma.

El diagnóstico se lo divide en los cuatro componentes que menciona el Acuerdo Ministerial 017-20 del MIDUIV. Económico, Físico, Jurídico y Temático. Adicionalmente, se realiza un análisis de la parte informática la Unidad de Avalúos y Catastros. En la primera parte se describirá toda la información con la que cuenta la Unidad de Avalúos y Catastros del GADM Sigchos, y en la segunda parte se realiza el análisis cuantitativo.

5.1.1.1.1 Componente Físico

Son los registros atribuidos a cada predio que corresponden a los datos descriptivos que caracterizan al suelo y a las construcciones de cada inmueble, así como la extensión y linderos geográficos de los mismos (MIDUVI,2020).

5.1.1.1.2 Componente Económico

Son los registros atribuidos a cada predio correspondientes al valor de los inmuebles determinados de conformidad con la Ley y a partir de los cuales se define parte de la política tributaria de cada GAD municipal o metropolitano (MIDUVI,2020). Se clasifica en 2 secciones Valoración y Recaudación.

5.1.1.1.3 Componente Jurídico

Son los registros atribuidos a la situación de dominio en cada predio en los cuales constan los datos personales de los ocupantes del inmueble, su relación de dominio sea esta en propiedad o posesión, así como el tipo de ocupante (personas naturales o jurídicas) (MIDUVI,2020).

5.1.1.1.4 Componente Temático

Corresponde a información y bases de datos en las que constan datos cartográficos y alfanuméricos correspondientes a los aspectos temáticos (MIDUVI,2020).

5.1.2 Taller de trabajo con técnicos y autoridades para definir la metodología a utilizar

Una vez definido el estado en el que se encuentra el catastro rural y se han planteado las estrategias para la actualización, se debe desarrollar reuniones participativas con los técnicos, autoridades para definir la estrategia para llegar a las comunidades elegidas.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

5.2 FASE II: Levantamiento de la información y actividades de campo

5.2.1 Diseño de los procedimientos para el levantamiento catastral

Se debe definir el número de predios a levantar por semana, los grupos de campo y los participantes que formarán parte de cada uno de los grupos.

Se debe generar una estrategia única de acercamiento con los propietarios de cada uno de los predios, unificar la metodología de levantamiento.

5.2.2 Diseños de los procedimientos de valoración

Actualmente el MIDUVI, como órgano rector del catastro multifinalitario a nivel nacional, emite los lineamientos que los gobiernos autónomos descentralizados deben seguir, así como las fechas en las que esta información debe ser remitida para su revisión. Por lo que es indispensable que exista la metodología para convertir la información actual que maneja el GAD en información

De igual manera la AME, como institución que históricamente a apoyado a los GAM a nivel nacional a organizar el catastro tiene lineamientos los cuales son relacionables con el sistema y la valoración que actualmente maneja el GADM Sigchos.

5.2.3 Socializaciones con las comunidades

5.2.4 Levantamiento de información sobre linderos GPS/Dron/Estación total

5.2.5 Censo predial (aproximadamente 930 ha, 300 predios rurales)

5.2.6 Digitación y digitalización

5.2.7 Cartografía

5.2.8 Corrección y validación topológica

5.2.9 Generación de base de datos

5.3 FASE III: Valoración y entrega final

5.3.1 Validación de la cartografía escala 1:5000 y base de datos

5.3.2 Generación de memoria técnica del proyecto

5.3.3 Relacionar la información a la base de datos AME

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

6 PRODUCTOS ESPERADOS

En la Tabla 3, se detallan los productos a entregar por fase del proyecto

Tabla 3. Detalle de los productos esperados del proyecto de actualización catastral

ítem	Número	Tipo	Fase
Documento del diagnóstico y evaluación del actual sistema de información	1	Informe	I
930 ha de territorio levantado. Siguiendo los lineamientos establecidos por el IGM.	930 ha	Archivo .shp	II
Fichas catastrales rurales levantadas, revisadas y procesadas	350 unidades	Fichas físicas y digitales /archivo xls	II

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

Documento donde se detalle la metodología de valoración a ser aplicada	1 documento	Informe	II
Base de datos alfanumérica digital, sistematizada escala 1:5000	1 base de datos	Archivo. back	III
Memoria técnica descriptiva donde se detalle todo el proceso del proyecto	1 documento	Informe	III

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

7. PLAZO DEL PROYECTO

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

El plazo establecido para el proyecto comprende 12 meses a partir del 01 de enero de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Actividades	Programación de Actividades (Meses)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
FASE I: Actividades previas												
Programación de actividades	X											
Digitación de actual información catastral	X	X										
Taller de trabajo con técnicos y autoridades para definir la metodología a utilizar		X										
FASE II: Levantamiento de la información y actividades de campo												
Diseño de los procedimientos para el levantamiento catastral			X									
Diseños de los procedimientos de valoración			X									
Socializaciones con las comunidades				X								
Levantamiento de información sobre linderos GPS/Dron/Estación total					X	X	X	X				
Censo predial (aproximadamente 950 lot. 500 predios rurales)					X	X	X	X				
Digitación y digitalización						X	X	X	X			
Cartografía								X	X	X		
Corrección y validación topológica									X	X		
Generación de base de datos										X	X	
FASE III: Valoración y entrega final												
Validación de la cartografía escala 1:5000 y base de datos										X	X	
Generación de memoria técnica del proyecto											X	
Relacionar la información a la base de Jotor AME												X
Porcentaje de avance	6,7%	6,7%	6,7%	3,3%	6,7%	10,0%	10,0%	13,3%	10,0%	13,3%	10,0%	3,3%
Porcentaje de avance acumulado	6,7%	13,3%	20,0%	23,3%	30,0%	40,0%	50,0%	63,3%	73,3%	86,7%	96,7%	100,0%

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

8. EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO

Tabla 4. Funciones del personal técnico dentro del proyecto

PERSONAL	CANTIDAD	TRABAJO A REALIZAR
Director de Planificación	1	- Verificar el cumplimiento de los cronogramas - Liderar las socializaciones con la comunidad
Técnico de Avalúos y Catastros	1	- Trabajo en campo (Censo predial) - Trabajo en gabinete (Digitación de información)
Técnico de avalúos y Catastros	1	- Trabajo en campo (Censo predial) - Trabajo en gabinete (Digitación de información)
Asistente Administrativo	1	- Coordinar enlace con el Registro de la Propiedad - Obtener la información de las escrituras
Dibujante	1	- Apoyo en levantamientos topográficos - Digitalización de la cartografía
Analista de Planes y Proyectos	1	- Elaboración de informes técnicos - Elaboración de la memoria técnica final
Analista de Ordenamiento Territorial y GIS	1	- Coordinar estrategia de levantamientos topográficos - Responsable levantamientos topográficos - Responsable de la generación de la cartografía
Analista de Avalúos, Catastros y Actualización Urbanística	1	- Coordinar el censo predial - Responsable de la información alfanumérica - Elaborar metodología de valoración
Analista de Planificación	1	- Responsable de la elaboración del diagnóstico del catastro actual - Generación de la base de datos

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

6.1.1.1.1.1.1.1.1 Tabla 5. Equipo que va a ser utilizado durante el proyecto

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Vehiculo Camioneta 4x4	1
2	Estación total	1
3	Computadores	11
4	Impresoras	7
5	Plotter	1
6	GPS Mobil mapper (L1)	2
7	Proyector	1
9	Dron	1
10	GPS de precisión (L1 y L2)	2

9. FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

La inversión en su totalidad, será realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Sigchos, a través de desembolsos de la Dirección Financiera, mismos que contarán con las aprobaciones legales y pertinentes para su fin.

En el caso de los proyectos de presupuestos participativos, de acuerdo a la Guía General para la presentación de Proyectos de Inversión. Los Proyectos de desarrollo social, por sus características no van a generar ingresos o beneficios de tipo monetario; sin embargo, generan bienestar social, participación y empoderamiento en, los actores y actoras, directos e indirectos. La viabilidad económica se determina por la comparación entre los beneficios que va a generar a la sociedad la realización del proyecto, con sus costos.

En cambio, posterior a la ejecución de la actualización catastral, existirá un retorno, hacia las arcas fiscales del GADMS.

10. Referencias

COOTAD. (2010). Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

IGM. (2006). Especificaciones Técnicas Generales Para La Realización De Cartografía Topográfica a Cualquier Escala (Primer Borrador).

IGM. (2019). Protocolo De Fiscalización Para Proyectos de Generación De Cartografía Base Con Fines Catastrales Escala 1:1 000, Obtenida A Través De Método Aero fotogramétrico, Digitalización 2d Sobre Ortofoto O Levantamiento Topográfico http://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/descargas/normativa/

LOTUGS. (2016). Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo

MIDUVI. (2020). Acuerdo Ministerial No 017-20. Norma técnica para formación, actualización y mantenimiento del catastro urbano y rural y su valoración.

Ordenanza Municipal Sigchos. (2020). ORDENANZA NO. 74 EXPIDE: LA ORDENANZA QUE REGULA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE FRACCIONAMIENTO RURAL EN EL CANTÓN SIGCHOS.

Ordenanza Municipal Sigchos. (2020). Ordenanza no. 74 expide: La ordenanza que regula la formulación y aprobación de proyectos de fraccionamiento rural en el Cantón Sígchos.

Ordenanza Municipal Sigchos. (2020). Ordenanza no. 76 expide: la ordenanza que regula los excedentes o diferencias de área de predios urbanos y rurales en el cantón Sígchos.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre Teléfono: (03) 271424/2714444E-Mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es Web: www.gadmsigchos.gob.ec

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	PARTIDA PRESUPUESTA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	320.0.63.01.04.00.00	171000011	Energía eléctrica	12	UNIDAD	30,00	360,00	43,20	403,20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	320.0.63.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
		TOTAL					360,00	43,20	403,20												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de objetos, bienes y equipos de	320.0.63.02.03.00.00		Recarga de extintor portatil de PQS de 10 libras	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00		X										
	320.0.63.02.03.00.00		Recarga de extintor portatil de CO2 de 5 libras	1	UNIDAD	12,50	12,50	0,00	12,50		X										
	320.0.63.02.03.00.00						0,00	0,00	0,00												
		TOTAL					57,50	0,00	57,50												
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	320.0.63.04.05.00.00	871410011	MANO DE OBRA (MANTENIMIENTO CORRECTIVO)	1	UNIDAD	6.000,00	6.000,00	0,00	6.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	320.0.63.04.05.00.00		MANO DE OBRA (ARREGLO DE NEUMATICOS)	1	UNIDAD	350,00	350,00	0,00	350,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	320.0.63.04.05.00.00		MANO DE OBRA (LAVADO VEHICULO)	1	UNIDAD	300,00	300,00	0,00	300,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		TOTAL					6.650,00	0,00	6.650,00												
VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA Egresos por suministro de vestuario, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de	320.0.63.08.02.00.00	881220011	Uniforme trabajador	12	UNIDAD	169,00	2.028,00	0,00	2.028,00			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Mandil de trabajo, plomo	10	UNIDAD	12,16	121,60	0,00	121,60			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Guantes de seguridad de nitrilo G80-480, manga larga	44	UNIDAD	11,50	506,00	0,00	506,00			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Guantes de nylon pupos 450	18	UNIDAD	3,50	63,00	0,00	63,00			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Guantes de seguridad de nitrilo 487	44	UNIDAD	2,50	110,00	0,00	110,00			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Guantes de proteccion de cuerina	44	UNIDAD	2,50	110,00	0,00	110,00			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Respirador desechable KN95 de 5 capas	1440	UNIDAD	0,90	1.296,00	0,00	1.296,00			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Par de botas de caucho con protección, amarillas	12	UNIDAD	15,00	180,00	0,00	180,00			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Gorra tipo safari, ploma	22	UNIDAD	9,13	200,86	0,00	200,86			X									
	320.0.63.08.02.00.00		Overol de trabajo de gabardina, plomo	23	UNIDAD	20,29	466,67	0,00	466,67			X									
		TOTAL					5.082,13	0,00	5.082,13												
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	320.0.63.06.03.00.00	333100013	Gasolina extra	600	GALON	2,3000	1.380,00	165,60	1.545,60			X									
	320.0.63.06.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	40	GALON	17,00	680,00	0,00	680,00			X									
	320.0.63.06.03.00.00	432201016	Refrigerante	12	GALON	6,00	72,00	0,00	72,00			X									
	320.0.63.06.03.00.00	342501321	Diesel	7000	GALON	1,6500	11.550,00	1.386,00	12.936,00			X									
	320.0.63.06.03.00.00	333400011	Aceite 2 tiempos	4	GALON	22,00	88,00	0,00	88,00			X									
	320.0.63.06.03.00.00	333800212	Aceite hidraulico ATF Dexon IV	60	GALON	17,00	1.020,00	0,00	1.020,00			X									
	320.0.63.06.03.00.00	333800231	Liquido de freno	2	LITRO	10,00	20,00	0,00	20,00			X									
		TOTAL					14.810,00	1.551,60	16.361,60												
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA. Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad,	320.0.63.06.11.00.00	429990211	Señalética de " PROHIBIDO EL INGRESO CON ANIMALES", 50*50 cm con parante metalico 2,50 m	1	UNIDAD	65,00	65,00	0,00	65,00			X									
	320.0.63.06.11.00.00	429990211	Señalética de "PARE", 50*50 cm con parante metálico 2,50 m	1	UNIDAD	65,00	65,00	0,00	65,00			X									
	320.0.63.06.11.00.00	429990211	Señalética de "ESTACIONAMIENTO", 50*50 cm metálico 2,50 m	1	UNIDAD	38,00	38,00	0,00	38,00			X									

	320.0.63.08.11.00.00	429990211	Señalética de "INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS". 50*50 cm metálico 2,50 m	1	UNIDAD	38,00	38,00	0,00	38,00			X											
	320.0.63.08.11.00.00	429990211	Señalética de PROHIBIDO EL INGRESO PERSONAS NO AUTORIZADAS 50*50 cm metálico 2,50 m	1	UNIDAD	60,00	60,00	0,00	60,00			X											
	320.0.63.08.11.00.00	429990211	Señalética de REDUZCA LA VELOCIDAD 50*50 cm metálico 2,50 m	1	UNIDAD	60,00	60,00	0,00	60,00			X											
	320.0.63.08.11.00.00	429990211	Señalética de ÁREA DE LIXIVIADOS 50*50 cm metálico 2,50 m	1	UNIDAD	60,00	60,00	0,00	60,00			X											
	320.0.63.08.11.00.00	429990211	Señalética de PELIGRO 50*50 cm metálico 2,50 m	1	UNIDAD	60,00	60,00	0,00	60,00			X											
	320.0.63.08.11.00.00	429990211	Señalética de PELIGRO 50*50 cm metálico 2,50 m	1	UNIDAD	60,00	60,00	0,00	60,00			X											
	320.0.63.08.11.00.00	TOTAL					506,00	0,00	506,00														
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	320.0.63.08.13.00.00		MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REPUESTOS)	1	UNIDAD	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTROS DE ACEITE HINO FC	8	UNIDAD	15,00	120,00	0,00	120,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO HINO FC	8	UNIDAD	30,00	240,00	0,00	240,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO HINO FC	8	UNIDAD	22,00	176,00	0,00	176,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE PRIMARIO HINO FC	8	UNIDAD	28,00	224,00	0,00	224,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO HINO FC	8	UNIDAD	15,00	120,00	0,00	120,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	4315100120	FILTROS DE ACEITE CHEVROLET FRR	4	UNIDAD	30,00	120,00	0,00	120,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO CHEVROLET FRR	4	UNIDAD	45,00	180,00	0,00	180,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO CHEVROLET FRR	4	UNIDAD	22,00	88,00	0,00	88,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE PRIMARIO CHEVROLET FRR	4	UNIDAD	35,00	140,00	0,00	140,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO CHEVROLET FRR	4	UNIDAD	25,00	100,00	0,00	100,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTROS DE ACEITE MAZDA B2600	3	UNIDAD	6,00	18,00	0,00	18,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO MAZDA B2600	3	UNIDAD	10,00	30,00	0,00	30,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MAZDA B2600	3	UNIDAD	12,00	36,00	0,00	36,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	361140311	LLANTAS RECOLECTOR HINO FC POSTERIORES 9.5 R17.5	20	UNIDAD	290,00	5.800,00	0,00	5.800,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	361140311	LLANTAS RECOLECTOR HINO FC DELANTERAS 9.5 R-17.5	10	UNIDAD	290,00	2.900,00	0,00	2.900,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	361140311	LLANTAS RECOLECTOR CHEVROLET POSTERIORES 9.5 R17.5	4	UNIDAD	290,00	1.160,00	0,00	1.160,00			X											
	320.0.63.08.13.00.00	361140311	LLANTAS RECOLECTOR CHEVROLET DELANTERAS 9.5 R-17.5	2	UNIDAD	290,00	580,00	0,00	580,00			X											
		TOTAL					20.032,00	0,00	20.032,00														
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisicion de accesorios e insumos químicos y orgánicos para	320.0.63.08.19.00.00	346200311	Glifosato	8	galones	25,00	200,00	0,00	200,00			X											
	320.0.63.08.19.00.00	4154301110	Raticida en bloque parafinado de 50 g	24	UNIDAD	2,00	48,00	0,00	48,00			X											
		TOTAL					248,00	0,00	248,00														
		TOTALES					47.745,63	1.594,80	49.340,43														

TOTAL UNIFICADO		49.340,43

Elaborado por:

Ing. Erika Saldaño
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos indices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Caida de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FISICA DE LA				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Alcanzar una calidad de vida digna a través de dotación se servicios básicos sin discriminación	Gestión de Residuos Sólidos	Analista de Ambiente y Riesgos	Gestión	Gestion de energia electrica para las instalaciones del relleno sanitario (ENERGÍA ELÉCTRICA)	No. Procesos realizados	100%	63	403,20	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 134,39	$ 134,39	$ 134,43	$ 403,20	$ -	SI
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	O.E 2: Impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la cuidadania frente a los desastres originados por causas naturales, antropicas o vinculdas con el cambio climatico.	Gestión de Residuos Sólidos	Analista de SSO	Presupuesto	Gestion para la Recarga de Extintores Portatiles de PQS y CO2 de Ambiente y Riesgos. (ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES)	100%	No. Procesos realizados	63	57,50	100%			100%	$ 57,50	$ -	$ -	$ 57,50	$ -	SI
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Alcanzar una calidad de vida digna a través de dotación se servicios básicos sin discriminación	Gestión de Residuos Sólidos	Analista de Ambiente y Riesgos	Gestión	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos recolectores para garantizar la prestación de servicios de recolección, transporte de los desechos sólidos en todo el territorio cantonal. (VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Nº de procesos	100%	63	6.650,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	##########	##########	##########	$ 6.650,00	$ -	SI
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Alcanzar una calidad de vida digna a través de dotación se servicios básicos sin discriminación	Gestión de Residuos Sólidos	Analista de Ambiente y Riesgos	Gestión	Dotar a los jornaleros de uniformes (VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD).	Nº de procesos	100%	63	4.864,81	33,33%	33,33%	33,34%	100%	##########	##########	##########	$ 4.864,81	$ -	SI

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Alcanzar una calidad de vida digna a través de dotación se servicios básicos sin discriminación	Gestión de Residuos Sólidos	Analista de Ambiente y Riesgos	Gestión	Contar con suficiente combustible para movilizar los vehículos y garantizar el servicio de recolección de los desechos sólidos en todo el territorio cantonal (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES)	Nº de procesos	100%	63	16.370,24	33,33%	33,33%	33,34%	100%	##########	##########	##########	$ 16.370,24	$ -	SI
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Alcanzar una calidad de vida digna a través de dotación se servicios básicos sin discriminación	Gestión de Residuos Sólidos	Analista de Ambiente y Riesgos	Gestión	Contar con los suficiente repuestos y accesorios para la operatividad de los vehículos (REPUESTOS Y ACCESORIOS)	Nº de procesos	100%	63	20.032,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	##########	##########	##########	$ 20.032,00	$ -	SI
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Alcanzar una calidad de vida digna a través de dotación se servicios básicos sin discriminación	Gestión de Residuos Sólidos	Analista de Ambiente y Riesgos	Gestión	Poseer de insumos quimico para la desinfección de hierba en las calles que paseen adoquines en todo el territorio cantonal (ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS)	Nº de procesos	100%	63	454,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 151,32	$ 151,32	$ 151,36	$ 454,00	$ -	SI
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	O.E 2: impulsar una cultura de gestion integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad de la ciudadania frente a los desastres originados por causas naturales, antropicas o vinculdas con el cambio climatico	Gestión de Residuos Sólidos	Analista de SSO	Presupuesto	Gestion para la Adquisicion de Insumos Medicos para el Botiquin Fijo de Primeros Auxilios de Ambiente y Riesgos. (DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL)	100%	No. Procesos realizados	63	50,00	100%			100%	$ 50,00	$ -	$ -	$ 50,00	$ -	SI

Elaborado por:

Ing. Sonia Sandoval
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
ENERO 2022- DICIEMBRE 2022

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 3
1.6. BASE LEGAL 3
2. ANTECEDENTES 5
2.1. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA 5
2.2. Línea Base del Proyecto 7
2.2.2 EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS 11
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO 13
4. MATRIZ DE MARCO LOGICO 14
4.2. VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA 16
5. PRESUPUESTO REFERENCIAL 17
5.3. Cronograma de Actividades 17
6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 18
6.2 Evaluación de resultados e impactos 18
7. ANEXOS 19

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del proyecto
Gestión Integral de Desechos Sólidos para el cantón Sigchos

1.2. Entidad Ejecutora
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, será el responsable directo del proyecto

1.3. Cobertura y Localización
El proyecto tendrá lugar en las cinco Parroquias del cantón: Sigchos, Chugchilán, Isinliví, Las Pampas, Palo Quemado y La Matriz.

1.4. Monto
El costo total del proyecto es de $ 188.425,7740 Dólares

1.5. Plazo de ejecución
Fecha de inicio estimada: 1 de enero de 2022
Fecha final estimada: 31 de diciembre de 2022

1.6. BASE LEGAL

El presente se sustenta en:

La Constitución de la República del Ecuador, en lo referente a los Derechos del Buen Vivir en su **Art. 14**, estipula que el Estado Ecuatoriano garantiza a su población el derecho a vivir en un medio ambiente sano, ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir (Sumak Kawsay).

Art. 264 Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: **4).** Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
Que, La Constitución de la República instituye en el Artículo 32; la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustenten el buen vivir.

CONSTITUCIÓN 2008
SECCIÓN NOVENA
GESTIÓN DEL RIESGO.

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Reglamento al Código Orgánico de Ambiente publicado en el registro oficial Nro. 507 en su Art. 565. Plan de gestión integral municipal de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos deberán elaborar y presentar el Plan de Gestión Integral Municipal de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios, mismo que debe ser remitido a la Autoridad Ambiental Nacional para su aprobación, control y seguimiento. Su formulación contendrá la siguiente información mínima:

a) Diagnóstico y presentación de resultados de gestión de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios;

b) Descripción de alternativas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos sanitarios. Considerando el tipo de desecho sanitario, se puede considerar alternativas como la eliminación por reducción de carga microbiana, celdas diferenciadas, entre otros, los mismos que pueden ubicarse en la misma jurisdicción o realizarse a través de mancomunidades, gestores ambientales, u otros, en el marco del artículo 275 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;

c) Descripción de componentes y actividades de cada una de las fases de la gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios, que debe incluir, entre otros, actividades de divulgación, concientización, aprovechamiento, inclusión social y capacitación, entre otros;

d) Determinación de objetivos, metas, cronograma de actividades, presupuestos y responsables institucionales para el desarrollo del Plan;

e) Programa de seguimiento y control; y,

f) Medios de verificación.

2. ANTECEDENTES

El GADM Sigchos años tras año viene trabajando arduamente en temas ambientales y gestión de riesgos.

La contaminación originada por la exposición de los desechos sólidos al aire libre es de las causas principales de epidemias y enfermedades diarreicas y respiratorias, lo que en ambientes extremos de muchas lluvias o sequias prolongadas se convierte en focos de enfermedades con resultados negativos para la población.

El GADM Sigchos ofrece el servicio de recolección de basura a cada una de sus parroquias. El municipio ha proporcionado las papeleras urbanas para depositar los desechos sólidos generados por los transeúntes y ubicaren los diferentes sectores del cantón, que en la actualidad los mismos no están abasteciendo la demanda de la población, por eso es importante la implementación de estos contenedores urbanos en sitios estratégicos para que los moradores depositen adecuadamente los desechos sólidos.

2.1. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.2. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto.

Posee cinco parroquias: Chugchilán, Isinliví, Las Pampas, Palo Quemado, Sigchos; siendo esta última su cabecera cantonal.

Sigchos es el cantón más grande de la provincia de Cotopaxi, con una extensión de 127.499 ha., y uno de los más jóvenes. Dos décadas y un par de años el 21 de julio de 1992, fecha del decreto legislativo con el cual se creó el cantón Sigchos.

En cuanto a la cobertura de servicios básicos en el territorio cantonal; agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y alumbrado público, no existe una cobertura total ya que hay sectores que debido a su ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas, imposibilita llegar con los servicios a dichos sitios; en lo que respecta la recolección de basura se la realiza en un camión recolector marca Internacional en la cabecera cantonal y en las parroquias de Chugchilán e Insiliví un camión recolector marca Hino. Con este sistema la cobertura del servicio en el área rural es muy escaza, lo que da lugar a que el 53.21% de la población quema sus residuos u emplee otros medios para deshacerse de ella. Realizar el cambio de los tachos de basura en la ciudad de Sigchos, la el año venidero se proyecta contar con el nuevo carro recolector para prestar los servicios de recolección en las parroquias rurales y sus comunidades.

Fases de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el cantón Sigchos.

a) Generación

Residuos orgánicos: Que son todos los desechos de origen biológico, es decir, que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo. Por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar y se depositarán en un recipiente de color verde

Residuos inorgánicos: Es todo desecho de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, vidrio, cartón, papel, entre otros.

En el cantón Sigchos, la generación de los residuos el 60 por ciento es de orgánico y el 40 por ciento es de inorgánico, de los cuales el gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos presta el servicio de recolección en la ciudad de Sigchos y algunas de las comunidades, la recolección en las comunidades se recolectan la mayor parte los residuos inorgánicos ya que en las áreas rurales la materia orgánica utilizan para el cultivo o alimentos para animales menores.

b) Almacenamiento

El almacenamiento de los residuos orgánicos e inorgánicos en las plazas y centros educativos son depositados en los contenedores de basura (Eco- Tachos), en los domicilios son ubicados en los tachos domiciliarios de color verde para orgánico y color negro para inorgánicos.

c) Barrido

El barrido de las calles en la ciudad de Sigchos, se realiza una jornada de lunes a viernes y otra jornada de jueves a lunes, en las parroquias se realiza de lunes a viernes, el servicio de barrido se realiza en las cuatro parroquias rurales como es en Isinliví, Chugchilán, Palo Quemado, Las Pampas y comunidades de Sarahuasi, Guarumal y Galápagos.

El GADM Sigchos cuenta con 8 jornaleros de limpieza y 2 choferes dando un total, 1 jornaleros para la operación de Relleno 11 trabajadores, 1 Analista de Ambiente, 1 Director de Desarrollo Sustentable, las herramientas que utiliza los jornaleros son coches impulsados por la acción humana, carretilla para sacar tierra de las calles, escobas, rastrillos, machete, glifosato, bombas y azadones.

d) Recolección

Ruta Nª 1 se realiza con el carro recolector Internacional, en la ciudad de Sigchos las recolecciones domiciliarias y centros educativos se realizan los días lunes y jueves, para plazas y mercados se realiza los días sábados y domingo.

Ruta Nº 2 Se realiza en las comunidades rurales con el carro recolector Hino FC los días lunes a viernes se realiza en las parroquias Palo Quemado, Las Pampas y comunidades de Sarahuasi y Guarumal.

Ruta Nro. 030 Se realiza con el marza B2600 para el transporte de los desechos sanitarios de todas las unidades operativas de salud, hospital básico y centro de Seguro Social Campesino de Cotopaxi.

e) Aprovechamiento

En el Relleno Sanitario de cantón ubicado en el barrio El Aliso, se realiza el reciclaje de los materiales reciclables. Esta actividad realizar los recicladores de base quienes firmaron un convenio con la municipalidad.

El municipio de Sigchos no beneficia del material reciclado, cuenta con un convenio firmado con la asociación de Recicladores.

f) Tratamiento

En la actualidad no se realiza el compostaje de materia orgánica por la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional y mundial.

En el Relleno sanitario se realizaba el reciclaje y compostaje

A demás se debe instalar una autoclave en las inmediaciones del área del relleno sanitario destinada a la disposición de residuos hospitalarios, para realizar la disposición final de los desechos sanitario se está gestionando la contratación de un gestor ambiental exclusivamente para la disposición final de los desechos sanitarios.

g) Disposición final

En la actualidad se realiza la disposición final se realiza en el Relleno Sanitario cuenta con seis chimeneas y una posa para lixiviados.

CARACTERÍSTICAS GENERALES.
Área utilizada para el botadero: 560.40m2
Área neta del botadero: 22400 m2
Número de personas que trabajan en el relleno sanitario: 1
Horario de permanencia de los trabajadores: 8 horas

2.2. Línea Base del Proyecto

2.2.1 Desarrollo humano y social

2.2.1.1 Dinámica Demográfica

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.
El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.

2.2.1.2 Población y Familias

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres.

Población urbana y rural 2001 y 2010

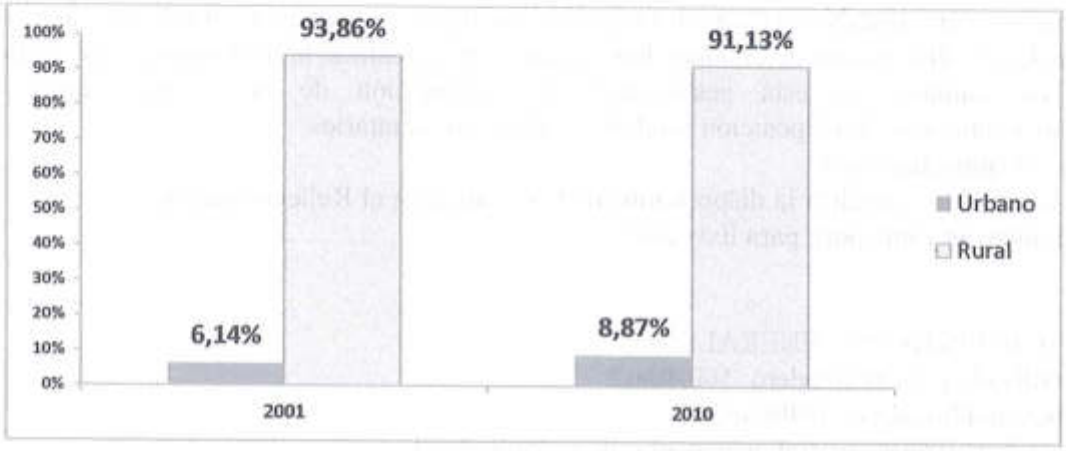

Fuente: INEC, 2010

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales.

El SIISE establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población.La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños. En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

Tasa de analfabetismo

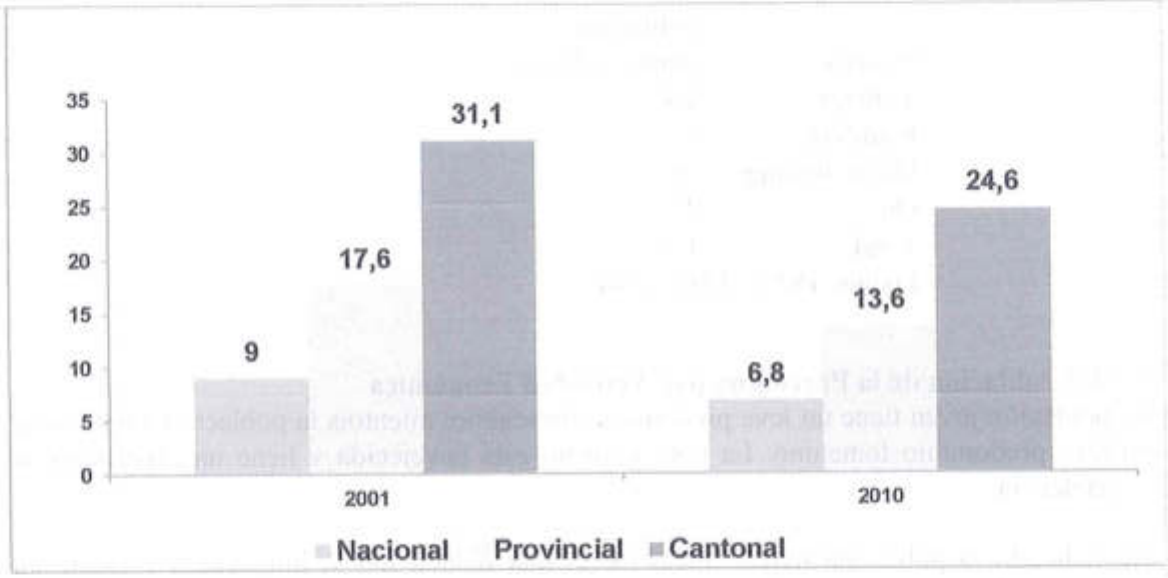

Fuente: INEC 2010

2.2.1.3 Dinámica de la Población: Migración

En esta sección se describirá los desplazamientos humanos que existen o han existido en el GAD estableciendo su origen y el destino de estos tanto movimientos migratorios como movimientos inmigratorios.

Cuadro	Población migrante
Inmigrantes	
Bolívar	26
Cotopaxi	21024
Chimborazo	19
Guayas	13
Imbabura	22
Los Ríos	26
Manabí	42
Pichincha	274
Tungurahua	31
Santo Domingo de los Tsáchilas	352
Otras provincias	54
Exterior	61
Fuente: INEC- CPV 2010	

Cuadro	Migración al Exterior de la

	población
Motivo	Número de casos
Trabajo	152
Estudios	8
Unión familiar	11
Otro	2
Total	172
Fuente: INEC- CPV 2010	

2.2.1.4 Población de la Parroquia por Actividad Económica

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

De acuerdo a la información del INEC del censo 2010, el cantón Sigchos muestra una composición piramidal de base ancha, lo que permite concluir que hay una fecundidad alta, se observa más personas jóvenes y adultos. La distribución poblacional por grupos etarios concentra la mayor cantidad de población tanto en hombres como mujeres en el grupo de menos de 1 año hasta 14 años y de 15 a 65 años. Se aprecia que los cambios socioculturales han provocado que la población menor a los 4 años tenga una tendencia decreciente.

Pirámide poblacional

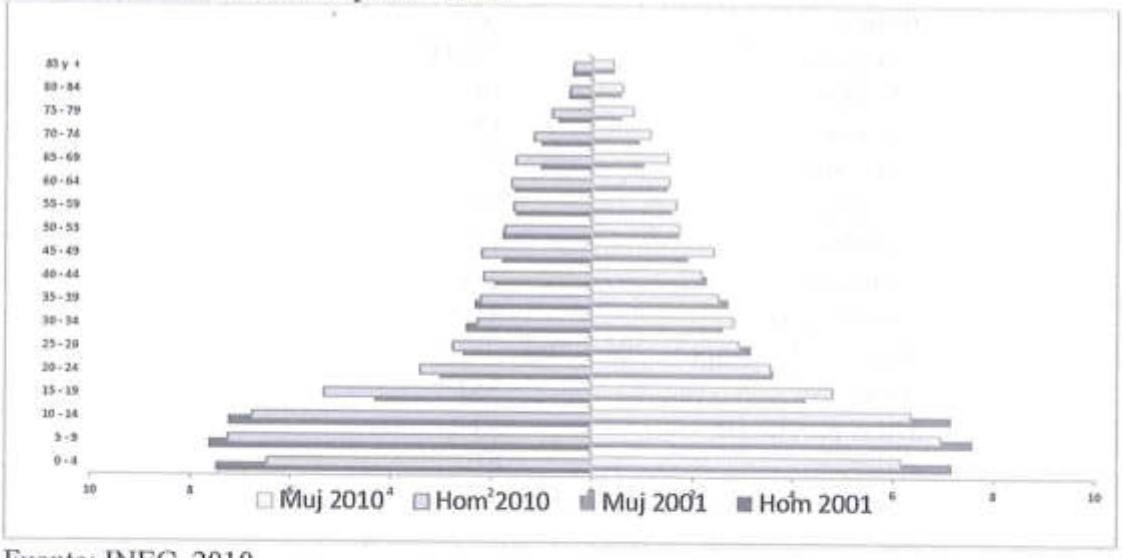

Fuente: INEC, 2010

2.2.2 EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada en las parroquias de estudio, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años. En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema. Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado, que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%).

Cuadro Cantón	Escolaridad total
Latacunga	9
La Mana	8
Pangua	6
Pujili	6
Salcedo	8
Saquisili	7
Sigchos	5
Cotopaxi	8

Fuente: INEC 2010

Cuadro	Nivel de instrucción	
	Casos	%
Ninguno	3110	16
Centro de Alfabetización/(EBA)	462	2
Preescolar	245	1
Primario	7359	38
Secundario	2192	11
Educación Básica	3583	19
Bachillerato - Educación Media	858	4
Ciclo Pos bachillerato	59	0

Superior	467	2
Postgrado	11	0
Se ignora	828	4
Total	19174	100
Fuente: INEC 2010		

2.2.3 RECOLECCIÓN DE BASURA

Cuadro No.1

Parroquias	Por carro recolector	La arrojan en terreno baldío o quebrada	La queman	La entierran	La arrojan al río, acequia o canal	De otra forma
SIGCHOS	26,00 %	15,34 %	40,78 %	16,10 %	0,89 %	0,89 %
CHUGCHILÁN	1,81 %	11,80 %	75,99 %	6,77 %	3,09 %	0,54 %
ISINLIVÍ	-	10,93 %	70,15 %	18,06 %	0,74 %	0,12 %
LAS PAMPAS	36,75 %	40,36 %	19,68 %	1,20 %	1,41 %	0,60 %
PALO QUEMADO	34,12 %	16,47 %	35,29 %	5,10 %	6,67 %	2,35 %
Total	16,40 %	16,09 %	53,21 %	11,76 %	1,83 %	0,71 %

Fuente: NEC. Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: COPADE

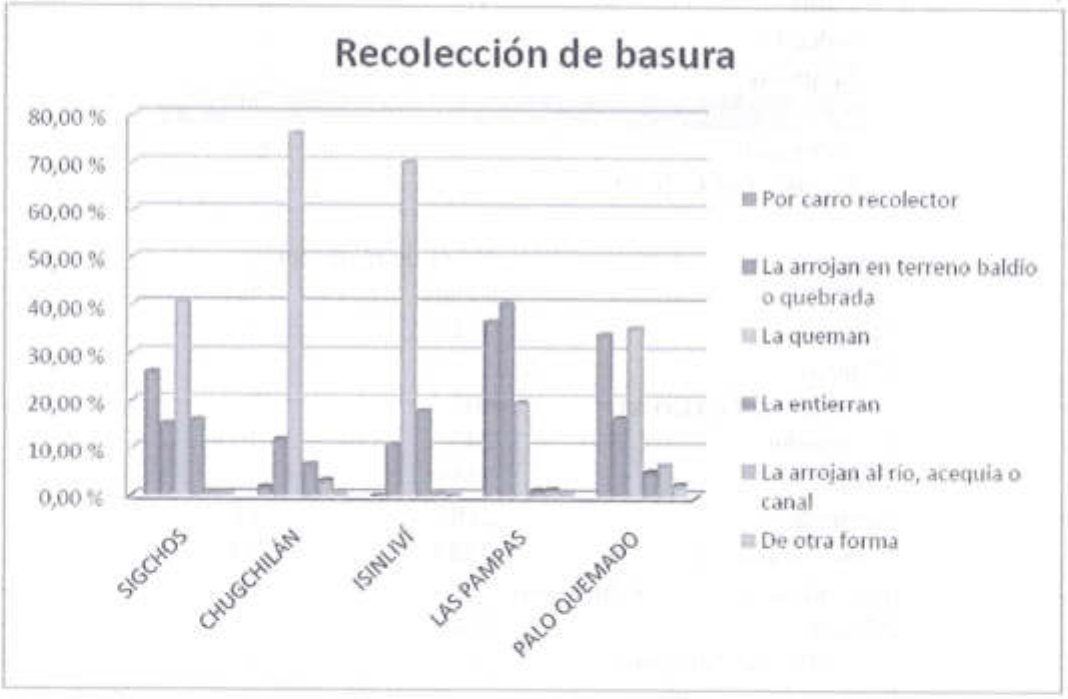

Estos porcentajes se determinaron hasta el año 2013, en los años 2015 y 2016 se amplió el recorrido de recolección con un camión recolector adquirido en el año 2015. En el año 2016 y 2017 se ha gestionado la recolección para la comunidad de Sarahuasi, Guarumal y Piedra Colorada y Malinguapamba, además se ha entregado contenedores tipo casucha (eco tachos) para las comunidades que cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos.

Para el 2019 se avanzará con el recorrido de la recolección de desechos sólidos en comunidades más lejanas, se implementó un sistema de educación ambiental con las comunidades y establecimientos educativos enfocándonos en la clasificación y reciclaje de los desechos en la fuente generadora.

2.3 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LA POBLACION OBJETIVA

Los beneficiarios directos de este proyecto serán cerca del 80 % de los ciudadanos del cantón y sus comunidades, ya que con este proyecto se logrará dar mejor disposición final a los residuos sólidos producidos en el cantón, alcanzándola mitigación de impactos ambientales y una mejor calidad de vida de los pobladores, mediante la ampliación de rutas de recolección de desechos sólidos y la adecuada disposición final de los mismos en las instalaciones del Relleno sanitario ubicado en el barrio El Aliso.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Implantar la Gestión Integral de Desechos Sólidos para el cantón Sigchos, que comprenda las áreas técnica, económica, administrativa, y ambiental.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con los materiales y bienes necesarios para una adecuada Gestión Integral de Residuos Sólidos no peligrosos en cada una de las áreas del cantón.
- Consolidar las rutas de barrido y recolección de desechos cumpliendo un modelo
- técnico-operativo que permita una óptima gestión de los mismos.
- Obtener los oportunos registros y licencias ambientales para los proyectos relacionados con los residuos sólidos
- Realizar TdR para las Auditora Ambiental del PMA del Relleno Sanitario

3.3. INDICADORES DE RESULTADO

La ejecución de este proyecto permitirá a los pobladores del cantón Sigchos mejorar la calidad de vida, mantener un ambiente sano y controlar la contaminación ocasionada por el manejo inadecuado de los desechos sólidos, logrando instituir técnicas de clasificación, reducción, rehúso y reciclaje de los residuos, el compostaje de la basura orgánica permitirá a los pobladores utilizar abonos orgánicos y con esto tendrán productos más sanos y libres de químicos.

4. MATRIZ DE MARCO LOGICO

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Realizar de manera eficiente las actividades establecidas en gestión de residuos sólidos.	Número de informe de cumplimiento.	Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías	Cumplimiento adecuado en temas de gestión de residuos sólidos no peligrosos.
COMPONENTES	1. Actualización de normativa para el uso adecuado de los contenedores de carga posterior	Recolección adecuado de los desechos en los contendores de 1300 litros carga posterior	Registros fotográficos	Disponibilidad de la población predisposición
ACTIVIDAD	1.2. Elaboración y aprobación de la rutas, frecuencias, responsables de la recolección y aseo de las calles	Informe de guías de elaboración de rutas, frecuencias y responsables	Guía de rutas y frecuencias elaborada y aprobada	Oportunidad en la gestión

	1.3. Sistema de seguimiento Monitoreo y seguimiento de la operación del Relleno Sanitario	Elaboración de un sistema de seguimiento y monitoreo	Sistema elaborado y seguimiento Informe	Oportunidad en el monitoreo y seguimiento
	1.4. Actualización del Plan de Manejo Ambiental	Elaboración de procesos para Auditoria Ambiental, informes anuales, registros.	Plan de Manejo Ambiental Actualizado y Aprobados	Oportunidad en la aplicación de procesos y coordinación
	1.5. Seguimiento de las actividades de GIRS en el cantón Sigchos	Número de auditorías ambientales contratadas	Comprobantes de pago por auditorías	Verificar el cumplimiento
	1.6. Establecer capacitaciones de educación ambiental con enfoque de reciclaje, buen uso de contenedores en la población del cantón Sigchos	Número de capacitaciones	Registros fotográfico Informe de Capacitaciones	Cumplimiento de participación ciudadana
	1.7. Capacitación a la Asociación de recicladores en temas de reciclaje responsables y responsabilidad compartida en el cuidado del Relleno	Número de capacitaciones	Registros Informes	Cumplimiento de participación ciudadana y externalidad

Elaborado por: Enma Sacatoro

4.2. VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

El presente evaluación económica y financiera tiene por objetivo general establecer que la utilización de los recursos económicos, las tareas establecidas en la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos, sea idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el cantón logra mejorar el manejo y disposición final y operación del Relleno Sanitario optimizando la calidad de vida de los pobladores y disminuyendo los impactos provocados por la contaminación ambiental.

Beneficios:

Uno de los aspectos positivos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

- Un adecuado tratamiento a los desecho sólidos
- Una población más culta en el ámbito ambiental
- Mejoramiento de escena paisajística del territorio cantonal
- Mejor la calidad de vida de personas en salud y servicios básicos.
- Posicionamiento competente del cantón al tener Buenas Prácticas Ambientales.

Externalidades:

Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que se ajusta tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un proyecto específico. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema, es posible que refuercen la decisión tomada y permitan capturar otros efectos multiplicadores de importancia como son:

- Difusión de horarios de recolección y barrido
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas de conservación ambiental.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución del proyecto satisfaciendo a los 23.500 habitantes del cantón.

ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

Sostenibilidad Económica-Financiera:

El análisis de sostenibilidad ambiental tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento que se generan a lo largo de su horizonte de evaluación, por lo que se ha previsto:

Por ser un proyecto de carácter social y ambiental con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia posible que permita a la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos del GAD Municipal de Sigchos y al personal de recolección y barrido ejecutar técnicas de conservación ambiental y mitigación de impactos ambientales.

Con este proyecto, el sector beneficiario presentará nuevas y positivas aptitudes ante las problemáticas ocasionadas por la contaminación ambiental.

Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres y mujeres que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan técnicas de manejo de desechos sin diferenciar género o clase social ya que la cultura ambiental nace de hogares comprometidos con el ambiente y la salud de sus familiares donde su regla principal sea reusar, reciclar y reducir, de esa manera se asegura el bienestar social de generaciones futuras.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la unidad de Gestión Ambiental y personal de recolección y barrido del GADM Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo, enfocándose en la preservación ambiental, cuidado de la biodiversidad, que impulsarán el desarrollo económico social y ambiental de los habitantes.

5. PRESUPUESTO REFERENCIAL

DENOMINACIÓN	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
Servicios básicos (energía eléctrica)		403,20
Almacenamiento, embalaje, envase y recarga de extintores		57,50
vehículos (instalación, mantenimiento y reparaciones)		6.650,00
Vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección, vigilancia y seguridad.		5.082,13
Combustibles y lubricantes		16.361,60
Repuestos y accesorios		20.032,00
Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos		248,00
Insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción		506,00
Gasto personal		139.085,34
Total costo		**188.425,7740**

5.2 Arreglos institucionales.

El proyecto está organizado por el GAD Municipal de Sigchos y se encargará de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos y poner en marcha el proyecto.

5.3. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	MESES

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Elaboración de proyectos para Gestión Ambiental y Riesgos.	x											
Programas y capacitaciones ambientales (charlas, foros, difusión radial, etc.)			x				x				x	
Elaboración y aprobación de la rutas, frecuencias, responsables de la recolección y aseo de las calles	x											
Sistema de seguimiento Monitoreo y seguimiento de la operación del Relleno Sanitario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Actualización del Plan de manejo Ambiental		x										
Seguimiento de otras actividades	x	x	x	x							x	

6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1 Monitoreo de la ejecución.

Al ser el GAD Municipal de Sigchos la institución encargada del desarrollo del presente proyecto, el mismo a través del equipo técnico que labora en la Dirección de Desarrollo Sustentable y su departamento de Ambiente y Riesgos se encargará del control para la debida ejecución del mismo. Entre las principales acciones a seguir que permitan un control adecuado de la obra serán:

- Informes
- Control de acuerdos
- Control de facturas
- Fotos
- Control del cronograma de avance
- Registros
- Videos
- Catastros realizados

6.2 Evaluación de resultados e impactos

Para la evaluación de resultados, una vez que se finalice la construcción de la obra se implementará las siguientes actividades:

- Encuesta

- Entrevista estructurada
- Sondeo por pares
- Registro visual
- Observación participante

✓ Por otro lado se realizará la evaluación y seguimiento de dicho proyecto por parte de la Dirección de Desarrollo Sustentable.

7. ANEXOS

7.1 Anexo I. Personal en la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos

La unidad de gestión ambiental y riesgos cuenta con 12 trabajadores: 10 jornaleros, de los cuales 4 trabajan en las cabeceras parroquiales del cantón; 2 chofer; 1 analista ambiental y 1 director departamental.

DEPENDENCIA	CARGO
Gestión ambiental y de riesgos	Director de desarrollo sustentable
Gestión ambiental y de riesgos	Analista ambiental y de riesgos
Gestión ambiental y de riesgos	Chofer de recolector 2
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero
Gestión ambiental y de riesgos	Jornalero

FIRMA DE RESPONSABILIDADES

Elaborado por:

Ing. Enma Sacatoro
Analista de Gestión Ambiental y Riesgos del GADM Sigchos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO-GADMS-DOPF-2021-087-M

PARA : Arq. Daniel Alarcon
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
FECHA : 10 de septiembre de 2021
ASUNTO: Remitiendo POA 2022

Adjunto al presente, sírvase encontrar el POA 2022 consolidado del Departamento de Obras Públicas y de la fábrica de adoquines, en impreso y digital para su respectiva revisión y se sirva disponer a quien corresponda consolidar.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Alvaro Tzapanta
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Elaborado por: GFVC
Revisado por: AT

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
10 SEP 2021
POR: Fanny HORA: 11:42
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: AGUA POTABLE
MATRIZ 2

INSUMOS 2022										CUATRIMESTRES											
REQUERIMIENTO DE RECURSOS										I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELECTRICA	330.0.63.01.04.00.00	171000011	ENERGIA ELECTRICA	12	UNIDAD	300,00	3.600,00	432,00	4.032,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	330.0.63.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
	330.0.63.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				3.600,00	432,00	4.032,00												
Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	330.0.73.06.09.00.00		ANALISIS DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD	12	unidad	250,00	3.000,00	360,00	3.360,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Egresos para cubrir la realización de investigaciones profesionales y análisis de	330.0.73.06.09.00.00																				
			TOTAL				3.000,00	360,00	3.360,00												
VEHICULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	330.0.63.04.05.00.00		ENLLANTAJE DE MOTOS	1	UNIDAD	80,00	80,00	0,00	80,00			x									
	330.0.63.04.05.00.00		MANO DE OBRA MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS Y VEHICULOS	1	UNIDAD	350,00	350,00	0,00	350,00			x									
Egresos por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.	330.0.63.04.05.00.00		LAVADO DE MOTOCICLETAS Y VEHICULO	1	UNIDAD	50,00	50,00	0,00	50,00			x									
			TOTAL				480,00	0,00	480,00												
Maquinaria y Equipo (Arrendamiento)	330.0.63.05.04.00.00	871410013	Servicio de termofusión Tubería HDPE	1	GLOBAL	740,00	740,00	0,00	740,00												
Egresos para alquiler de maquinaria y equipo																					
			TOTAL				740,00	0,00	740,00												
VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA	330.0.63.08.02.00.00	881220011	Uniforme trabajador	4	UNIDAD	169,00	676,00	0,00	676,00			x									
Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de	330.0.63.08.02.00.00	284200011	Guantes de nylon pupos 450	30	UNIDAD	3,50	105,00	0,00	105,00			x									
	330.0.63.08.02.00.00	481600021	Respirador desechable KN95 de 5 capas	600	UNIDAD	0,90	540,00	0,00	540,00			x									
	330.0.63.08.02.00.00	282290092	Chaleco de tela reflectivo, naranja	5	UNIDAD	12,48	62,40	0,00	62,40			x									
	330.0.63.08.02.00.00	292100118	Botas de caucho con protección, amarillas	5	UNIDAD	15,00	75,00	0,00	75,00			x									
	330.0.63.08.02.00.00	282310022	Traje impermeable	10	UNIDAD	70,44	704,40	0,00	704,40			x									
	330.0.63.08.02.00.00	282231421	Overol de trabajo de gabardina, plomo	10	UNIDAD	20,29	202,90	0,00	202,90			x									
	330.0.63.08.02.00.00	481700116	Guantes de seguridad de nitrilo 487	30	UNIDAD	28,00	840,00	0,00	840,00			x									
			TOTAL				3.206,70	0,00	3.206,70												
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	330.0.63.08.03.00.00	333100013	Gasolina extra	850	GALON	2,4800	1.612,00	193,44	1.805,44			x				x			x		
Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	330.0.63.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15 w 40	12	GALON	15,31	183,72	0,00	183,72			x				x			x		
	330.0.63.08.03.00.00	432201016	Refrigerante	2	GALON	10,00	20,00	0,00	20,00			x				x			x		
	330.0.63.08.03.00.00	342501321	Diesel	800	LITRO	1,74	1.392,00	167,04	1.559,04			x				x			x		
	330.0.63.08.03.00.00	333400011	Aceite SAE20 W 50 MOTOCICLETA	4	GALON	15,3100	61,24	0,00	61,24			x				x			x		
			TOTAL				3.268,96	360,49	3.629,44												
MATERIALES DE OFICINA	330.0.63.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	0	UNIDAD	2,10	0,00	0,00	0,00												
Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	330.0.63.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16	0	UNIDAD	0,75	0,00	0,00	0,00												
	330.0.63.08.04.00.00	3212920418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	60	UNIDAD	3,00	180,00	0,00	180,00			x									
	330.0.63.08.04.00.00		PAPEL PARA SUMADORA (57 MMX 30M)	0	UNIDAD	0,30	0,00	0,00	0,00			x									
	330.0.63.08.04.00.00	4642000019	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	5	UNIDAD	1,20	6,00	0,00	6,00			x									
	330.0.63.08.04.00.00	4642000110	Pares de pilas AA par recargable	5	UNIDAD	8,75	43,75	0,00	43,75			x									
	330.0.63.08.04.00.00	4642000019	PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)	5	UNIDAD	1,20	6,00	0,00	6,00			x									
	330.0.63.08.04.00.00	3699000144	Pares de pilas AAA par recargable	5	UNIDAD	9,00	45,00	0,00	45,00			x									
	330.0.63.08.04.00.00		PERFORADORA SEMINDUSTRIAL 100 HOJAS	1	UNIDAD	37,00	37,00	0,00	37,00			x									
	330.0.63.08.04.00.00	3699000131	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	2	UNIDAD	0,65	1,30	0,00	1,30			x									
	330.0.63.08.04.00.00		SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	2	UNIDAD	1,15	2,30	0,00	2,30			x									
			TOTAL				321,35	0,00	321,35												
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN,	330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 1/2"	15	U	7,85	117,75	0,00	117,75			x	x	x	x	x	x	x	x		
Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad,	330.0.63.08.11.00.00		TEES PVC DE 1/2"	50	U	0,75	37,5	0,00	37,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		CODOS PVC DE 1/2"	50	U	0,58	29	0,00	29,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		NEPLOS CORRIDOS 6 CM DE 1/2"	50	U	0,35	17,5	0,00	17,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		UNIVERSALES DE 1/2"	50	U	1,41	70,5	0,00	70,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		ABRAZADERAS DE 1/2"	150	U	0,60	90	0,00	90,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		UNIONES ROSCABLES DE 1/2"	60	U	0,72	43,2	0,00	43,20			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		TUBOS ROSCABLES DE 1/2"	60	U	6,50	390	0,00	390,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		MANGUERA FLEX DE 1/2" 1.35 Mpa	10	ROLLO	46,00	460	0,00	460,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		UNION FLEX DE 1/2"	50	U	0,47	23,5	0,00	23,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		TEE FLEX DE 1/2"	50	U	0,45	22,5	0,00	22,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		TAPON HEMBRA DE 1/2"	50	U	0,46	23	0,00	23,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		TAPON MACHO DE 1/2"	50	U	0,40	20	0,00	20,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 1/2"	15	U	7,85	117,75	0,00	117,75			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE CORTE DE 1/2"	15	U	7,28	109,2	0,00	109,20			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		ABRAZADERAS DE 1/2"	150	U	0,60	90	0,00	90,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		LLAVES CHECK DE 1/2"	15	U	9,23	138,45	0,00	138,45			x	x	x	x	x	x	x	x		

330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 3/4"	15	U	10,08	151,2	0,00	151,20			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TEES PVC DE 3/4"	20	U	1,44	28,8	0,00	28,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CODOS PVC DE 3/4"	20	U	1,04	20,8	0,00	20,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		NIEPLOS CORRIDOS 6 CM DE 3/4"	50	U	0,49	24,5	0,00	24,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		UNIVERSALES DE 3/4"	30	U	2,65	79,5	0,00	79,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		ABRAZADERAS DE 3/4"	150	U	0,60	90	0,00	90,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		MANGUERA FLEX DE 3/4" 1,25MPa	10	ROLLO	76,00	760	0,00	760,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		UNION FLEX DE 3/4"	50	U	0,52	26	0,00	26,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TEE FLEX DE 3/4"	50	U	0,73	36,5	0,00	36,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON HEMBRA DE 3/4"	50	U	0,71	35,5	0,00	35,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON MACHO DE 3/4"	50	U	0,34	17	0,00	17,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 3/4"	15	U	14,11	211,65	0,00	211,65			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		ABRAZADERAS DE 3/4"	150	U	0,60	90	0,00	90,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		COLLARINES DE 3/4" A 1/2"	25	U	1,50	37,5	0,00	37,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERÍA DE 25 MM CAMPANA	80	U	4,26	340,8	0,00	340,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TEE PEGABLES DE 3/4" A 1/2"	80	U	0,74	44,4	0,00	44,40			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON PEGABLE DE 3/4"	40	U	0,45	18	0,00	18,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 1"	5	U	20,33	101,6	0,00	101,60			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.62.08.11.00.00		TEES PVC DE 1"	50	U	1,64	82	0,00	82,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CODOS PVC DE 45 DE 1"	20	U	1,11	22,2	0,00	22,20			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CODOS PVC DE 90 DE 1"	20	U	1,13	22,6	0,00	22,60			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		ABRAZADERAS DE 1"	100	U	1,00	100	0,00	100,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		MANGUERA FLEX DE 1" 1,25MPa	10	ROLLO	80,00	800	0,00	800,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		UNION FLEX DE 1"	75	U	0,58	43,5	0,00	43,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TEE FLEX DE 1" SALIDA A 1/2"	50	U	3,38	169	0,00	169,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON HEMBRA DE 1"	50	U	1,06	53	0,00	53,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON MACHO DE 1"	50	U	0,55	27,5	0,00	27,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		COLLARINES DE 1" A 1/2"	50	U	1,74	87	0,00	87,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 1" 1,25 Mpa	40	U	6,72	268,8	0,00	268,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TEE PEGABLES DE 1" A 1/2"	20	U	0,56	11,2	0,00	11,20			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON PEGABLE DE 1"	20	U	0,72	14,4	0,00	14,40			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 40 MM	8	U	28,95	231,6	0,00	231,60			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TEES PVC CAMPANA A ROSCA DE 40 MM	20	U	1,84	36,8	0,00	36,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		COLLARINES DE 40mm A 1/2"	25	U	1,90	47,5	0,00	47,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 40 MM 1,25 Mpa	30	U	10,73	321,9	0,00	321,90			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TEE PEGABLES DE 40MM A 1/2" ROSCABLE	20	U	1,14	22,8	0,00	22,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON PEGABLE DE 40 MM	20	U	0,76	15,2	0,00	15,20			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 50MM	5	U	32,55	162,75	0,00	162,75			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CODOS PVC DE 45o DE 50 MM	15	U	1,06	15,9	0,00	15,90			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CODOS PVC DE 90o DE 50 MM	15	U	1,44	21,6	0,00	21,60			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERÍA CAMPANA PEGABLE DE 50 MM 1,25 Mpa	15	U	16,67	250,05	0,00	250,05			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON PEGABLE DE 50 MM	25	U	1,04	26	0,00	26,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 63 MM	5	U	42,20	211	0,00	211,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CODOS PVC DE 45o DE 63 MM	10	U	2,08	20,8	0,00	20,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CODOS PVC DE 90o DE 63 MM	10	U	2,35	23,5	0,00	23,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 63 MM 1,25 Mpa	10	U	21,28	212,8	0,00	212,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON PEGABLE DE 63 MM	20	U	1,88	37,6	0,00	37,60			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 90 MM	1	U	299,44	299,44	0,00	299,44			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 90 MM 1,25 Mpa	10	U	42,10	421	0,00	421,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON PEGABLE DE 90 MM	15	U	3,72	55,8	0,00	55,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		LLAVES DE PASO DE 110 MM	1	U	350,63	350,63	0,00	350,63			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 110 MM	10	U	62,58	625,8	0,00	625,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPON PEGABLE DE 110 MM	15	U	6,65	99,75	0,00	99,75			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERÍA CAMPANA PEGABLE DE 160 MM 1,25 Mpa	10	U	129,02	1290,2	0,00	1.290,20			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 200 MM 1,25 Mpa	4	U	223,10	892,4	0,00	892,40			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBERIA CAMPANA PEGABLE DE 250 MM 1,25 Mpa	3	U	325,49	976,47	0,00	976,47			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		GIBAULT DE 250 MM	2	U	172,64	345,28	0,00	345,28			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CEMENTO	100	U	7,50	750	0,00	750,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		VARILLA	150	KG	1,23	184,5	0,00	184,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TUBOS DE DESAGUE DE 160 MM	10	U	22,34	223,4	0,00	223,40			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		Codos P.V. C presión de 160 mm * 45°	5	U	12,21	61,05	0,00	61,05			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		MALLA ELECTROSOLDADA 15 X15	4	U	114,30	457,2	0,00	457,20			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		POLIPEGA	10	GALON	81,00	810	0,00	810,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		GUAIPE	20	LB	2,00	40	0,00	40,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		ALAMBRE DE AMARRE	75	KG	2,50	187,5	0,00	187,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TALADRO CON BROCAS	1	U	368,00	368	0,00	368,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		MOLADORA	1	U	168,00	168	0,00	168,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		DISCOS PARA ASFLATO Y HORMIGON Y VARILLA	3	JUEGOS	61,00	183	0,00	183,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		BOMBA PARA LOS FILTROS	1	U	250,00	250	0,00	250,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		ROLLO DE ALAMBRE DE PUAS	3	U	56,84	170,52	0,00	170,52			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		GRAMPAS	5	KG	2,95	14,75	0,00	14,75			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		PERMATEX	4	U	4,07	16,28	0,00	16,28			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CAJA DE TEFLON	25	CAJA	8,00	200	0,00	200,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		TAPAS DE TOL PARA TANQUES	5	U	80,00	400	0,00	400,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CANDADOS	25	U	8,00	200	0,00	200,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		PALAS	5	U	11,50	57,5	0,00	57,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		MACHETES	5	U	5,98	29,9	0,00	29,90			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		CARRETILLAS	2	U	72,80	145,6	0,00	145,60			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		PUNTAS DE ACERO	2	U	113,00	226	0,00	226,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		COMBOS	2	U	22,00	44	0,00	44,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		PICOS	3	U	12,00	36	0,00	36,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
330.0.63.08.11.00.00		JUEGOS DE ADAPTADORES PARA TANQUES DE 3/4	3	U	10,50	31,5	0,00	31,50			x	x	x	x	x	x	x	x		

	330.0.63.08.11.00.00		JUEGOS DE ADAPTADORES PARA TANQUES DE 1	3	U	10,20	30,6	0,00	30,60			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		TANQUES PVC DE 500 LITROS	4	U	100,00	400	0,00	400,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		TANQUE PVC DE 200 LITROS	2	U	65,00	130	0,00	130,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		CINTA METRICA	1	U	34,50	34,5	0,00	34,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		TALADRO INALAMBRICO PARA TUBERIA	1	U	403,50	403,5	0,00	403,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		TALADRO INALAMBRICO PARA TUBERIA	1	U	460,00	460,00	0,00	460,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		Escobas de plástico agotadas grandes, largas	4	DOCENAS	48,00	192,00	0,00	192,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		Escobas de plástico agotadas medianas	4	DOCENAS	25,20	100,80	0,00	100,80			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00		ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	10	UNIDAD	2,00	20,00	0,00	20,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.11.00.00							0,00	0,00												
			TOTAL				19.457,47	0,00	19.457,47												
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el funcionamiento de los bienes.	330.0.63.08.13.00.00	4911480111	LLANTAS DELANTERAS PARA MOTO 90X80X19	6	UNIDAD	65,00	390,00	0,00	390,00												
	330.0.63.08.13.00.00	4911480111	REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLETAS Y VEHICULOS	1	UNIDAD	1.200,00	1.200,00	0,00	1.200,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	4911480111	LLANTAS POSTERIORES PARA MOTO 110XR80X17	6	UNIDAD	65,00	390,00	0,00	390,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	491290111	JUEGO DE PASTILLAS POSTERIORES PARA MOTOCICLETA	6	UNIDAD	10,00	60,00	0,00	60,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	491290111	JUEGO DE PASTILLAS DELANTERAS PARA MOTOCICLETA	6	UNIDAD	8,00	48,00	0,00	48,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	4912290935	DISCOS DE FRENO DELANTEROS PARA MOTOCICLETA	3	UNIDAD	15	45,00	0,00	45,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	4912290935	DISCOS DE FRENO POSTERIORES PARA MOTOCICLETA	3	UNIDAD	15	45,00	0,00	45,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	4912290935	DISCO DE EMBRAGUE PARA MOTOCICLETA	3	UNIDAD	20	60,00	0,00	60,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	4912290935	KIT DE RODAJE PARA MOTOCICLETA	3	UNIDAD	60	180,00	0,00	180,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	4911480111	TUBOS DE LLANTA DE MOTO DELANTERA	6	UNIDAD	7,00	42,00	0,00	42,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.13.00.00	4911480111	TUBOS DE LLANTA DE MOTO POSTERIORES	6	UNIDAD	7,00	42,00	0,00	42,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
			TOTAL				2.502,00	0,00	2.502,00												
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos para	330.0.63.08.19.00.00	342301214	RECARGA DE CLORO GAS DE 68 KG CADA UNA	7	UNIDAD	204,00	1.428,00	0,00	1.428,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.19.00.00	3424011114	HIPOCLORITO DE CALCIO (CANECA DE 45 KG) CLORO GRANULADO	5	CANECA	139,50	697,50	0,00	697,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.19.00.00	346200915	POLICLORURO DE ALUMINIO SOLIDO (SACO DE 25 KG)	25	SACO	28,75	718,75	0,00	718,75			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.19.00.00	342301211	REGULADOR DE PH (SACO DE 25 KG)	24	SACO	60,00	1.440,00	0,00	1.440,00			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.19.00.00	342301211	AYUDANTE DE FLOCULACIÓN (SACO DE 25 KG)	3	SACO	228,50	685,50	0,00	685,50			x	x	x	x	x	x	x	x		
	330.0.63.08.19.00.00	342301211	BRIQUETAS DE CLORO (CANECA DE 40 KG)	5	CANECA	221,00	1.105,00	0,00	1.105,00												
			TOTAL				6.074,75	0,00	6.074,75												
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS Egresos para la compra de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	330.0.84.01.07.00.00		Solución informática para toma y registro de lecturas de AP usando codigos QR con dispositivos movile, incluye: dispositivo (android 7.1 de 5,5 plg con impresora incluida) y aplicación móvil, aplicación de escritorio, procesamientoconexión validación y carga de lecturas, notificaciones de AP, impresión de codigos QR y etiquetas resistentes al agua código QR.	1	UNIDAD	3090	3.090,00	0,00	3.090,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			TOTAL				3.090,00	0,00	3.090,00												
			TOTALES				45.740,23	1.152,48	46.892,71												

GRUPO	TECHO	REAL
63	-	0,00
66	-	0,00
67	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			46.892,71

Elaborado por:

Ing. Jorge Tovar
ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e interculturalidad.

VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".

PLAN NACIONAL	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Celda de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FISICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OE7 Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	ENERGIA ELECTRICA	N° de trámite realizado	1	63	4.032,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 1.330,56	$ 1.330,56	$ 1.370,88	$ 4.032,00	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	ANALISIS DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD	N° de trámite realizado	1	63	3.360,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 1.108,80	$ 1.108,80	$ 1.142,40	$ 3.360,00	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	N° de trámite realizado	1	63	480,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 158,40	$ 158,40	$ 163,20	$ 480,00	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	Servicio de termofusión Tubería HDPE	N° de trámite realizado	1	63	740,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 244,20	$ 244,20	$ 251,60	$ 740,00	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	N° de trámite realizado	1	63	3.205,70	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 1.057,88	$ 1.057,88	$ 1.089,94	$ 3.205,70	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	N° de trámite realizado	1	63	3.629,44	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 1.197,72	$ 1.197,72	$ 1.234,01	$ 3.629,44	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	MATERIALES DE OFICINA	N° de trámite realizado	1	63	321,35	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 106,05	$ 106,05	$ 109,26	$ 321,35	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	N° de trámite realizado	1	63	19.457,47	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 6.420,97	$ 6.420,97	$ 6.615,54	$ 19.457,47	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	REPUESTOS Y ACCESORIOS	N° de trámite realizado	1	63	2.502,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 825,66	$ 825,66	$ 850,68	$ 2.502,00	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	N° de trámite realizado	1	63	6.074,75	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 2.004,67	$ 2.004,67	$ 2.065,42	$ 6.074,75	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	N° de trámite realizado	1	84	3.090,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 1.019,70	$ 1.019,70	$ 1.050,60	$ 3.090,00	$ -	SI

		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	Adquisición de plantas para protección de vertientes	N° de trámite realizado	1	63	1.250,00	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	$ -	$ 625,00	$ 625,00	$ 1.250,00	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	Liquidación de proyectos de arrastre	N° de trámite realizado	1	73	9.024,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	$ 4.512,00	$ 4.512,00	$ -	$ 9.024,00	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN SIGCHOS (FTE. FINAN. 28.06.01.01)	Porcentaje de ejecución d	100%	75	150.000,00	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	##########	##########	$ -	$ 150.000,00	$ -	SI
		Agua potable	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALAPAGOS, PARROQUIA LAS PAMPAS (ARRASTRE) (FTE. FINAN. 97.01.01.01)	Porcentaje de ejecución d	100%	75	75.182,62	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	##########	##########	$ -	$ 75.182,62	$ -	SI

Elaborado por:

Ing. Jorge Tovar
ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

AGUA POTABLE

1.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

1.1.- NOMBRE DEL PROYECTO:

Mantenimiento de los sistemas de agua potable de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón.

1.2.- ENTIDAD EJECUTORA:

La entidad ejecutora será el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, a través del Departamento de Obras Públicas y Unidad de Agua Potable.

1.3.- COBERTURA Y LOCALIZACIÓN:

Éste proyecto tendrá aplicabilidad en las cinco Parroquias del Cantón, a decir, Sigchos, Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas y Palo Quemado.

1.4.- MONTO:

El monto total del proyecto es de: USD. **118.081,20** centavos.

1.5.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es desde el 01 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022.

1.6.- BASE LEGAL:

El presente proyecto se sustenta en la siguiente base legal:

El Cantón Sigchos, fue creado mediante Ley No. 171 de fecha 21 de julio de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 995 de fecha 07 de agosto de 1992, donde cuya cabecera cantonal es la ciudad de Sigchos, y su vida jurídica e institucional se rige por las Normas Legales y Constitucionales:

1.- La Constitución de la República del Ecuador, que define, consagra y reconoce la autonomía del Gobierno Municipal, y literalmente en su Art. 238 expresa: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, de subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana"; además en su Art. 240, le da facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en este mismo sentido y en concordancia con el art. 264 numeral 5 pueden crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas: tasas y contribuciones especiales de mejoras.

2.- Ley Orgánica de los Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua.

3.- Regulación No. DIR-ARCA-RG-003-2016: Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y/o Saneamiento en las áreas Urbanas y Rurales en el territorio Ecuatoriano.

4.- Ordenanza del agua potable del Cantón Sigchos.

5.- Norma INEN: NTE INEN 1108.- Agua Potable.- Requisitos.

A más de lo indicado anteriormente, el presente proyecto se basará en los siguientes artículos:

El Art 12 de la Constitución de la República del Ecuador, establece al agua como un derecho humano, fundamental e irrenunciable, constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

El Art 52 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

El Art 67 de la ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, los usuarios del agua son personas naturales, jurídicas, gobiernos autónomos descentralizados, entidades públicas o comunitarias que cuenten con una autorización para el uso y aprovechamiento del agua.

El Art 1 de la Ordenanza Municipal, el agua es de servicio público administrado exclusivamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, su utilización y debido aprovechamiento están

autorizados a los particulares con sujeción a las prescripciones de la presente ordenanza.

Art 11 de la Ordenanza Municipal, toda conexión será instalada por los técnicos de la municipalidad, deberá instalarse con el respectivo medidor de consumo, cuyo mantenimiento y conservación será responsable el propietario del inmueble.

2.- DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.

2.1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO:

Sigchos está ubicado en la región centro-norte del país, es uno de los siete cantones que posee la Provincia de Cotopaxi, posee cinco parroquias: Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas, Palo Quemado y Sigchos; siendo esta última su cabecera cantonal. Sigchos es el cantón más grande de la provincia de Cotopaxi, con 127.499 ha., y uno de los más jóvenes. Dos décadas y un par de años distan del 21 de julio de 1992, fecha del decreto legislativo con el cual se creó el cantón Sigchos.

En cuanto a la cobertura de servicios básicos en el territorio cantonal; agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y alumbrado público, no existe una cobertura total ya que hay sectores que debido a su ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas, imposibilita llegar con los servicios a dichos sitios.

El cantón por su configuración topográfica dispone de una rica red hidrográfica, es así que en las partes altas que es donde se genera el agua y sus corrientes se dirigen todas hacia la costa Ecuatoriana hasta el Océano Pacífico, a través de grandes gargantas que se abren en el relieve.

Además se destacan como complejos de lagunas y lagunillas, el Quilotoa, la Laguna de Tilinte y Laguna Cutzualó, sin embargo existe en total 49 cuerpos de agua dulce rodeadas por tierra en el territorio cantonal con una superficie total de 236,7 hectáreas.

De la demarcación hidrográfica del Ecuador, en el cantón se tiene las cuencas de Esmeraldas que cubre la zona oeste del cantón con una superficie de 90.138,62 hectáreas y la cuenca del Guayas el resto del cantón cubriendo una superficie de 45.645,37 hectáreas.

Las subcuencas que conforman la Cuenca del Esmeraldas, son: del Río Toachi (69.491,49 Ha.) y la Subcuenca del Río Zarapullo (20.647,13 Ha.).

Las subcuencas de la Cuenca del Guayas, son: Subcuenca del Río Quindigua (17.912,01 Ha.), Subcuenca del Río Pilaló (10.735,12 Ha.) y Subcuenca del Río Toachi Grande (16.998,24 Ha).

Los drenajes que se presentan en las micro cuencas son de tipo dendrítico, que tiene una configuración de mano extendida.

Los principales problemas que tienen las cuencas en el territorio cantonal es la deforestación, lo cual disminuye los caudales y se altera los ciclos hidroiógicos asi como la capacidad de retener agua por disminución de cobertura vegetal.

Las vertientes de donde se abastece de agua para consumo humano a la población de la ciudad de Sigchos corresponden a las nacientes del rio Cristal, que se ubica en los cerros Pucará y Tayachupa. Las comunidades para el abastecimiento de agua para consumo lo hacen de las vertientes y riachuelos cercanos.

De acuerdo a las series históricas de la Estación hidrológica H166, ubicada en Las Pampas en el Río Toachi, las mismas que se ha tomado desde 1990 con un intervalo de 5 años, se observa que los meses que presenta mayor caudal corresponden a los meses de marzo y abril notándose picos de incremento importantes, que coinciden con los meses más lluviosos en el sector, mientras que los meses de agosto a diciembre presenta mayor sensibilidad de poseer periodos secos, por una precipitación baja.

Gráfico FA 1	Caudales medio del Río Toachi

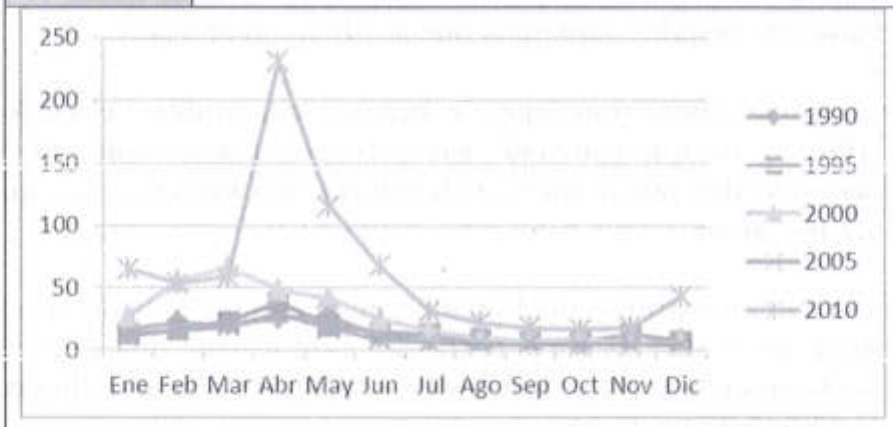

Fuente: Ríos Cando, Luis E., Tesis: Incidencia de la variabilidad climática en los caudales mínimos del Ecuador, 2010

En la tesis de autoría de Ríos Cando, Luis E., denominada Incidencia de la variabilidad climática en los caudales mínimos del Ecuador, elaborado en el año 2010, se estimó una precipitación media en la hoya del Toachi de 1414,3 mm/año y que el 63% de la precipitación corresponden a la cuenca baja, describiéndose así un comportamiento de pluviosidad con expectativas de incremento a medida que la altitud disminuye; así mismo se establece un 33% de pérdidas de humedad que tiene lugar en la cuenca del Río Toachi.

Además del análisis elaborado se evidencia en el río Toachi evidencia de disminuciones importantes en sus caudales mensuales mínimos cercanas al 28%; los caudales mínimos asociados a un mes consecutivo fluctúan entre 10,7 y 26,8 m3/s, la reducción de la precipitación fluctúa entre -0,7 mm (1 mes) y -9,3 mm (6 meses).

En el mapa de susceptibilidad a déficit hídrico se puede observar las zonas con déficit hídrico, las mismas que se agravan en temporadas de sequía, cuando los caudales disminuyen considerablemente como consecuencia de la evidente disminución de la cobertura vegetal que desempeña un papel esencial en la regulación del ciclo hidrológico. Las causas principales se relacionan directamente con el avance de la frontera agrícola, pastoreo a diversas escalas y deforestación, según el sector.

Este situación genera los siguientes impactos en las zonas con mayor susceptibilidad: degradación del suelo, menores rendimientos en las cosechas, mayor mortalidad de especies bovinas, mayor riesgo de incendios forestales, mayor riesgo de escases de alimentos y agua a la población, mayor riesgo de desnutrición población vulnerable, e incluso la migración de la población.

Una de las principales actividades que tiene el cantón que es la ganadería, se ve muy afectada por la reducción de producción de pastos que se reduce hasta el 40%, lo que obliga a los ganaderos a venderlos a bajo costo a cambio de no perder toda su inversión por la muerte de los animales.

2.1.1.- DINÁMICA DEMOGRÁFICA.

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.

El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.

2.1.2.- POBLACIÓN Y FAMILIAS.

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres.

Población urbana y rural 2001 y 2010

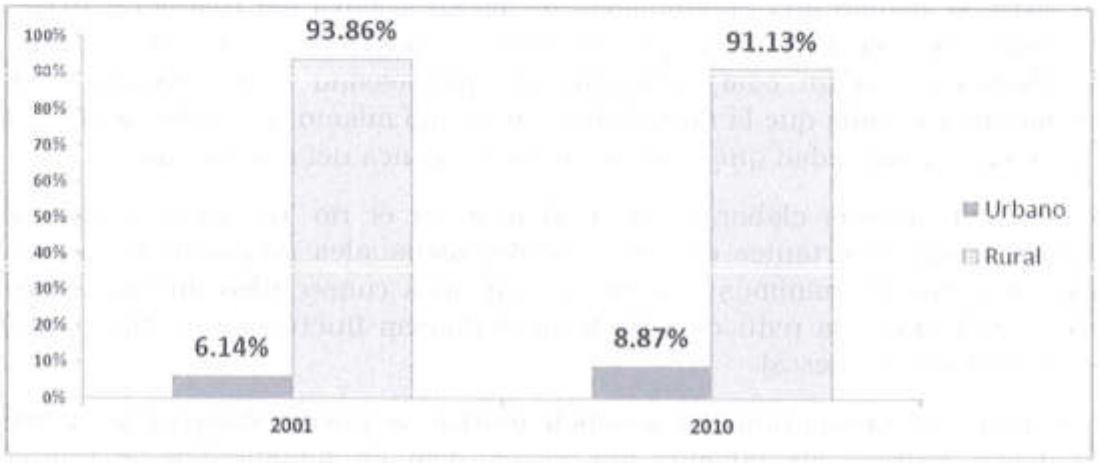

Fuente: INEC, 2010

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales.

El SIISE establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población.

La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños. En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

Tasa de analfabetismo

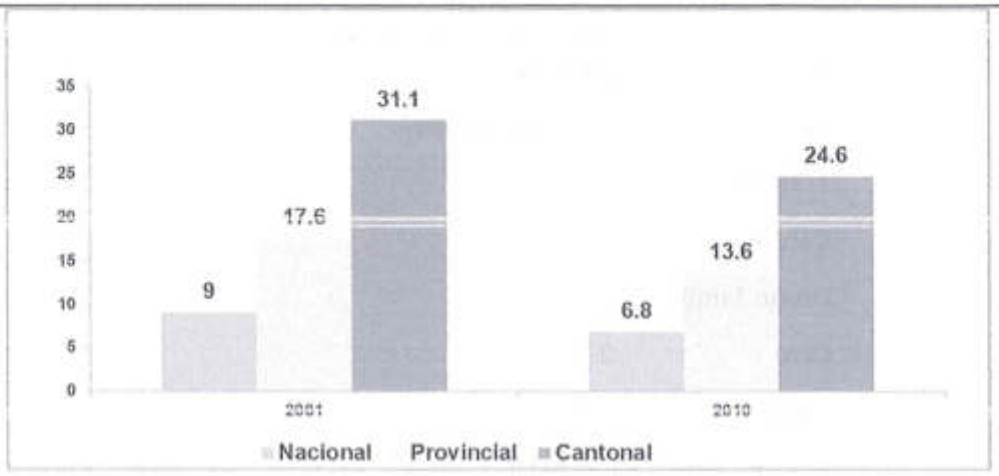

Fuente: INEC 2010

2.1.3.- DINÁMICA DE LA POBLACIÓN: MIGRACIÓN.

En esta sección se describirá los desplazamientos humanos que existen o han existido en el GAD estableciendo su origen y el destino de estos tanto movimientos migratorios como movimientos inmigratorios.

Cuadro	Población migrante
Inmigrantes	
Bolivar	26
Cotopaxi	21024
Chimborazo	19
Guayas	13
Imbabura	22
Los Ríos	26
Manabí	42
Pichincha	274
Tungurahua	31
Santo Domingo de los Tsáchilas	352
Otras provincias	54
Exterior	61
Fuente: INEC- CPV 2010	

Cuadro	Migración al Exterior de la población
Motivo	Número de casos
Trabajo	152
Estudios	8
Unión familiar	11
Otro	2
Total	172
Fuente: INEC- CPV 2010	

2.1.4.- POBLACIÓN DE LA PARROQUIA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

De acuerdo a la información del INEC del censo 2010, el cantón Sigchos muestra una composición piramidal de base ancha, lo que permite concluir que hay una fecundidad alta, se observa más personas jóvenes y adultos. La distribución poblacional por grupos etarios concentra la mayor cantidad de población tanto en hombres como mujeres en el grupo de menos de 1 año hasta 14 años y de 15 a 65 años. Se aprecia que los cambios socioculturales han provocado que la población menor a los 4 años tenga una tendencia decreciente.

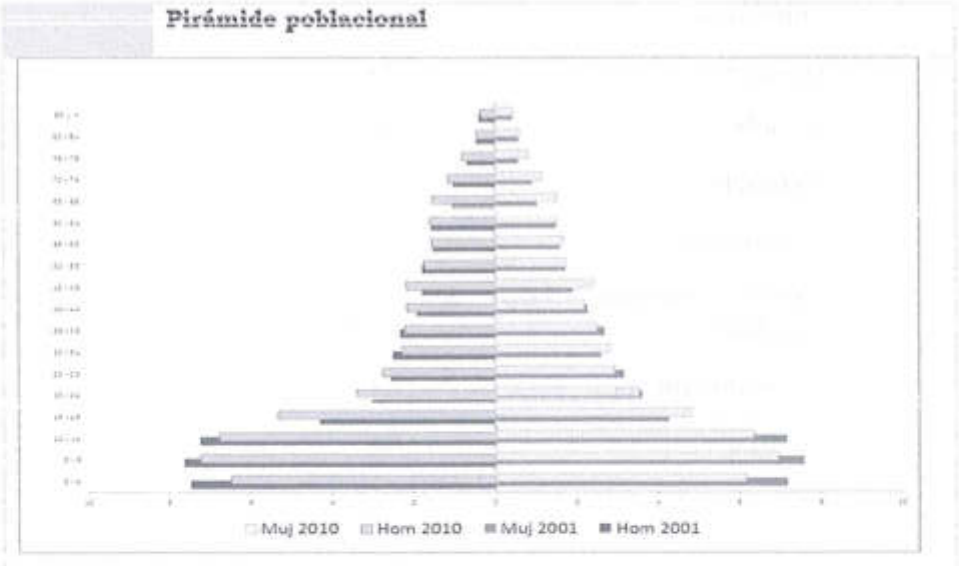

Fuente: INEC, 2010

2.2.- EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS.

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada en las parroquias de estudio, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años.

En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema.

Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado, que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%).

Cuadro	Escolaridad
Cantón	total
Latacunga	9
La Mana	8
Pangua	6
Pujilí	6
Salcedo	8
Saquisilí	7
Sigchos	5
Cotopaxi	8
Fuente: INEC 2010	

Cuadro	Nivel de instrucción	
	Casos	%
Ninguno	3110	16
Centro de Alfabetización/(EBA)	462	2
Preescolar	245	1
Primario	7359	38
Secundario	2192	11
Educación Básica	3583	19
Bachillerato - Educación Media	858	4
Ciclo Post bachillerato	59	0
Superior	467	2
Postgrado	11	0
Se ignora	828	4
Total	19174	100
Fuente: INEC 2010		

2.3.- IDENTIFICACION Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO.

Los beneficiarios directos de este proyecto serán cerca del 60% de los ciudadanos del cantón y sus comunidades, ya que con este proyecto se logrará dar mejor disposición de servicio de agua potable, alcanzando una mejor calidad de vida de los pobladores.

3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO.

3.1.- OBJETIVO GENERAL.

Dotar de agua potable a todos los usuarios con vivienda o permiso para construir, asi como también garantizar un buen servicio de agua potable.

3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Proporcionar a los usuarios que lo requieran, nuevas acometidas de agua potable.
- Dar mantenimiento a las captaciones, conducción, planta de tratamiento y tanques de filtración.
- Realizar inspección de factibilidad de agua potable a entidades públicas, así como también a urbanismos privados.
- Brindar a la población agua potable con estándares de calidad y cantidad necesaria.
- Atender solicitudes de todas las comunidades y parroquias.
- Contar con los materiales y bienes necesarios para un adecuada y correcto funcionamiento de los servicios.

3.3.- INDICADORES DE RESULTADO.

Este proyecto comprende la ejecución de actividades que buscan el fortalecimiento y la mejor calidad de vida de la población, ya que es indispensable para la vida, lograr incluir técnicas de uso y aprovechamiento de los recursos hídricos, dar mejor mantenimiento a los sistemas de agua potable.

3.4.- MATRIZ DE MARCO LOGICO

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Realizar un manejo y gestión adecuados de agua potable. Garantizar un buen servicio de agua potable. Realizar nuevas acometidas de agua potable.	Garantizar el servicio de agua potable a la ciudad de Sigchos.	Contratos Facturas Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías Videos	Comunidades lejanas que no sea fácil el acceso para llegar con el proyecto.
COMPONENTES	-Contratación de personal -Adquisición de insumos, materiales y equipos de protección para el personal. - Elaboración y seguimiento de planes para la mejora de los servicios. - contar con presupuesto para realizar estudios microbiológicos de agua potable.	Número de personal contratado. Número de informes de seguimiento sobre Planes de Manejo de agua potable	-Facturas -Requerimientos de pagos -Informes de seguimiento.	Disposición de vehículos, accidentes laborales.
ACTIVIDADES	Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.),	Número de eventos	Hojas de registro Fotografías y videos Informes.	Falta de material que impida la mejor compresión del contenido.
	Limpieza de sumideros, mantenimiento de la red de agua potable (captación, conducción, tanques de filtración, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, nuevas acometidas de servicios.	Porcentaje de áreas.	Registro de actividades de trabajadores. Informe de inspecciones de verificación de trabajo.	Disposición de personal para realizar otros trabajos.

	Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Atender solicitudes para mejora de agua potable en las comunidades aledañas.	Número de informes elaborados	Informes de seguimiento y control elaborados	

4.- VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

4.1.- VIABILIDAD TÉCNICA.

Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Los informes de seguimiento son una herramienta fundamental para los procesos de regularización a los que se tienen que someter los proyectos.

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Informes de seguimiento y control acordes con las normativas y ordenanza vigentes.

- Limpieza de sumideros, mantenimiento de la red de agua potable (captación, conducción, tanques de filtración, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, nuevas acometidas de servicios.

Con la coordinación del Gobierno Municipal, se encuentra realizando constantes trabajos en lo que respecta a la limpieza de sumideros, en el marco de prevención contra las inundaciones. El mantenimiento de los espacios públicos del sistema de agua potable del Cantón es uno de los indicadores sobre la adecuada gestión.

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: Buen funcionamiento de los servicios.

Beneficiario: Cantón Sigchos.

- Nuevas acometidas de agua potable.

Los servicios básicos es parte fundamental de la salud y de una mejor calidad de vida del Cantón.

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: La población pueda contar con los servicios básicos.

Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- Atender solicitudes para mejora de agua potable y saneamiento en las comunidades aledañas.

El buen funcionamiento de los servicios básicos son una herramienta fundamental, no sólo para Sigchos sino también para las comunidades que lo requieran.

Responsable: Unidad de agua potable.

Producto: un mejor servicio a las comunidades del Cantón Sigchos.

4.2.- VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA.

La presente evaluación económica y financiera tiene por objetivo general establecer que la utilización de los recursos económicos, al llevar a cabo el Proyecto: Mantenimiento del sistema de agua potable de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón, sea idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el Cantón logra mejorar el manejo y disposición final de los servicios donde se optimizará la calidad de vida de los pobladores.

Múltiples factores influyen en el éxito o fracaso de un proyecto; en general, podemos señalar que, si el proyecto es rechazado por la comunidad, esto significa que la asignación de recursos adoleció de defectos de diagnósticos o de análisis, que lo hicieron inadecuado para las expectativas de satisfacción de las necesidades del conglomerado humano. Debido a esto, es indispensable evaluar un proyecto para así decidir sobre la conveniencia de llevarlo a cabo, esto nos permitirá determinar si la solución planteada realmente constituye una óptima solución para el sector beneficiario.

Al evaluar económicamente un proyecto mediante el método costo-beneficio, el objetivo es medir el impacto que se produce en el bienestar de la población al momento que se invierte y se opera el proyecto en cuestión.

Beneficios:

Uno de los aspectos positivos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

- Un adecuado tratamiento del sistema de agua potable.
- Una población más culta en el ámbito de recursos hídricos.
- Mejor calidad de vida de personas en salud y servicios básicos.
- Posicionamiento competente del cantón al tener un buen servicio.

Externalidades:

Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que conviene tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un proyecto específico. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema,

es posible que refuercen la decisión tomada y permitan capturar otros efectos multiplicadores de importancia como son:

- Elaboración de ordenanzas municipales.
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas de conservación sobre recursos hídricos.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución del proyecto, se consideró como beneficiarios directos al 100% de los habitantes del cantón, los mismos que representan la cantidad de 21.944 habitantes.

4.3.- ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD.

4.3.1.- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA.

El análisis de sostenibilidad de agua potable tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento que se generan a lo largo de su horizonte de evaluación, por lo que se ha previsto:

Por ser un proyecto de carácter social y con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia posible que permita a la Unidad de Agua Potable del GAD Municipal de Sigchos y al personal ejecutar técnicas de conservación y mejora de los servicios.

4.3.2.- SOSTENIBILIDAD SOCIAL: EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres y mujeres que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan técnicas para el buen funcionamiento del agua, sin diferenciar género o clase social.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la unidad de Agua Potable y al personal del área de agua potable del GAD Municipal de Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo.

5.- PRESUPUESTO DETALLADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN.

Los mismos que se desglosan de la siguiente manera:

Actividad	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021
ENERGIA ELECTRICA	63	4.032,00
ANALISIS DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD	63	3.360,00
VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	63	480,00
SERVICIO DE TERMOFUSIÓN TUBERÍA HDPE	63	740,00
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	63	3.205,70
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63	3.629,44
MATERIALES DE OFICINA	63	321,35
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA	63	19.457,47

INCENDIOS		
REPUESTOS Y ACCESORIOS	63	2.502,00
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	63	6.074,75
EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	84	3.090,00
ADQUISICIÓN DE PLANTAS PARA PROTECCIÓN DE VERTIENTES	63	1.250,00

Cabe señalar que los materiales presentados en éste informe, han sido considerados únicamente para el Presupuesto del año 2022, De igual forma el gasto del personal está considerado únicamente para el periodo enero-diciembre del 2022.

Debo señalar además que, para cumplir con el presente proyecto de agua potable, se necesita del siguiente personal, se indican gastos anuales:

DEPENDENCIA	CARGOS
AGUA POTABLE	JORNALERO
AGUA POTABLE	JORNALERO
AGUA POTABLE	CONTROLADOR DE MANTENIMIENTO DE AGUA
AGUA POTABLE	ASISTENTE DE AGUA POTABLE
AGUA POTABLE	ANALISTA DE AGUA POTABLE

GASTOS DEL PERSONAL

ITEM	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	REMUNERACIÓN UNIFICADA ANUAL
1	330.0.51.01.05.00.01	Analista de Agua Potable		1.212.00	19.081,92
2	330.0.51.01.05.00.02	Asistente de Agua Potable	675.00		10.813,44
TOTAL					**29,895.36**

ITEM	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SALARIO UNIFICADO PROPUESTO	REMUNERACIÓN UNIFICADA ANUAL
3	330.0.61.01.06.00.01	Jornalero	535,00	10215,38
4	330.0.61.01.06.00.02	Jornalero	545,00	10326,39
5	330.0.61.01.06.00.03	Controlador de Mantenimiento de Agua	563,00	10648,67
6	330.0.61.01.06.00.04	Jornalero	535,00	10102,70
TOTAL				41.293,13

GASTOS POR PERSONAL USD.	118.081,20

6.- ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

6.1.- ESTRUCTURA OPERATIVA:

- Elaboración y ejecución del proyecto.
- Definir las funciones y responsabilidades de carácter administrativo, ejecutivo y operativo.
- El proyecto será ejecutado con la responsabilidad del GAD Municipal de Sigchos bajo la coordinación de la Unidad de Agua Potable.

6.2.- ARREGLOS INSTITUCIONALES:

El proyecto está organizado por el GAD Municipal de Sigchos y se encargará de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos y poner en marcha el proyecto.

6.3.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.)	X						X					
Mantenimiento del sistema de agua potable	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Garantizar un manejo y gestión adecuada de los servicios básicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acometidas de agua potable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atender solicitudes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar informes de seguimiento y control ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7.- ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

7.1.- MONITOREO DE LA EJECUCIÓN:

Al ser el GAD Municipal de Sigchos, la Institución encargada del desarrollo del presente proyecto, el mismo a través del equipo técnico que labora en la

Dirección de Obras Públicas y su Unidad de Agua Potable, se encargará del control para la debida ejecución del mismo.

Entre las principales acciones a seguir que permitan un control adecuado de los mantenimientos serán:

- Requerimientos de averías o daños.
- Informes de averías o daños.
- Fotos de la avería o daño.
- Arreglo de la avería o daño.
- Informe del arreglo realizado.
- Registro del arreglo.

7.2.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS:

Para la evaluación de resultados, una vez que se finalice el mantenimiento de los sistemas, sean estos los de agua potable, se implementará las siguientes actividades:

- Encuesta.
- Entrevista estructurada.
- Sondeo por partes.
- Registro visual.
- Observación del participante.

Finalmente indicar que todo proceso de mantenimiento sea a los sistemas de agua potable, a más de evaluar la Unidad de Agua Potable, lo realizará también la Dirección de Obras Públicas.

Hasta aquí es todo en cuanto puedo decir, con respecto al Proyecto de Mantenimiento de los sistemas de agua potable de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón.

Adjunto a la presente encontrará ANEXO No. 01.- Programa 330.- Agua Potable.

Atentamente,

Ing. Jorge Tovar.

ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GAD.M.S.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: CAMAL
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados.	340.0.53.01.04.00.00	171000011	Energia Electrica	12	Unidad	65,00	780,00	93,60	873,60	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		TOTAL					780,00	93,60	873,60												
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, empaque, desembalaje, envase, desenvase de todo	340.0.53.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de POS de 10 libras	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 5 libras	1	UNIDAD	12,50	12,50	0,00	12,50	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					42,50	0,00	42,50												
VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de	340.0.53.06.02.00.00	881220011	Uniforme Trabajador	3	UNIDAD	169,00	507,00	0,00	507,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00	282310922	Traje de PVC con pechera tipo camalero	3	UNIDAD	24,00	72,00	0,00	72,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00	352901091	Guantes de seguridad de nitrilo G80-480, manga larga	6	UNIDAD	11,50	69,00	0,00	69,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00	352901091	Guantes de seguridad de nitrilo 487	5	UNIDAD	2,50	12,50	0,00	12,50	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00	481600921	Respirador desechable KN95 de 5 capas	250	UNIDAD	0,90	225,00	0,00	225,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00	282500013	Caja de cofia desechable, blanca de 100 unidades	3	UNIDAD	10,00	30,00	0,00	30,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00		Pares de medias térmicas para cuertos fríos	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00	282310922	Pechera PVC, blanco de 120 cm de largo y 80 cm de ancho, calibre 14	3	UNIDAD	12,48	37,44	0,00	37,44	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00	282231219	Delantal de cuero de 120 cm de largo y 70 cm de ancho	3	UNIDAD	9,13	27,39	0,00	27,39	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.02.00.00	282231421	Overol de trabajo de gabardina, plomo	3	UNIDAD	20,29	60,87	0,00	60,87	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					1.071,20	0,00	1.071,20												
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	340.0.53.06.03.00.00	334200111	recarga de cilindros de gas INDUSTRIAL	4	UNIDAD	20,24	80,96	0,00	80,96	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.03.00.00	334200111	recarga de cilindros de gas DOMESTICO	40	UNIDAD	2,75	110,00	0,00	110,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					190,96	0,00	190,96												
MATERIALES DE OFICINA	340.0.53.06.04.00.00	321290419	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	5	UNIDAD	3,00	15,00	0,00	15,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					15,00	0,00	15,00												
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	340.0.53.06.05.00.00	353220012	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALÓN	4	GALON	3,50	14,00	0,00	14,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.05.00.00	389930011	Escobas plasticas fibra gruesa de mango de aluminio	7	UNIDAD	3,00	21,00	0,00	21,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					35,00	0,00	35,00												
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y Egresos por materiales y insumos para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	340.0.53.06.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color amarillo frasco de 70ml	1	UNIDAD	12,00	12,00	0,00	12,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color cyan frasco de 70ml	1	UNIDAD	12,00	12,00	0,00	12,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 color negro frasco de 70ml	1	UNIDAD	12,00	12,00	0,00	12,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					36,00	0,00	36,00												
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad,	340.0.53.06.11.00.00	465390013	Lampara de halogenuros metalicos 220V 400W-E40	5	UNIDAD	21,00	105,00	0,00	105,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.11.00.00		espuma selladora de poliuretano	1	UNIDAD	15,46	15,46	0,00	15,46	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.11.00.00	3899000145	Bateria para detector de humo	1	UNIDAD	5,00	5,00	0,00	5,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					125,46	0,00	125,46												
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el funcionamiento de los bienes.	340.0.53.06.13.00.00		1 Caja de fulminantes para pistola de hoqueo calibre 27 punta roja (caja de 1000 Unidades)	1	UNIDAD	300,00	300,00	0,00	300,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.13.00.00	611850011	CORREAS PLASTICAS DE AMARRE DE 200 mm de LONGITUD x 4.5 mm de ANCHO FUNDAS DE 100	6	UNIDAD	3,50	21,00	0,00	21,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
		TOTAL					321,00	0,00	321,00												

ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS Egresos por la adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos para prevención, control, mitigación y	340.0.53.06.19.00.00		Insecticida Diclorvos	1	Litros	27,28	27,28	0,00	27,28	X	X	X	X	X	X	X	X				
	340.0.53.06.19.00.00	4154301110	Raticida en bloque parafinado de 50 g	6	UNIDAD	2,00	12,00	0,00	12,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				39,28	0,00	39,28												
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	340.0.53.08.26.00.00	352901091	Vendas de gasa	2	UNIDAD	3,00	6,00	0,00	6,00												
	340.0.53.08.26.00.00	352901091	Vendas de tela	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00												
	340.0.53.08.26.00.00	352901091	Gasa esterilizada	8	UNIDAD	2,00	16,00	0,00	16,00												
	340.0.53.08.26.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	4	UNIDAD	1,00	4,00	0,00	4,00												
	340.0.53.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	2	UNIDAD	2,00	4,00	0,00	4,00												
	340.0.53.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00												
	340.0.53.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	20	UNIDAD	0,05	1,00	0,00	1,00												
			TOTAL				37,00	0,00	37,00												
Herramientas y Equipos menores Egresos para la adquisicion de herramientas y equipos menores.	340.0.53.14.06.00.00		Chalinas de 10 pg	3	UNIDAD	35,00	105,00	0,00	105,00												
										X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				105,00	0,00	105,00												
HERRAMIENTAS Egresos para la compra de herramientas consideradas capitalizables.	340.0.84.01.08.00.00	428131013	Cuchillos grandes de carne uso industrial 10"	5	UNIDAD	23,00	115,00	0,00	115,00	X	X	X	X	X	X	X	X				
										X	X	X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				115,00	0,00	115,00												
			TOTALES				3.876,48	93,60	3.007,00												

GRUPO	TECHO	REAL
53	-	0,00
56	-	0,00
57	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			**3.007,00**

Elaborado por:

Juan Carlos Charcusig
MVZ. CAMAL MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: **El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponda, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, e intersulturalidad.**

VISIÓN INSTITUCIONAL: **"Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genere satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes patrimoniales, fortaleciendo el sector agropecuario, como pilares fundamentales para potenciar el turismo como fuente de ingreso para alcanzar mejores estándares de vida de la ciudadanía con equidad, en armonía con la naturaleza y garantizando acciones permanentes para reducir los riesgos".**

PLAN NACIONAL	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Calda de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FISICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C 1	C2	C 3	Total	C 1	C2	C 3	Total		
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	coordinacion para el pago del servicio de Energia Electrica	N° de procesos	100%	53	873,60	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 291,17	$ 291,17	$ 291,26	$ 873,60	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	Recarga de extintor portatil de PQS de 10 libras (ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES)	N° de procesos	100%	53	42,50	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 14,17	$ 14,17	$ 14,17	$ 42,50	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	N° de procesos	100%	53	1.071,20	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 357,03	$ 357,03	$ 357,14	$ 1.071,20	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	recarga de cilindros de gas INDUSTRIAL (COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES)	N° de procesos	100%	53	190,96	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 63,65	$ 63,65	$ 63,67	$ 190,96	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal	Presupuesto	MATERIALES DE OFICINA	N° de procesos	100%	53	15,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 5,00	$ 5,00	$ 5,00	$ 15,00	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal	Presupuesto	MATERIALES DE ASEO	N° de procesos	100%	53	35,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 11,67	$ 11,67	$ 11,67	$ 35,00	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	N° de procesos	100%	53	36,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 12,00	$ 12,00	$ 12,00	$ 36,00	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	N° de procesos	100%	53	125,48	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 41,82	$ 41,82	$ 41,83	$ 125,48	$ -	SI

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	OE3 Apoyar las actividades económico productivas del cantón dentro de las competencias municipales como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria.	Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Nº de procesos	100%	53	321,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 106,89	$ 106,89	$ 107,02	$ 321,00	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	Nº de procesos	100%	53	39,29	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 13,09	$ 13,09	$ 13,10	$ 39,28	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	MAQUINARIA Y EQUIPO	Nº de procesos	100%	53	105,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 35,00	$ 35,00	$ 35,01	$ 105,00	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	HERRAMIENTAS	Nº de procesos	100%	64	115,00	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 38,33	$ 38,33	$ 38,34	$ 115,00	$ -	SI
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	Administra, supervisa y controla las actividades y el buen fucnionamiento del camal municipal	Nº de procesos	100%	51	15.602,04	33,33%	33,33%	33,34%	100%	$ 5.200,16	$ 5.200,16	$ 5.201,72	$ 15.602,04	$ -	NO
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	efectua elcontrol sanitario de los animales ante y pos modem	Nº de procesos	100%	51		33,33%	33,33%	33,34%	100%						NO
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	Dirige, coordina, y evalua los proyectos de los servicios presentados por el camal	Nº de procesos	100%	51		33,33%	33,33%	33,34%	100%						NO
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	Dirige, coordina y supervisa programas de vigilancia epidemiologica durante la matanza de animales y su comercializacion de carnes rojas	Nº de procesos	100%	51		33,33%	33,33%	33,34%	100%						NO
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	Elabora informes pertinentes y controla estadisticamente el numero de animales, cantidad en peso,raza y sexo que ingresan ala camal	Nº de procesos	100%	51		33,33%	33,33%	33,34%	100%						NO

		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	verifica el cumplimiento de disposiciones y procedimientos efectuados por el personal a su cargo	N° de procesos	100%	51	33,33%	33,33%	33,34%	100%					NO
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	Realiza informes dfe los resultados obtenidos, el grado de cumplimiento,acciones ejecutadas y observaciones encontradas en el manejop del camal	N° de procesos	100%	51	33,33%	33,33%	33,34%	100%					NO
		Camal Municipal	Analista de Camal municipal	Presupuesto	Realizar el POA de la unidad	N° de procesos	100%	51	33,33%	33,33%	33,34%	100%					NO

Elaborado por:

Juan Carlos Chancusig
MVZ. CAMAL MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: ALCANTARILLADO
MATRIZ 2

	INSUMOS 2022									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	ARTIDA PRESUPUEST	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE Egresos por adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para	350.0.63.08.02.00.00	8812200011	Uniforme trabajador	2	UNIDAD	169,00	338,00	0,00	338,00			X									
	350.0.63.08.02.00.00	2642000011	Guantes de nitón pupos 450	12	UNIDAD	3,50	42,00	0,00	42,00			X									
	350.0.63.08.02.00.00	4816000021	Respirador desechable KN95 de 5 capas	240	UNIDAD	0,90	216,00	0,00	216,00			X									
	350.0.63.08.02.00.00	2822600082	Chaleco de tela reflectivo, naranja	2	UNIDAD	12,48	24,96	0,00	24,96			X									
	350.0.63.08.02.00.00	2931000116	Botas de caucho con protección, amarillas	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00			X									
	350.0.63.08.02.00.00	2823100922	Traje impermeable	4	UNIDAD	70,44	281,76	0,00	281,76			X									
	350.0.63.08.02.00.00	2822231421	Overol de trabajo de gabardina, plomo	4	UNIDAD	20,29	81,16	0,00	81,16			X									
	350.0.63.08.02.00.00	4817000118	Guantes de seguridad de nitrilo 487	12	UNIDAD	28,00	336,00	0,00	336,00			X									
			TOTAL				1.349,88	0,00	1.349,88												
SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, Egresos por adquisición de materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial.	350.0.63.08.11.00.00		Tubo PVC de 160 mm corrugado	12	UNIDAD	58,46	701,52	0,00	701,52			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Tubo PVC de 200 mm corrugado	40	UNIDAD	107,23	4289,2	0,00	4.289,20			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Tubo PVC de 250 mm corrugado	4	UNIDAD	129,90	519,6	0,00	519,60			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Tubo PVC de 300 mm corrugado	4	UNIDAD	157,85	631,4	0,00	631,40			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Tubo PVC de 350 mm corrugado	3	UNIDAD	265,98	797,94	0,00	797,94			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Tubo PVC de 400 mm corrugado	3	UNIDAD	244,80	734,4	0,00	734,40			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Tubo PVC de 500 mm corrugado	3	UNIDAD	388,90	1166,7	0,00	1.166,70			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Tubo PVC de 600 mm corrugado	3	UNIDAD	600,00	1800	0,00	1.800,00			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Tapas de Pozos de Hierro fundido D=60 cm	3	UNIDAD	131,00	393	0,00	393,00			X									
	350.0.63.08.11.00.00		Cemento Portland	100	UNIDAD	7,50	750	0,00	750,00			X									
	350.0.63.08.11.00.00		REJILLAS AGUAS LLUVIAS	5	UNIDAD	131,00	655	0,00	655,00			X									
			TOTAL				12.438,76	0,00	12.438,76												
			TOTALES				13.788,64	0,00	13.788,64												

GRUPO	TECHO	REAL
63	-	0,00
66	-	0,00
67	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			13.788,64

Elaborado por:

Ing. Jorge Tovar
ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2021

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponda, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad,
VISIÓN INSTITUCIONAL: "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genera satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y bienes

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN EN CUATRIMESTRES								Cédula de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estratégico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total		
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Alcantarillado	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	N° de trámite realizado	1	53	1.349,88	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 445,46	$ 445,46	$ 458,96	$ 1.349,88	$ -	SI
		Alcantarillado	Analista de agua potable y saneamiento	Presupuesto	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	N° de trámite realizado	1	53	12.438,76	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 4.104,79	$ 4.104,79	$ 4.229,18	$ 12.438,76	$ -	SI

Elaborado por:

Ing. Jorge Tovar
ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

ALCANTARILLADO

1.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO.

1.1.- NOMBRE DEL PROYECTO:

Operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón.

1.2.- ENTIDAD EJECUTORA:

La entidad ejecutora será el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, a través del Departamento de Obras Públicas y Alcantarillado.

1.3.- COBERTURA Y LOCALIZACIÓN:

Este proyecto tendrá aplicabilidad en las cinco Parroquias del Cantón, a decir, Sigchos, Chugchilán, Isinliví, Las Pampas y Palo Quemado.

1.4.- MONTO:

El monto total del proyecto es de: USD **34.106,59**.

1.5.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es desde el 01 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022.

1.6.- BASE LEGAL:

El presente proyecto se sustenta en la siguiente base legal:

El Cantón Sigchos, fue creado mediante Ley No. 171 de fecha 21 de julio de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 995 de fecha 07 de agosto de 1992, donde cuya cabecera cantonal es la ciudad de Sigchos, y su vida jurídica e institucional se rige por las Normas Legales y Constitucionales:

1.- La Constitución de la República del Ecuador, que define, consagra y reconoce la autonomía del Gobierno Municipal, y literalmente en su Art. 238 expresa: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, de subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana"; además en su Art. 240, le da facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en este mismo sentido y en concordancia con el art. 264 numeral 5 pueden crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas: tasas y contribuciones especiales de mejoras.

autorizados a los particulares con sujeción a las prescripciones de la presente ordenanza.

Art 11 de la Ordenanza Municipal, toda conexión será instalada por los técnicos de la municipalidad, deberá instalarse con el respectivo medidor de consumo, cuyo mantenimiento y conservación será responsable el propietario del inmueble.

2.- DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.

2.1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO:

Sigchos está ubicado en la región centro-norte del país, es uno de los siete cantones que posee la Provincia de Cotopaxi, posee cinco parroquias: Chugchilán, Isinlivi, Las Pampas, Palo Quemado y Sigchos; siendo esta última su cabecera cantonal. Sigchos es el cantón más grande de la provincia de Cotopaxi, con 127.499 ha., y uno de los más jóvenes. Dos décadas y un par de años distan del 21 de julio de 1992, fecha del decreto legislativo con el cual se creó el cantón Sigchos.

En cuanto a la cobertura de servicios básicos en el territorio cantonal; alcantarillado, recolección de desechos sólidos y alumbrado público, no existe una cobertura total ya que hay sectores que debido a su ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas, imposibilita llegar con los servicios a dichos sitios.

2.1.1.- DINÁMICA DEMOGRÁFICA.

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.

El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinliví, Palo Quemado y Las Pampas.

2.1.2.- POBLACIÓN Y FAMILIAS.

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres.

Población urbana y rural 2001 y 2010

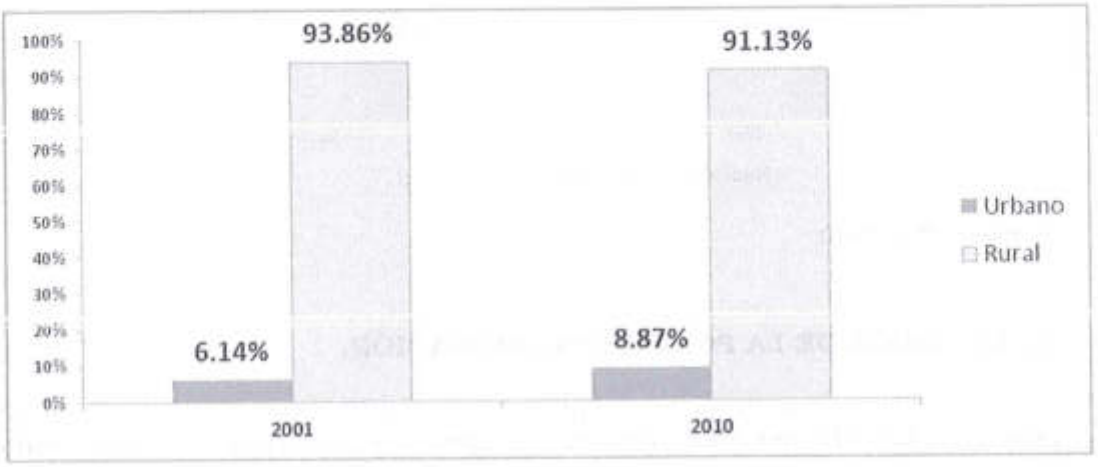

Fuente: INEC, 2010

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales.

El SIISE establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población.

La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños. En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

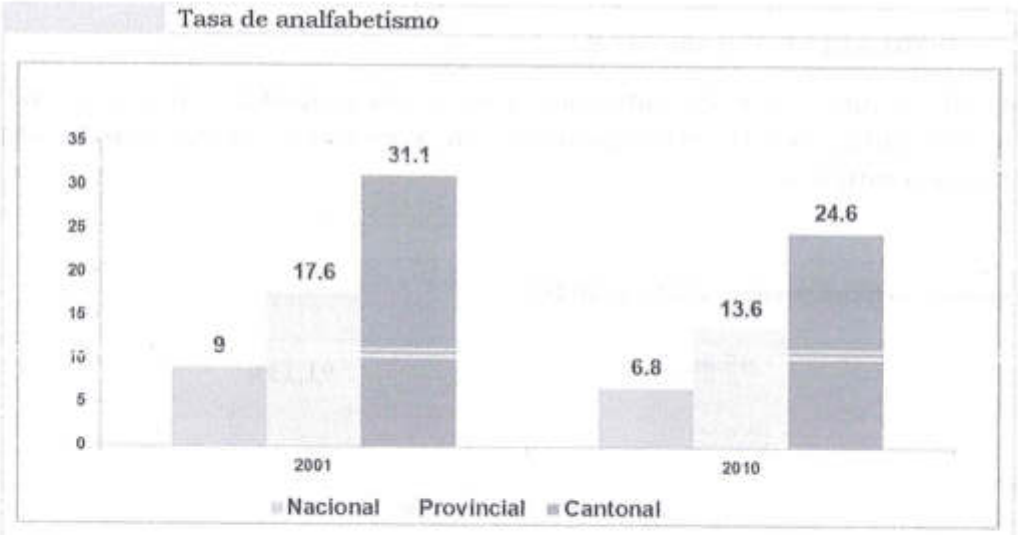

Fuente: INEC 2010

2.1.3.- DINÁMICA DE LA POBLACIÓN: MIGRACIÓN.

En esta sección se describirá los desplazamientos humanos que existen o han existido en el GAD estableciendo su origen y el destino de estos tanto movimientos migratorios como movimientos inmigratorios.

Cuadro	Población migrante
Inmigrantes	
Bolívar	26
Cotopaxi	21024
Chimborazo	19
Guayas	13
Imbabura	22
Los Ríos	26
Manabí	42

Pichincha	274
Tungurahua	31
Santo Domingo de los Tsáchilas	352
Otras provincias	54
Exterior	61
Fuente: INEC- CPV 2010	

Cuadro	Migración al Exterior de la población
Motivo	Número de casos
Trabajo	152
Estudios	8
Unión familiar	11
Otro	2
Total	172
Fuente: INEC- CPV 2010	

2.1.4.- POBLACIÓN DE LA PARROQUIA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

De acuerdo a la información del INEC del censo 2010, el cantón Sigchos muestra una composición piramidal de base ancha, lo que permite concluir que hay una fecundidad alta, se observa más personas jóvenes y adultos. La distribución poblacional por grupos etarios concentra la mayor cantidad de población tanto en hombres como mujeres en el grupo de menos de 1 año hasta 14 años y de 15 a 65 años. Se aprecia que los cambios socioculturales han provocado que la población menor a los 4 años tenga una tendencia decreciente.

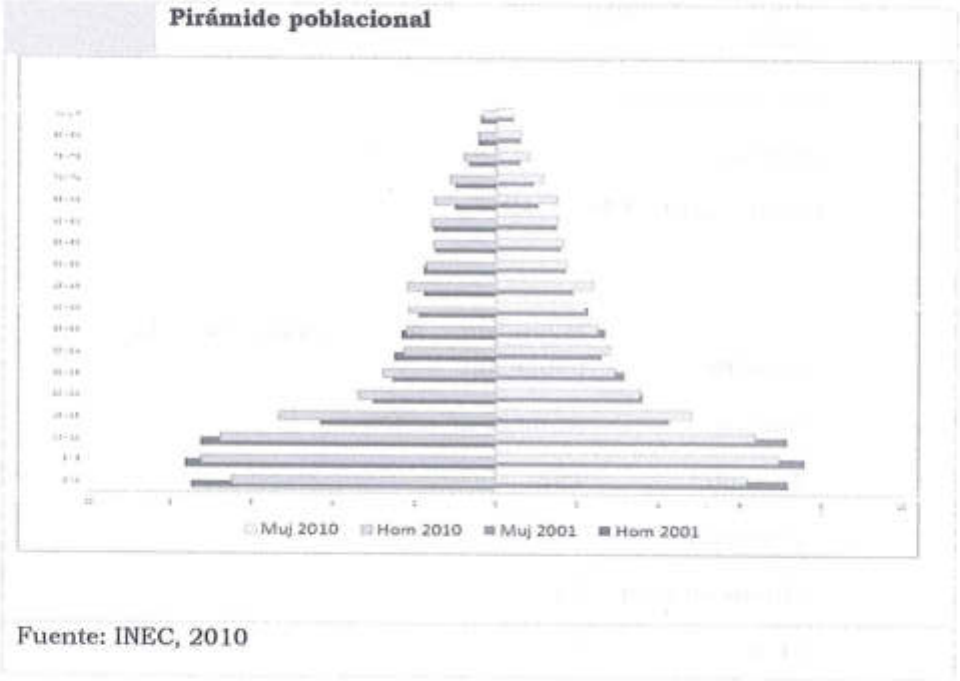

Fuente: INEC, 2010

2.2.- EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS.

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada en las parroquias de estudio, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años.

En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema.

Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado, que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%).

Cuadro	Escolaridad
Cantón	total
Latacunga	9
La Mana	8
Pangua	6
Pujilí	6
Salcedo	8
Saquisilí	7
Sigchos	5
Cotopaxi	8
Fuente: INEC 2010	

Cuadro	Nivel de instrucción	
	Casos	%
Ninguno	3110	16
Centro de Alfabetización/(EBA)	462	2
Preescolar	245	1
Primario	7359	38
Secundario	2192	11
Educación Básica	3583	19
Bachillerato - Educación Media	858	4
Ciclo Post bachillerato	59	0
Superior	467	2
Postgrado	11	0
Se ignora	828	4
Total	19174	100
Fuente: INEC 2010		

2.3.- IDENTIFICACION Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO.

Los beneficiarios directos de este proyecto serán cerca del 60% de los ciudadanos del cantón y sus comunidades, ya que con este proyecto se logrará dar mejor disposición de alcantarillado, alcanzando una mejor calidad de vida de los pobladores.

3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO.

3.1.- OBJETIVO GENERAL.

Dotar de alcantarillado a todos los usuarios con vivienda o permiso para construir, así como también garantizar un buen servicio de saneamiento.

3.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Proporcionar a los usuarios que lo requieran, nuevas acometidas de alcantarillado.

- Realizar inspeccion de factibilidad de saneamiento a entidades publicas, asi como también a urbanismos privados.
- Atender solicitudes de todas las comunidades y parroquias.
- Contar con los materiales y bienes necesarios para un adecuada y correcto funcionamiento de los servicios.

3.3.- INDICADORES DE RESULTADO.

Este proyecto comprende la ejecución de actividades que buscan el fortalecimiento y la mejor calidad de vida de la población, ya que es indispensable para la vida, lograr incluir técnicas de uso y aprovechamiento de los recursos hídricos, dar mejor mantenimiento al sistema de alcantarillado.

3.4.- MATRIZ DE MARCO LOGICO

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Realizar un manejo y gestión adecuados de saneamiento. Realizar nuevas acometidas de alcantarillado.	Garantizar el servicio de alcantarillado a la ciudad de Sigchos.	Contratos Facturas Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías Videos	Comunidades lejanas que no sea fácil el acceso para llegar con el proyecto.

COMPONENTES	-Contratación de personal -Adquisición de insumos, materiales y equipos de protección para el personal. - Elaboración y seguimiento de planes para la mejora de los servicios.	Número de personal contratado. Número de informes de seguimiento sobre Planes de Manejo de alcantarillado	-Facturas -Requerimientos de pagos -Informes de seguimiento.	Disposición de vehículos, accidentes laborales.
ACTIVIDADES	Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.),	Número de eventos	Hojas de registro Fotografías y videos Informes.	Falta de material que impida la mejor compresión del contenido.
	Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Atender solicitudes para mejora de saneamiento en las comunidades aledañas.	Número de informes elaborados	Informes de seguimiento y control elaborados	

4.- VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

4.1.- VIABILIDAD TÉCNICA.

- Elaborar informes de seguimiento y control de trabajos realizados. Los informes de seguimiento son una herramienta fundamental para los procesos de regularización a los que se tienen que someter los proyectos.

  Responsable: Unidad de saneamiento.

  Producto: Informes de seguimiento y control acordes con las normativas y ordenanza vigentes.

  Responsable: Unidad de saneamiento.

  Producto: Buen funcionamiento de los servicios.

  Beneficiario: Cantón Sigchos.

- Nuevas acometidas de alcantarillado.
  Los servicios básicos es parte fundamental de la salud y de una mejor calidad de vida del Cantón.

  Responsable: Unidad de saneamiento.

  Producto: La población pueda contar con los servicios básicos.

  Beneficiario: La población del Cantón Sigchos.

- Atender solicitudes para mejora y saneamiento en las comunidades aledañas.

El buen funcionamiento de los servicios básicos son una herramienta fundamental, no sólo para Sigchos sino también para las comunidades que lo requieran.

Responsable: Unidad de saneamiento.

Producto: un mejor servicio a las comunidades del Cantón Sigchos.

4.2.- VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA.

La presente evaluación económica y financiera tiene por objetivo general establecer que la utilización de los recursos económicos, al llevar a cabo el Proyecto: Mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón, sea idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el Cantón logra mejorar el manejo y disposición final de los servicios donde se optimizará la calidad de vida de los pobladores.

Múltiples factores influyen en el éxito o fracaso de un proyecto; en general, podemos señalar que, si el proyecto es rechazado por la comunidad, esto significa que la asignación de recursos adoleció de defectos de diagnósticos o de análisis, que lo hicieron inadecuado para las expectativas de satisfacción de las necesidades del conglomerado humano. Debido a esto, es indispensable evaluar un proyecto para así decidir sobre la conveniencia de llevarlo a cabo, esto nos permitirá determinar si la solución planteada realmente constituye una óptima solución para el sector beneficiario.

Al evaluar económicamente un proyecto mediante el método costo-beneficio, el objetivo es medir el impacto que se produce en el bienestar de la población al momento que se invierte y se opera el proyecto en cuestión.

Beneficios:

Uno de los aspectos positivos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

- Un adecuado tratamiento del sistema de alcantarillado.
- Una población más culta en el ámbito de recursos hídricos.
- Mejor calidad de vida de personas en salud y servicios básicos.
- Posicionamiento competente del cantón al tener un buen servicio.

Externalidades:

Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que conviene tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un proyecto específico. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema, es posible que refuercen la decisión tomada y permitan capturar otros efectos

Multiplicadores de importancia como son:

- Elaboración de ordenanzas municipales.
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas de conservación sobre recursos hídricos.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución del proyecto, se consideró como beneficiarios directos al 100% de los habitantes del cantón, los mismos que representan la cantidad de 21.944 habitantes.

4.3.- ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD.

4.3.1.- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA.

El análisis de sostenibilidad de saneamiento tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento que se generan a lo largo de su horizonte de evaluación, por lo que se ha previsto:

Por ser un proyecto de carácter social y con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia posible que permita a la Unidad de Saneamiento del GAD Municipal de Sigchos y al personal ejecutar técnicas de conservación y mejora de los servicios.

4.3.2.- SOSTENIBILIDAD SOCIAL: EQUIDAD, GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres y mujeres que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan técnicas para el buen funcionamiento del alcantarillado, sin diferenciar género o clase social.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la unidad de Saneamiento y al personal del área agua potable del GAD Municipal de Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo.

5.- PRESUPUESTO DETALLADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN.

El proyecto requiere de un monto referencial de USD **34.106,59** los mismos que se desglosan de la siguiente manera:

PRESUPUESTO PROYECTO MANTENIMIENTO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN	12,438.76
	VESTUARIOS Y LENCERÍA	1,471.30
	TOTAL DEL PROYECTO	13,910.06

Cabe señalar que los materiales presentados en este informe, han sido considerados únicamente para el presupuesto del año 2022, De igual forma el gasto del personal está considerado únicamente para el periodo enero - diciembre del 2022.

Debo señalar además que, para cumplir con el presente proyecto de alcantarillado, se necesita del siguiente personal, se indican gastos anuales:

DEPENDENCIA	CARGOS
ALCANTARILLADO	PEÓN DE ALCANTARILLA

GASTOS DEL PERSONAL

ITEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SALARIO UNIFICADO PROPUESTO	REMUNERACIÓN UNIFICADA ANUAL

	20.317,95
GASTOS POR PERSONAL USD.	

6.- ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

6.1.- ESTRUCTURA OPERATIVA:

- Elaboración y ejecución del proyecto.
- Definir las funciones y responsabilidades de carácter administrativo, ejecutivo y operativo.
- El proyecto será ejecutado con la responsabilidad del GAD Municipal de Sigchos bajo la coordinación de la Unidad de Saneamiento.

6.2.- ARREGLOS INSTITUCIONALES:

El proyecto está organizado por el GAD Municipal de Sigchos y se encargará de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos y poner en marcha el proyecto.

6.3.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Programas y capacitaciones (charlas, foros, etc.)	X						X					
Mantenimiento del sistema de saneamiento	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Garantizar un manejo y gestión adecuada de los servicios básicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acometidas de alcantarillado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atender solicitudes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar informes de seguimiento y control ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7.- ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

7.1.- MONITOREO DE LA EJECUCIÓN:

Al ser el GAD Municipal de Sigchos, la Institución encargada del desarrollo del presente proyecto, el mismo a través del equipo técnico que labora en la

Dirección de Obras Públicas y su Unidad de Alcantarillado, se encargará del control para la debida ejecución del mismo.

Entre las principales acciones a seguir que permitan un control adecuado de los mantenimientos serán:

- Requerimientos de averías o daños.
- Informes de averías o daños.
- Fotos de la avería o daño.
- Arreglo de la avería o daño.
- Informe del arreglo realizado.
- Registro del arreglo.

7.2.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS:

Para la evaluación de resultados, una vez que se finalice el mantenimiento de los sistemas, sean estos los de alcantarillado sanitario, se implementará las siguientes actividades:

- Encuesta.
- Entrevista estructurada.
- Sondeo por partes.
- Registro visual.
- Observación del participante.

Finalmente indicar que todo proceso de mantenimiento sea el sistema de alcantarillado, a más de evaluar la Unidad de Agua Potable y Saneamiento, lo realizará también la Dirección de Obras Públicas.

Hasta aquí es todo en cuanto puedo decir, con respecto al Proyecto de Mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario de la Ciudad de Sigchos y Comunidades del Cantón.

Adjunto a la presente encontrará ANEXO No. 01.- Programa 350.- Alcantarillado y proformas.

Atentamente

Ing. Jorge Tovar.
ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GAD.M.S.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: OBRAS PÚBLICAS
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
OBJETO DEL GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES Egresos por almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase de toda clase de bienes, incluye recarga de	360.0.73.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de PQS de 10 libras	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00			X									
	360.0.73.02.03.00.00	439230011	Recarga de extintor portatil de CO2 de 10 libras	1	UNIDAD	25,00	25,00	0,00	25,00			X									
			TOTAL				70,00	0,00	70,00												
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos.	360.0.73.04.04.00.00	871410011	Mantenimiento correctivode equipo cominero MANO DE OBRA	1	UNIDAD	45387,70	45.387,70	0,00	45.387,70	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.04.04.00.00	871410011	Mantenimiento de equipo caminero arreglo de llantas	1	UNIDAD	1500,00	1.500,00	0,00	1.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.04.04.00.00	871410011	Mantenimiento de equipo caminero lavada completa	1	UNIDAD	600,00	600,00	0,00	600,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.04.04.00.00	871410011	Mantenimiento preventivo retro excavadora nueva	1	UNIDAD	1.200,00	1.200,00	0,00	1.200,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			TOTAL				48.687,70	0,00	48.687,70												
VEHICULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	360.0.73.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento correctivo vehiculos MANO DE OBRA	1	UNIDAD	8000,00	8.000,00	0,00	8.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento de Vehiculos arreglo de llantas	1	UNIDAD	600,00	600,00	0,00	600,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.04.05.00.00	871410011	Mantenimiento de vehiculos lavada completa	1	UNIDAD	400,00	400,00	0,00	400,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.04.05.00.00	871410011	Mano de obra mantenimiento preventivo vrehiculo nuevo	1	UNIDAD	700,00	700,00	0,00	700,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			TOTAL				9.700,00	0,00	9.700,00												
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA Egresos por adquisición de vestuario de prendas de protección, accesorios para	360.0.73.08.02.00.00	264200011	Guantes de nylon pupos 450	120	UNIDAD	3,50	420,00	0,00	420,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	282260062	Chaleco de tela reflectivo, naranja	45	UNIDAD	12,48	561,60	0,00	561,60			X									
	360.0.73.08.02.00.00	2931000116	Botas de caucho con protección, amarillas	36	UNIDAD	15,00	540,00	0,00	540,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	282310922	Traje impermeable	15	UNIDAD	70,44	1.056,60	0,00	1.056,60			X									
	360.0.73.08.02.00.00	282231421	Overol de trabajo de gabardina, plomo	47	UNIDAD	20,29	953,63	0,00	953,63			X									
	360.0.73.08.02.00.00	481700118	Orejera adaptable para casco de seguridad clase A, tipo II	4	UNIDAD	28,00	112,00	0,00	112,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	352901091	Guante de protección para albañileria	4	UNIDAD	10,00	40,00	0,00	40,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	4831200211	Careta facial	2	UNIDAD	15,00	30,00	0,00	30,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	352901091	Guante de protección para mecánica	6	UNIDAD	10,00	60,00	0,00	60,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	352901091	Guante de seguridad para manejo de combustibles y grasas	4	UNIDAD	10,00	40,00	0,00	40,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	4831200211	Careta para soldadura	1	UNIDAD	15,00	15,00	0,00	15,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	352901091	Guantes para soldadura	2	UNIDAD	5,50	11,00	0,00	11,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	611650011	Mangas para soldadura	2	UNIDAD	5,50	11,00	0,00	11,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	282221219	Delantal de cuero de 120 cm de largo y 70 cm de ancho para soldadura	2	UNIDAD	5,50	11,00	0,00	11,00			X									
	360.0.73.08.02.00.00	881220012	UNIFORMES	34	UNIDAD	169,00	5.746,00	0,00	5.746,00			X									
			TOTAL				9.607,83	0,00	9.607,83												
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Egresos para combustibles, gas, lubricantes y aditivos en general.	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite 20W50	50	GALON	16,50	825,00	0,00	825,00					X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite 15W40	24	GALON	16,50	396,00	0,00	396,00					X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.08.03.00.00	333400011	diesel vehiculos livianos	2078	GALON	1,44	2.981,97	357,84	3.339,80					X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.08.03.00.00	333100013	gasolina vehiculos livianos	2500	GALON	2,04	5.103,50	612,42	5.715,92					X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE15w 40	200	GALON	16,50	3.300,00	0,00	3.300,00					X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE80w 90	100	GALON	16,50	1.650,00	0,00	1.650,00					X	X	X	X	X	X	X	
	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite SAE85w 140	100	GALON	16,50	1.650,00	0,00	1.650,00					X	X	X	X	X	X	X	

	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite hidraulico ISO 10	55	GALON	16,50	907,50	0,00	907,50					X	X	X	X	X	X	X						
	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite hidraulico ISO 46	100	GALON	16,50	1.650,00	0,00	1.650,00					X	X	X	X	X	X	X						
	360.0.73.08.03.00.00	333800211	Aceite hidraulico ISO 68	100	GALON	16,50	1.650,00	0,00	1.650,00					X	X	X	X	X	X	X						
	360.0.73.08.03.00.00	354302311	Grasa de Uso	400	libra	3,50	1.400,00	0,00	1.400,00					X	X	X	X	X	X	X						
	360.0.73.08.03.00.00	432201016	refrigerante	24	GALON	6,00	144,00	0,00	144,00					X	X	X	X	X	X	X						
	360.0.73.08.03.00.00	333400011	diesel equipo caminero	40000	GALON	1,44	57.600,00	0,00	57.600,00					X	X	X	X	X	X	X						
	360.0.73.08.03.00.00	333400011	Lubricante para mantenimiento preventivo vehículo nuevo	1	GALON	350,00	350,00	0,00	350,00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.03.00.00	333400011	Lubricante para mantenimiento preventivo retro excavadora nueva	1	GALON	600,00	600,00	0,00	600,00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
			TOTAL				90.407,57	970,28	91.378,22																	
MATERIALES DE OFICINA Egresos para suministros, materiales y accesorios de oficina.	360.0.73.08.04.00.00	3699000147	Aprieta papeles tipo pinza 51 mm metal caja por doce unidades	2	UNIDAD	2,10	4,20	0,00	4,20	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador de cartón plegable número 3 lomo 16		UNIDAD	0,75	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00		ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	15	UNIDAD	1,55	23,25	0,00	23,25	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3212920129	Archivador tamaño oficio lomo 8 cms	182	UNIDAD	1,70	309,40	0,00	309,40	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3212920111	Folder colgante varios colores	5	UNIDAD	0,40	2,00	0,00	2,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3260002110	Carpetas folder de cartulina kraft vinche incluido	176	UNIDAD	0,15	26,40	0,00	26,40	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	326000982	Cd s grabables con caja CD-R	131	UNIDAD	0,75	98,25	0,00	98,25	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3699000137	CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)		UNIDAD	1,00	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES POR 100 UNIDADES	17	UNIDAD	0,40	6,80	0,00	6,80	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	429950013	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	6	UNIDAD	0,80	4,80	0,00	4,80	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	389110011	Esferográfico azul punta fina	53	UNIDAD	0,35	18,55	0,00	18,55	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	4292151110	ESTILETE GRANDE	10	UNIDAD	0,60	6,00	0,00	6,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	452500021	FLASH MEMORY 64 GB	2	UNIDAD	32,00	64,00	0,00	64,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA EN BARRA DE 40 GR	2	UNIDAD	1,00	2,00	0,00	2,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3699000143	GOMA LIQUIDA 250 GR	1	UNIDAD	0,60	0,60	0,00	0,60	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 23/15 CAJA DE 5000 U		UNIDAD	4,00	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	429950015	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	9	UNIDAD	0,65	5,85	0,00	5,85	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00		LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	12	UNIDAD	1,75	21,00	0,00	21,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	326000025	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS		UNIDAD	4,00	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3699000138	LIGAS 8 CM FUNDA DE 1 KG	1	UNIDAD	7,50	7,50	0,00	7,50	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	2	UNIDAD	0,50	1,00	0,00	1,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	2	UNIDAD	0,50	1,00	0,00	1,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA		UNIDAD	0,50	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	326000944	MARCADOR PARA CD	7	UNIDAD	0,50	3,50	0,00	3,50	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3699000110	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES		UNIDAD	0,55	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	389110715	Minas 05 mm HB tubo 12 unidades		UNIDAD	0,50	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	213	UNIDAD	3,00	639,00	0,00	639,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00		PAPEL PARA SUMADORA (57 MMX 30M)		UNIDAD	0,30	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	464200019	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	1	UNIDAD	1,20	1,20	0,00	1,20	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	4642000110	Pares de pilas AA por recargable	5	UNIDAD	8,75	43,75	0,00	43,75	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3699000125	PERFILES PLASTICOS TAMANO A-4	5	UNIDAD	0,13	0,65	0,00	0,65	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	326000946	RESALTADORES VARIOS COLORES	19	UNIDAD	0,55	10,45	0,00	10,45	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3699000114	SACAGRAPAS	3	UNIDAD	0,36	1,08	0,00	1,08	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	3699000131	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	12	UNIDAD	0,65	7,80	0,00	7,80	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00		SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA ABECEDARIO	10	UNIDAD	1,15	11,50	0,00	11,50	X	X	X	X	X	X											
	360.0.73.08.04.00.00	321292012	Sobre manila F4	60	UNIDAD	0,08	4,80	0,00	4,80	X	X	X	X	X	X											

	360.0.73.08.04.00.00	326000931	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	15	UNIDAD	0,90	13,50	0,00	13,50	X	X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.04.00.00	351200021	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	4	UNIDAD	0,35	1,40	0,00	1,40	X	X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.04.00.00	3699000146	Vinchas metálicas de carpeta caja de 500 unidades	1	UNIDAD	7,00	7,00	0,00	7,00	X	X	X	X	X	X								
			TOTAL				**1.349,22**	**0,00**	**1.349,23**														
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	360.0.73.08.05.00.00	352901091	Alcohol antiseptico por litro		LITRO	0,00	0,00	0,00	0,00														
	360.0.73.08.05.00.00	346200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON		GALON	3,50	0,00	0,00	0,00														
	360.0.73.08.05.00.00	389690011	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	100	UNIDAD	2,50	250,00	0,00	250,00			X											
			TOTAL				**250,00**	**0,00**	**250,00**														
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES Egresos por suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	360.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 BLACK		UNIDAD		0,00	0,00	0,00														
	360.0.73.08.07.00.00	389120145	Cartucho para ploter HP designjet 510 No 82 CIAN		UNIDAD		0,00	0,00	0,00														
	360.0.73.08.07.00.00	891211011	Orden de requerimiento de repuestos de bodega bloks de 100	5	UNIDAD	8,00	40,00	0,00	40,00		X	X	X	X									
	360.0.73.08.07.00.00	891211011	Orden de requerimiento de lubricantes de bodega bloks de 100	5	UNIDAD	8,00	40,00	0,00	40,00		X	X	X	X									
	360.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresores EPSON L355 color amarillo frasco de 70ml	9	UNIDAD	14,00	126,00	0,00	126,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresores EPSON L355 color cyan frasco de 70ml	9	UNIDAD	14,00	126,00	0,00	126,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresores EPSON L355 color negro frasco de 70ml	9	UNIDAD	14,00	126,00	0,00	126,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresores EPSON L355 color magenta frasco de 70ml	9	UNIDAD	14,00	126,00	0,00	126,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresores EPSON L395 color amarillo frasco de 70ml	7	UNIDAD	14,00	98,00	0,00	98,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresores EPSON L395 color cyan frasco de 70ml	7	UNIDAD	14,00	98,00	0,00	98,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresores EPSON L395 color negro frasco de 70ml	7	UNIDAD	14,00	98,00	0,00	98,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	351200022	Tinta original para recarga de impresores EPSON L395 color magenta frasco de 70ml	7	UNIDAD	14,00	98,00	0,00	98,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	38912013912	Tinta original para recarga de impresores EPSON L380 color amarillo frasco de 70ml	2	UNIDAD	14,00	28,00	0,00	28,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	38912013912	Tinta original para recarga de impresores EPSON L380 color cyan frasco de 70ml	2	UNIDAD	14,00	28,00	0,00	28,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	38912013912	Tinta original para recarga de impresores EPSON L380 color negro frasco de 70ml	2	UNIDAD	14,00	28,00	0,00	28,00		X	X	X	X	X								
	360.0.73.08.07.00.00	38912013913	Tinta original para recarga de impresores EPSON L380 color magenta frasco de 70ml	2	UNIDAD	14,00	28,00	0,00	28,00		X	X	X	X	X								
			TOTAL				**1.088,00**	**0,00**	**1.088,00**														
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA	360.0.73.08.11.00.00		Amoladora Angular 7 pulgadas	1	UNIDAD	130,00	130,00		130,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Disco de corte 14" de amoladora, para hormigon	1	UNIDAD	220,00	220,00		220,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Disco de corte de amoladora, para hierro	14	UNIDAD	2,80	39,20		39,20				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Disco de corte 9" de amoladora, para madera	15	UNIDAD	12,50	187,50		187,50				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Taladro inalambrico	2	UNIDAD	145,00	290,00		290,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Juego de brocas de acero para Hormigon 6mm, 8mm, 10mm 11 mm, 12mm, 12.5mm y 13mm	1	UNIDAD	140,00	140,00		140,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Juego de brocas de acero para hierro 3mm, 4mm, 5mm, 6mm, 8mm, 10mm 11 mm, 12mm, 12.5mm y 13mm	1	UNIDAD	90,00	90,00		90,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Nivel de mano de 50cm	3	UNIDAD	8,50	25,50		25,50				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Martillo De Uña 16 Oz Mango Madera	8	UNIDAD	9,50	76,00		76,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Plomadas metálicas con centro	2	UNIDAD	4,50	9,00		9,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Escuadra de 60cm	2	UNIDAD	4,50	9,00		9,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Cincel 10"	4	UNIDAD	9,00	36,00		36,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Bailejo mango de madera Modelo D	2	UNIDAD	13,00	26,00		26,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Serrucho mango de madera 16"	2	UNIDAD	6,00	12,00		12,00				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Piola de Polipropileno	8	UNIDAD	3,10	24,80		24,80				X	X	X	X	X	X					
	360.0.73.08.11.00.00		Combo mango de madera de 8Lb	2	UNIDAD	22,75	45,50		45,50				X	X	X	X	X	X					

360.0.73.08.11.00.00		Machete de 24", mango de plastico	4	UNIDAD	5,00	20,00		20,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Juego de Alicates, playos 3 piezas de 8", Mangos confort origo antideslizantes y gran resistencia dieléctrica	2	UNIDAD	22,00	44,00		44,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Llanta sólida antipinchazo 300-4 para carretilla	20	UNIDAD	10,50	210,00		210,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Palas cuadrada, mango madera, asa metal	5	UNIDAD	23,00	115,00		115,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Cabos de madera (pico/azadón)	6	UNIDAD	4,50	27,00		27,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Excavadora de hierro forjado mediano, mango de madera	4	UNIDAD	22,75	91,00		91,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Codales Metálicos de 4m	2	UNIDAD	7,50	15,00		15,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Tubos Galbanizados de 1/2", L:6m	6	UNIDAD	16,00	96,00		96,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Manguera jardinera	2	ROLLO	28,00	56,00		56,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Tablas de encofrados (2.40m)	50	UNIDAD	2,75	137,50		137,50			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Alfajías	50	UNIDAD	2,50	125,00		125,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Estacas de 50cm	200	UNIDAD	0,50	100,00		100,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Cinta de Peligro 200 m x 7 cm	18	UNIDAD	5,25	94,50		94,50			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Conos anaranjado, franja reflectivo	2	UNIDAD	25,00	50,00		50,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Pintura Spray	65	UNIDAD	2,50	162,50		162,50			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Clavos 2	10	KILOGRAMOS	2,00	20,00		20,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Clavos 2 1/2"	10	KILOGRAMOS	2,14	21,40		21,40			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Clavos de acero 2"	6	CAJA	48,75	292,50		292,50			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Clavos de acero 2 1/2"	6	CAJA	48,75	292,50		292,50			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Alambre de amarre galvanizado #18 (20kg)	4	ROLLO	47,19	188,76		188,76			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Timbrador y caoba	4	UNIDAD	6,75	27,00		27,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Electrodos 70/18 (5KG)	2	UNIDAD	36,00	72,00		72,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Electrodos 60/11 (5KG)	2	UNIDAD	27,00	54,00		54,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Espetula de acero de mango plástico	4	UNIDAD	1,85	7,40		7,40			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Rodillo felpa 9"	20	UNIDAD	2,65	53,00		53,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Rodillo felpa 3"	20	UNIDAD	1,55	31,00		31,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Brocha cabo de madera 2"	20	UNIDAD	2,50	50,00		50,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Brocha cabo de madera 4"	20	UNIDAD	5,25	105,00		105,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Brocha cabo de madera 6"	20	UNIDAD	7,50	150,00		150,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Cepillo De Acero 11" Mango Madera 4 Filas	20	UNIDAD	1,25	25,00		25,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Viruta de acero Lustre Nro 8	36	UNIDAD	0,47	16,92		16,92			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Viruta de acero Lustre Nro 6	40	UNIDAD	0,47	18,80		18,80			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Parihuela	1	UNIDAD	45,00	45,00		45,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Escaleras Fibra De Vidrio Tipo V 7 Peldaños	1	UNIDAD	150,00	150,00		150,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Thinner incluye tanque de 50 Gins	1	UNIDAD	329,50	329,50		329,50			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Resina la pintura poma de 2kg	2	UNIDAD	10,25	20,50		20,50			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Cortadora de cerámica 600mm	1	UNIDAD	65,00	65,00		65,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Marcos de sierra 300mm	2	UNIDAD	4,35	8,70		8,70			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Hoja de cierra	40	UNIDAD	1,15	46,00		46,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Perros de 12 y 10 FIGURADO DE HIERRO	1	UNIDAD	16,00	16,00		16,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Guaipe	3	QUINTALES	119,00	357,00		357,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Entenalla / Prensa De Banco Giratoria Total 8 Pulgadas, incluye accesorios	1	UNIDAD	90,00	90,00		90,00			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Llaves de tubo	1	UNIDAD	13,50	13,50		13,50			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Duelas de eucaluipto L=2.40	4	UNIDAD	3,20	12,80		12,80			X	X	X	X	X	X					
360.0.73.08.11.00.00		Alambre de puas, 500m	4	UNIDAD	54,84	219,36		219,36			X	X	X	X	X	X					

360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 25-70 R16 CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	4	UNIDAD	170,00	680,00	0,00	680,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 255- 70 R16 CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	170,00	680,00	0,00	680,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 255-70 R16 MAZDA BT 50 GASOLINA	4	UNIDAD	170,00	680,00	0,00	680,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 225-65 R16 CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	150,00	600,00	0,00	600,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 01	6	UNIDAD	16,50	99,00	0,00	99,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO (RACOR) VOLQUETE HINO 01	6	UNIDAD	24,50	147,00	0,00	147,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 01	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 01	6	UNIDAD	37,00	222,00	0,00	222,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 01	6	UNIDAD	16,00	96,00	0,00	96,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 02	6	UNIDAD	16,50	99,00	0,00	99,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO (RACOR) VOLQUETE HINO 02	6	UNIDAD	24,50	147,00	0,00	147,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 02	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 02	6	UNIDAD	37,00	222,00	0,00	222,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 02	6	UNIDAD	16,00	96,00	0,00	96,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VOLQUETE HINO 03	6	UNIDAD	16,50	99,00	0,00	99,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO (RACOR) VOLQUETE HINO 03	6	UNIDAD	24,50	147,00	0,00	147,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 03	6	UNIDAD	14,00	84,00	0,00	84,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO VOLQUETE HINO 03	6	UNIDAD	37,00	222,00	0,00	222,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO VOLQUETE HINO 03	6	UNIDAD	16,00	96,00	0,00	96,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	491290517	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA COMBUSTIBLE EXCAVADORA CATERPILLAR 320 DL	6	UNIDAD	90,00	540,00	0,00	540,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO EXCAVADORA CATERPILLAR 320 DL	6	UNIDAD	29,00	174,00	0,00	174,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO EXCAVADORA CATERPILLAR 320 DL	6	UNIDAD	29,00	174,00	0,00	174,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO COMBUSTIBLE RACOR EXCAVADORA CATERPILLAR 320 DL	3	UNIDAD	120,00	360,00	0,00	360,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR RODILLO CATERPILLAR	3	UNIDAD	10,00	30,00	0,00	30,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO AIRE PRIMARIO RODILLO CATERPILLAR	3	UNIDAD	25,00	75,00	0,00	75,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO AIRE SECUNDARIO RODILLO CATERPILLAR	3	UNIDAD	17,00	51,00	0,00	51,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO RODILLO CATERPILLAR	3	UNIDAD	15,00	45,00	0,00	45,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO RODILLO CATERPILLAR	3	UNIDAD	32,00	96,00	0,00	96,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555	4	UNIDAD	22,00	88,00	0,00	88,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555	4	UNIDAD	50,00	200,00	0,00	200,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555	4	UNIDAD	39,00	156,00	0,00	156,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO RACOR MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555	4	UNIDAD	32,00	128,00	0,00	128,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO MOTONIVELADORA KOMATSU GD 555	4	UNIDAD	23,00	92,00	0,00	92,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR RETROEXCAVADORA CASE	4	UNIDAD	19,00	76,00	0,00	76,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO RACOR RETROEXCAVADORA CASE	4	UNIDAD	23,00	92,00	0,00	92,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO RETROEXCAVADORA CASE	4	UNIDAD	19,00	76,00	0,00	76,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO RETROEXCAVADORA CASE	4	UNIDAD	49,00	196,00	0,00	196,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO RETROEXCAVADORA CASE	4	UNIDAD	32,00	128,00	0,00	128,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK	4	UNIDAD	14,00	56,00	0,00	56,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK	4	UNIDAD	12,55	50,20	0,00	50,20					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK28.00	4	UNIDAD	10,50	42,00	0,00	42,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK	4	UNIDAD	35,00	140,00	0,00	140,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK	4	UNIDAD	16,00	64,00	0,00	64,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DE MOTOR CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	6	UNIDAD	15,00	90,00	0,00	90,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	6	UNIDAD	85,00	510,00	0,00	510,00					X	X	X	X	X			

	360.0.73.08.11.00.00		Remachadora Para Trabajo Mediano 3 Boquillas: 1/8", 5/32" y 3/16"	1	UNIDAD	10,00	10,00		10,00			X	X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.11.00.00	3699020145	Baterìa para detector de humo	5	UNIDAD	5,00	25,00		25,00			X	X	X	X	X	X				
			TOTAL				5.537,64	0,00	5.537,64													
REPUESTOS Y ACCESORIOS Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el	360.0.73.08.13.00.00	623810015	REPUESTOS mantenimiento correctivo de equipo caminero	1	UNIDAD	50000,00	50.000,00	0,00	50.000,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	Repuestos mantenimiento preventivo retro excavadora nueva	1	UNIDAD	1500,00	1.500,00	0,00	1.500,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12000 R 22.5 DELANTERAS VOLQUETE HINO Nro 1	2	UNIDAD	580,00	1.160,00	0,00	1.160,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12000 R 22.5 POSTERIOR VOLQUETE HINO Nro 1	4	UNIDAD	580,00	2.320,00	0,00	2.320,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12000 R 22.5 DELANTERAS VOLQUETE HINO Nro 2	2	UNIDAD	580,00	1.160,00	0,00	1.160,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12000 R 22.5 POSTERIOR VOLQUETE HINO Nro 2	4	UNIDAD	580,00	2.320,00	0,00	2.320,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12000 R 22.5 DELANTERAS VOLQUETE HINO Nro 3	2	UNIDAD	580,00	1.160,00	0,00	1.160,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12000 R 22.5 POSTERIOR VOLQUETE HINO Nro 3	4	UNIDAD	580,00	2.320,00	0,00	2.320,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 11000 R 22.5 POSTERIOR VOLQUETA VOLKSWAGEN N° 10	4	UNIDAD	550,00	2.200,00	0,00	2.200,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 11000 R 22.5 DELANTERA VOLQUETA VOLKSWAGEN N° 10	4	UNIDAD	550,00	2.200,00	0,00	2.200,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 11000 R 22.5 POSTERIOR PLATAFORMA INTERNACIONAL	8	UNIDAD	550,00	4.400,00	0,00	4.400,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	1930,00	7.720,00	0,00	7.720,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSAS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	54,95	219,80	0,00	219,80					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 20.5 x 25 CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	4	UNIDAD	126,35	505,40	0,00	505,40					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 14000-24 MOTONIVELADORA KOMATSU	6	UNIDAD	920,00	5.520,00	0,00	5.520,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 14000-24 MOTONIVELADORA KOMATSU	12	UNIDAD	54,95	659,40	0,00	659,40					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENZAS 14000-24 MOTONIVELADORA KOMATSU	6	UNIDAD	126,35	758,10	0,00	758,10					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS -17.5 - 25 MOTONIVELADORA CATERPILLAR	6	UNIDAD	1.450,00	8.700,00	0,00	8.700,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS-17.5 - 25 MOTONIVELADORA CATERPILLAR	6	UNIDAD	54,95	329,70	0,00	329,70					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENZAS -17.5 - 25 MOTONIVELADORA CATERPILLAR	6	UNIDAD	126,35	758,10	0,00	758,10					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12 x 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	4	UNIDAD	365,00	1.460,00	0,00	1.460,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSAS 12 - R 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	30,00	60,00	0,00	60,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 12 - R 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	50,00	100,00	0,00	100,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 19.5 L24 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	845,00	1.690,00	0,00	1.690,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSA PARA TUBO R 19 5 X 24-00 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	50,00	100,00	0,00	100,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBO R19 5 X L24-00 POSTERIOR RETROEXCAVADORA CASE	2	UNIDAD	100,00	200,00	0,00	200,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 10 X R 16.5 MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK	12	UNIDAD	325,00	3.900,00	0,00	3.900,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 10 X 16.5 MINIRETROEXCAVADORA HIDROMEK	12	UNIDAD	45,00	540,00	0,00	540,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte segundas paquete delanteros HINO GH N°1	2	UNIDAD	180,00	360,00	0,00	360,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte segundas posteriores VOLQUETE HINO Nro 1	2	UNIDAD	245,00	490,00	0,00	490,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte segundas paquete delanteros HINO GH N° 2	2	UNIDAD	180,00	360,00	0,00	360,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte segundas posteriores VOLQUETE HINO Nro 2	2	UNIDAD	245,00	490,00	0,00	490,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte segundas paquete delanteros HINO GH N°3	2	UNIDAD	180,00	360,00	0,00	360,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte segundas posteriores VOLQUETE HINO Nro 3	2	UNIDAD	245,00	490,00	0,00	490,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte principales delanteras VOLKSWAGEN Nro 8	2	UNIDAD	135,00	270,00	0,00	270,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte principales posteriores VOLKSWAGEN Nro 8	2	UNIDAD	215,00	430,00	0,00	430,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte auxiliares VOLKSWAGEN Nro 8	4	UNIDAD	68,00	272,00	0,00	272,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte principales delanteras VOLKSWAGEN Nro 10	2	UNIDAD	135,00	270,00	0,00	270,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte principales posteriores VOLKSWAGEN Nro 10	2	UNIDAD	215,00	430,00	0,00	430,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	4911400111	Hojas de resorte auxiliares VOLKSWAGEN Nro 10	4	UNIDAD	68,00	272,00	0,00	272,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	623810015	REPUESTOS Mantenimiento correctivos vehiculos	1	UNIDAD	15000,00	15.000,00	0,00	15.000,00					X	X	X	X	X				
	360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 255- 70 R16 CHEVROLET DMAX 2018 DIESEL	8	UNIDAD	170,00	1.360,00	0,00	1.360,00					X	X	X	X	X				

360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	6	UNIDAD	60,00	360,00	0,00	360,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	591211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	6	UNIDAD	26,50	159,00	0,00	159,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CARGADORA DAEWOOD MEGA 200	3	UNIDAD	33,00	99,00	0,00	99,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DE MOTOR MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	4	UNIDAD	25,50	102,00	0,00	102,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	4	UNIDAD	96,00	384,00	0,00	384,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	4	UNIDAD	68,50	274,00	0,00	274,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	4	UNIDAD	32,50	130,00	0,00	130,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	491290517	FILTRO SEPARADOR DE AGUA RACOR MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	4	UNIDAD	42,50	170,00	0,00	170,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DE MOTOR NEW HOLLAND	3	UNIDAD	33,00	99,00	0,00	99,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO NEW HOLLAND	3	UNIDAD	8,00	24,00	0,00	24,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	4	UNIDAD	12,00	48,00	0,00	48,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	4	UNIDAD	16,20	64,80	0,00	64,80					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	4	UNIDAD	9,50	38,00	0,00	38,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	4	UNIDAD	12,50	50,00	0,00	50,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 255- 70 R16 CHEVROLET DMAX 2015 DIESEL	8	UNIDAD	170,00	1.360,00	0,00	1.360,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR VEHICULO NUEVO	4	UNIDAD	12,00	48,00	0,00	48,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE VEHICULO NUEVO	4	UNIDAD	16,20	64,80	0,00	64,80					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE VEHICULO NUEVO	4	UNIDAD	9,50	38,00	0,00	38,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR VEHICULO NUEVO	4	UNIDAD	12,50	50,00	0,00	50,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	4	UNIDAD	6,50	26,00	0,00	26,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	4	UNIDAD	16,20	64,80	0,00	64,80					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	4	UNIDAD	9,50	38,00	0,00	38,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR CHEVROLET DMAX 2012 DIESEL	4	UNIDAD	12,50	50,00	0,00	50,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	5,00	20,00	0,00	20,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	12,00	48,00	0,00	48,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE CHEVROLET DMAX 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	8,50	34,00	0,00	34,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR MAZDA BT 50 GASOLINA	4	UNIDAD	5,00	20,00	0,00	20,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE MAZDA BT 50 GASOLINA	4	UNIDAD	14,20	56,80	0,00	56,80					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE MAZDA BT 50 GASOLINA	4	UNIDAD	8,50	34,00	0,00	34,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO DE ACEITE MOTOR CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	5,50	22,00	0,00	22,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE CHEVROLET GRAND VITARA SZ 2011 GASOLINA	4	UNIDAD	17,50	70,00	0,00	70,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE PLATAFORMA DAYHATSU PATRONATO	3	UNIDAD	9,50	28,50	0,00	28,50					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PLATAFORMA DAYHATSU PATRONATO	3	UNIDAD	8,00	24,00	0,00	24,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PLATAFORMA DAYHATSU PATRONATO	3	UNIDAD	12,00	36,00	0,00	36,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	4315100120	FILTRO ACEITE DEL MOTOR RETROEXCAVADORA NUEVA	4	UNIDAD	19,00	76,00	0,00	76,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO RACOR RETROEXCAVADORA NUEVA	4	UNIDAD	23,00	92,00	0,00	92,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	891211011	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO RETROEXCAVADORA NUEVA	4	UNIDAD	19,00	76,00	0,00	76,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE PRIMARIO RETROEXCAVADORA NUEVA	4	UNIDAD	49,00	196,00	0,00	196,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	439150111	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO RETROEXCAVADORA NUEVA	4	UNIDAD	32,00	128,00	0,00	128,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 12 x 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA NUEVA	4	UNIDAD	365,00	1.460,00	0,00	1.460,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSAS 12 - R 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA NUEVA	2	UNIDAD	30,00	60,00	0,00	60,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBOS 12 - R 16.5 DELANTERAS RETROEXCAVADORA NUEVA	2	UNIDAD	50,00	100,00	0,00	100,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	361140311	LLANTAS 19.5 L34 POSTERIOR RETROEXCAVADORA NUEVA	2	UNIDAD	845,00	1.690,00	0,00	1.690,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	491290516	DEFENSA PARA TUBO R 19.5 X 24-00 POSTERIOR RETROEXCAVADORA NUEVA	2	UNIDAD	50,00	100,00	0,00	100,00					X	X	X	X	X			
360.0.73.08.13.00.00	623810015	TUBO R19.5 X L34-00 POSTERIOR RETROEXCAVADORA NUEVA	2	UNIDAD	100,00	200,00	0,00	200,00					X	X	X	X	X			

		TOTAL					141.440,40	0,00	141.440,40															
Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Egresos por generación de programas informativos análisis diseño	360.0.73.07.01.00.00		ACTUALIZACION Y RENOVACION DEL PAQUETE INFORMATICO PUNIS	1	UNIDAD	1.400,00	1.400,00	0,00	1.400,00					X	X	X	X				
					UNIDAD		0,00	0,00	0,00														
					UNIDAD		0,00	0,00	0,00														
		TOTAL					1.400,00	0,00	1.400,00														
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USC GENERAL	360.0.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de gasa	2	UNIDAD	3,00	6,00	0,00	6,00			X											
	360.0.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de tela	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00			X											
	360.0.73.08.26.00.00	352901091	Gasa esterilizada	10	UNIDAD	1,90	19,00	0,00	19,00			X											
	360.0.73.08.25.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	4	UNIDAD	1,00	4,00	0,00	4,00			X											
	360.0.73.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	2	UNIDAD	2,00	4,00	0,00	4,00			X											
	360.0.73.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pulgada	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00			X											
	360.0.73.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	20	UNIDAD	0,05	1,00	0,00	1,00			X											
		TOTAL					40,00	0,00	40,00														
		TOTALES					299.577,77	970,25	300.548,02														

TOTAL UNIFICADO			**300.548,02**

Elaborado por:

Ing. ALVARO TOAPANTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2022

MISIÓN INSTITUCIONAL: El GAD Municipal de Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que la corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, **VISIÓN INSTITUCIONAL:** "Sigchos en el año 2040, será un cantón con un ordenamiento territorial debidamente establecido y enfocado en el desarrollo económico local con altos índices de cobertura de servicios básicos que genere satisfacción en los usuarios con transparencia y participación ciudadana, procurando la igualdad de género, impulsando la gestión con gran respeto a la identidad cultural y tienes

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL									CRONOGRAMA DE EJECUCION EN CUATRIMESTRES								Costo de Control	Actividad PAC
										PROGRAMACION FISICA DE LA META				CRONOGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA					
Objetivo	Objetivo Estrategico PDOT	PROGRAMA	Responsable	Tipo de actividad	Actividad	Nombre del Indicador Operativo	Meta cuantificable	Grupo de gasto	Presupuesto programado 2021	C1	C2	C3	Total	C1	C2	C3	Total		
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OET Planificar el desarrollo de los asentamientos humanos en el área urbana y rural del cantón respetando las vocaciones naturales del suelo y la factibilidad de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano y social	Obras públicas	Director	Presupuesto	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	N° de trámite realizado	1	73	70,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 23,10	$ 23,10	$ 23,80	$ 70,00	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	N° de trámite realizado	1	73	48.687,70	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 16.066,94	$ 16.066,94	$ 16.553,82	$ 48.687,70	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	VEHICULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	N° de trámite realizado	1	73	9.700,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 3.201,00	$ 3.201,00	$ 3.298,00	$ 9.700,00	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	N° de trámite realizado	1	73	9.607,83	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 3.170,58	$ 3.170,58	$ 3.266,68	$ 9.607,83	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	N° de trámite realizado	1	73	81.378,72	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 26.854,81	$ 26.854,81	$ 27.668,90	$ 81.378,72	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	MATERIALES DE OFICINA	N° de trámite realizado	1	73	1.348,72	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 444,92	$ 444,92	$ 458,40	$ 1.348,72	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	MATERIALES DE ASEO	N° de trámite realizado	1	73	250,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 82,50	$ 82,50	$ 85,00	$ 250,00	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	N° de trámite realizado	1	73	1.088,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 359,04	$ 359,04	$ 369,92	$ 1.088,00	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	N° de trámite realizado	1	73	5.537,84	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 1.827,42	$ 1.827,42	$ 1.882,00	$ 5.537,84	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	REPUESTOS Y ACCESORIOS	N° de trámite realizado	1	73	141.445,40	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 46.676,53	$ 46.676,53	$ 48.089,74	$ 141.445,40	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	N° de trámite realizado	1	73	1.400,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 462,00	$ 462,00	$ 476,00	$ 1.400,00	$ -	SI
		Obras públicas	Director	Presupuesto	DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	N° de trámite realizado	1	73	40,00	33,00%	33,00%	34,00%	100,00%	$ 13,20	$ 13,20	$ 13,60	$ 40,00	$ -	SI

Elaborado por:

Ing. ALVARO TOAPANTA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

UNA PUERTA A LA TECNOLOGIA ES

SAIBORNET COMPUTACION

VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE COMPUTADORAS

PROFORMA

N°117498

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

FECHA: 2/9/2021

DIRECCIÓN LATACUNGA

TELEFONO: 2714174

CANT.	DETALLE	VALOR U	TOTAL
1,00	IMPRESORA EPSON L3150, IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER MULTIFUNCION CON SISTEMA DE FABRICA	310,00	310,00
1,00	PROCESADOR CORE I7-10700 DECIMA GENERACION, MAINBOARD GIGABYTE H370PLUS, DISCO DURO 1TB, DISCO DURO SOLIDO 240 GB DVD WRITER, COMBO CASE TECLADO, MOUSE, PARLANTES, DDR4 PC 2400 8 GB, MONITOR DE 19" HDMI	1.190,00	1.190,00
1,00	CASE GAMER XTRATECH, PROCESADOR CORE I7-11200 ONCEAVA GENERACION, MAINBOARD PARA 11AVA GENERACION, MEMORIA RAM DDR4 32 GB HP / MODULOS 4, DISCO DURO SOLIDO SSD 256 GB, DISCO DURO DURO MECANICO 1000GB WESTER , MONITOR 24 PULGADAS LG, TARJETA DE VIDEO 1650 TI 4GB GEFORCE GTX, FUENTE DE PODER CORSAIR 650 BRONCE B5 SERIES POWER SUPPLY, LIQUID REFRIGERANTE CORSAIR CPU COOLER, TECLADO GAMER QUASAD, MOUSE	2.500,00	2.500,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L355 negro 70ml	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L3150 / L3150 70ML	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 cyan 70mL	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 amarillo 70ml.	14,00	14,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160 negro 127ml	17,00	17,00
1,00	Tinta original para recarga de impresoras EPSON L4160magenta 70ml	14,00	14,00
1,00	Ups Cdp R-upr508 500va-240w. R-upr758 750va-315w	110,00	110,00
1,00	DDR 4 DE 4GB	55,00	55,00
1,00	CONVERTIDOR HDMI A VGA VERSION 4K	28,00	28,00
1,00	ADPATADOR CONVERTIDOR HDMI MACHO A VGA	22,00	22,00
1,00	Adaptador Convertidor Vga A Hdmi Con Audio	22,00	22,00
1,00	Adaptador Convertidor Usb C A Rj45 Lan Ethernet	29,00	29,00
1,00	Cable Convertidor Hdmi A Vga Macho 1.8m 1080p	15,00	15,00
1,00	CABLE DE RED PATCH CORE CERTIFCADO 5 METROS	8,00	8,00
1,00	Cable de red 10m cat5e	10,00	10,00
1,00	CONECTORES RJ45 NORMALES PLASTICOS CAT 5	0,25	0,25
1,00	TONER SAMSUNG 104 ORIGINAL	95,00	95,00
1,00	TONER RICOH MP2555 ORIGINAL	118,00	118,00
1,00	Kvm Switch 8 Puertos Usb Vga	305,00	305,00
1,00	ROLLO DE CABLE UTP NIVEL 5E	90,00	90,00
1,00	TECLADO NORMAL EN ESPAÑOL	14,90	14,90
		SUB TOTAL	**5.009,15**
		IVA 12%	**601,10**
		TOTAL	**5.610,25**

EDWIN PATRICIO ESCUDERO PENAHERRERA

ING PATRICIO ESCUDERO

GERENTE

RUC. 0502398001001

MATRIZ: Ciudadela Los Molinos del Niagara junto a las bodegas municipales **Telf.** 2663669 **CELULAR:** 0991721485 / 0995071250

CUENTA DE AHORROS BANECUADOR 40074444091 A NOMBRE DEL ING. PATRICIO ESCUDERO

EMAIL: saibornet2002@yahoo.es/ saibornet2008@hotmail.es

LATACUNGA - ECUADOR **RUC. 0502398001001**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos, 19 de agosto de 2021

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
19 AGO 2021
POR: Fanny HORA: 09:16
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Arquitecto
Daniel Alarcón
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted respetuosamente para dar contestación al MEMORANDO-GADMS-DPT-2021-155-DA de fecha 18 de agosto del 2021 e informar lo siguiente:

INFORME TÉCNICO

- **3 impresoras EPSON L355**

Nro.	Nombre del Equipo y Especificaciones	Fecha de Adquisición	Ubicación	Detalle
3	Impresora Multifunción con sistema de tinta continua EPSON L355	21/07/2015	• Asistente de Planificación • Catastros • Dibujante	Impresoras con daño de cabezal negro, almohadillas internas en mal estado, atasco de papel frecuente, engranajes plásticos y carrilete principal desgastados.

Conclusión:

Impresoras con daño de cabezal negro, almohadillas internas en mal estado, atasco de papel frecuente, engranajes plásticos y carrilete principal desgastados.

Recomendación:

Por lo expuesto me permito recomendar, el remplazo de las mismas, ya que ponerles operativas al 100% nuevamente resultaría antieconómico para el Gad Municipal de Sigchos.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

- **Impresora EPSON L1300**

Nro.	Nombre del Equipo y Especificaciones	Fecha de Adquisición	Ubicación	Detalle
1	Impresora con sistema de tinta continua EPSON L1300	21/07/2015	Director de Planificación	Impresora con daño de cabezal negro, el cabezal a colores necesita una limpieza por medio de ultrasonido y se requiera además una limpieza de mangueras internas ya que están taponadas.

Conclusión:

Impresora con daño de cabezal negro, el cabezal a colores necesita una limpieza por medio de ultrasonido y se requiera además una limpieza de mangueras internas ya que están taponadas.

Recomendación:

Por lo expuesto me permito recomendar, el cambio del cabezal negro y el mantenimiento de la impresora con ultrasonido.

Atentamente;

Ing. Byron Caiza MsC.
ANALISTA EN SISTEMAS
GAD-SIGCHOS

Nota. - Se adjunta la proforma respectiva
CC. Directora Administrativa

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

UNA PUERTA A LA TECNOLOGIA ES

SAIBORNET COMPUTACION

VENTA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE COMPUTADORAS

PROFORMA

N°11485

CLIENTE: GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
FECHA: 17/8/2021
DIRECCIÓN: SIGCHOS
TELF: 2714174

RUC: 0502398001001

CANT.	DETALLE	VALOR U.	VALOR T.
1	MANTENIMIENTO COMPLETO DE IMPRESORA EPSON L1300 (LIMPIEZA DE CABEZAL POR MEDIO DE ULTRASONIDO EL MISMO QUE SE ENCUENTRA TAPONADO, LIMPIEZA DE MANGUERAS Y CARTUCHOS DEL SISTEMA DE TINTAS)	90,00	90,00
1	CABEZAL EPSON PARA L1300 EN CASO DE SER NECESARIO CAMBIAR	199,00	199,00
	SUBTOTAL		**289,00**
	IVA		**34,68**
	TOTAL		**323,68**

NOTA: GARANTIA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION

Firmado electrónicamente por:
EDWIN PATRICIO ESCUDERO PENAHERRERA

GAD MUNICIPAL SIGCHOS
CLIENTE

ING PATRICIO ESCUDERO
GERENTE
C.I. 0502398001

DISENSA SIGCHOS

Rumiñahui s/n y Tungurahua - Ruc: 0501240964001 - Telefono 03-2714141

Cliente:Gobierno Autonomo Descentralizado Mun.Sigchos - Telefono 03-2714242

Direccion: Pasaje 14 de Noviembre y Rodrigo Iturralde - Fecha: 09-09 -2020.

DESCRIPCION	CANTID	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Flexometros 7.50 m truper o similar	8	UNIDAD	8.00	64.00
Cinta Metrica 50 m truper o similar	5	UNIDAD	20.00	100.00
Niveles de mano	2	UNIDAD	8.00	16.00
Nivel de Piola	2	UNIDAD	5.00	10.00
Amoladora angular 4-1/2" 115mm 800 w	2	UNIDAD	90.00	180.00
Taladro de impacto 700 w Dewalt	2	UNIDAD	85.00	170.00
Juego Tarrajas 1/2", 1/4", 1"	2	UNIDAD	40.00	80.00
Juego de llaves Mixtas	2	UNIDAD	50.00	100.00
Juego de desarmadores	2	UNIDAD	25.00	50.00
Seguetas Bellota 24"	2	UNIDAD	8.00	16.00
Serruchos Stanley 25"	2	UNIDAD	8.00	16.00
Plomadas	2	UNIDAD	5.00	10.00
Escuadra metalica 12 Comando	2	UNIDAD	5.00	10.00
Bailejo 10	2	UNIDAD	5.00	10.00
Martillo de uña 16 onz Bellota	2	UNIDAD	8.00	16.00
Combo Herragro	2	UNIDAD	12.00	24.00
Puntas Nacional	2	UNIDAD	2.50	5.00
Rollo de piolas	4	UNIDAD	3.50	14.00
Juego de Brocas	1	UNIDAD	35.00	35.00
Discos de corte para Madera 10"	2	UNIDAD	12.00	24.00
Discos de corte para Hormigón 4 1/2"	2	UNIDAD	5.00	10.00
Discos de corte para Madera 9"	2	UNIDAD	5.00	10.00
Barreta pata de cabra	2	UNIDAD	8.00	16.00
Codal de aluminio 6 m	2	UNIDAD	30.00	60.00
Tanque de Agua PVC 220 lt	2	UNIDAD	60.00	120.00
Marco de Sierra	2	UNIDAD	7.00	14.00
Carretilla de Construccion	5	UNIDAD	55.00	275.00
Picos	10	UNIDAD	12.00	120.00
Pala cuadrada de hierro	10	UNIDAD	9.00	90.00
Barra	2	UNIDAD	14.00	28.00
Asadon	4	UNIDAD	11.00	44.00
Rollo de manguera transparente	1	UNIDAD	30.00	30.00
Machete	4	UNIDAD	6.00	24.00
Escobas fibra de coco	6	UNIDAD	2.00	12.00
			SUBTOTAL	1,803.00
			IVA 12%	216.36
			TOTAL	2,019.36

SON: DOS MIL DIEZ Y NUEVE CON 36/100 DOLARES

Atentamente.

MYRIAN LEON BAEZ
ADMINISTRADORA

BYCACE

PROFORMA No. MO20-20
R.U.C. 0591700626001

Fecha:	Quito, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Señores:	GAD MUNICIPAL DEL CANTON SIGCHOS
Forma de Pago:	TRANSFERENCIA
Tiempo de entrega:	INMEDIATO
Lugar de entrega:	BODEGAS
Validez de la Oferta:	15 Dias

Una caja completa de dados mando ½ desde Nº 10 hasta la 27	1	JUEGO	110,00	110,00
Una caja completa de dados largos mando ½ desde Nº 10 hasta la 19	1	JUEGO	62,00	62,00
Una caja completa de dados mando 5/16 desde Nº 10 hasta la 21	1	JUEGO	45,00	45,00
Una caja completa de dados mando 3/8 desde Nº 10 hasta la 19	1	JUEGO	26,00	26,00
Una entenalla grande de banco	1	UNIDAD	217,33	217,33
Una entenalla mediana de banco	1	UNIDAD	104,28	104,28
Una prensa para aplastar los pistones de mordaza de frenos	1	UNIDAD	95,00	95,00
Dos Pinzas para abrir y cerrar seguros	2	JUEGO	6,34	12,68
Una pinza normal	1	UNIDAD	8,30	8,30
Un alicate	1	UNIDAD	9,95	9,95
Un playo de mano	1	UNIDAD	5,50	5,50
Un playo de presión	1	UNIDAD	8,80	8,80
Un arco de sierra	1	UNIDAD	5,20	5,20
Un tecle	1	UNIDAD	75,00	75,00
Una gata de ruedas para vehículos livianos	1	UNIDAD	59,00	59,00
Una gata de botella para maquinaria pesada 20 T	1	UNIDAD	86,17	86,17
Cuatro desarmadores planos un pequeño un mediano y dos grandes	1	JUEGO	8,50	8,50
Cuatro desarmadores estrellas un pequeño un mediano y dos grandes	1	JUEGO	8,50	8,50
Un juego de hexagonales estriados	1	JUEGO	6,30	6,30
Un juego de brocas completas	1	JUEGO	94,12	94,12
Un juego de limas planas redondas triangular etc.	1	JUEGO	29,00	29,00
Un rollo de cable gemelo para extensión 100 m 2x12	1	UNIDAD	86,00	86,00

SUBTOTAL	1.169,23
12% IVA	140,31
TOTAL	1.309,54

Atentamente

MILTON ORTEGA
GERENTE TECNICO
CEL 0984570157

Av. Orellana E3-16 y 10 de Agosto
Telf: (593 2) 290 1098/1099/2000
Fax: (593 2) 254-1734
e-mail: bycace.milton@gmail.com
Quito

Av. 5 de Junio 5327 y Panamericana
Telf : (593 3) 281 1011
Fax: (593 2) 281-2783
e-mail: bycace.comprasspublicas@gmail.com
Ecuador Latacunga

PROYECTOS MECÁNICOS
KBM
EL RASTRO

TALLERES INDUSTRIAL
RECONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA, VEHICULO Y EQUIPO PESADO

VENTA DE REPUESTOS

SOLDADURAS
ALUMINIO
HIERRO FUNDIDO
BRONCE
COBRE
ACEROS
RELLENOS
PISTAS
TRENES DE RODAJE
RECTIFICACIONES

MALDONADO HURTADO WILFRIDO

Dirección: Eloy Alfaro s/n y Panamericana Norte La Calera
Telf.: 0983757408 LATACUNGA - ECUADOR
R.U.C.: 1707809503001
A.U.T.S.R.I.: 1126723308
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA

No 001– 001– 000002205

SEÑOR: GAD Muncipal de Sigchos
DIRECCIÓN: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
RUC: 0560001190001

TELÉFONO: 2 714 242
FECHA:

DÍA	MES	AÑO
16	SEPTIEMBRE	2020

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CODIGO	V/UNITARIO	V/TOTAL
	PLATAFORMA INTERNACIONAL			
	MANO DE OBRA			
1	Reemplazo del empaque del carter		150,00	150,00
1	Desmontaje de la caja de cambios por caida de aceite por la puerta del cigüeñal para cambiar el retenedor		250,00	250,00

TOTAL	400,00
IVA 12%	48,00
Descuento	
TOTAL	448,00

Forma de Pago	Efectivo	Dinero electrónico	Tarjeta de crédito / débito	Otros

Remache Balarezo Vicente Eduardo • RUC: 0502679228001 IMPRENTA GRÁFICAS "LA LUZ"
Aut. 8212 * Numerado del 002156 AL 002255 / Fecha de Autorización: 03 JULIO / 2020
VALIDA SU EMISIÓN HASTA: 03 / OCTUBRE / 2020

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

Original: Adquiriente - copia: Emisor

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: OBRAS PÚBLICAS
SUB PROGRAMA: FÁBRICA DE ADOQUINES
MATRIZ 2

	INSUMOS									CUATRIMESTRES												
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III				
OBJETO DEL GASTO	ARTIDA PRESUPUEST	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ENERGÍA ELÉCTRICA Egresos por servicio de energía eléctrica, energía alternativa y sus relacionados	360.1.73.01.04.00.00	171000011	Energía Eléctrica	12	UNIDAD	59,00	708,00	84,96	792,96	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	360.1.73.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
	360.1.73.01.04.00.00						0,00	0,00	0,00												
			TOTAL				708,00	84,96	792,96			X									
MATERIALES DE ASEO Egresos para suministros y materiales de aseo y limpieza.	360.1.73.08.05.00.00	352901091	Alcohol antiseptico por litro		LITRO	0,00	0,00	0,00	0,00			X									
	360.1.73.08.05.00.00	348200922	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON		GALON	3,50	0,00	0,00	0,00			X									
	360.1.73.08.05.00.00	389930011	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	12	UNIDAD	2,50	30,00	0,00	30,00			X									
			TOTAL				30,00	0,00	30,00												
INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA Egresos por insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad,	360.1.73.08.11.00.00		Palas cuadradas	6	U		0,00	0,00	0,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Carretillas de llanta solida, anti pinchaso	4	UNIDAD	66,00	264,00	0,00	264,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Bandas B36	48	UNIDAD	12,50	600,00	0,00	600,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Poleas de motor de vibración	4	UNIDAD	35,00	140,00	0,00	140,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Llanta solida anticpinchazo 300-4-para carretilla	4	UNIDAD	10,50	42,00	0,00	42,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Electrodos 70/18	1	CAJA	36,00	36,00	0,00	36,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Electrodos 60/11	1	CAJA	27,00	27,00	0,00	27,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		caucho para barrederas	1	Metros	8,00	8,00	0,00	8,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Rodillos de felpa 9"	10	UNIDAD	9,80	98,00	0,00	98,00			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Brochas de 4"	5	UNIDAD	4,25	21,25	0,00	21,25			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Cincel 10"	1	UNIDAD	8,25	8,25	0,00	8,25			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Espatulas de acero de mango plastico	2	UNIDAD	2,25	4,50	0,00	4,50			X									
	360.1.73.08.11.00.00		Libras de grasa	20	Lbs	2,80	56,00	0,00	56,00			X									
			TOTAL				1.305,00	0,00	1.305,00												
			TOTALES				2.043,00	84,96	2.127,96												

GRUPO	TECHO	REAL
73	-	0,00
76	-	0,00
77	-	0,00
84	-	0,00
	-	0,00

TOTAL UNIFICADO			2.127,96

Elaborado por:

ING. ALVARO TOAPANTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS
PROGRAMA: AMBIENTE
MATRIZ 2

OBJETO DEL GASTO	INSUMOS									CUATRIMESTRES											
	REQUERIMIENTO DE RECURSOS									I				II				III			
	ARTIDA PRESUPUEST.	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	IDAD DE MEDI	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONSULTORÍA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	370.0.73.06.01.00.00	821190711	Consultoria para la elaboración de los informes semestrales de producción de los cuatro libres aprovechamientos temporales de materiales de construcción para la obra pública otorgados al GADMS	4	UNIDAD	2000	8.000,00	0,00	8.000,00			x		x		x			x		
Egresos por servicios especializados de investigaciones		TOTAL					8.000,00	0,00	8.000,00												
Profesionales y Egresos para obtener la realización de investigaciones	370.0.73.06.09.00.00	835610012	Monitoreo de ruido	3	UNIDAD	700	2.100,00	0,00	2.100,00			x		x		x			x		
	370.0.73.06.09.00.00	835610013	Analisis de agua	4	UNIDAD	812,5	3.250,00	0,00	3.250,00			x		x		x			x		
	370.0.73.06.09.00.00	835610012	Monitoreo de gases	1	UNIDAD	500	500,00	0,00	500,00			x		x		x			x		
		TOTAL					5.850,00	0,00	5.850,00												
Dispositivos Médicos de Uso Egresos por la adquisición de	370.0.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de gasa	2	UNIDAD	3,00	6,00	0,00	6,00			x									
	370.0.73.08.26.00.00	352901091	Vendas de tela	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00			x									
	370.0.73.08.26.00.00	352901091	Gasa esterilizada	10	UNIDAD	1,90	19,00	0,00	19,00			x									
	370.0.73.08.26.00.00	352901091	Par de guante quirúrgico esterilizado	4	UNIDAD	1,00	4,00	0,00	4,00			x									
	370.0.73.08.26.00.00	352901091	Frasco de alcohol antiséptico de 250 ml	2	UNIDAD	2,00	4,00	0,00	4,00			x									
	370.0.73.08.26.00.00	352901091	Cabestrillo	1	UNIDAD	10,00	10,00	0,00	10,00			x									
	370.0.73.08.26.00.00	352901091	Esparadrapo transparente de 1 pul	2	UNIDAD	1,50	3,00	0,00	3,00			x									
	370.0.73.08.26.00.00	352901091	Curitas largas	20	UNIDAD	0,05	1,00	0,00	1,00			x									
		TOTAL					50,00	0,00	50,00												
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Egresos por servicios públicos, impuestos	370.0.77.01.02.00.00		Licencias Ambientales	5	UNIDAD	180	900,00	0,00	900,00			x			x	x			x	x	
		TOTAL					900,00	0,00	900,00												
		TOTALES					14.800,00	0,00	14.800,00												

TOTAL UNIFICADO			14.800,00

Elaborado por:

Ing. Enma Secaloro
ANALSITA DE AMBIENTE

Revisado por:

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS ENERO 2022- DICIEMBRE 2022

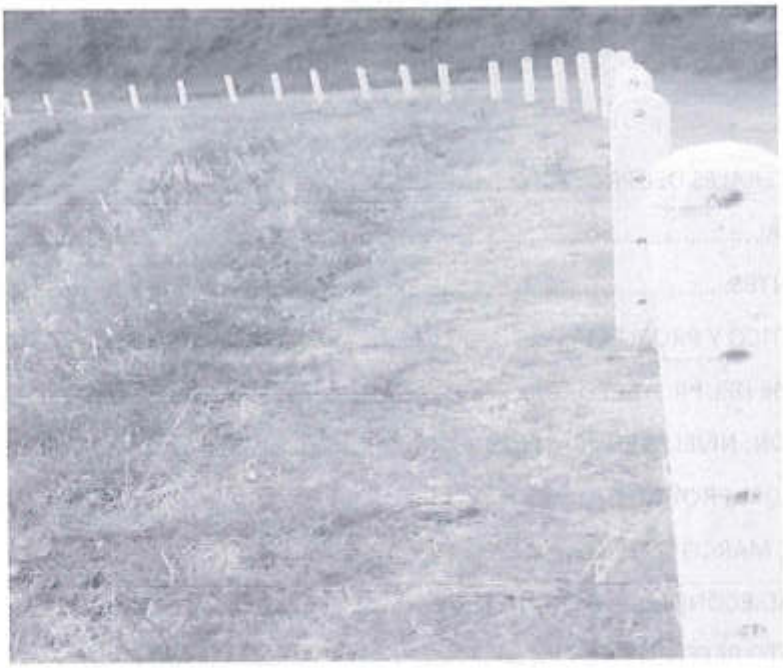

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 3
1.6. BASE LEGAL 3
2. ANTECEDENTES 5
2.1. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA 6
2.2. LÍNEA BASE DEL PROYECTO 8
2.2. EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS 12
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO 13
4. MATRIZ DE MARCO LOGICO 14
4.2. VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA 16
5. PRESUPUESTO REFERENCIAL 17
5.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 18
6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 18
6.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS 18
7. ANEXOS ..... ¡Error! Marcador no definido.

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del proyecto
Gestión Ambiental para el cantón Sigchos

1.2. Entidad Ejecutora
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, será el responsable directo del proyecto

1.3. Cobertura y Localización
El proyecto tendrá lugar en las cinco Parroquias del cantón: Sigchos, Chugchilán, Isinliví, Las Pampas, Palo Quemado y La Matriz.

1.4. Monto
El costo total del proyecto es de $ 14800,00 Dólares

1.5. Plazo de ejecución
Fecha de inicio estimada: 1 de enero de 2022
Fecha final estimada: 31 de diciembre de 2022

1.6. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN 2008
SECCIÓN NOVENA
GESTIÓN DEL RIESGO.

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

La Constitución de la República del Ecuador, en lo referente a los Derechos del Buen Vivir en su **Art. 14**, estipula que el Estado Ecuatoriano garantiza a su población el derecho a vivir en un medio ambiente sano, ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir (Sumak Kawsay).

Art. 264 Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: **4).** Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Que, La Constitución de la República instituye en el Artículo 32; la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustenten el buen vivir.

CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE

TITULO II

DE LOS DERECHOS, DEBERES Y PRINCIPIOS AMBIENTALES CODIGO ORGANICO DEL AMBIENTE

Art. 4.- Disposiciones comunes. Las disposiciones del presente Código promoverán el efectivo goce de los derechos de la naturaleza y de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, de conformidad con la Constitución y los instrumentos internacionales ratificados por el Estado, los cuales son inalienables, irrenunciables, indivisibles, de igual jerarquía, interdependientes, progresivos y no se excluyen entre sí.

CAPITULO II

DE LAS FACULTADES AMBIENTALES DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS

Art. 25.- Gobiernos Autónomos Descentralizados. En el marco del Sistema Nacional de Competencias y del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental, los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos sus niveles, ejercerán las competencias en materia ambiental asignadas de conformidad con la Constitución y la ley. Para efectos de la acreditación estarán sujetos al control y seguimiento de la Autoridad Ambiental Nacional.

Art. 27.- Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales en materia ambiental. En el marco de sus competencias ambientales exclusivas y concurrentes corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales el ejercicio de las siguientes facultades, en concordancia con las políticas y normas emitidas por los Gobiernos Autónomos Provinciales y la Autoridad Ambiental Nacional:

1. Dictar la política pública ambiental local;
2. Elaborar planes, programas y proyectos para la protección, manejo sostenible y restauración del recurso forestal y vida silvestre, así como para la forestación y reforestación con fines de conservación;
3. Promover la formación de viveros, huertos semilleros, acopio, conservación y suministro de semillas certificadas;

4. Prevenir y controlar incendios forestales que afectan a bosques y vegetación natural o plantaciones forestales;
5. Prevenir y erradicar plagas y enfermedades que afectan a bosques y vegetación natural;
6. Elaborar planes, programas y proyectos para los sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos o desechos sólidos;
7. Generar normas y procedimientos para la gestión integral de los residuos y desechos para prevenirlos, aprovecharlos o eliminarlos, según corresponda;
8. Regular y controlar el manejo responsable de la fauna y arbolado urbano;
9. Generar normas y procedimientos para prevenir, evitar, reparar, controlar y sancionar la contaminación y daños ambientales, una vez que el Gobierno Autónomo Descentralizado se haya acreditado ante el Sistema Unico de Manejo Ambiental;
10. Controlar el cumplimiento de los parámetros ambientales y la aplicación de normas técnicas de los componentes agua, suelo, aire y ruido;
11. Controlar las autorizaciones administrativas otorgadas;
12. Elaborar programas de asistencia técnica para suministros de plántulas;
13. Desarrollar programas de difusión y educación sobre el cambio climático;
14. Insertar criterios de cambio climático en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y demás instrumentos de planificación cantonal de manera articulada con la planificación provincial y las políticas nacionales;
15. Establecer y ejecutar sanciones por infracciones ambientales dentro de sus competencias, y;
16. Establecer tasas vinculadas a la obtención de recursos destinados a la gestión ambiental, en los términos establecidos por la ley Cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial tenga la competencia, los Gobiernos Autónomos Municipales o Metropolitanos de la misma provincia solo ejercerán estas facultades en la zona urbana.

2. ANTECEDENTES

El GADM Sigchos años tras año viene trabajando arduamente en temas ambientales y gestión de riesgos.
La contaminación originada por las actividades naturales, antrópicas exposición de los desechos sólidos al aire libre es de las causas principales de epidemias y enfermedades diarreicas y respiratorias, lo que en ambientes extremos de muchas lluvias o sequias prolongadas se convierte en focos de enfermedades con resultados negativos para la población.
El GADM Sigchos no cuenta con plántulas para la reforestación los principales sitios deforestados, erosionados y que se requiere de conservación de zonas hídricas.

2.1. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.2. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

De acuerdo a la Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental, en el cantón, se presentan ocho, los que se describen a continuación:

Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes.- ecosistema discontinuo ubicado en quebradas y áreas de difícil acceso con pendientes de hasta 60°. Se encuentra en las vertientes internas y laderas occidentales montañosas húmedas de la cordillera de los Andes. Se caracteriza por estar compuesta de vegetación sucesional, donde los bosques montanos han sido sustituidos por cultivos entre los cuales quedan estos remanentes formados por una vegetación arbustiva alta de dosel muy abierto de aproximadamente 5 m y sotobosque arbustivo hasta 2 m, compuesta de un conjunto característico de especies andinas, entre ellas algunas espinosas. La composición florística. no muestra diferencias entre los arbustales montanos de la cordillera oriental y los de la cordillera occidental de los Andes; sin embargo, debe ser estudiado con más detalle para una adecuada clasificación de este ecosistema.

Cuadro FA 10	**Ecosistemas y prioridad de conservación**	
Ecosistema	**Extensión (ha)**	**Prioridad de conservación**
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	672,21	**Alta** se compone principalmente de estratos de dosel y Se puede observar numerosos intrusiones graníticas. En las zonas relativamente planas, especialmente a los largo de los ríos, estos bosques han sido transformados para establecer pastizales y cultivos.
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo	653,96	**Alta,** se componen de dos estratos como los arbóreo y dosel. Estos bosques son uno de los ecosistemas más amenazados por los el uso de suelo en la agricultura
Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	14700,70	**Media**, existen varias asociaciones vegetales caracterizadas por la alta dominancia de una o varias especies. Estos bosques son amenazados por la tala para la comercialización de madera en los últimos años ha disminuido esta actividad.
Bosque siempre verde montano bajo de Cordillera Occidental de	13107,00	**Alta**, Se componen de varios estratos, incluyendo un dosel alto, subdosel, abundantes estratos arbustivo y herbáceo.

los Andes		Existe una deforestación notoria en los sitios relativamente planos y en los declives de las colinas.
Bosque siempre verde montano de Cordillera Occidental de los Andes	34292,50	**Alta**, se compone principalmente de estratos de dosel y se puede observar numerosos intrusiones graníticas. En las zonas relativamente planas, especialmente a los largo de los ríos, estos bosques han sido transformados para establecer pastizales y cultivos
Bosque siempre verde pie montano de Cordillera Occidental de los Andes	3197,92	**Alta**, existen variaciones de estratos. Existe una deforestación notoria en los sitios relativamente planos.
Herbazal del Páramo	3776,41	**Alta**, tiene una vegetación fragmentada, con suelo desnudo entre los parches. Presenta una gran cantidad de ganadería.
Herbazal húmedo subnival del Páramo	29,83	**Media**, dominada por arbustos postrados o almohadillas dispersas que permiten aperturas entre el 50- 90%.
Total	70430,53	
Fuente: MAE 2013. Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental		

SERVICIOS AMBIENTALES

Cuadro FA 11	**Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas**	
Ecosistema	**Servicio Ambiental**	**Destinado a**
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	Biodiversidad, ciclo de nutrientes, formación de suelo, producción primaria, polinización, control biológico, recursos genéticos, alimento, recursos medicinales, regulación de agua, provisión de agua, control de ciclos hidrológicos, regulación de clima, belleza escénica, recreación, conservación de suelos fértiles, amortiguación de perturbaciones naturales.	Bio conocimiento Turismo Recreación Comercialización Investigación Control de contaminación Fines históricos Manufacturación
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo		

Bosque siempre verde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes
Bosque siempre verde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes
Bosque siempre verde montano de Cordillera Occidental de los Andes
Bosque siempre verde pie montano de Cordillera Occidental de los Andes
Herbazal del Páramo
Herbazal húmedo subnival del Páramo
Fuente: MEA (Millennium Ecosystem Assessment). 2005. Ecosystems and human well-being: Biodiversity synthesis. World Resources Institute., Washington, D.C.

2.2. Línea Base del Proyecto

2.2.1 Desarrollo humano y social

2.2.1.1 Dinámica Demográfica

El cantón Sigchos se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 00°42'03" de latitud sur y a 78°53'14" de latitud oeste, en la Cordillera Occidental de Los Andes.

El cantón Sigchos cuenta con 127.043 ha. Se encuentra conformado por cinco parroquias una urbana, la parroquia matriz Sigchos y cuatro rurales que son: Chugchilán, Isinlivi, Palo Quemado y Las Pampas.

2.2.1.2 Población y Familias

Hasta el último Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, el cantón contaba con 21.944 habitantes, de los cuales 10.991 son hombres y 10.953 son mujeres.

Población urbana y rural 2001 y 2010

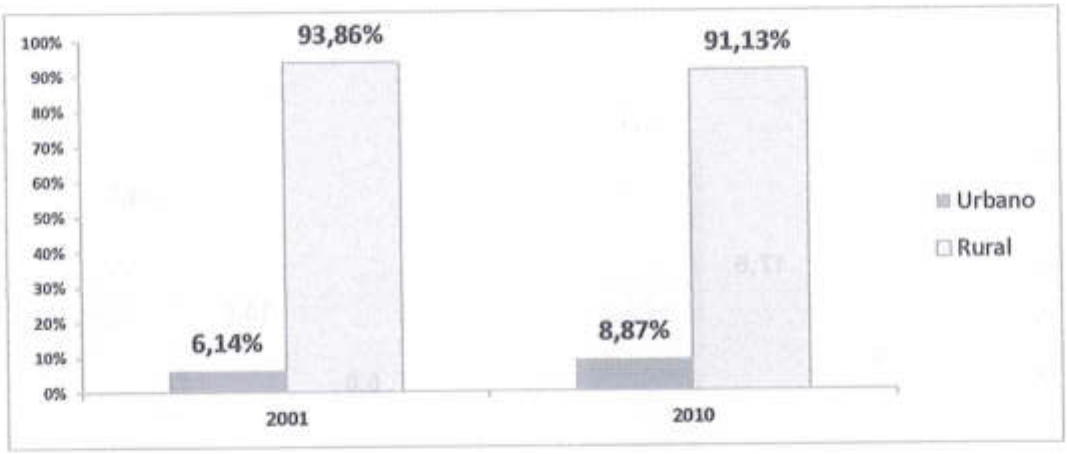

Fuente: INEC, 2010

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

A nivel de Ecuador los pueblos y nacionalidades indígenas están en peores condiciones económicas que los mestizos, y no es la excepción en Sigchos, que tiene relación directa por la ubicación en áreas rurales las misma que tiene baja cobertura de servicios sociales y básicos, esto principalmente por herencia que ha generado la inequidad y desigualdad al momento de realizar las inversiones sociales.

El SIISE establece que el número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, principalmente de los grupos más vulnerables de la población.La tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños. En el grafico se aprecia la reducción de la tasa analfabetismo en el año 2001 hasta 2010 a nivel nacional, provincial y cantonal.

Tasa de analfabetismo

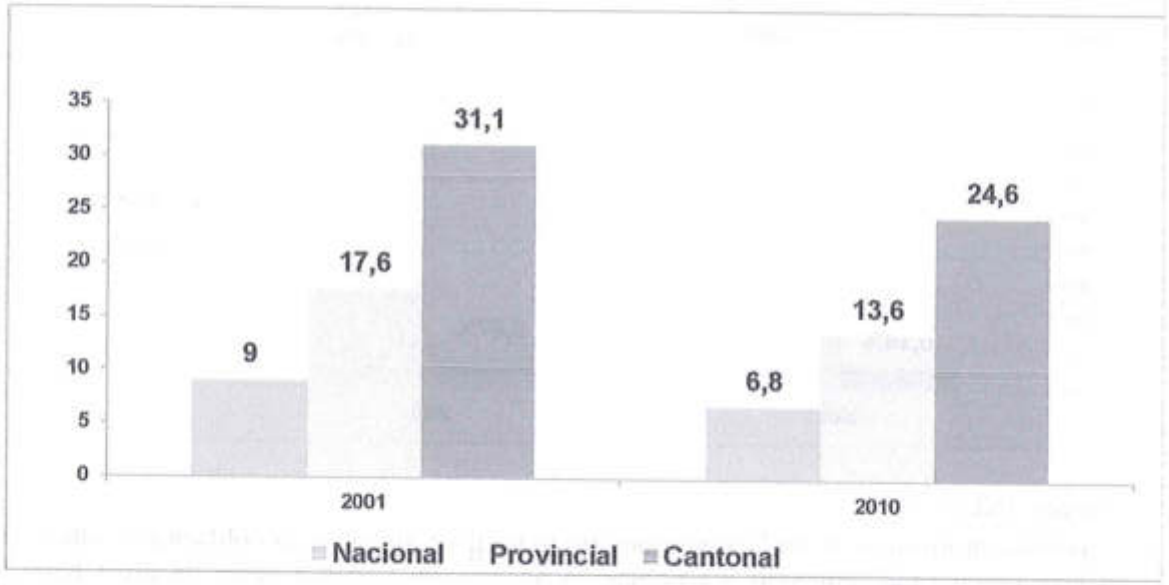

Fuente: INEC 2010

2.2.1.3 Dinámica de la Población: Migración

En esta sección se describirá los desplazamientos humanos que existen o han existido en el GAD estableciendo su origen y el destino de estos tanto movimientos migratorios como movimientos inmigratorios.

Cuadro	Población migrante
Inmigrantes	
Bolívar	26
Cotopaxi	21024
Chimborazo	19
Guayas	13
Imbabura	22
Los Ríos	26
Manabi	42
Pichincha	274
Tungurahua	31
Santo Domingo de los Tsáchilas	352
Otras provincias	54
Exterior	61

Fuente: INEC- CPV 2010

Cuadro	Migración al Exterior de la población
Motivo	Número de casos
Trabajo	152
Estudios	8
Unión familiar	11
Otro	2
Total	172
Fuente: INEC- CPV 2010	

2.2.1.4 Población de la Parroquia por Actividad Económica

La población joven tiene un leve predominio masculino, mientras la población adulta tiene un leve predominio femenino. La población no está envejecida y tiene un nivel bajo de dependencia.

Ha reducido la población mayor, observando una reduciendo la longevidad y existe un predomino de mujeres en edades avanzas (mayores).

De acuerdo a la información del INEC del censo 2010, el cantón Sigchos muestra una composición piramidal de base ancha, lo que permite concluir que hay una fecundidad alta, se observa más personas jóvenes y adultos. La distribución poblacional por grupos etarios concentra la mayor cantidad de población tanto en hombres como mujeres en el grupo de menos de 1 año hasta 14 años y de 15 a 65 años. Se aprecia que los cambios socioculturales han provocado que la población menor a los 4 años tenga una tendencia decreciente.

Pirámide poblacional

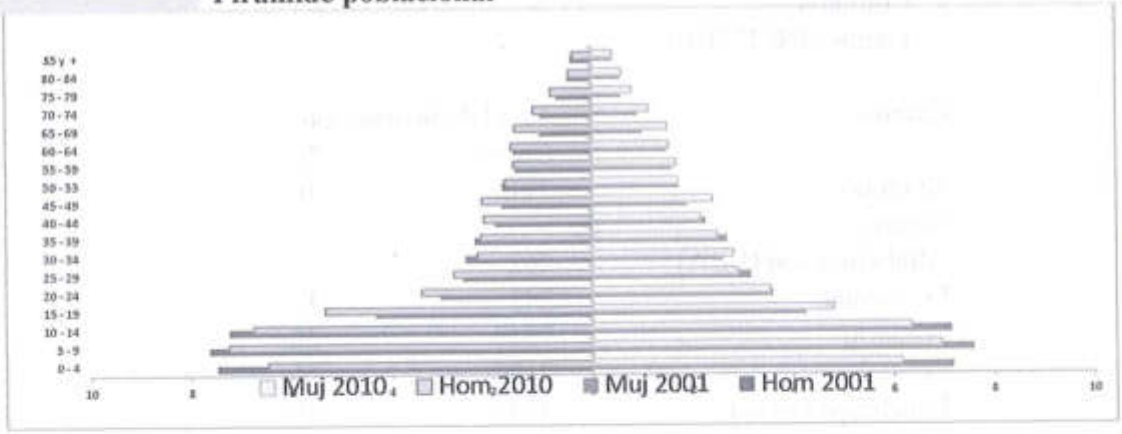

Fuente: INEC, 2010

2.2.2 EDUCACIÓN: NIVELES EDUCATIVOS

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada en las parroquias de estudio, demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años. En la tabla siguiente se muestran los porcentajes de población que alcanzan los niveles de educación según la estructura del sistema. La cuantificación estadística de educación del censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema. Este último está estructurado en tres (3) fases: educación inicial (preescolar), definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de cinco (5) años; educación general básica (EGB), que abarca diez (10) niveles de estudio; y, el bachillerato general unificado, que comprende tres (3) años de educación a continuación de la EGB.

En el cantón un mayor porcentaje de población tanto masculina como femenina ha terminado de cursar la primaria (39,11%), secundaria (23,317%) y educación básica (12.54%); seguido por aquellos que han terminado el bachillerato (6,83%).

Cuadro	Escolaridad
Cantón	total
Latacunga	9
La Mana	8
Pangua	6
Pujili	6
Salcedo	8
Saquisili	7
Sigchos	5
Cotopaxi	8
Fuente: INEC 2010	

Cuadro	Nivel de instrucción	
	Casos	%
Ninguno	3110	16
Centro de Alfabetización/(EBA)	462	2
Preescolar	245	1
Primario	7359	38
Secundario	2192	11
Educación Básica	3583	19
Bachillerato - Educación Media	858	4
Ciclo Pos bachillerato	59	0

Superior	467	2
Postgrado	11	0
Se ignora	828	4
Total	19174	100
Fuente: INEC 2010		

2.3 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LA POBLACION OBJETIVA

Los beneficiarios directos de este proyecto serán cerca del 80 % de los ciudadanos del cantón y sus comunidades, ya que con este proyecto se logrará dar mejor servicio y cuidar el medio ambiente y conservación

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Implantar la Gestión Ambiental para el cantón Sigchos, que comprenda las áreas técnica, económica y administrativa.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con planes de gestión ambiental a nivel cantonal.
- Obtener los oportunos registros y licencias ambientales para los proyectos la municipalidad.
- Realizar los monitoreos de aguas residuales y descargas

3.3. INDICADORES DE RESULTADO

La ejecución de este proyecto permitirá a los pobladores del cantón Sigchos mejorar la calidad de vida, mantener un ambiente sano, cuidar los recursos naturales y controlar la contaminación ocasionada por cambios climáticos.
Recuperación y controlar las zonas deforestadas, áreas de conservación hídrica.

4. MATRIZ DE MARCO LOGICO

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Realizar de manera eficiente las actividades establecidas en gestión ambiental.	Número de informe de cumplimiento.	Hojas de trabajo. Hojas de registro Fotografías	Cumplimiento adecuado en temas de gestión ambiental.
COMPONENTES	Gestión ambiental con enfoque social y cultural	Cumplimiento de gestión ambiental	convenios suscritos con actores locales	Cumplimiento de actividades ambientales
	1. Sistema de seguimiento Monitoreo y seguimiento de plantas de tratamientos, licencias ambientales	Elaboración de un sistema de seguimiento y monitoreo	Sistema elaborado y seguimiento Informe	Oportunidad en el monitoreo y seguimiento

ACTIVIDADES	2. Seguimiento del Plan de manejo Ambiental de los proyecto que tiene autorización administrativa emitida por la autoridad ambiental	Elaboración de procesos para Auditoria Ambiental, informes anuales, registros.	Plan de Manejo Ambiental Actualizado y Aprobados	Oportunidad en la aplicación de procesos y coordinación
	3. Capacitación a la ciudadanía de Sigchos en temas ambientales	Número de capacitaciones	Registros Informes	Cumplimiento de participación ciudadana y externalidad
	4. Programa de recuperación de espacios verdes en la zona urbana	Número de espacios	Registros informes	Cumplimiento de la normativa en el cuidado de espacios verdes.

Elaborado por: Enma Sacatoro

4.2. VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

El presente evaluación económica y financiera tiene por objetivo general establecer que la utilización de los recursos económicos, las tareas establecidas en la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos, sea idónea en términos de alcanzar los máximos beneficios para la población, así el cantón logra mejorar la calidad de vida de los pobladores y disminuyendo los impactos provocados por la contaminación ambiental.

Beneficios:
Uno de los aspectos positivos más relevantes que hemos considerado como beneficio y que se lo puede cuantificar son:

- Mejoramiento de escena paisajística del territorio cantonal
- Conservar los recursos naturales, mediante la reforestación de sitios degradados por diverso factores
- Posicionamiento competente del cantón al tener Buenas Prácticas Ambientales.

Externalidades:
Existen una serie de beneficios indirectos que no son posibles de cuantificar pero que se ajusta tener en cuenta a la hora de decidir sobre la realización de un proyecto específico. Si bien es cierto que resulta difícil que estos sean determinantes en la elección entre alternativas para solucionar un problema, es posible que refuercen la decisión tomada y permitan capturar otros efectos multiplicadores de importancia como son:

- Elaboración de ordenanzas municipales
- Determinar sitios de intervención mediante la reforestación
- Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas de conservación ambiental.
- Los beneficios sociales derivados de la ejecución del proyecto satisfaciendo a los 23.500 habitantes del cantón.

ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

Sostenibilidad Económica-Financiera:
El análisis de sostenibilidad ambiental tiene como objetivo determinar la capacidad del proyecto para cubrir sus costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento que se generan a lo largo de su horizonte de evaluación, por lo que se ha previsto:
Por ser un proyecto de carácter social y ambiental con una alta viabilidad institucional y política que basará su sostenibilidad en el logro de la mayor eficiencia y eficacia posible que permita a la Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos del GAD Municipal de Sigchos y al personal de recolección y barrido ejecutar técnicas de conservación ambiental y mitigación de impactos ambientales.

Con este proyecto, el sector beneficiario presentará nuevas y positivas aptitudes ante las problemáticas ocasionadas por la contaminación ambiental.

Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

El proyecto está enfocado para todos los pobladores hombres y mujeres que deberán ajustarse según las características o situaciones que establezcan técnicas de manejo de desechos sin diferenciar género o clase social ya que la cultura ambiental nace de hogares comprometidos con el ambiente y la salud de sus familiares.

Comprometer a la ciudadanía, Instituciones Educativas, técnicos de la unidad de Gestión Ambiental del GADM Sigchos a cumplir con las políticas y actividades propuestas en el proyecto para garantizar su correcto desarrollo, enfocándose en la preservación ambiental, cuidado de la biodiversidad, que impulsarán el desarrollo económico social y ambiental de los habitantes.

5. PRESUPUESTO REFERENCIAL

DENOMINACIÓN	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
Consultoría, asesoría e investigación especializada		8000.00
Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio		5850.00
Dispositivos Médicos de Uso General		50.00
Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes		900.00
Total costo		**14.800,00**

5.2 Arreglos institucionales.

El proyecto está organizado por el GAD Municipal de Sigchos y se encargará de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos y poner en marcha el proyecto.

5.3. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Sistema de seguimiento Monitoreo y seguimiento de plantas de tratamientos, licencias ambientales												
Seguimiento de las actividades de plan de manejo ambiental y guía de buenas prácticas ambientales en territorio cantonal												
Capacitación a la los jornaleros del GADM Sigchos en temas ambientales												
Monitoreo y seguimiento de las áreas verdes												

6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1 Monitoreo de la ejecución.

Al ser el GAD Municipal de Sigchos la institución encargada del desarrollo del presente proyecto, el mismo a través del equipo técnico que labora en la Dirección de Desarrollo Sustentable y su departamento de Ambiente y Riesgos se encargará del control para la debida ejecución del mismo. Entre las principales acciones a seguir que permitan un control adecuado de la obra serán:

- Informes
- Control de acuerdos
- Control de facturas
- Fotos
- Control del cronograma de avance
- Registros
- Videos
- Catastros realizados

6.2 Evaluación de resultados e impactos

Para la evaluación de resultados, una vez que se finalice la construcción de la obra se implementará las siguientes actividades:

- Inspecciones
- Sondeo por pares
- Registro visual
- Observación participante

✓ Por otro lado se realizará la evaluación y seguimiento de dicho proyecto por parte de la Dirección de Desarrollo Sustentable.

6.3. Actualización de Línea Base

El GAD Municipal de Sigchos al ser la institución encargada del control de la ejecución de la obra deberá actualizar la línea base una vez que se obtenga el financiamiento de forma trimestral.

7. FIRMA DE RESPONSABILIDADES

Elaborado por:

Ing. Emma Sacatoro
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS DEL GADM SIGCHOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORÁNDUM No.31-2021 GADMS-AS

PARA: Arq. Jhon Bladimir Duarte Silva / **DIRECTOR DE PLANIFICACION**
FECHA: 06 de octubre del 2021
ASUNTO: Solicitando se considere arrastre presupuestario.

Referencia: (SIE-GADMSIG-003-2021) CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS

Por medio del presente me dirijo a Ud. y en mi calidad de Administrador de Contrato solicito de la manera más comedida se tramite con quien corresponda el arrastre presupuestario para el pago de la referencia en el año 2022 por la cantidad de **30797.24**

Debiendo indicar que el respectivo contrato tiene un valor de 35626, con un plazo de 900 días, el pago se lo realiza en forma mensual.

Se adjunta el CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 003-2021

Por la gentil atención le reitero mis agradecimientos.

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
06 OCT 2021
POR: ..... HORA: 16:23
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Atentamente;

Ing. Byron Caiza MsC.
ANALISTA DE SISTEMAS
GAD-SIGCHOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
SISTEMAS

CC. Directora Administrativa

Para Ing. Mayra Cargua
Por favor atender requerimiento
Fecha: 06-10-2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 003-2021

CONTRATISTA: CHANCUSIG CHANCUSIG TANIA PAOLA

RUC: 0503476848001

ADMINISTRADOR: ING. BYRON CAIZA

OBJETO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS"

PRECIO: USD. $35.626.00 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTI SEIS CON 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que no incluye IVA

PLAZO: 900 DIAS CONTADOS DESDE CUALQUIER OTRA CONDICION DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. DESDE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA DE PRUEBAS, ESTABLECIDA EN LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO.

CODIGO: SIE-GADMSIG-003-2021

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS"

Comparecen a los 15 días del mes de junio de 2021 a la celebración del presente contrato, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, representado legalmente por el Doctor Hugo Enrique Argüello Navarro, en calidad de Alcalde, de conformidad al Art. 60 literal a) del COOTAD, a quien en adelante se le denominará CONTRATANTE, y, por otra parte la señora Tania Paola Chancusig Chancusig, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

1.1. De conformidad con los articulos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, y 25 y 26 de su Reglamento General - RGLOSNCP-, el Plan Anual de Contrataciones de la CONTRATANTE, contempla la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS"**

1.2. Con fecha 18 de febrero de 2021, se celebró el Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Educación - Coordinación Zonal de Educación, Zona 3 y el GAD Municipal de Sigchos, cuyo objeto descrito en la Cláusula Cuarta es Implementar el servicio de internet conectamos comunidades y entregar tablets a estudiantes de 1ero a 3er año de Bachillerato General Unificado de las instituciones educativas de las cinco parroquias del cantón Sigchos, pertenecientes a la Dirección Distrital 05D05 Sigchos Educación, Coordinación Zonal de Educación, Zona 3.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municiposigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

1.3. Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la CONTRATANTE resolvió aprobar el pliego de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CODIGO SIE-GADMSIG-003-2021 para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS"**, mediante Resolución Administrativa No. 0030-GADMS-2021-A de fecha 19 de abril de 2021.

1.3. Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos de conformidad a la certificación presupuestaria Nro. CE 77 de fecha 07 de abril del 2021 emitida por la Directora Financiera del GADMS, constantes en la partida presupuestaria No. 230.0.73.01.05.00.01

1.4. Se realizó la respectiva publicación el 21 de abril de 2021, a través del portal www.compraspublicas.gob.ec

1.5. Mediante Oficio No. 04-GADMS-CTINT-2021 de fecha 10 de mayo de 2021, el Ing. Fernando Karolys, remite a la máxima autoridad del GADMS el Acta de Negociación y recomendación de adjudicación para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS", en el que consta que la comisión técnica recomienda a la máxima autoridad adjudicar el contrato de este proceso contractual a la señora TANIA PAOLA CHANCUSIG CHANCUSIG, con RUC 0503476848001, una vez que se ha llevado a cabo con éxito la negociación entre las partes, por un valor de USD35.626.00 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS CON 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que no incluye IVA.

1.6. Luego del proceso correspondiente, el Dr. Hugo Enrique Argüello Navarro, en su calidad de máxima autoridad de la CONTRATANTE, mediante Resolución de Adjudicación No. 0052-GADMS-A-2021 de fecha 25 de mayo de 2021, adjudica el proceso de contratación del "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS", a la señora TANIA PAOLA CHANCUSIG CHANCUSIG, con RUC 0503476848001.

1.7. Mediante Memorándum No. 069-2021-GADMS-DA-M de fecha 26 de mayo de 2021 la Ing. Edith Marlene Sinchiguano Molina, Directora Administrativa del GADMS, remite el expediente integro del proceso de contratación denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS", al señor Alcalde del Cantón, a fin de que disponga a Procuraduría Síndica la elaboración y legalización del respectivo contrato conforme el Art. 113 del REGLOSNCP. Consta sumilla inserta del señor Alcalde: "*Ab K. Mena elaborar contrato. 2021/05/26.*"

1.8. Mediante Oficio No. 00002 de fecha 15 de junio de 2021, la señora Tania Paola Chancusig Chancusig, solicita al señor Alcalde acepte su renuncia el anticipo considerado en la forma de pago del proceso de contratación, por cuanto trabajará con capital propio y garantiza la óptima prestación de los servicios de internet, de tal manera que se procederá a facturar de forma mensual de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia. Consta sumilla inserta del señor Alcalde: 2Aceptado. Considerar en el proceso Ab. K. Mena. 2021/06/15"

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

CLÁUSULA SEGUNDA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

a) Los Pliegos incluyendo términos de referencia para la contratación.
b) La oferta presentada con el CONTRATISTA.
c) Los demás documentos de la oferta del adjudicatario.
d) Garantía Técnica
e) Resolución de Adjudicación.
f) Certificación Presupuestaria por la Directora Financiera.
g) Copia de nombramiento del Alcalde del cantón Sigchos y cédula de ciudadanía.
h) Certificación presupuestaria por la Directora Financiera.
i) Documentos que acreditan la calidad del representante legal del CONTRATISTA.

CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO

3.1. El Contratista se obliga con la CONTRATANTE a dotación DEL SERVICIO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE SIGCHOS; y, ejecutar el contrato a entera satisfacción de la CONTRATANTE, según las especificaciones constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato; como de conformidad al siguiente cuadro:

CLÁUSULA CUARTA.- PRECIO DEL CONTRATO

4.1. El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de USD35.626.00 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS CON 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que no incluye IVA, de conformidad con la oferta y acta de negociación.

4.2. El precio acordado en el contrato, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato conforme se menciona en el numeral 4.1.

CLÁUSULA QUINTA.- FORMA DE PAGO

5.1. Forma de pago del 100% del valor del contrato se realizará de manera mensual posterior al informe del administrador del contrato, quien notificará la recepción del servicio a entera satisfacción de la entidad contratante.

5.2. No habrá lugar a alegar mora de la CONTRATANTE, mientras no se amortice la totalidad del pago otorgado.

CLÁUSULA SEXTA.- GARANTÍAS

En este contrato se rendirán las siguientes garantías:

6.1. El contratista antes de firmar el contrato entrega a favor del contratante la Garantía Técnica, por 900 días del plazo del contrato.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municiplosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

6.3. Se devolverán de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la LOSCNP y 118 del RGLOSNCP. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la CONTRATANTE.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- PLAZO

7.1. El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, es de 900 DIAS CONTADOS DESDE CUALQUIER OTRA CONDICION DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. DESDE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA DE PRUEBAS, ESTABLECIDA EN LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO, a entera satisfacción de la CONTRATANTE.

PRÓRROGAS DE PLAZO:

7.3. El CONTRATANTE prorrogará el plazo total o los plazos parciales en los siguientes casos, y siempre que la CONTRATISTA así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de quince días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud, en los siguientes casos:

Por fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tal por el Administrador del Contrato. Tan pronto desaparezca la causa de fuerza mayor o caso fortuito, la CONTRATISTA está obligada a continuar con la ejecución del contrato, sin necesidad de que medie notificación por parte del Administrador del Contrato.

7.4. En casos de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que suscrito por ellas, sustituirá al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido.

7.5. Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización del administrador del Contrato y de la máxima autoridad del CONTRATANTE.

CLÁUSULA OCTAVA.- MULTAS

8.1. Por cada día de retardo en la entrega de la obligación contractual por parte del Contratista, se aplicará la multa de valor del uno por mil del valor del contrato.

CLÁUSULA NOVENA.- DEL REAJUSTE DE PRECIOS

9.1. El proceso no contempla reajuste de precios.

CLÁUSULA DÉCIMA.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

10.1. LA CONTRATANTE designa a la Ing. Byron Caiza Coello, en calidad de administrador del contrato, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares de los pliegos que forman parte del presente contrato.

10.2. LA CONTRATANTE podrá cambiar de administrador del contrato, para lo cual bastará cursar al CONTRATISTA la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.

CLÁUSULA UNDÉCIMA.- TERMINACION DEL CONTRATO

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

11.1. Terminación del contrato.- El contrato termina conforme lo previsto en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y las Condiciones Particulares y Generales del Contrato.

11.2. Causales de Terminación unilateral del contrato.- Tratándose de incumplimiento del CONTRATISTA, procederá la declaración anticipada y unilateral de la CONTRATANTE, en los casos establecidos en el artículo 94 de la LOSNCP. Además, se considerarán las siguientes causales:

a) Si el CONTRATISTA no notificare a la CONTRATANTE acerca de la transferencia, cesión, enajenación de sus acciones, participaciones, O en general de cualquier cambio en su estructura de propiedad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se produjo tal modificación;

b) Si la CONTRATANTE, en función de aplicar lo establecido en el artículo 78 de la LOSNCP, no autoriza la transferencia, cesión, capitalización, fusión, absorción, transformación o cualquier forma de tradición de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de expresión de la asociación, que represente el veinticinco por ciento (25%) o más del capital social del CONTRATISTA;

c) Si se verifica, por cualquier modo, que la participación ecuatoriana real en la provisión de bienes o prestación de servicios objeto del contrato es inferior a la declarada.

d) Si el CONTRATISTA incumple con las declaraciones que ha realizado en el numeral 3.5 del formulario de la oferta - Presentación y compromiso;

e) El caso de que la entidad contratante encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud serán causales de terminación unilateral del contrato por lo que, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, lo declarará contratista incumplido, sin perjuicio además, de las acciones judiciales a que hubiera lugar.

f) La Entidad Contratante podrá incorporar causales adicionales de terminación unilateral, conforme lo previsto en el numeral 6 del Art. 94 de la LOSNCP.

11.3. Procedimiento de terminación unilateral.- El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

CLÁUSULA DUODÉCIMA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

12.1. Si respecto de la divergencia o controversia existentes no se lograre un acuerdo directo entre las partes, éstas se someterán al procedimiento establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; siendo competente para conocer la controversia el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Entidad Contratante.

12.2. La legislación aplicable a este contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

13.1. Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones entre la administración y el CONTRATISTA se harán a través de documentos escritos.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- DOMICILIO

14.1. Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Sigchos.

14.2. Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

La CONTRATANTE:
Dirección: Provincia de Cotopaxi, cantón Sigchos, calle Rodrigo Iturralde y pasaje 14 de Noviembre.
Teléfonos: 032 714 242 / 032 714 444
Correo electrónico: municipiosigchos@yahoo.es
LA CONTRATISTA:
Dirección: Provincia de Cotopaxi, cantón de Saquisilí, Mariscal Sucre Número: S/N Intersección: Abdon Calderon Referencia: Junto a Papeleria Danielita.
Teléfono: 0990372725
Correo electrónico: facturas@megaspeed.net.ec

Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- ACEPTACION DE LAS PARTES

15.1. Declaración.- Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto integro de las Condiciones Generales de los Contratos de provisión de bienes y prestación de servicios, publicado en la página institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, vigente a la fecha de la Convocatoria del procedimiento de contratación, y que forma parte integrante de las Condiciones Particulares del Contrato que lo están suscribiendo.

15.2. Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones.

Firmado electrónicamente por: HUGO ENRIQUE ARGUELLO NAVARRO

Firmado electrónicamente por: TANIA PAOLA CHANCUSIG CHANCUSIG

Dr. HUGO ENRIQUE ARGUELLO NAVARRO
ALCALDE DEL CANTON

Sra. TANIA PAOLA CHANCUSIG CHANCUSIG
CONTRATISTA

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
12 OCT 2021
POR: Tanny HORA: 13:31
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

MEMORANDO 108-DDS-2021-D

PARA: Arq. Bladimir Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

FECHA: 12 de octubre de 2021

REFERENCIA: PARTIDAS DE ARRASTRE

Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al presupuesto municipal 2021, me permito detallar las Partidas Presupuestarias que deben ser consideradas como arrastre para el presupuesto del ejercicio fiscal 2022.

230.0.73.02.05.00.00	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES (PROYECTO GESTIÓN CULTURAL CHINAS Y CAPORALES ARRASTRE (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	17.857.14
230.0.73.14.08.00.01	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SÍMBOLOS PATRIOS (IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ARCOS DE FUTBOL, ARCOS DE BÁSQUET, POSTES PARA ECUA VÓLEY) (CENTROS EDUCATIVOS DEL CANTÓN)	4464,29
230.0.84.01.07.00.00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	143121,43
370.0.73.06.01.00.00	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES DE PRODUCCIÓN DE LOS 4 LIBRES APROVECHAMIENTOS TEMPORALES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA OBRA PUBLICA OTORGADA AL GADMS	8.960.00
320.0.63.06.02.00.00	AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO DE SIGCHOS	12.678,57
320.0.63.06.05.00.00	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO DE SAN SEBASTIÁN DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, BARRIO YALÓ SECTOR NORTE, BARRIO TILIGUILA Y COMUNIDAD DE GUANTUALÓ, CANTÓN SIGCHOS.	60.000,00
370.0.73.08.09.00.00	MEDICAMENTOS	1.166,25
370.0.73.08.26.00.00	DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	1333.75

Particular que comunico para los fines pertinentes, me suscribo de usted

Atentamente,

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO-GADMS-DOPF- 2021-0178-AT

Para Ing. Mayra Carguja
Por favor Atender lo requerimiento
Fecha: 25-Sept. 2021

DE: Ing. Álvaro Toapanta
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PARA: Arq. John Duarte
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
FECHA: Sigchos, 25 de septiembre del 2021.
ASUNTO: **ARRASTRE DE PROYECTOS**

Por medio del presente nos dirigimos a usted, para poner en consideración las obras, cuyos presupuestos deben ser gestionados y arrastrados de ser procedente, para su ejecución en año 2022, así también solicito su revisión, dado que los presupuestos son referenciales.

Se encuentran las obras y servicios que no han podido ser liquidadas en su totalidad en el presente año, todo esto con los respectivos montos.

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS		
OBRAS DE ARRASTRE 2021		
Partida	**Denominación**	**VALOR**
230.0.73.06.05.00.01	ESTUDIOS TECNICOS PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA DEL MIRADOR SAN MIGUEL SECTOR COLLANES (FTE.FINAN.37.01.01.01)	6,400.00
230.0.75.01.07.00.02	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA ESCUELA SAGUAMBI PARROQUIA LAS PAMPAS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	2,846.63
230.0.75.01.07.00.10	CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL DE SIGCHOS NORTE (FTE.FINAN. 28.06.01.01)	53,079.59
230.0.75.01.07.00.11	CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL DE LAS PAMPAS (FTE.FINAN. 28.06.01.01)	50,391.59
230.0.75.01.07.00.13	CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL GUANTUALÓ (FTE.FINAN. 28.06.01.01)	34,800.00
230.0.75.01.07.00.14	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA ISINLIVI (FTE.FINAN. 28.06.01.01)	90,000.00
230.0.75.01.07.00.15	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA INFANTIL, CERRAMIENTO Y BATERÍA SANITARIA EN LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	41,000.00
230.0.75.05.01.00.01	ADECUACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SEMILLITAS SIGCHENSES UBICADO EN EL BARRIO SAN SEBASTIAN DE LA CIUDAD DE SIGCHOS ARRASTRE (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	68,439.39
230.0.84.01.08.00.01	ELABORACIÓN DE MONUMENTOS	50,400.00
330.0.73.06.01.00.10	ESTUDIO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL RECINTO GALAPAGOS DE LA PARROQUIA LAS PAMPAS (ARRASTRE)(FTE. FINAN. 37.01.01.01)	3,018.00
330.0.73.06.05.00.02	ESTUDIO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE GUANTUALO (ARRASTRE)(FTE.FINAN.37.01.01.01)	6,006.00
330.0.75.01.01.04.01	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALAPAGOS, PARROQUIA LAS PAMPAS (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	75,182.62
350.0.75.01.03.01.01	CONSTRUCCION COLECTORES PLUVIALES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS (ARRASTRE) FTE. FINAN.37.01.01.01	100,800.00

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
25 SEP 2021
POR: Fanny HORA: 13:31
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

Dirección: Rodrigo Iturralde y Pasaje 14 de Noviembre
E-mail: gadmunicipal@gadmsigchos.gob.ec / municipiosigchos@yahoo.es
Teléfono: (03) 2714242 / 2714444
Web: www.gadmsigchos.gob.ec

	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (	
360.1.73.04.02.00.00	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN INSTALACIÓN)	**4,700.00**
360.0.73.04.04.00.00	MANTEN. Y REPARAC. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (FTE. FINAN. 28.06.01.01)	20,000.00
360.0.73.04.05.00.00	VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) (FTE. FINAN. 28.06.01.01-37.01.01.01)	23,520.00
360.0.73.06.05.00.00	ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE EN LA CIUDAD DE SIGCHOS (FTE. FINAN. 28.06.01.01)	20,000.00
360.0.73.06.05.00.01	ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE LOS PARQUES Y FUNCIONAMIENTO DE PILETAS DEL CANTÓN SIGCHOS	**15,000.00**
360.0.73.06.09.00.00	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANÁLISIS DE LABORATORIO ARRASTRE (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	**8,930.00**
360.0.73.08.11.00.17	CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA PARROQUIA SIGCHOS MEDIANTE CONVENIO DE GESTIÓN COMPARTIDA	3,664.43
360.0.73.08.13.00.00	REPUESTOS Y ACCESORIOS (FTE. FINAN. 28.06.01.01-37.01.01.01)	30,000.00
360.0.75.01.04.01.04	ADECUACIONES EN EL PARQUE LINEAL DE LA QUEBRADA "LA ERMITA" Y "MALLACOA", PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (FTE.FINAN.28.06.01.01)	28,000.00
360.0.75.01.04.01.05	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	48,000.00
360.0.75.01.04.01.06	CONSTRUCCIÓN DE LA CICLOVÍA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS	44800.00
360.0.75.01.05.01.03	MEJORAMIENTO CON ASFALTO DE LA VÍA SIGCHOS - LAS PAMPAS – ALLURIQUÍN, PRIMERA ETAPA	1,369,824.00
360.0.75.01.07.01.01	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA COMUNIDAD CERRO AZUL, PARROQUIA SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	60,000.00
360.0.75.01.07.01.30	CONSTRUCCIÓN DE CASA COCINA EN LA COMUNIDAD COLAGUILA, PARROQUIA SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	**19655.24**
360.0.75.01.07.01.31	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LA COMUNIDAD LA COCHA, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (FTE.FINAN.28.06.01.01)	61,800.00
360.0.75.01.07.01.32	CONSTRUCCION CUBIERTA COMUNIDAD DE QUILLOTUÑA, PARROQUIA SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	41,000.00
360.0.75.01.07.01.33	ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BATERIA SANITARIA, EN LA COMUNIDAD LAHUAN, PARROQUIA SIGCHOS	7,000.00
360.0.75.01.07.01.34	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN EL CEMENTERIO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	5,600.00
360.0.75.01.07.01.35	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AUGUSTO GRANDES, DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	134,400.00
360.0.75.01.07.01.36	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE CAPACITACIÓN EN LA COMUNIDAD GUASUMBINÍ BAJO, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (FTE. FINAN. 37.01.01.01)	**30,629.57**
360.0.75.01.07.01.38	CONSTRUCCIÓN DE BASES DE HORMIGÓN SIMPLIE Y COLOCACIÓN DE LETRAS EMBLEMÁTICAS EN LAS PARROQUIA, PALO QUEMADO , ISINLIVÍ , LAS PAMPAS	8,000.00
360.0.75.01.07.02.10	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE PLAZA EN EL CENTRO DE CHUGCHILÁN, PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS (FTE.FINAN.28.06.01.01)	73,400.00
360.0.75.01.07.02.11	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y PAVIMENTO DE LA COMUNIDAD GUARUMAL, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS. (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	63,500.00

	ADECUACIÓN DEL SALÓN DE CAPACITACIONES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE	
360.0.75.01.07.02.12	UNA BATERIA SANITARIA, EN LA COMUNIDAD LA MOYA, PARROQUIA CHUGCHILÁN CANTÓN SIGCHOS	**16,000.00**
360.0.75.01.07.02.13	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA TUPAC YUPANKI DE LA COMUNIDAD CHINALÓ ALTO, PARROQUIA CHUGCHILÁN	18,000.00
360.0.75.01.07.04.07	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE ESTADIO, GRADERÍO Y BATERÍA SANITARIA EN LA COMUNIDAD DE GUANTUALÓ, PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS.	71,817.49
360.0.75.01.07.04.08	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE ESTADIO Y BATERIA SANITARIA EN LA COMUNIDAD LA PROVINCIA, PARROQUIA ISINLIVI, CANTÓN SIGCHOS	72,800.00
360.0.75.01.07.04.09	ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BATERIA SANITARIA, EN LA COMUNIDAD EL SALADO, PARROQUIA ISINLIVÍ, CANTÓN SIGCHOS.	**8,081.21**
360.0.75.01.07.05.01	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COMUNIDAD SAN PABLO DE AGUILLA, PARROQUIA LAS PAMPAS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	65,700.00
360.0.75.05.01.00.04	ADECUACIONES EN LA PLAZA DE ANIMALES DE LA CIUDAD DE SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 37.01.01.01)	89,393.85
360.0.75.05.01.00.05	ADECUACIONES DEL SALÓN DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE SIGCHOS (ARRASTRE) (FTE.FINAN. 28.10.02.01)	40,000.00
360.0.75.05.01.00.11	RECONSTRUCCIÓN DE PILETAS DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTON SIGCHOS (FTE.FINAN.28.06.01.01)	24,080.00
360.0.75.05.01.00.12	ADECUACIONES DE LA CASA ALBERGUE DE LA COMUNIDAD QUINTICUSIG, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (FTE.FINAN.28.06.01.01)	5,264.00
360.0.75.05.01.00.13	REMODELACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE LA COMUNIDAD AZACHE, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS (FTE.FINAN.28.06.01.01)	10,000.00
360.0.75.05.01.00.14	REMODELACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE GUAYAMA SAN PEDRO, PARROQUIA CHUGCHILAN, CANTÓN SIGCHOS (FTE.FINAN.28.06.01.01)	7,300.00
360.0.75.05.01.00.17	ADECUACIONES CASA ALBERGUE ALISO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ALISO, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	**13,623.67**
360.0.75.05.01.00.18	ADECUACIONES CASA ALBERGUE PIEDRA COLORADA, UBICADO EN LA COMUNIDAD PIEDRA COLORADA, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	5,060.60
360.0.75.05.01.00.20	ADECUACIONES DEL COLISEO DE DEPORTES, COLISEO DE GALLOS Y PLAZA DE TOROS DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS.	61,097.60
360.0.75.05.01.00.21	ADECUACIONES DE LA CUBIERTA DE AZACHE, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS	22,400.00
360.0.75.05.01.00.22	ADECUACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL 2	41,593.60
360.0.84.01.04.00.00	MAQUINARIA Y EQUIPOS (FTE.FINAN. 28.06.01.01)	100,000.00

Por la atención que sirva dar al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Álvaro Toapanta
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Lic. Lorena Bonilla
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE